



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

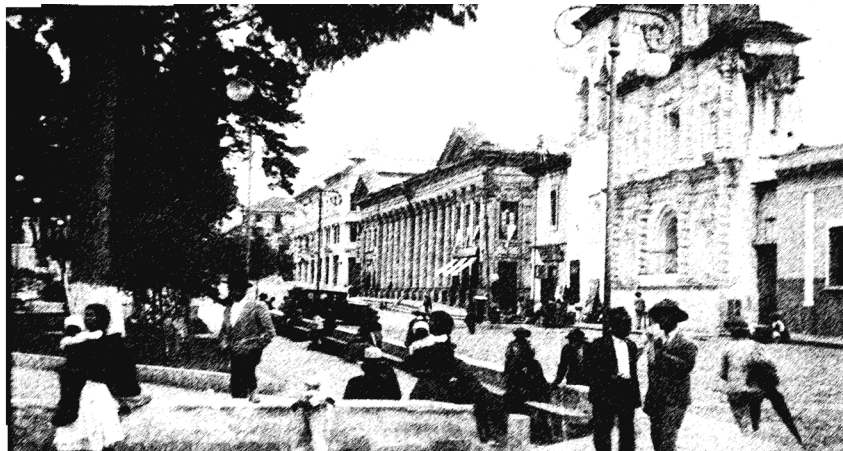


FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
PROGRAMA DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA**

De la plaza al parque

**Las películas de la Tipografía Nacional como fuente para el estudio de las
plazas mayores de las ciudades del occidente guatemalteco,
con énfasis en Quetzaltenango, 1931-1944**



**Trabajo de tesis presentado por
MSc. Lic. Edgar Leonel Barillas Barrientos**

**Para optar al título de
Doctor en Arquitectura
con énfasis en Conservación del Patrimonio**

Guatemala 2016

El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del Trabajo Final de Doctorado, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESTUDIOS DE POSTGRADO
DOCTORADO EN ARQUITECTURA**

De la plaza al parque

**Las películas de la Tipografía Nacional como fuente para el estudio de las
plazas mayores de las ciudades del occidente
guatemalteco, con énfasis en Quetzaltenango, 1931-1944**

MSc. Lic. Edgar Leonel Barillas Barrientos

Guatemala, 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR

Dr. Carlos Alvarado Cerezo

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Decano: MSc. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón

Vocal I: Arq. Gloria Lara de Corea

Vocal II: Arq. Sergio Castillo Bonini

Vocal III: Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras

Vocal IV: Gladys Jeanharie Chacón García

Vocal V: Carlos Rubén Subbuyuj Gómez

Secretario Académico: MSc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos

TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano: MSc. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón

Secretario Académico: MSc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos

Examinadora: Dra. Arqta. Karim Lucsett Chew Gutiérrez

Examinador: Dr. Arq. Mario Francisco Ceballos Espigares

Examinador: Dr. Lic. Ángel Romeo Valdéz Estrada

Examinador: Dr. Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez

Examinador: Dr. Arq. Mario Raúl Ramírez De León

COMITÉ TUTOR

Dra. Arqta. Karim Lucsett Chew Gutiérrez

Dr. Arq. Mario Francisco Ceballos Espigares

Dr. Lic. Ángel Romeo Valdéz Estrada

DEDICATORIA:

A las generaciones de estudiantes y profesores de la Facultad de Arquitectura
y de la Universidad de San Carlos de Guatemala
que durante el conflicto armado
se atrevieron a soñar
en tiempos en los que soñar era prohibido.



Contenido

	Página
Introducción	11
Capítulo I. Los filmes como fuentes históricas para determinar la transformación de las ciudades	21
<ul style="list-style-type: none">• El estudio de las imágenes visuales como documento para la historia urbana Filmes de ficción y de no ficción. Los filmes de no ficción: las vistas o atracciones y las actualidades• El Departamento de Cinematografía de la Tipografía Nacional• Los noticieros de la Tipografía Nacional como fuente para la historia de la arquitectura guatemalteca	
Capítulo II. Del mundo antiguo al mundo moderno	49
<ul style="list-style-type: none">• Las interpretaciones historiográficas sobre el mundo moderno• Contexto histórico del surgimiento de la modernidad• El imaginario de la modernidad y la lucha contra el mundo “antiguo” en Guatemala• El positivismo como explicación del desarrollo de la sociedad y de la ciudad	
Capítulo III. De la ciudad colonial a la ciudad liberal	91
<ul style="list-style-type: none">• Los factores desencadenantes<ul style="list-style-type: none">• La caficultura• La inmigración• Los ferrocarriles	

- Las comunicaciones
- El pensamiento científico y el progreso en las ciudades
- Los rasgos fundamentales del proceso de transformación urbana durante la época liberal

Capítulo IV. Plazas y parques en la historia **119**

- La plaza occidental desde sus orígenes hasta el siglo XV
- La plaza colonial hispanoamericana
- La plaza colonial en Guatemala
- Surgimiento y auge de los parques, reflejo de los cambios sociales e ideológicos

Capítulo V. Las ciudades del occidente guatemalteco: origen y desarrollo **167**

- El medio físico
- El occidente guatemalteco: ¿una región con historia propia?
- Origen y desarrollo de las ciudades del occidente guatemalteco:
 - Huehuetenango
 - Totonicapán
 - San Marcos
 - Quetzaltenango

Capítulo VI. La transformación de las plazas mayores de las ciudades occidentales de Guatemala en la época liberal **201**

- Las plazas mayores de Totonicapán y Quetzaltenango en los grabados y fotografías
- La secularización del espacio religioso de Quetzaltenango en las evidencias fotográficas
- La transformación en torno a la plaza de armas
- Los edificios icónicos en las películas de la Tipografía Nacional
- La nueva religión secularizada
- Las torres del reloj
- Arte, cultura y entretenimiento: quioscos y conchas acústicas

Conclusiones y recomendaciones **287**

Bibliografía **299**

Anexos **309**

Introducción

En la Cinemateca Universitaria «Enrique Torres», dependencia especializada de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se encuentran resguardados cerca de 500 rollos de película cinematográfica, entre materiales en negativo sin editar –la mayoría- y copias positivas en blanco y negro editadas en forma de noticieros llamados Actualidades Guatemaltecas, realizados por el Departamento de Cinematografía de la Tipografía Nacional entre 1929 y 1950. Estos últimos eran exhibidos con cierta periodicidad –generalmente cada dos semanas- en cines, en centros educativos y, por las noches, en espacios abiertos de todo el país. Aunque están en depósito bajo la custodia de los técnicos de la Cinemateca, estos filmes de gran valor documental permanecen invisibilizados, sin que haya un plan de puesta en uso y muy lejos de servir como fuentes para el estudio del desarrollo histórico del país.

La mayor parte de estas películas corresponde a la administración de Jorge Ubico (1931-1944), en especial a las giras que realizaba a principios de año o bien durante algunas celebraciones realizadas en la provincia. En esas excursiones de supervisión y control, las poblaciones preparaban el recibimiento del mandatario



adornando los edificios, construyendo arcos conmemorativos, formando largas vallas de escolares, deportistas, cofrades, milicianos, etc.; organizando desfiles, haciéndole presentes y muchas más muestras de adhesión y subordinación. El espacio escenográfico por excelencia eran los parques centrales de las ciudades y poblados visitados. Por ello, esas películas constituyen un valioso acervo para la historia del urbanismo y la arquitectura de casi la totalidad del territorio nacional.

Estar en contacto con estos documentos filmicos desde 1982 ha permitido al sustentante de esta tesis tener una idea general de su contenido. Se visionaron entre 1983 y 1984 más de 300 rollos, se elaboraron bases de datos y se han digitalizado fotogramas (cada cuadro de una película cinematográfica) de decenas de rollos, elaborando descriptores que faciliten la localización de temas en las películas. Producto de ese acercamiento a la fuente, se propuso en un inicio, construir un catálogo de imágenes del patrimonio edificado y someterlo a la crítica histórica para luego buscar la información que pudieran proporcionar sobre la transformación de las ciudades del país. Dada la cantidad de los documentos filmicos disponibles y de los fotogramas digitalizados, el corpus se redujo a las películas de las giras presidenciales de Jorge Ubico, de 1934 a 1942 que, por otra parte, constituyen el mayor porcentaje del acervo de películas de la Tipografía Nacional. Se delimitó geográficamente el tema, primero a las ciudades intermedias del país y luego solo a las ciudades del occidente guatemalteco: Quetzaltenango, Huehuetenango, San Marcos y Totonicapán. Al considerar que la mayor parte de los emplazamientos –lugar en donde se sitúa la cámara para filmar- se realizó en los parques centrales de las mencionadas poblaciones, además de la consideración de que los parques y sus circunstancias son reflejo de lo que ocurre en la ciudad entera, se decidió restringir el análisis solo hacia esos espacios públicos, con la premisa de que al hablar de parques también se incluye el espacio edificado perimetral –aunque este solo sea analizado en su papel de ideología en imágenes y no en sus elementos arquitectónicos-. La digitalización de los fotogramas permite observar el uso de la arquitectura como imagen simbólica, lo que fue utilizado para dar fundamento al planteamiento general que se sostiene a lo largo del trabajo. El mayor número de imágenes corresponden con abundancia a Quetzaltenango. Luego, en menor medida, a Totonicapán, Huehuetenango y San Marcos, cuyos parques, sin embargo, presentan en las imágenes transformaciones que contribuyen a sustentar el argumento de la tesis.

Se procedió a ampliar el corpus original de fotogramas digitalizados –que había sido estudiado previo al inicio de los estudios de doctorado-, centralizando la



selección en las plazas de las ciudades escogidas para el análisis. Se clasificaron en orden cronológico y por ciudad, para luego elaborar, en la medida de lo posible, panorámicas formadas a partir de secuencias de fotogramas que reprodujeran los movimientos de la cámara sobre su eje (llamados paneos o panning en el lenguaje cinematográfico), con el fin de tener planos fotográficos más generales de los parques centrales de las ciudades seleccionadas. El análisis de los fotogramas y las panorámicas hizo visible los rasgos de los conjuntos históricos de los parques y su entorno a lo largo de la administración del presidente Ubico y, en el caso de Quetzaltenango que es el lugar del cual se tienen mayores imágenes en movimiento –como se hizo la observación *supra-*, se consiguieron evidencias de la transformación de un parque arborizado a un parque que integra más la jardinería y los monumentos con el espacio edificado del entorno. El examen del contexto regional, nacional y mundial, dio luces para interpretar dichas transformaciones en el panorama general de la modernización capitalista y sus consecuencias en lo político, ideológico, cultural y artístico. Por ello se definió el propósito de comprobar si las Actualidades Guatemaltecas constituían una fuente histórica que diera evidencias de la modernización urbana, a través de la revisión de fotogramas y panorámicas de los parques centrales de las ciudades seleccionadas.

La obtención de información pertinente de las imágenes fijas o en movimiento (es decir, de fotografías y del cine) para la historia de la arquitectura requiere conocer sobre las particularidades del desarrollo, por una parte, de las formas y funciones del hecho arquitectónico y urbanístico; y por otra, de la técnica, el contenido y la función de la fotografía y el cine en el período de la modernización de la sociedad y las ciudades (en Guatemala, especialmente a partir de la Reforma Liberal y hasta el final de los gobiernos liberales, es decir, el período que va de 1871 a 1944). Más importante aún, se necesita aprehender la complicidad de ambos procesos en aquello que los liberales pretendían poner a la vista de simpatizantes y adversarios: que el progreso estaba ahí, que se había logrado imponer por encima de los restos del mundo antiguo. Lo que la arquitectura y el urbanismo hacían palpable, la fotografía y el cine lo multiplicaba y lo reafirmaban, hasta hacerlo parte de la identidad de los habitantes de las ciudades. El progreso materializado en las principales construcciones de la ciudad, se convertía en motivo de orgullo, de identidad, y eso se veía refrendado y consolidado al ser divulgada la nueva imagen urbana por medio de la fotografía y el cine.



Visualizar y tener presente que la modernización urbana y la reproducción mecánica de las imágenes son dinámicas de un mismo proceso de transformación social nos ayuda a comprender el uso del espacio edificado y su proyección en imágenes. Los liberales buscaban imponer su dominio ideológico sobre las fuerzas anti-nacionales (Iglesia y partido conservador) mediante la puesta en práctica de acciones como la imposición de una nueva estética que propiciara la hegemonía cultural, el desplazamiento del discurso sobre la Patria hacia un discurso encarnado en la idea de la Nación por encima de todo, puesta en marcha de una reforma educativa basada en la filosofía y la moral que explicitara la nueva interpretación de la relación del ser humano con Dios y de su capacidad de conocer la realidad, de utilizar su libre albedrío; el predominio de la ciencia y la técnica sobre el dogma; todo ello con el fin de lograr la separación entre Iglesia y Estado. La modernización urbana con el uso de expresiones rimbombantes, monumentales, plenas de adelantos tecnológicos, ponía ante los ojos de la población la evidencia de que aquello era posible, que el progreso era una verdad irrefutable y que no tenía marcha atrás. La arquitectura y el urbanismo, «seducían» a la población y ese afecto es reforzado por la fotografía y el cine, lo que termina no solo con la identificación hacia el espacio construido sino con los propios gobernantes y las élites dirigentes.

Es menester aclarar que nos referimos a la modernización como un proceso de desarrollo histórico que tuvo su expresión en todos los ámbitos de la vida social y por supuesto, en la política, la técnica, la ciencia, la cultura, así como en la arquitectura y en el urbanismo. Este proceso que significó el paso del Antiguo Régimen a los estados modernos, tiene antecedentes tan lejanos como la expansión europea y el movimiento renacentista de los siglos XV y XVI. Como telón de fondo de los cambios ocurridos en este período, está la entronización de la modernidad capitalista. En la historiografía eurocentrista occidental este período del desarrollo de la humanidad es denominado Edad Moderna, señalándose como inicio 1453, año de la caída del Imperio Bizantino o 1492, año del llamado «descubrimiento» de América; marcando como fecha de finalización 1789, año del inicio de la Revolución Francesa. Por su parte, en la historiografía soviética era común encontrar que la Edad Moderna se iniciaba en 1642, que marcó el fin del reinado de Carlos I en Inglaterra y finalizaba en 1918, con acontecimientos como la Revolución Soviética, el desarrollo de imperialismo y la Primera Guerra Mundial.



En Guatemala, el proceso de modernización está vinculado a las transformaciones impulsadas por los liberales desde la Independencia del país en 1821, que se aceleran a partir de la Reforma Liberal y se alargan hasta el siglo XX, pues es un período caracterizado por un desarrollo zigzagueante, con avances y retrocesos, pero siempre caracterizado por un desarrollo capitalista «reaccionario». Y aquí otra puntualización necesaria: en ningún lugar de esta tesis se hará referencia al Movimiento Moderno de la arquitectura pues este tiene, en nuestro país, expresiones que se llevan a cabo en un período que va más allá del marco temporal que hemos definido. De igual manera, cuando se haga mención del concepto de modernidad, este estará referido a una fase del desarrollo histórico y no a algún movimiento como puede ser el modernismo, Movimiento Moderno o Arquitectura Moderna.

El proceso de modernización se refleja en la transformación de la plaza en parque. Esa transformación refleja todo el simbolismo del poder que se manifiesta en la ciudad. Pero el parque y su espacio perimetral edificado aún con sus connotaciones de poder, de orden y progreso, no completan su mensaje sino cuando se convierten en escenario de los ritos cívicos. Con las manifestaciones religiosas reducidas al mínimo desde que los ritos fueron restringidos al espacio interior de los templos, los espacios públicos fueron apropiados por los rituales del poder civil. Los símbolos nacionales sustituyeron a los símbolos de la Iglesia. Los festejos y las ceremonias de las fechas del calendario ritual cívico, tenían el propósito de incrementar el fervor patriótico del pueblo. El 15 de septiembre, Día de la Independencia, era la fecha más señalada entre las fiestas nacionales, seguida de otras como el 2 de abril, aniversario de la muerte del Reformador Justo Rufino Barrios; o del 30 de junio, aniversario del triunfo de la Reforma Liberal. Al principio solo participaban las autoridades civiles y los escolares, pero luego también participaron los empresarios, los gremios, los milicianos, etc. y, cuando fue disminuyendo el fuego cruzado entre la Iglesia y el Estado, también participaron los jerarcas eclesiásticos, las hermandades y cofradías.

Las ceremonias se celebraban en espacios especiales. Los lugares en donde habían monumentos dedicados a personajes ilustres, a momentos cruciales de la historia nacional o a los símbolos de la nación (la flor nacional, el himno nacional, el árbol nacional, etc.) eran los lugares indicados para las ofrendas, los discursos y los desfiles. Pero toda la parafernalia del fervor patriótico pasaba necesariamente por el parque central y sus edificios icónicos. Los lugares elevados de los edificios que albergaban las jefaturas políticas o las municipalidades se convertían en el pal-



co para las autoridades. Ahí pasaban los calzados y los descalzos, los alfabetas y los analfabetas, los de los barrios y los de las aldeas, los empresarios y sus trabajadores (claro, convenientemente separados), los católicos, los protestantes y los ateos; los obnubilados por el gobernante y hasta sus detractores.

La ciudad se maquillaba para lucir su mejor imagen. Los símbolos nacionales eran los que se imponían. Los balcones de los edificios públicos y las casas de habitación se poblaban de banderas, se construían arcos conmemorativos, las calles se barrían y se colocaban listones, los monumentos eran remozados y los jardines se cuidaban con inusual esmero. No podía faltar la música, que llenaba el ambiente con aires marciales y se confabulaba para convocar a la población y también para reforzar la imagen del Estado, el patriotismo, al dar brillo y lucimiento a las ceremonias, como señala Vargas Cullel. La participación de las bandas, formadas «por numerosos músicos bien uniformados, con instrumentos sonoros y brillantes era un espectáculo visual y auditivo de gran impacto que reforzaba la imagen de grandiosidad y poderío que el Estado necesitaba consolidar»¹, dice la autora. Como se estimulaban las escuelas militares de música, en los municipios generalmente había una banda militar y esta presidía el desfile. Atrás iban marimbas de arco tocadas por un solo ejecutante y las marimbas diatónicas. Las marimbas cromáticas se ubicaban en alguno de los edificios en torno al parque o en el propio espacio público, donde no interfiriera con el desfile ni con el paso de las autoridades.

Como el gobernante no podía estar en todos lados, las autoridades departamentales y las locales presidían los actos. Eso sí, una muestra iconográfica del Primer Mandatario de la Nación se colocaba en un lugar ampliamente visible, lo que denotaba el sistema autocrático, caudillista y presidencialista que predominaba en el país. Los retratos del gobernante mantenían su presencia simbólica y se alimentaba el mito del conductor de la nación. Los jefes políticos y las autoridades locales presidían desde un edificio o espacio público, pero eran solo figuras simbólicas que representaban al que detentaba el poder nacional: el presidente dictador o el dictador presidente. La ciudad en fiesta cívica no estaba completa si faltaba el mandatario.

Jorge Ubico, quien dirigió un gobierno de 13 años, heredó el estilo autocrático de gobierno y el histrionismo del Reformador Justo Rufino Barrios (1873-1885), así como las formas del control social y el uso de las imágenes simbólicas de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920). Contó con una ventaja indiscutible sobre sus antecesores:

¹ María Clara Vargas Cullell, *De las fanfarrias a las salas de concierto: música en Costa Rica, 1840-1940*, (San José, C. R., Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2004), 208).



el cine. Ubico utilizó el cine como un instrumento más a su servicio. Instaló salas de proyección en los institutos de educación secundaria, los noticieros en donde él era la principal noticia se proyectaban lo mismo en los cines que en los cuarteles y en los espacios públicos, los camarógrafos le acompañaban en sus actividades diarias... y en sus giras. Las películas de esas giras sirven hoy, poniendo distancia de su utilización como medios de propaganda política, como documentos del desarrollo del país en la época de la última administración liberal (si no se cuentan los pocos meses del gobierno de Federico Ponce Vaides, de junio a octubre de 1944).

El análisis de esos filmes nos acerca al uso del espacio público abierto y del espacio edificado para poner en escena la obra de la modernización y el poder de los gobiernos liberales, es decir, como expresión de una escena urbana en donde habitantes y visitantes son los actores de un hecho político e ideológico. En el caso de las giras de Ubico, de 1934 a 1942 (que son las que aparecen en los depósitos de la Cinemateca Universitaria “Enrique Torres”), se trata de un doble montaje: el de la ciudad como escenario y el montaje cinematográfico, por lo que habrá que referirse a ambos.

Las giras presidenciales en el período analizado se llevaban a cabo en los primeros meses del año. Tenían una programación bastante detallada, en donde había poco espacio para la improvisación. Se señalaban los sitios a ser visitados y en cada uno de ellos, las instituciones que serían sometidas a la evaluación del mandatario. Al llegar a cada poblado (generalmente las cabeceras departamentales, aunque a veces también visitaba algunas cabeceras municipales, aldeas o incluso fincas), una valla humana recibía a la comitiva. Se integraban por escolares, milicianos, deportistas o cofradías. Las principales calles lucían arcos, que se hacían más elaborados mientras más se acercaban al parque. Además de los símbolos nacionales, otro insignia dominaba el panorama: el número cinco. Cinco eran las letras del nombre del Presidente y cinco las letras de su apellido. El 5 aparecía en pintado, impreso o en volumen; se colocaba en balcones, arcos o en carrozas; incluso figuras humanas en número de cinco sostenían las letras de su nombre o de su apellido. Una marcha se escuchaba cuando llegaba al parque y subía al balcón a presenciar el desfile: la Marcha Número Cinco, compuesta en homenaje suyo.

Luego de los saludos a los mandos locales, observaba en una posición elevada (que podían ser las gradas de un edificio público o bien un balcón). Quienes



desfilaban pasaban haciendo algún tipo de saludo uniforme o, si se trataba de civiles, se quitaban el sombrero en señal de respeto si eran hombres, y si se trataba de mujeres simplemente dirigían su mirada al mandatario. Los desfiles eran desde los más modestos hasta los más ostentosos. En estos habían carrozas que competían en los mensajes adulatorios. Los camarógrafos cambiaban los desplazamientos, aunque había algunos que repetían año con año, como los movimientos horizontales de la cámara sobre su eje (paneo) desde un balcón del edificio municipal de Quetzaltenango hacia el parque. Estos emplazamientos y movimientos permiten ahora reconstruir la escena urbana. Sin embargo, eran las visitas de supervisión las que permiten averiguar sobre la función de los edificios.

Concluido el desfile, se iniciaban las visitas a las dependencias del Estado, aunque a veces también se visitaban empresas o viviendas particulares. En cada oficina del Estado visitada, la inspección era rápida. Cuando los temas a revisar eran más burocráticos, se sentaba frente a un escritorio y de ahí despachaba los asuntos con rapidez. Los lugares visitados en cada poblado cumplían un objetivo. Los edificios de las jefaturas políticas y las municipalidades eran los más frecuentados. Le seguían los edificios de correos y telégrafos, las cárceles, las oficinas de impuestos, los rastros. Los centros escolares, museos o iglesias apenas llamaban su atención. Los desplazamientos de una dependencia a otra, al igual que el traslado de la cámara durante los desfiles, descubren la ciudad. En Quetzaltenango, por ejemplo, en la gira de 1934, entró al Palacio Municipal. Luego, salió del edificio y recorrió la calle en dirección hacia la penitenciaría. Al salir de ahí, se dirigió a la Jefatura Política. Los edificios no solo serían icónicos por su arquitectura sino por la función, que en la gira y luego en la película, el mandatario descubría para el resto de la población. Concluida la visita, terminaba el montaje escenográfico para dar paso al montaje cinematográfico.

Al regresar a la capital de la República, los camarógrafos llevaban las películas impresionadas al laboratorio. Mediante procedimientos bastante artesanales, revelaban y fijaban la película negativa. Imprimían y filmaban los títulos e intertítulos (rótulos) y procedían a armar la versión editada en película positiva. Las copias de esos materiales editados a veces se coloreaban para ser más atractivas a los públicos. Estaban listas para ser distribuidas y exhibidas en todo el país y a veces en el extranjero.

El montaje se hacía con base a la estructura elemental de los filmes de propaganda: un mensaje sencillo con un personaje central, en este caso un héroe nacional, el



presidente. “Los cineastas hacen uso de esto para manipular las emociones del público: la mente del espectador no debe ser molestada por la evolución de argumentos detallados o con la investigación de problemas complejos”, apunta Richards en un trabajo clásico sobre el colonialismo inglés². El resultado de este montaje tanto como de las giras es alimentar al mito, es reforzar el papel del mandatario como el estandarte del progreso que se expresa en la modernización urbana. Se eliminan las tomas que puedan distraer, las que no aporten nada para garantizar las consignas del régimen. Es un cine, como la arquitectura y el urbanismo de la etapa de la modernización, que refleja su militancia al servicio del poder político.

Estructura del análisis

El primer capítulo se dedica a la evaluación de las fuentes filmicas en general y de las películas de la Tipografía Nacional en particular como fuentes históricas, bajo los criterios de la Crítica Histórica –la ciencia histórica de las fuentes- y de los métodos y técnicas de otras ciencias que resultan auxiliares de primera mano para tal propósito.

En el segundo capítulo se hace una síntesis de los rasgos fundamentales de la transformación del Antiguo Régimen a las naciones modernas, a los estados nacionales; y sus implicaciones en la vida económica y social, las identidades, las mentalidades, los imaginarios, las representaciones sociales.

En la ruta de un mayor acercamiento al tema, en el capítulo tres se analiza el paso de la ciudad colonial a la ciudad liberal en América Latina y en Guatemala, a fin de establecer constantes que permitan hacer comparaciones y establecer particularidades. En el capítulo cuatro se estudian la transformación de las plazas mayores y de armas a jardines y parques, también en el ámbito de la región latinoamericana y en las capitales guatemaltecas, Santiago de Guatemala y la Nueva Guatemala de la Asunción, principalmente. En estos capítulos, del uno al cinco, se ha procurado esclarecer patrones de desarrollo que servirán de orientación en la comprobación del planteamiento hipotético inicial.

El capítulo cinco se dedica a dibujar una síntesis del origen y desarrollo de las ciudades seleccionadas, en el marco de una historia regional con características propias. La región occidental de Guatemala llegó incluso a formar una nación independiente en el siglo XIX, el Estado de Los Altos, circunstancia que propiciará

² Jeffrey Richards, en *Imágenes del pasado; el cine y la historia, una antología*, por Margarita Orellana (México, Centro de Estudios Cinematográficos, s. f.), 53.



en las élites altenses una voluntad de expresar por todos los medios posibles, su singularidad y por tanto, la búsqueda de una ansiada autonomía. Esto es particularmente importante en el caso de Quetzaltenango.

En el capítulo seis se presentan las imágenes extraídas de los noticieros Actualidades Guatemaltecas para verificar si es posible a partir de ellas, evidenciar la modernización de las ciudades estudiadas en el período delimitado. Se presentan las muestras iconográficas clasificadas en temas para estudiar aspectos como los edificios icónicos, las torres de reloj, los quioscos, los parques como espacio secularizado y su función en la construcción de la nación hegemónica.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones, la bibliografía, así como cinco anexos que complementan el trabajo de tesis, exponiendo los aprendizajes obtenidos a lo largo de la investigación. En los anexos se agregan explicaciones sobre las plazas en general e hispanoamericanas, en particular.



Capítulo I

Los filmes como fuentes históricas para determinar la transformación de las ciudades

- El estudio de las imágenes visuales como documento para la historia urbana
- Filmes de ficción y filmes de no ficción. Los filmes de no ficción: las vistas o atracciones, las actualidades.
- El Departamento de Cinematografía de la Tipografía Nacional.
- Los noticieros de la Tipografía Nacional como fuente para la historia de la arquitectura guatemalteca

El estudio de las imágenes visuales como documento

El surgimiento de la fotografía, hace más de siglo y medio, cambió la visión del mundo, dice Sara Facio, la fotógrafa argentina autora de varios libros sobre el tema, en uno de sus artículos fechado en 1989. No solo eso, también cambió la calidad de vida de la población mundial, agrega¹. Con el anuncio del «invento» de la fotografía (*el entrecomillado es de Facio*), al que se creyó en un principio como la reproducción exacta de la realidad, se desató la polémica. Se anunció la muerte de la pintura, pero ello se redujo solo a la muerte de la pintura descriptiva, dice la fotógrafa. Por el barullo que provocó la discusión, se obvió el verdadero aporte del invento: era un medio de comunicación que abría la posibilidad de «verlo todo». Y era tal porque por primera vez el mundo se hacía visible y creíble:

Se comenzó a ver y conocer personas comunes, objetos cotidianos, ciudades remotas, paisajes desconocidos, aéreos, del fondo del mar, de la Luna; la misma Tierra –completa- observada desde el espacio. Vimos cómo crece un ser en el vientre de la madre hasta su nacimiento. Conocemos el ojo de una mosca, la nervadura de una hoja, el interior de un volcán, el aura de las personas².

1 Sara Facio, *Leyendo fotos* (Buenos Aires, Argentina: La Azotea, Editorial Fotográfica, 2002), 32.

2 *Ibid.*, 32–33.



En las ciudades, los fuertes vientos de la modernización formaron una complicidad entre la fotografía y la arquitectura, según asegura, por su parte, Claudia Negrete. La higiene, el embellecimiento urbano, las manifestaciones estéticas del poder, serían «las directrices oficiales para la construcción de la modernidad», dice. La fotografía (y luego el cine) convertiría a la arquitectura en noticia, la que se divulgaría por los medios de comunicación. Registro, testimonio o noticia, la fotografía de los edificios, públicos o privados, fue testigo del cambio, la conservación y la publicidad de la imagen arquitectónica. Tanto la arquitectura como la fotografía responden a planteamientos ideológicos determinados por el lugar y la época y en el caso de las transformaciones del finales del siglo XIX y principios del siglo XX, «contribuyeron en gran medida a conformar la imagen del progreso y la modernidad»³.

Dos ejemplos de esa complicidad entre fotografía y arquitectura la vemos en dos libros publicitarios sobre Guatemala: *El Libro Azul de Guatemala*, 1915, de la época del dictador Manuel Estrada Cabrera; y *Guatemala, la Suiza tropical*, 1932, del tiempo de la dictadura de Jorge Ubico. El *Libro Azul*, tiene un subtítulo que declara sin ambages su propósito publicitario que contaba con la bendición estatal: *relato é historia sobre la vida de las personas más prominentes ; historia condensada de las república; artículos especiales sobre el comercio, agricultura y riqueza mineral, basado sobre las estadísticas oficiales*⁴. El resumen en el prefacio, aclara aún más las intenciones de los editores:

Al emprender la publicación de este libro hemos tenido en vista el deseo de ofrecer al **Capitalista** y Turista extranjeros, así como al hijo de Guatemala, una exposición auténtica **del estado del progreso** que ha alcanzado este bello y simpático país, y al mismo tiempo hacer una obra que sirva de recuerdo y ejemplo á las generaciones venideras, que contenga datos biográficos de las personalidades más eminentes en política, ciencias, letras, artes, industria, agricultura, etc. Así como un compendio de la historia de este país, para dejar á la posteridad una recopilación de datos históricos que demuestren patentemente el esclarecimiento de hombres de nuestra época y especialmente **las innumerables obras, tanto de educación como de mejoras públicas** del actual Presidente Constitucional de la República Licenciado Don Manuel Estrada Cabrera... A más de ser una obra interesante bajo cualquier punto de vista por su parte histórica, biográfica, comercial, agrícola, etc., el Libro Azul de Guatemala,

3 Claudia Negrete, «Arquitectura y fotografía: complicidades ideológicas», *Alquimia*, septiembre de 1999, 7.

4 Bascom Editor Jones, Máximo revisor Soto Hall, y William T. editor asociado Scoullar, *El libro azul de Guatemala* (Nueva Orleans, Estados Unidos: Searcy & PFAFF, 1915).



contiene todos los datos y estadísticas comerciales necesarios, publicados en forma tal que cualquiera puede leer y entender con la mayor facilidad. Además **incluimos muchas artísticas ilustraciones fotográficas** para dar una idea más exacta de lo que es Guatemala en la actualidad, al amparo de la progresista administración que rige sus destinos.⁵

En *Guatemala, la Suiza tropical*⁶, de mucho menos prestancia que el anterior, también los personajes públicos y los empresarios refuerzan su imagen con edificaciones asociados a ellos. De tal manera que para formarnos una idea bastante cercana a la mentalidad de esos «modernizadores», basta dar una mirada a ambas publicaciones.



Figura 1-1. Escuela Práctica de Varones. Bascom Editor Jones, Máximo revisor Soto Hall, y William T. editor asociado Scoullar, *El libro azul de Guatemala* (Nueva Orleans, Estados Unidos: Searcy & PFAFF, 1915).

⁵ Ibid.

⁶ Bascom Editor Jones, *Guatemala, la Suiza tropical* (Habana, Cuba: Pan American Publicity Corporation, 1932).





Figura 1-2. Palacio Municipal de Retalhuleu. Bascom Editor Jones, Máximo revisor Soto Hall, y William T. editor asociado Scoullar, *El libro azul de Guatemala* (Nueva Orleans, Estados Unidos: Searcy & PFAFF, 1915).



Figura 1.3. Farmacia y droguería de Ángel B. Coronado. Bascom Editor Jones, Máximo revisor Soto Hall, y William T. editor asociado Scoullar, *El libro azul de Guatemala* (Nueva Orleans, Estados Unidos: Searcy & PFAFF, 1915).



El binomio fotografía-arquitectura funcionaba desde el mismo proceso de colocar la primera piedra, las fases de la construcción y finalmente, la inauguración. El ceremonial completo era motivo de noticia⁷. La publicidad volvía las imágenes como un objeto más de consumo y esto se hacía a través de los diarios, las revistas, los libros que publicaban fotografías de aquellos momentos, tanto como el cine.

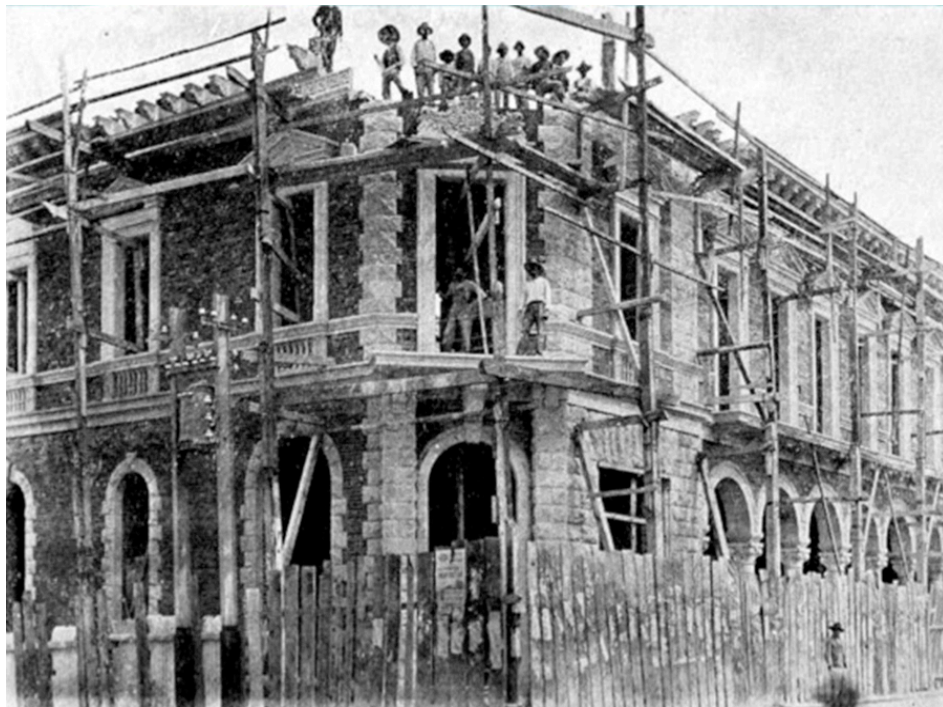


Figura 1-4. Construcción del edificio comercial que aún se encuentra en la 12 Calle y Sexta Avenida de la Zona 1 de la Ciudad de Guatemala. Jones, Soto Hall, y Scoullar, *El libro azul de Guatemala*..

El cine también vendría a contribuir a documentar la historia urbana, pues desde su nacimiento, la ciudad sería un escenario ideal para las historias que contaba y hasta un protagonista cuando era el objeto a capturar por las cámaras. Un ejemplo de la promoción que se hacía de las obras que aún estaban en proceso de construcción lo ofrece una película de la Tipografía Nacional de 1939. El «Palacio Maya» que funcionaría como elemento pacificador de las rivalidades de las ciudades de San Marcos y San Pedro Sacatepéquez, aún estaba en construcción en aquellos años y los camarógrafos se preocuparon de mostrar aspectos de su construcción.

⁷ Negrete, «Arquitectura y fotografía: complicidades ideológicas», 10.





Figura 1-5. «Palacio Maya» en construcción, en 1939. Fotograma de la película de la Tipografía Nacional de la Gira al Occidente en 1939. Digitalización y elaboración de panorámica: Edgar Barillas (E.B.).



Sin embargo, la promoción del conjunto arquitectónico que funcionaría como «La Unión» de ambas poblaciones, rivales tradicionales, ya se manifestaba en los eventos cívicos, como se puede observar en el fotograma de la figura 1-6. Por una parte, pues, se buscaba crear lazos de hermandad entre las poblaciones enfrentadas históricamente y por otro, se promovía el que se buscaba que fuera un ícono arquitectónico que propiciara la paz y rememorara el pasado prehispánico de ambas poblaciones. En la imagen, un niño desfila con una maqueta del palacio por estrenar. Los camarógrafos registraron la imagen y luego la exhibirían como una muestra del avance edificatorio de la ciudad, «gracias a la labor del mandatario Jorge Ubico». Iconografía, arquitectura y medios de comunicación eran una amalgama poderosa de justificación del poder.



Figura 1-6. Desfile con motivo de la feria de San Marcos, en 1939. Fotograma de la misma película citada en la ilustración anterior. Digitalización: E. B.

A finales del siglo XIX, el fenómeno del cine como espectáculo e industria se convirtió en una carrera desenfrenada por llegar a todo el mundo. Entre 1890 y 1895, se desató una avalancha de patentes de imágenes en movimiento por numerosos inventores, aunque la mayoría de los historiadores del cine coinciden en que Louis Lumière, junto a su padre Antoine y su hermano Auguste, fue quien realizó por primera vez



proyecciones publicas de cine. Los Lumière llamaron cinematógrafo a su aparato, que no solo registraba sino también proyectaba imágenes animadas⁸.

Los siguientes años fueron de un avance vertiginoso, no solo en los equipos –cada vez más completos y versátiles- sino también en cuanto a la creación de un lenguaje propio: el lenguaje cinematográfico (tomos, planos, escenas, secuencias, ángulos, movimientos, etc.). La empresa de los hermanos Lumière y otras compañías se lanzaron a recorrer el mundo para registrar la naturaleza y la sociedad, la «civilización» y la «barbarie», el desarrollo de la industria y de la ciencia, la riqueza y la pobreza, lo conocido y lo «exótico», el poder y la fama, en fin, todo lo que el mundo admiraba y aclamaba, pero también lo que ignoraba o temía. La vida urbana estuvo presente en ese nuevo universo, desde las primeras películas de los hermanos Lumière. Los otros cineastas también registrarían en sus cintas el patrimonio edificado de todas las latitudes del planeta. Aquí unos ejemplos.



Figura 1-7. «Trasiego de peatones, tranvías y vehículos por la plaza», Dresden, 1896. Fotograma de la película No. 229 del catálogo Lumière. En Luis Felipe Leal, “Las andanzas de la Société Lumière en la Alemania Kaiseriana”, *Cine Forever*, de diciembre de 2011, <http://www.cineforever.com/2011/12/24/las-andanzas-de-la-societe-lumiere-en-la-alemania-kaiseriana/>.

8 Román Gubern, *Historia del cine* (Barcelona: Editorial Anagrama, 2014), 20.





Figura 1-8. «Inauguración del monumento de Guillermo I. Llegada de los soberanos. La multitud vitorea a Guillermo II y su esposa, la emperatriz Augusta Victoria, cuando llegan al mausoleo. Un velo cubre la estatua que remata la primera tumba de Guillermo I. Filmada el 4 de septiembre por Constant Girel en Breslau.» Fotograma No. 221, 1897, del catálogo Lumière. En Luis Felipe Leal, *Las andanzas de la Société Lumière*.

Un aporte muy importante para la presente tesis la proporciona el punto de vista de Gül Kale, arquitecto y profesor universitario turco. Como las primeras películas eran mudas, las imágenes que veían los públicos en el cine se convertían en las más evocativas en la memoria visual, dice Kale⁹. Descubrir un mundo que no conocían, influyó en la forma en que apreciaban su propio mundo, sin ninguna conversación que interrumpieran la poderosa comunicación visual que transmitían las películas silentes. A partir del cine, los públicos retuvieron imágenes que transformaron su forma de ver y comprender el mundo. Al ser un fenómeno masivo, el cine tiene un gran impacto en la memoria colectiva. Para el arquitecto Kale, «a partir de una evaluación sobre la interacción del cine con la sociedad en las películas antiguas, puede ser posible entonces entender la formación de estructuras sociales, junto con sus entornos arquitectónicos».

⁹ Gül Kale, «La interacción entre cine y arquitectura: mirando a través de la primera mitad del siglo XX», *Bifurcaciones, revista de estudios culturales urbanos*, el 14 de mayo de 2005, <http://www.bifurcaciones.cl/003/Kale.htm#titulo>.



Aquí estamos en presencia de dos fenómenos. Por un lado, el cine como documento y, por otro, el cine como creador de consensos, su función en la creación de imaginarios colectivos. El arquitecto amplía esta concepción del cine como fuente para la historia de la ciudad:

Las películas que mostraban la vida cotidiana y sucesos ordinarios en las calles y esquinas atestadas de gente, son las fuentes visuales más efectivas sobre la vida diaria de finales del siglo XIX y comienzos del XX. La proyección de la ciudad a partir de sus calles inquietas, las nuevas relaciones de producción y procesos de consumo y los entornos arquitectónicos emergiendo como resultado de las necesidades modernas, establecen el punto de partida para la interrelación entre la ciudad y el cine. La ciudad es el contexto natural de esas películas¹⁰.



Figura 1-9. «Circulación de peatones y vehículos frente al Panoptikum, que anuncia en su marquesina la obra ‘42 mujeres salvajes de Dahomey’». Fotograma de la película No. 219, de 1896, del catálogo Lumière. En Luis Felipe Leal, *Las andanzas de la Société Lumière*.

«Como medio más importante del siglo XX, el cine tiene un gran significado para una identidad cultural relacionada con un sistema de valores y con una concep-

10 Gül Kale, «La interacción entre cine y arquitectura: mirando a través de la primera mitad del siglo XX».



ción del individuo, aportando a la vez el desarrollo y la documentación de la memoria colectiva», dice Marina Rütten, refiriéndose al segundo aspecto del fenómeno: el de su incidencia en la memoria colectiva, en los rasgos de la identidad de las personas. Y concluye determinando que ambos fenómenos corresponden a un mismo proceso de desarrollo: «El cine constituye una parte de nuestra experiencia en la modernidad, al igual que lo es la vida urbana».

Pero la ciudad es más que un mero plató en el cine, dice Rütten. Es el marco de la acción más conocido, la ciudad es el escenario preferido en los filmes. No sólo sirve de escenario de una narración, sino que incluso toma a menudo la función de *co-actora*. Hay ciudades que asumen ese papel en numerosas películas: París, Nueva York, Roma o Berlín por ejemplo.

Películas como *Los cuatrocientos golpes* de François Truffaut, *Manhattan* de Woody Allen, *Ladrones de bicicletas* de Vittorio de Sica o *M* de Fritz Lang forman desde hace décadas parte insoslayable del canon. A veces la ciudad es la única protagonista. Un ejemplo de ello es la fascinante *Berlín, sinfonía de una gran ciudad* de Walter Ruttmann.¹¹



Figura 1-10. Fotograma de Los Cuatrocientos Golpes, de François Truffaut, 1959. https://www.google.com.gt/search?q=los+cuatrocientos+golpes&espv=2&biw=1098&bih=675&source=lnms&tbn=i sch&sa=X&ved=0ahUKEwj9m4vWr9fMAhUFJB4KHcHmDIIQ_AUIBigB#imgrc=A85AjsBV13RVYM%3A. Consultado en septiembre de 2015.

¹¹ Marina Rütten, «Marco representativo de la acción y figura dramática. Un esbozo sobre la Ciudad de México en el cine mexicano contemporáneo», Otro campo, s/f, consultado el 13 de septiembre de 2015.



Abona en la utilización del cine para la historia de la arquitectura el planteamiento de Joao Mascarenhas Mateus, Conservador de Patrimonio Arquitectónico, quien lo examina bajo tres puntos de vista: 1) el cine como fuente de conocimiento y la conservación arquitectónica; 2) La Arquitectura, el cine y la conservación de la memoria; y, 3) El cine como instrumento de interpretación de un centro histórico. Mascarenhas comienza señalando la contradicción que existe entre el poco uso del cine como instrumento útil para la conservación de la imagen histórica de un monumentos o en la conservación de la memoria del patrimonio arquitectónico, por un lado; y los numerosos recursos para ayudar a leer y comprender las ciudades. Para reconstituir el proceso histórico o anamnesis del objeto arquitectónico, dice el conservador, utiliza la historia aplicada, o sea intenta reconstruir el pasado para crear una narración actual orientada a la preservación patrimonial. Esto obliga al conservador y a los historiadores a utilizar el máximo posible de fuentes, entre los que incluye los documentos archivísticos, notariales, la iconografía disponible lo que incluye las fotografías. A la extensa lista de fuentes se unen cada vez con más frecuencia, las películas documentales y de ficción. Estas «constituyen documentos únicos sobre utilización de los espacios, de su relación con el tiempo, con la luz y con el sonido», lo cual «es mucho más que los encuadramientos estáticos de los documentos iconográficos tradicionales». Y concluye que el documento cinematográfico «permite ir más allá porque el campo de visión y el fuera de campo permiten hablar mucho más del espíritu de los espacios»¹².

En cuanto a la memoria colectiva de la comunidad en donde se encuentra el monumento o sitio histórico, Mascarenhas hace hincapié en la necesidad de trabajar con la percepción colectiva que una comunidad tiene de sus espacios. No tomar en cuenta las imágenes colectivas de la sociedad podría hacer fracasar una intervención de conservación y eso puede deberse a un olvido, a restar importancia al asunto, estar mal preparados, no tener tiempo o a una laguna metodológica. No existe mayor garantía de la sostenibilidad de un proyecto de conservación arquitectónica, sino la interiorización y el cuidado cotidiano de la población que disfruta de esos espacios, dice el autor citado. Y en esa recreación de la memoria, las imágenes colectivas son un instrumento indispensable que se debe explorar y utilizar siempre que sea posible.

¹² Joao Mascarenhas, «Cine, Historia y conservación arquitectónica», *Metakinema*, 2007, <http://www.metakinema.es/metakineman1s5a1.html>.



Pero el cine no sirve solo para poner en valor la memoria de un lugar, según Mascarenhas, sino, debe utilizarse también, para narrar la historia de un edificio o de un local. En ese sentido, el planteamiento del conservador tiene puntos de contacto con lo expuesto *supra* por Negrete, en cuanto a qué por medio del cine y otras fuentes iconográficas es factible conocer las diferentes etapas de construcción-reconstrucción de un monumento o un sitio. Esto es algo de lo que se tratará en el Capítulo V, es decir, de la evolución de las plazas coloniales a los parques de la época liberal.

Aquí hay algo sobre lo que hay que puntualizar. Beatriz Arízaga Bolumburu propone el análisis de la propia ciudad (como lo hacen los urbanistas y los arqueólogos) como una aproximación «directa» hacia el estudio de un monumento o un sitio histórico. Pero, también se señala que:

Para poder desarrollar un buen estudio del paisaje urbano de las ciudades medievales hay que incidir de una forma especial en las fuentes de información indirectas, tales como la documentación textual, la iconografía y la cartografía histórica¹³.

En el caso de la presente tesis, por el período estudiado, se dispone de mucha más variedad de fuentes, pues a los documentos, las pinturas y la cartografía, se agregan principalmente los productos de la reproducción mecánica del arte: periódicos, revistas, grabados, fotografías y cine, lo cual es indiscutiblemente una ventaja. Pero he aquí que estas fuentes tienen intereses diversos y no necesariamente están enfocados hacia el informar sobre los monumentos arquitectónicos, como en el caso de las Actualidades Guatemaltecas que informaban sobre la obra de la administración de Jorge Ubico y le acreditaban todos los méritos al dictador. El insigne historiador y teórico francés de la Historia, Marc Bloch, es puntual en señalar la importancia de «saber interrogar» a las fuentes, ver en ellas más allá de lo que se nos quiso decir:

...hasta en los testimonios más decididamente voluntarios, lo que los textos nos dicen explícitamente ha dejado de ser, hoy en día, el objeto preferido de nuestra atención. Por lo general, nos apasiona más lo que nos dejan entender sin haberlo querido decir. ¿Qué es lo más instructivo que descubrimos en san Simón? ¿Sus informaciones, a menudo inventadas, sobre los acontecimientos del reino o la luz asombrosa que arrojan las Memorias sobre la mentalidad de un gran señor de la corte del rey Sol? Al menos

13 Beatriz Arízaga Bolumburu, *La imagen de la ciudad medieval, recuperación del espacio urbano*, (Santander, Servicio de publicaciones de la Universidad de Cantabria, 2002), 20



las tres cuartas partes de las vidas de los santos de la alta Edad Media son incapaces de enseñarnos algo sólido sobre los piadosos personajes, cuyo destino pretenden evocar[nos]. Pero si al contrario las interrogamos sobre los modos de vivir y pensar propios de las épocas en las que fueron escritas, cosa que la hagiografía no tenía ni el más mínimo deseo de exponernos, nos parecerán de un valor inestimable. En nuestra inevitable subordinación al pasado, siempre condenados a conocerlo exclusivamente por [sus] huellas, nos hemos [por lo tanto] liberado de algo: hemos conseguido saber de él mucho más de lo que había tenido a bien darnos a conocer. [Pensándolo bien, es un gran desquite de la inteligencia sobre lo dado.]¹⁴.

Bloch recalca sobre el saber interrogar a la fuente. Desde el momento en que el investigador no se resigna a registrar llanamente lo expresado por la fuente, sino «la hace hablar» aún en contra de su voluntad, es cuando más se precisa de un sistema de interrogación. «Tal es efectivamente la primera necesidad de toda investigación histórica bien llevada a cabo», dice¹⁵. De esa manera, también los noticieros sobre las giras del presidente Ubico dicen mucho más que la adulación al personaje y la exaltación de sus obras. En este caso se aprovechará la información que brindan sobre las ciudades guatemaltecas del occidente, en general, y de sus plazas y parques en particular, para analizar la transformación de plazas a parques durante el período liberal. Dicho de otra manera, se utilizarán los filmes como fuente indirecta para el conocimiento de la historia urbana y se les interrogará particularmente sobre esas imágenes.

Un aspecto que tiene que ver con la relación cine-ciudad y que tiene implicaciones en el cambio en la morfología de las ciudades y el consecuente impacto en el imaginario colectivo, el llamado espacio urbano del cine. Es decir, aquellos lugares en donde la actividad cinematográfica se concentraba. Claro que en primera instancia están las salas de cine, cada vez más monumentales y por tanto de mayor presencia icónica. Pero además estaban los lugares en donde se distribuían las películas a ser exhibidas, los proveedores de equipos y materiales filmicos, las imprentas en donde se fabricaban los carteles, etc. En efecto, uno de los aspectos más difundidos en las revistas de actualidad y en los diarios de las primeras décadas del siglo XX es el de la construcción, inauguración y funcionamiento de las salas de cine. En el espacio urbano del cine se funden el nuevo uso del suelo, la actividad edificatoria, el contacto social y la memoria colectiva, es decir, la suma de los aspectos analizados en este apartado.

14 Marc Bloch, *Apología para la historia o el oficio del historiador* (México: Fondo de Cultura Económica, 2001), 85–86.

15 *Ibid.*, 86.





Figura 1-11. Ciudad de México: la multitud se aglutina para vitorear a Francisco Madero, frente al Salón Rojo, cine propiedad del austriaco Jacobo Granat. Foto del archivo de Salvador Toscano. Alicia Gojman Goldberg, «Jacobo Granat, creador del primer cine en México», *Cine silente mexicano*, 2010, <https://cinesilentemexicano.wordpress.com/category/investigadores/gojman-goldberg-alicia/>.



Figura 1-12. Construcción del cine Palace, en la Sexta Avenida Zona 1, de la Ciudad de Guatemala. Película de la Tipografía Nacional, s. f. Digitalización: E. B.



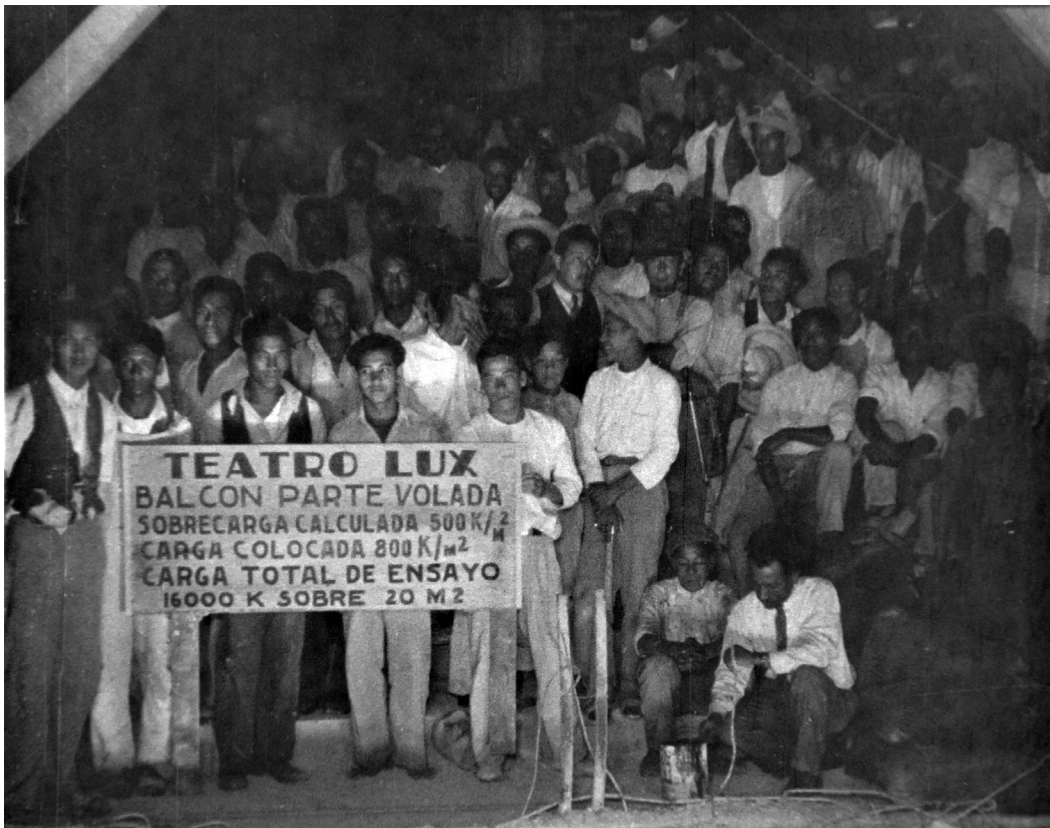


Figura 1-13. Obreros en la construcción del cine Lux, en 1936, casi al finalizar los trabajos. Fotograma de película de la Tipografía Nacional. Digitalización, E. Barillas.

Filmes de ficción y de no ficción. Los filmes de no ficción, vistas, actualidades y documentales

Una clasificación tradicional del cine lo divide en dos grandes clases: el cine de no ficción y el de ficción. Se da por supuesto que el cine de ficción propone historias de algo que no es real o que recrea un evento real bajo el punto de vista de su realizador. En el cine de no ficción, se asume que el realizador busca acercarse a la verdad. El cine de ficción, sin embargo, puede servir de documento histórico para la historia de la arquitectura por cuanto no siempre se ha filmado en set contruidos, es decir, en simulación de escenarios –al estilo del teatro-. Muchas películas utilizan las ciudades como escenarios reales y esto no importando el género de ficción de que se trate: drama, comedia, western, cine de terror o de suspenso, cine negro, etc.

El cine de no ficción es también variado, aunque es menos consumido por los público, puesto que no busca «recrear» o mejor «entretener», sino informar, documentar, descubrir. No busca convertirse en una «fábrica de sueños», como el cine de



ficción, sino de «reflejar la realidad tal cual es». Claro, siendo producto de individuos plenos de subjetividades otorgadas por su clase social, su condición étnica, su época, etc., el retrato absolutamente objetivo de la realidad no es posible. Por tanto, ni el cine de ficción debe ser considerado completamente alejado de la realidad, ni el cine de no ficción puede considerarse como un reflejo objetivo sin más.

Por lo general, el cine de no ficción se clasifica en documentales, noticieros, reportajes, biográficos. Como sucede con los géneros del cine de ficción, es difícil encontrar formatos «puros», pero las clasificaciones tienen la virtud de contribuir con abstracciones que hacen más factible el estudio del objeto de estudio, en este caso, las películas. Una aproximación gráfica a la clasificación de los filmes es la siguiente:

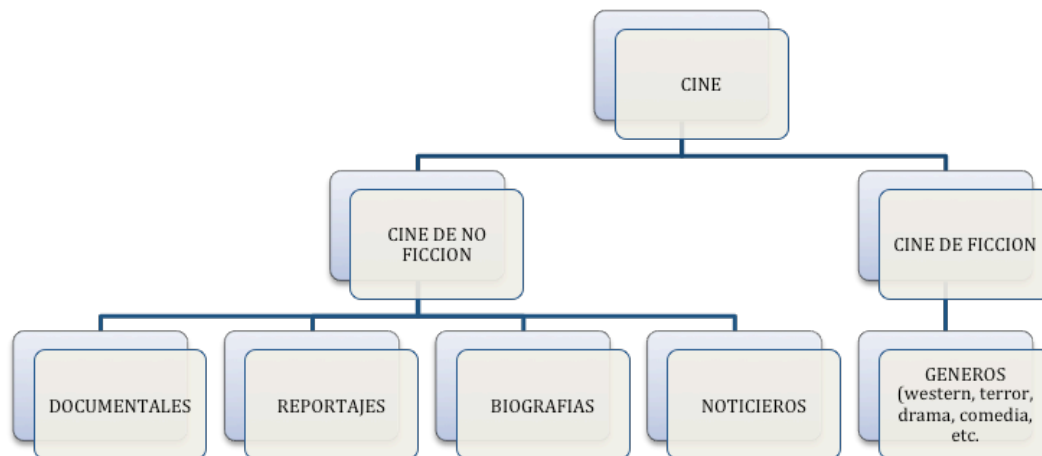


Figura 1-14. Cuadro de la clasificación de las películas en cine de no ficción y cine de ficción. Elaboración propia, EB.

El historiador francés Marc Ferro ha ampliado el horizonte de la crítica de la historiografía cinematográfica. Sin duda, para muchos de sus colegas de la Escuela de los Anales fue muy poco simpática su apreciación de que el cine podía aportar elementos de análisis a los cuales no podía acercarse a través de los documentos escritos. Y es que, para Ferro, una película de ficción descubría aspectos que los historiadores tradicionales no veían: «En los filmes de ficción muchas veces vemos hechos y análisis que no entregan ni los documentos oficiales ni los discursos ni las estadísticas». Pero también destacó el papel de los documentales y los noticieros como instrumentos de poder: «...el cine interviene en la historia con documentales o



películas de ficción que desde su origen, bajo la máscara de la representación, adoctrinan y glorifican»¹⁶.

Una afirmación de Ferro sobre las películas de ficción sobre temas históricos nos es sumamente útil para el presente trabajo. Según el historiador francés, dichas películas nos dicen más del momento en que fueron rodadas, que sobre el pasado al que se refieren¹⁷. En el contexto guatemalteco, esta afirmación es importante para procesos de restauración. Aunque hay muchos ejemplos (véase Anexo 4), de los cuales se mencionará al menos una. En *Las nuevas aventuras de Tarzán*¹⁸, el «hombre mono» se enfrenta a unos fanáticos partidarios de una misteriosa reina... ¡en las ruinas del convento de Santa Clara, Antigua Guatemala! Estos minutos de combate en un escenario real nos presenta un documento visual de primera mano para la reconstrucción de la imagen histórica del monumento. Como se ve, se trata de una película de ficción rodada en un escenario real (lo cual es usual en el caso de películas guatemaltecas, dados los magros presupuestos de las productoras) y se trata nada menos que de un lugar que ha sido declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Aurelio de los Reyes, en su libro *Cine y sociedad en México, 1896-1930*¹⁹, hace una evaluación sobre sus primeros trabajos con la historia de la cinematografía mexicana y repasa los primeros intentos de clasificar el cine en sus primeros años de existencia. Su estudio no solo nos lleva a las primeras discusiones sobre la veracidad de los contenidos de los filmes, sino también nos aproxima a las concepciones hegemónicas en las potencias mundiales, en especial en Estados Unidos. Producto de una exhaustiva revisión de la documentación sobre el cine y de una extensa y minuciosa revisión de la historiografía cinematográfica en varios países productores de cine, De los Reyes nos conduce a la discusiones sobre el cine de no ficción. De la mano de diversos autores, no lleva a diferenciar, entre los filmes de no ficción, los siguientes:

- las «vistas», o sea, imágenes generalmente de un solo lugar, sin movimientos de la cámara y sin enlazar varias tomas, tal como las primeras películas de los

16 Evelyn Erlij, «Marc Ferro: 'El cine es una contrahistoria de la historia oficial'», *El Mercurio*, de diciembre de 2009, <http://www.reporterodelahistoria.com/2009/12/marc-ferro-el-cine-es-una.html>.

17 Pablo Alvira, «El cine como fuente para la investigación histórica. Orígenes, actualidad y perspectivas», 2011, 6, <http://es.slideshare.net/eldiiego/pablo-alvira-el-cine-como-fuente-para-la-investigacin-histrica-orgenes-actualidad-y-perspectivas-34885438>.

18 Edward A. Kull y Wilbur McGaugh, directores, *Las nuevas aventuras de Tarzan*, Estados Unidos, 1935.

19 Aurelio De los Reyes, *Cine y sociedad en México, 1896-1930* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010).



Lumière;

- las *actuality* o *factual films*, actualidades informativas o sea noticieros, que serían los que realizó la Tipografía Nacional en Guatemala;
- y, los *documentary*, documentales, mediante los autores nos relatan historias de personajes, lugares, eventos, desde un punto de vista que busca ser objetivo.

En la exposición de De los Reyes van asomando elementos para la comprensión del cine, en particular de esos *nonfiction films*, que nos permiten categorizar nuestro corpus de investigación y ordenar criterios teóricos de análisis.

- Nos avisa de cómo en los noticieros hay que distinguir entre los que contienen «imágenes reales» de los contruidos con reconstrucciones. Este dato es significativo porque en el caso de los filmes que se utilizarán, no existen las reconstrucciones.
- De la misma manera, Aurelio de los Reyes nos aclara, con Basil Wraght, que «el documental es “un método de información, diferente de la mera crónica de acontecimientos”». Esto, para diferenciarlos de las «actualidades» o noticieros.
- De los noticieros, sigue a Raymond Frieding para identificarlos como «forma de periodismo ilustrado antes que los periódicos y los magazines utilizaran la fotografía» y en su consideración es un género del documental, con forma específica.

De suma importancia para la contextualización internacional del corpus de filmes de la presente tesis, es la afirmación de Rachel Low, citada por De los Reyes, que indica que:

1. **Durante la Primera Guerra Mundial las actualidades británicas se desarrollaron en estructura y contenido.** Este formato vendría a influir en las características que asumiría esta clase de filmes, los cuales serían imitados en nuestro país;
2. **Alemania fue el primer país en utilizar el reportaje filmico para hacer propaganda para su causa.** Este aspecto es clave en nuestro planteamiento, por cuanto los noticieros de la Tipografía Nacional pueden ser entendidos como filmes de propaganda del gobierno de Jorge Ubico, siguiendo los patrones generados en Alemania y que llegaron a nosotros a través de España y Estados Unidos²⁰.

²⁰ Ibid.



Con esos antecedentes, Guatemala estaba preparada para crear un cine estatal.
El Departamento de Cinematografía de la Tipografía Nacional

La Tipografía Nacional adquirió de la Productora Matheu (de Carlos Matheu) en 1929 un mínimo equipo para producir películas en formato de 35 milímetros y en soporte de celuloide en blanco y negro, que era lo usual en aquellos tiempos. Se creó entonces el Departamento de Cinematografía, anexo al de Fotograbado y ahí comenzaron a realizar noticieros gubernamentales. Esta producción llegaría hasta 1952, produciendo *Actualidades Guatemaltecas*, regularmente unas dos por mes. Se trataba de películas mudas con intertítulos (rótulos) que explicaban el contenido del filme, por lo que se consideró que para mediados de siglo era ya un sistema obsoleto y terminó la producción. Se tienen, pues, registros de las administraciones de los presidentes Lázaro Chacón, Jorge Ubico y Juan José Arévalo. Hay períodos de los cuales no se dispone de películas: la caída de Ubico y el gobierno encabezado por Ponce Vaides (junio a octubre de 1944); el período de la Junta Revolucionaria de Gobierno (del 20 de octubre de 1944 al 15 de marzo de 1945); y del gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán (marzo de 1951 a 1954). Tampoco hay películas de ese origen de algunas celebraciones de gran relevancia como la inauguración del Palacio Nacional, el 10 de noviembre de 1943. Pero en total, han sobrevivido un poco más de 500 rollos de película que se encuentran depositados en la Cinemateca Universitaria «Enrique Torres».

La mayor cantidad de películas de la administración de Jorge Ubico –período del cual constituiremos el *corpus* de investigación-, se refieren a giras departamentales del presidente y eventos cívicos como desfiles, inauguraciones, aniversarios, etc. Las películas de las giras presidenciales de la Tipografía Nacional, son muy ricas en imágenes de casi todo el país por lo que representan un acervo invaluable para el análisis de los paisajes urbano y rural. Por lo general, las tomas realizadas en las ciudades y pueblos, presentan imágenes de los espacios abiertos: calles, parques, atrios, jardines. En pocas ocasiones la cámara se introduce en edificaciones y cuando lo hace es, usualmente, en edificios públicos como las sedes de gobernaciones, municipalidades, rentas públicas, etc. Ello debido a la naturaleza tanto de los «viajes de inspección» de Jorge Ubico como de las propias películas, que no eran sino noticieros de la actividad gubernativa y por tanto, seguían al mandatario en sus movimientos.





Figura 1-15. Diario de Centro América, 4 de enero de 1934, p. 19, pie de foto: «La cinematografía en Guatemala es una conquista de poco tiempo. La producción de cintas del país ha arrancado, en repetidas ocasiones, entusiastas ovaciones al público, en teatros y demás fiestas donde se han exhibido... El departamento se encuentra a cargo del señor Arturo Quiñónez, quien hizo estudios especiales en Estados Unidos y se ha perfeccionado mediante el constante trabajo en el ramo... Dentro de los elementos con que cuenta hoy día la publicidad, el cine es un de los más poderosos. Entra, lo mismo que el grabado, por los ojos. Los sentidos sienten, casi pudiéramos decir que palpan esa realidad que va desfilando lentamente ante su retina. El Gobierno cuenta hoy día con un taller de cine, apto para desarrollar una tarea de propaganda, como lo está haciendo, de las principales obras del país.»



Los noticieros de la Tipografía Nacional como fuente para la historia de la arquitectura guatemalteca

Las giras de Ubico, reputadas como «viajes de trabajo» en los cuales cada gobierno local quería lucirse en organización y adulación, eran oportunidades para que los poblados se engalanaran y se constituyeran en escenarios para atender al visitante y comitiva. Los desfiles y la ornamentación de calles y edificios eran obligatorios, si no formalmente, si por la práctica del servilismo. Los símbolos patrios y los artefactos adulatorios al mandatario se fundían en aquellos poblados vestidos de fiesta para dar la bienvenida al mito. Y los trabajadores del Departamento de Cinematografía de la Tipografía Nacional tenían suficientes motivos para echar a rodar las cámaras. Así el festejo se extendería por todo el país, a todos los pueblos a donde llegarían, en la gira del año siguiente, los proyeccionistas de la Actualidades Guatemaltecas para compartir la película ya editada.



Figuras 1-16. Gira al occidente, El carro presidencial llega a San Marcos. 1936. Película de la Tipografía Nacional, digitalizada por E.B.





Figura 1-17. Comitiva presidencia llega a poblado de oriente. Película de la Tipografía Nacional, 1936, digitalizada por E. B.



Figura 1-18. Gira al oriente, 1936. Ubico realiza la inspección de las dependencias estatales en Jutiapa. Fotogramas de películas de la Tipografía Nacional. Digitalización: E. Barillas



La filmación de las giras tenía también un ritual. Los periodistas cinematográficos se adelantaban al presidente y aprovechaban para rodar algunos planos de las poblaciones que serían visitadas. Cuando llegaba Ubico, toda la atención de los camarógrafos eran para él y las manifestaciones «espontáneas» del «pueblo agradecido», como se anotaba en las crónicas de los diarios impresos. En algunos casos, también se aprovechaban las reuniones privadas en las que el mandatario se encontraba ocupado, para hacer algunos planos de los espacios abiertos de los poblados. Todo se filmaba con la mente puesta en el montaje, en el cual la escenografía (espacios públicos, urbanización y arquitectura, decorados o no; la ciudad en general y las personas que la poblaban, fueran habitantes o visitantes atraídos por el acontecimiento) no haría sino magnificar el hecho de la visita del presidente.

Por ello, los espacios públicos -en especial el «parque central», antes «plaza mayor»-, son una constante en las películas de las giras del mandatario. Porque al concentrar los principales hitos arquitectónicos que alojaban el poder local, el poder religioso y el poder económico, eran el lugar propicio para el fausto. Y no solo por sus edificios principales, sino también por ser los más importantes sitios de convergencia masiva. Ahí acudían los desfiles, las multitudes formadas por comerciantes, las cofradías, las milicias, funcionarios. Y por supuesto, Ubico. Es decir, el espacio público como lugar de encuentro social, en este caso, de un encuentro planificado, anunciado, promovido. A la característica multiplicidad de usos del espacio público (servicios variados, citas de enamorados, juegos infantiles, reuniones de conspiradores o de simples ciudadanos que disfrutaban del tiempo libre, etc.), habría que agregar el uso como locación, como lugar a ser filmado. Así, los espacios públicos de las poblaciones guatemaltecas van apareciendo anualmente en las películas de la Tipografía Nacional: las plazas públicas en las que sobrevivían algunos rasgos coloniales, las plazas ajardinadas que seguían las tendencias modernizantes, los atrios amplios o pequeños, por lo general abiertos.





Figura 1-19. Desfile en Retalhuleu. Fotograma de la película de la Tipografía Nacional de la Gira al Sur y Occidente, en 1942. Digitalización: E. Barillas.

En las imágenes en movimiento generadas por el Estado (las películas del Departamento de Cinematografía) se puede apreciar el espacio secularizado de finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. La lucha ideológica de los liberales no se dio solo en las tribunas políticas y en los medios impresos, sino también en la arquitectura, en el urbanismo. La arquitectura colonial que giraba en torno a la edificación religiosa cede su lugar a una arquitectura civil que incorpora influencias europeas, en especial francesas. En aquellos años de vertiginosos cambios, la ciudad muestra una transición artística y cultural que se expresa en una arquitectura y un urbanismo monumental. En donde se puede, se desarrolla una arquitectura palaciega, se construyen monumentos en honor a símbolos y héroes nacionales, se multiplican las fuentes, se arbolan las calles, se crean parques ajardinados y alamedas. Una comparación entre las imágenes coloniales y los fotogramas de las películas de la Tipografía Nacional nos acercarán a aquellos cambios.

Los cambios, pues, iban más allá de lo material. Ubico, tal como lo hiciera Porfirio Díaz en México, quería que las ciudades guatemaltecas demostraran que el país se dirigía hacia la modernidad. Los jardines, los nuevos edificios (algunos construidos con materiales traídos del extranjero), los monumentos, las avenidas y los jardines en



los lugares hacia donde se había movido la oligarquía, serían las pruebas infalibles de que Guatemala se hallaba en la ruta del Orden y Progreso. Como fenómeno menos aparente, la modernidad también significaba cambios en el uso del suelo, que marchaba al ritmo de la especulación capitalista²¹.

Como corolario de los planteamientos de este apartado, se puede decir que, tras la aparente inocuidad de la información de las actividades del gobierno exhibidas en las Actualidades Guatemaltecas, se esconde su esencia de ser un instrumento al servicio de la ideología del régimen dictatorial, tal como ocurría con los noticieros No-Dos de la España franquista²². Quien revisa hoy las viejas películas de las giras de Ubico por lo general ignora los signos, los emblemas y consignas, por lo que es fácil caer en el sentimentalismo, en una evocación nostálgica que no requiere pedir cuentas de lo que en realidad pasó. Un peligro latente es usar las imágenes otorgando legitimidad al pasado por el simple hecho de serlo, como desgraciadamente se ha hecho con las películas de la Tipografía Nacional depositadas en la Cinemateca Universitaria «Enrique Torres». Los usos de las películas antiguas para despertar emociones son los que más han estado presentes en Guatemala y cuando mucho se han utilizado como ilustración o reflexión de hechos históricos. Pero muy poco se han utilizado como documentos autónomos, si se sigue el planteamiento de Tranche y Sánchez-Biosca. Es decir, «su capacidad como documento para dar testimonio de una época»²³. El estudio de los noticieros, proponen los dos historiadores españoles citados, debe buscar el funcionamiento del noticiero desde un enfoque histórico y diacrónico y desde varios frentes: 1) inscribirlo dentro del género, estudiar sus características, sus procedimientos formales y expresivos; y, 2) establecer el proceso de elaboración, dentro de la entidad que lo cobijaba (en el caso guatemalteco, la Tipografía Nacional, como parte de los organismos de seguridad del Estado).

Un tratamiento de esta naturaleza ha permitido el análisis de las películas de las giras de Ubico, para realizar el acercamiento a la construcción de la imagen de la ciudad en los noticieros, en particular la imagen de las plazas y su transformación. No se trata, pues, de presentar una iconografía de la arquitectura y el urbanismo del pasado con propósitos evocativos sino como un aporte a la reconstrucción de la historia

21 Arturo García Campos, «Paseos de la época de don Porfirio: el Álbum de fotografías de los jardines de la Ciudad de México (1905)», *Boletín de Monumentos Históricos*, septiembre de 2009, 118.

22 Rafael R. Tranche y Vicente Sánchez-Biosca, *NO-DO, el tiempo y la memoria*, 8a. ed. (Madrid, España: Ediciones Cátedra, 2006), 13.

23 *Ibid.*, 15.



urbana de las ciudades del occidente del país y de la fabricación de la memoria visual de sus sitios, con el doble fin de contribuir a procesos de conservación, rescate y puesta en uso; así como también de generar una conciencia colectiva de preservación entre las comunidades de las poblaciones cuyas plazas y parques son objeto de estudio.



Figura 1-20. Fuente en el parque central de Chimaltenango. Película de la Tipografía Nacional, 1939, digitalizada por E. B.





Capítulo II

Del mundo antiguo al mundo moderno

- Las interpretaciones historiográficas sobre el mundo moderno
- Contexto histórico del surgimiento de la modernidad
- El imaginario de la modernidad y la lucha contra el mundo «antiguo» en Guatemala
- El positivismo como explicación del desarrollo de la sociedad y la ciudad

Las interpretaciones historiográficas sobre el mundo moderno

Desde finales del siglo XVIII una nueva concepción del mundo, más allá de la que reflejaba la sociedad monárquica, absolutista, monacal (rasgos fundamentales del Antiguo Régimen) hacía su aparición conducida por una generación que trataba de realizar cambios si no revolucionarios al menos reformadores para instaurar una sociedad en la que el progreso material sería la vía por la que se alcanzaría el mundo moderno. Si bien se precisaba de vigorosos políticos que buscaran derribar las antiguas estructuras, también se necesitaban intelectuales que diseñaran el surgimiento de una hegemonía en la que los sectores dominantes y los subalternos imaginaran que era posible crear naciones libres, igualitarias, fraternas. Naciones modernas, en una palabra. En la construcción del nuevo discurso, de la nueva concepción del mundo, la tarea sería compartida por los filósofos, políticos, economistas, educadores, artistas. La arquitectura no sería ajena a ese proceso del que es necesario develar en su complejidad.

Una de las claves del pensamiento modernizador fue la construcción de modelo de interpretación de la historia que se haría hegemónico: la humanidad avanzaba de lo «primitivo» a lo «tradicional» y de ahí a lo «moderno». Pero esta concepción del mundo y del pensamiento no fue la «ocurrencia» de un intelectual aislado, sino resultado de un largo proceso de desarrollo del conocimiento científico y las abstracciones filosóficas que iban a concluir en la el positivismo comtiano. La teoría positivista,



que se había convertido en la herramienta teórica hegemónica para la interpretación del desarrollo, llegó a formular la *Ley de los tres estadios (o estados)*, que se expresa gráficamente de la siguiente manera:

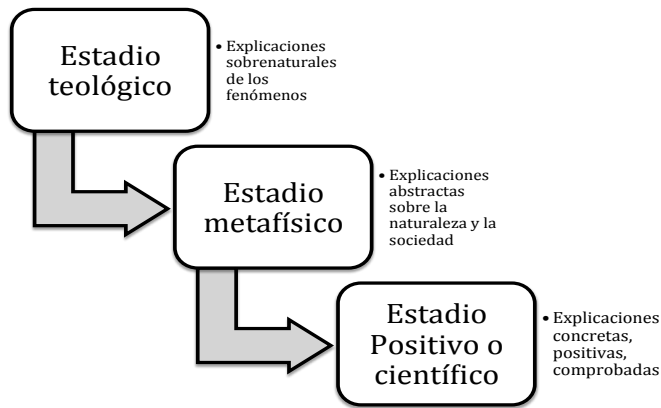


Figura 2-1. Esquema de la evolución de la humanidad en tres estadios, según la teoría positivista. Elaboración propia, EB.

Lewis Henry Morgan, antropólogo estadounidense muy influyente en el siglo XIX, aplicó estas etapas del desarrollo del pensamiento al desarrollo de la sociedad humana, teoría que también se convertiría en explicación única y lineal. De acuerdo a Morgan, la humanidad evolucionaba (de ahí que su teoría se conozca como «evolucionismo»), universalmente, así:

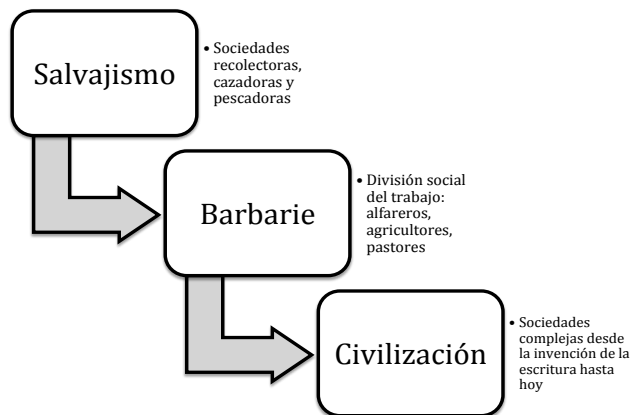


Figura 2-2. La evolución social, de acuerdo a Morgan. Elaboración propia, EB.



Se ha señalado que esta concepción del desarrollo social llegó a tener expresiones racistas, especialmente en América Latina:

«Sarmiento, por ejemplo –dice Jorge Larraín Ibáñez-, explícitamente argumentaba que la verdadera lucha en América Latina era una lucha entre civilización y barbarie. La primera estaba representada por Europa y los Estados Unidos; la segunda, resultaba de la inferioridad racial. Esta visión era más o menos compartida por Alberdi y positivistas tales como Gil Fortoul, Prado e Ingenieros. De acuerdo a Sarmiento, los latinoamericanos habían nacido de una mezcla de tres razas –española, india y negra- que, por su misma naturaleza, eran opuestas al espíritu que había hecho posible la civilización»¹.

La modernidad, de acuerdo a esta concepción, se asoció a la sociedad industrial liberal, su expresión más avanzada del proceso histórico del mundo². Fue tan grande el poder persuasivo de estas ideas, que los intelectuales latinoamericanos en general y guatemaltecos en particular, las asumieron como propias. La búsqueda de la sociedad liberal moderna en nuestros países, estaría condicionada por la avasallante interpretación eurocéntrica del desarrollo social. Dice Lander:

Las categorías, conceptos y perspectivas (economía, Estado, sociedad civil, mercado, clases, etc.) se convierten así no solo en categorías universales para el análisis de cualquier realidad, sino igualmente en proposiciones normativas que definen el deber ser para todos los pueblos del planeta³.

El «progreso» fue una de esas categorías que se convirtieron en piedras filosofales para explicar el desarrollo social. Las sociedades modernas lo eran porque habían progresado. Los pueblos indígenas eran primitivos porque para ellos «aún no alumbraba la luz del progreso»⁴. También «lo tradicional» y la sociedad «tradicional» se habían quedado a la zaga del progreso. Y no solo se trataba del progreso material, sino también de la evolución del conocimiento humano: la edad científica-positiva-liberal, era una etapa superior a las anteriores. En nuestros países la idea del progreso se radicó

1 Jorge Larraín Ibáñez, *Modernidad, razón e identidad en América Latina* (Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 2000), 147.

2 Edgardo Lander, «Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos», en *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas.*, ed. Edgardo Lander (Buenos Aires, Argentina: CLACSO, 2000), 23.

3 Ibid.

4 Edgar Barillas, *El problema del indio en la época liberal* (Guatemala: IHAA, Escuela de Historia, USAC, 1997), 42.



en los himnos nacionales, en las banderas, en los nombres de los pueblos. La abstracción «progreso», pues, quedó indisolublemente vinculada a las entelequias de «mundo moderno» tanto como al de «ciencia».

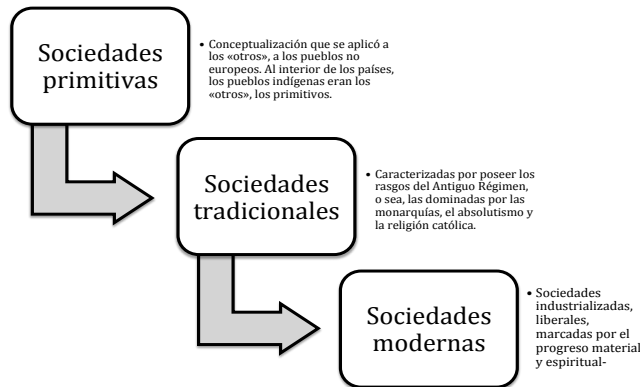


Figura 2-3. Evolución de la sociedad, según la idea del progreso. Elaboración propia, EB.

Para que toda elucubración tenga visos de ser verdadera, necesita de elementos fundantes. Si se trata de «historias inventadas», es preciso generar hechos fundacionales. Así, la Europa moderna tuvo en Grecia y Roma «clásicas» sus culturas seminales. El historiador argentino-mexicano Enrique Dussel afirma que se creó una explicación unilineal del surgimiento de la Europa Moderna, generada por el romanticismo alemán, que se volvió «única»⁵. La ilustra así:



Figura 2-4. Origen y desarrollo del mundo moderno europeo, según las ideas del romanticismo alemán. Elaboración propia, EB.

⁵ Enrique Dussel, «Europa: modernidad y eurocentrismo», en *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. (Buenos Aires, Argentina: CLACSO, 2000), 43–44.



«Esta secuencia es hoy la tradicional. Nadie piensa que es una ‘invención’ ideológica... y que pretende que desde la época griega y romana dichas culturas fueron ‘centro’ de la historia mundial.», dice Dussel⁶.

En la secuencia aceptada por la tradición historiográfica europea, la construcción del mundo moderno principia con los viajes de exploración de los portugueses y la invasión de América por los españoles. Como dice, Marc Ferro, «este dispositivo iba a ser, sin decirlo, europeo céntrico, ya que los pueblos no ‘entran’ a la Historia sino tras su ‘descubrimiento por los europeos...»⁷. Los acontecimientos claves para la implantación de la modernidad, de acuerdo al modelo historiográfico impuesto, serían los siguientes: Expansión europea del siglo XV, Renacimiento, Reforma Religiosa, Ilustración y Revolución Francesa.



Figura 2-5. Interpretación europea del surgimiento del mundo moderno. Elaboración propia, EB.

Esta concepción de la historia «universal» es de fundamental importancia para la historiografía de la arquitectura por cuanto muchos autores han concebido el desarrollo de los estilos arquitectónicos basados en la invención de esa «Antigüedad Clásica Universal» (Grecia y Roma) como hechos fundacionales del mundo moderno (también universal). Se ha creado así un desarrollo lineal para la historia de las formas arquitectónicas que también se convirtió en canónico. Se tomarán dos ejemplos, separados ambos por un cuarto de siglo, para hacer palpable la perduración del esquema. Con base en el planteamiento formulado por Christian Norberg-Schulz en 1983 sobre la evolución de las «formas significativas»⁸, se ha elaborado este organizador gráfico, que para fines de demostración, solo se presentará hasta la arquitectura

⁶ Ibid., 44.

⁷ Marc Ferro, *Cómo se enseña la historia a los niños del mundo* (México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1990), 14.

⁸ Christian Norberg Schulz, *Arquitectura occidental* (Barcelona: Editorial Gustavo Gil, 1999), 5.



de la Ilustración:

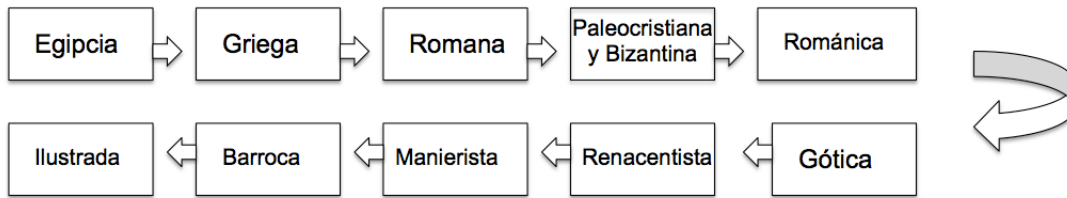


Figura 2-6. Evolución de las formas significativas en arquitectura, según Norberg-Schulz. Elaboración propia, EB.

El otro ejemplo, tomado de Carol Davidson Cragoe sobre su presentación de la «gramática de los estilos»⁹, se ha diagramado así:

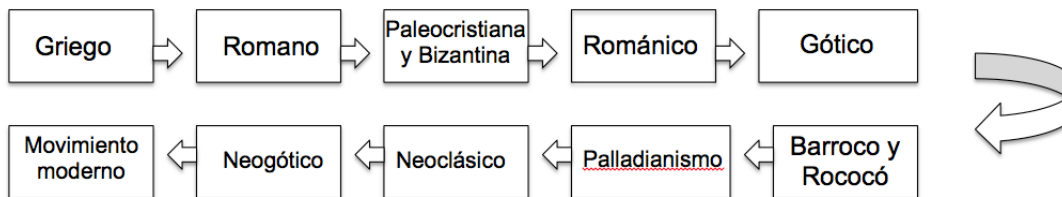


Figura 2-7. Evolución de la gramática de los estilos, según Davison Cragoe. Elaboración propia, simplificada, E.B.

Sin embargo, el proceso de la transición del Antiguo Régimen a la sociedad moderna es mucho más complejo que el que presentan las visiones esquemáticas que hemos estado viendo. Existen otras historiografías, expone Marc Ferro, que, «siguiendo un itinerario ‘temático’ aborda de diferente forma el desarrollo de las sociedades». Tal el caso de Bélgica, en donde a través de una obra educativa se analiza el paso de las sociedades nómadas al sedentarismo, el desarrollo de sociedades agrícolas europeas, la transformación del trabajo servil al trabajo de los obreros en las manufacturas y de los obreros fabriles a los técnicos en las grandes empresas¹⁰. Esto ya plantea el paso de una historiografía basada en los hechos políticos y culturales, a una que pone atención a la transformación de las relaciones sociales de producción, desde las sociedades cazadoras-recolectoras hasta la sociedad capitalista industrial; con lo que se comienza a vislumbrar la complejidad de los procesos que llegaron a las sociedades denominadas «modernas».

⁹ Carol Davidson Cragoe, *Cómo leer edificios. Un curso rápido sobre los estilos arquitectónicos* (Madrid, España: Ediciones Akal, 2013), 22-47.

¹⁰ Ferro, *Cómo se enseña la historia a los niños del mundo*, 187.



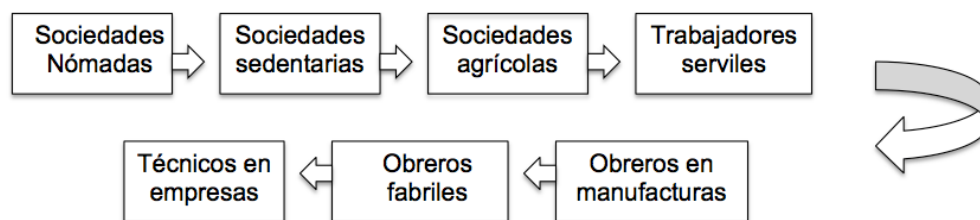


Figura 2-8. Evolución de relaciones sociales, según educadores belgas. Elaboración propia, E.B.

Otro ejemplo presentado por Ferro es el de textos de la desaparecida URSS, en la que igualmente se inicia con una introducción al desarrollo de las sociedades, desde las primeras formas de organización social a la sociedad de clases. En los inicios de los «tiempos modernos», esta obra sitúa la revolución burguesa en Inglaterra y el comienzo de la industrialización (siglo XVII) y la Independencia de Estados Unidos (categorizada como también como revolución burguesa), para luego dar lugar a la Revolución Francesa, el desarrollo del capitalismo y los inicios del socialismo. La parte final de la obra está destinada al desarrollo social en la segunda mitad del siglo XIX, con la novedad de que incluye también un esbozo del desarrollo de la literatura, la música y otras artes; la industria, la agricultura, los medios de comunicación, las matemáticas, la física, la química y los nuevos conocimientos sobre la vida¹¹.



Figura 2-9. Desarrollo de las formas productivas, según cierta historiografía soviética. Elaboración propia, E. B..

¹¹ Ibid., 275-279.



Contexto histórico del surgimiento de la modernidad

Las diferentes interpretaciones del desarrollo social plasmadas en los trabajos historiográficos dan una mejor perspectiva para analizar los planteamientos sobre arquitectura y urbanismo. De la misma manera, permitirá sustentar de mejor manera la presente tesis, dado que la instauración de las relaciones capitalistas de producción, el desarrollo de las ciencias físico-químicas, en especial de la química industrial y su impacto en las revoluciones industriales; la evolución de las concepciones del mundo y de la sociedad así como las transformaciones culturales del siglo XIX y los inicios del siglo XX en el mundo, posibilitarán comprender mejor los procesos históricos de la arquitectura y el urbanismo en Guatemala en el período que se estudia.

Las revoluciones burguesas que pusieron fin al Antiguo Régimen se desarrollaron en un clima de debate ideológico en el cual salieron a la discusión temas antes prohibidos, despreciados, en desuso o desconocidos. En el ámbito de la organización social, el debate se centró en temas como nación, nacionalidad, nacionalismo y sus temas derivados: mercado nacional, identidad nacional, Estado nacional. En lo político también hubo nuevas formulaciones tales como parlamentarismo, republicanism, liberalismo, constitucionalismo, socialismo, democracia y más. En el campo de la filosofía, superada la etapa escolástica predominante en la Edad Media europea, surgieron corrientes como el racionalismo, empirismo, idealismo, positivismo, materialismo dialéctico.

Toda esta eclosión conceptual y teórica se fue asentando a medida que se establezaban los gobiernos liberales, organizados ya sea en sistemas republicanos o en monarquías constitucionales en Europa y Estados Unidos, proceso que se incubó desde el siglo XVIII pero que solo se consolidó al desvanecerse la efervescencia revolucionaria. Aunque la influencia europea en la organización de las nuevas naciones latinoamericanas a partir de su emancipación de España ha sido señalada abundantemente por la historiografía tradicional, quizás sea la Independencia de los Estados Unidos (en su faceta de revolución burguesa) la que proporcione la mayor cantidad de aportes conceptuales a la causa. También se pueden encontrar en las leyes de los países latinoamericanos postindependencia, huellas de la Constitución de Cádiz (1812), la legislación napoleónica y los documentos estadounidenses como la Declaración de Derechos de Virginia (1776). Las constituciones políticas de los países latinoamericanos y su legislación en general, reflejan dicho influjo. Sin embargo, aquellas naciones metropolitanas eran sociedades industrializadas, colonialistas y en su momento imperialistas, que obtenían abundantes



ganancias del comercio desigual con los países periféricos. En América Latina, en cambio, el sector industrial era incipiente, los obreros tenían escasa representación en la Población Económicamente Activa y el peso del campo era ampliamente significativo. Al querer instaurar una organización social y una legislación basada en las respectivas de las potencias económicas mundiales, los políticos latinoamericanos enfrentaron las discordancias con una visión pragmática. Dieron, por ejemplo, fuertes poderes a la figura presidencial. Cuando se hablaba de soberanía, no se incluía a los indígenas ni a la población afro americana ni a las llamadas castas, por no aceptarlos como capacitados para la vida ciudadana. Por otra parte, la representatividad y la participación política se limitaba a quienes disponían de fortunas o el hecho de saber leer y escribir¹². La conclusión sobre ese estado de cosas la apunta María Jesús Serviá:

Esta profunda contradicción entre la ideología de los líderes liberales y su acción política cristalizará en abundantes golpes de fuerza y en sistemas que, manteniendo en su aspecto formal la apariencia de repúblicas, depositaron el poder en hombres no sujetos a procesos electorales¹³.

Un patético ejemplo de esta propensión a los regímenes caudillistas y dictatoriales es el anotado por Paul Burgess, biógrafo de Justo Rufino Barrios, citado por Mario Rodríguez en su clásica obra *América Central*. Barrios, el presidente liberal guatemalteco conocido como «El Reformador», mostrando su fute, expresó en cierta ocasión: «Esta es la Constitución con la cual gobierno»¹⁴. Muy poco del liberalismo europeo y estadounidense, pues, quedó en su aplicación práctica en América Latina.

Así como los cambios políticos transformaron la estructura sociopolítica de las sociedades, la Revolución Industrial también contribuyó a la desaparición del Antiguo Régimen. Esta transformación primero técnica y después tecnológica y científica, tendría repercusiones en las esferas de los medios de producción, la organización del trabajo y en general en el modo de producción. Por lo general, se clasifica la Revolución Industrial en dos etapas, cronológicamente separadas: Primera Revolución Industrial y Segunda Revolución Industrial. Aquí un organizador gráfico que nos ilustra aquellos cambios:

12 Ma. Jesús Serviá, «Dificultades para la creación de un orden nuevo», en *Historia común de Iberoamérica* (Madrid, España: Editorial EDAF, 2000), 322.

13 Ibid.

14 Mario Rodríguez, *América Central* (México: Editorial Diana, 1967), 125.



REVOLUCIÓN INDUSTRIAL		
	PRIMERA	SEGUNDA
	1760-1840	1870-1914
FUENTES DE ENERGIA	Carbón Vapor de agua	Gas Petróleo Electricidad
SECTORES ECONOMICOS	Textiles Metalurgia Transportes	Metalurgia (acero, aluminio, cobre, níquel, cinc, estructuras de hierro) Química industrial (colorantes, abonos agrícolas, productos farmacéuticos, caucho, explosivos)
TENDENCIA	Innovaciones técnicas Mecanización	Ciencias aplicadas Automatización
AGENTES	Técnicos	Científicos
PRINCIPALES INVENTOS	Tejedoras e hiladoras mecánicas, máquinas de vapor, ferrocarriles	Dinamo, motor de explosión, motor eléctrico, teléfono, telégrafo inalámbrico, radio, cine, automóvil, avión, bicicleta, máquina de cocer, máquina de escribir, refrigeradora, cemento portland

Figura 2-10. Primera y Segunda revoluciones industriales. Elaboración propia, EB.

Como se puede ver, la Primera Revolución Industrial dio inicio a la mecanización de las actividades humanas productiva, así como facilitó las comunicaciones terrestres y marítimas tanto como la producción de bienes al utilizarse las máquinas de vapor para la movilización, la manufactura y la industria. En el ámbito social, esta revolución fue decisiva en la transformación de las relaciones de servidumbre del trabajador respecto de los señores, al establecer relaciones de producción capitalistas. Eso significó que el trabajador pasó a ser un obrero y por tanto, libre jurídicamente (ya no estaría sometido a relaciones serviles), asalariado (recibiría un pago por sus servicios) y desvinculado de los medios de producción (ya no tendría un bien propio, como en el caso de los siervos que poseían una parcela de tierra). Al no tener bienes de producción, los obreros se veían obligados a arrendar su fuerza de trabajo a los propietarios de los medios de producción.

Las relaciones de producción capitalistas fueron desplazando paulatinamente a las formas de producción previas. Uno de los rasgos fundamentales del capitalismo es



la tendencia a la universalización de las relaciones capitalistas, es decir, el desplazamiento de todas las otras formas productivas y de intercambio. El uso del suelo cambió no solo en el campo sino también en las ciudades, pues todas las propiedades se transformaron en mercancías, es decir, bienes sujetos al intercambio. Muy al contrario de la propiedad feudal, la propiedad capitalista está sujeta al mercado, los bienes muebles o inmuebles se pueden comprar o vender. Este es un aspecto de vital importancia en la transformación de la ciudad colonial a la ciudad liberal, en especial por las implicaciones que tiene en el uso capitalista del suelo.

Sin embargo, los cambios ocurridos como resultado de la Primera Revolución Industrial no tuvieron una inmediata implantación en todos los países del mundo. Más bien lo que se creó fue una división internacional del trabajo mediante la cual los países europeos y los Estados Unidos de América se convirtieron en potencias industrializadas exportadoras de bienes de consumo y los países periféricos (tal el caso de Guatemala) llegaron a inscribirse en el mercado mundial como productores de materias primas e importadores de bienes de consumo. En el caso específico de Guatemala que es un buen ejemplo de la situación anterior, el proceso de industrialización fue débil a lo largo de todo el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, mientras que se consolidaba una economía de agroexportación que brindaba café, banano y materias primas al mercado mundial.

Con la Segunda Revolución Industrial no ocurrió lo mismo. Los adelantos tecnológicos fueron adoptados con bastante celeridad en casi todos los países. Esto ocurrió como producto de una nueva fase de capitalismo, el imperialismo, que propició la inversión directa de empresas de las potencias en los países periféricos y con ello una nueva forma de dependencia económica y cultural, como se verá. La inserción en el mercado mundial y su consecuente ampliación de los ingresos por las exportaciones agrícolas trajeron profundos cambios en la sociedad y en la ciudad. Los ferrocarriles suplieron las formas de transporte basadas en la tracción animal y posibilitaron la movilización masiva de mercancías y personas, lo que posibilitó la creación de un mercado interno antes casi inexistente. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas facilitaron las transacciones para las cuales se establecieron bancos y se expandió el uso de moneda para los intercambios. La población urbana creció y con ello aumentó



la demanda de bienes y servicios (agua y electricidad, por ejemplo). Los automóviles, las motocicletas y las bicicletas desplazaron a los carruajes y otros medios de movilización de las personas, lo que presionó para la mejora de las calles.



Figura 2-11. Convoy ferroviario de pasajeros pasando por el puente El Fiscal. Libro Azul de Guatemala. Bascom Editor Jones, Máximo revisor Soto Hall, y William T. editor asociado Scoullar, *El libro azul de Guatemala* (Nueva Orleans, Estados Unidos: Searcy & PFAFF, 1915).

El surgimiento de almacenes, hoteles, restaurantes, cines, es decir, edificios para nuevas necesidades, impulsó el uso de materiales (acero, estructuras de hierro, aluminio, cinc, cemento portland, etc.) y sistemas constructivos nuevos. Finalmente, habrá que decir que la cultura de masas hizo su aparición con nuevas formas de ocio y entretenimiento que también requirieron cambios en la ciudad. El desplazamiento del teatro por el cine, el surgimiento de nuevos deportes que requerían también de escenarios adecuados, la intrusión de la radio y el fonógrafo en las casas de las familias acomodadas, fueron acompañados con el uso de máquinas de escribir y de cocer, diferentes electrodomésticos como la refrigeradora y la estufa eléctrica. Dicho de otra manera, el imperialismo y la Segunda Revolución Industrial se expandieron por el mundo e impulsaron cambios



trascendentales en las ciudades y en los hogares.

Otro fenómeno a tomar en consideración por su decisiva influencia en la modernización de la sociedad, va a ser la reproducción mecánica del arte. De acuerdo al historiador mexicano Aurelio de los Reyes, el invento del sistema litográfico por Alloys Senefelder a finales del siglo XVIII inició un proceso de descubrimientos e invenciones en las técnicas de producción y reproducción del arte, lo que provocó una verdadera revolución durante el siglo XIX. Primero fue la litografía que permitió la impresión de grandes volúmenes de estampas sin variar la plancha, luego la fisionotracia que realizaba retratos de personas utilizando aparatos, más adelante la fotografía (primero posada y después instantánea) y después el cine. Mas cercanos a la actualidad vinieron la televisión y el video, la digitalización de imágenes, los multimedia y la realidad virtual, todavía inasimilables por los historiadores¹⁵. La reproducción técnica de las imágenes, de la música, del espectáculo, permite el acceso masivo de personas al conocimiento de sucesos que de otra manera solo estarían al alcance del público que los presencia. El grabado, la fotografía, el cine y demás usos de las imágenes en movimiento, permiten así conocer lugares remotos, ciudades de las cuales se tenían referencias escritas u orales, edificios icónicos a los que antes las personas solo podían acercarse por la imaginación.



Figura 2-12. Evolución de las técnicas de reproducción mecánica del arte. Elaboración propia, EB.

¹⁵ Aurelio De los Reyes, «Introducción, producción y reproducción mecánica de las imágenes en los siglos XIX y XX y su estudio», *Historia mexicana*, 1998, 159–162.



La divulgación de las imágenes estuvo garantizada por el surgimiento de la prensa como factor decisivo en la creación de una cultura nacional. Ya en el período independentista la prensa había jugado un papel significativo para la circulación de las ideas y la difusión de los nuevos valores. En el caso de Guatemala, es menester mencionar la influencia que tuvieron en el debate del tipo de Independencia que se buscaba en periódicos como *El amigo de la Patria* y *El Editor Constitucional* (luego llamado *El genio de la libertad*). La importancia de estos rotativos en la formación de un espacio público moderno ha sido expuesta por Sajid Alfredo Herrera:

Con el apareamiento de dos rotativos en la ciudad de Guatemala, tanto los círculos letrados capitalinos como los provincianos comenzaron a enterarse de algunos debates locales o internacionales y empezaron a tomar posturas críticas ante ellos: el restablecimiento de la Constitución doceañista, el despotismo de las Cortes, el libre comercio, la necesidad de multiplicar diputaciones provinciales en el Reino de Guatemala, las luchas electorales de las facciones políticas, la independencia de España, la tiranía del monarca, etc.¹⁶.

Pero fue en la segunda mitad del siglo XIX, en el cual la prensa, las revistas culturales y científicas desempeñaron un papel de mayor profundidad. Baste señalar, por ejemplo, el papel desempeñado por el periódico *El Malacate* (que comenzó a circular en 1871), que se convirtió en un duro crítico del gobierno conservador primero y luego, con el triunfo de los liberales, en uno de los más radicales críticos del clericalismo y sus defensores. John Browning cita que si en 1884 había solo cinco periódicos en la capital de la República, al año siguiente, tras la muerte de Justo Rufino Barrios, aparecieron 20 más, unos liberales y otros celebrando su deceso.¹⁷ A través de este impreso, los gobernantes se vieron apoyados en sucesos tan vitales como la expulsión de las órdenes religiosas y de los jerarcas católicos del país.

No estaría completo el panorama de la participación de la imprenta en la lucha con-

16 Sajid Herrera, «Prensa y formación de un espacio público moderno: la Provincia/Estado de El Salvador, 1810-1890», en *Poder, actores sociales y conflictividad: El Salvador, 1786-1972*, ed. Carlos Gregorio López Bernal (San Salvador, El Salvador: Dirección Nacional de Cultura y Arte, 2011), 105.

17 John Browning, «Desarrollo del periodismo», en *Historia General de Guatemala*, vol. IV (Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1995), 718.



tra el poder conservador y la creación de una cultura nacional, si no se menciona la importancia que tuvo el apareamiento de literatos e historiadores en el ámbito de las ideas, es decir, en la creación de una comunidad de escritores y lectores. Para ello, obviamente, se necesitaba una sociedad alfabetizada y la educación era la vía para lograrlo. De ahí la importancia que pusieron los liberales en la escuela, con el propósito expreso de arrebatar a la Iglesia uno de los pilares de su poder en la sociedad tradicional. Ernest Gellner señala como uno de los rasgos distintivos de la sociedad moderna el que exista «una cultura compartida, homogénea, transmitida por la alfabetización e inculcada por la escuela». Señala el contraste con la sociedad tradicional, en la que la escritura era un logro minoritario y especializado, en la que la cultura era transmitida por los grupos locales y no por una escuela especializada y centralizada¹⁸.

18 Ernest Gellner, «El nacionalismo y las dos formas de cohesión en las sociedades complejas», en *Teorías del nacionalismo* (Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 1993), 347.





Figura 2-13. Revista La Locomotora, 1 de febrero de 1907. Hemeroteca Nacional «Rigoberto Bran Azmitia». Fotografía del autor.

Ahora bien, antes de cerrar este apartado es indispensable sentar una premisa que servirá para el planteamiento de la tesis. Es el hecho que desde finales del siglo XIX, pero fundamentalmente durante el siglo XX y el actual, las imágenes se han hecho omnipresentes en la vida social por la irrupción de la reproducción mecánica que las masificó y por la entronización de la cultura de masas. Esta vinculación entre arquitectura, ciudad e imagen es clave en esta tesis.

La contextualización histórica-historiográfica presentada en los dos primeros apartados de este capítulo, podría llevar peligrosamente a la conclusión de que a partir del sur-



gimimiento de la economía mundo (con los viajes de exploración en el siglo XV, América Latina se volvió una pálida imagen en el espejo de una Europa y unos Estados Unidos de América vigorosos. Empero, esto hay que matizarlo. Se buscaba construir naciones para alcanzar una identidad y para ello había que adquirir el discurso de la modernidad, de acuerdo al planteamiento de Jesús Martín-Barbero.

«...Sólo en términos de ese discurso los esfuerzos y logros serán validados como tales: ‘sólo podríamos alcanzar nuestra modernidad a partir de la traducción de nuestra materia prima en una expresión que pudiera reconocerse en el exterior’». Esta contradicción no reduce el modernismo latinoamericano a ser una mera importación e imitación, como lo prueban la historia cultural y la sociología del arte y la literatura, concluye¹⁹. La utilización de «formas significativas» o «estilos arquitectónicos» venidos de Europa por los arquitectos latinoamericanos aclararán este punto, algo que se planteará más adelante.

En los países latinoamericanos, los grupos más radicales de los que luchaban por la emancipación de España y que más tarde se convertirían en hegemónicos (generalmente a partir de las reformas liberales), fueron los que asimilaron aquellas enseñanzas emanadas de las construcciones teóricas europeas (y más tarde de Estados Unidos), las reinterpretaron a su conveniencia y bajo esa óptica se propusieron emprender la tarea de fundar naciones modernas. Se reconocieron como el sector progresista de la sociedad, mientras que identificaban a los pueblos indígenas como los «primitivos» y a los conservadores -con la iglesia católica en primer lugar- como el grupo «tradicional». Tenían la certidumbre de que no solo debían iniciar una vasta obra material que les permitiera incorporar a sus países al mercado mundial (ferrocarriles, puertos, comunicaciones, etc.), para lo cual era menester arrebatarse el control que sobre las relaciones de producción mantenían la aristocracia terrateniente y la iglesia católica así como desplazarlos de todas las instancias del poder, sino también «incorporar a los indígenas a la civilización».

Tales obras gigantescas no podían ejecutarse solo con regímenes dictatoriales (el liberalismo en su versión latinoamericana), sino por medio de la persuasión. Había, por lo consiguiente, que educar en la nueva ideología a todos los sectores de la sociedad e hicieron uso de todos los aparatos ideológicos del Estado (leyes, lucha política, escuela, expresiones culturales, etc.) a fin de lograrlo. Asoma aquí la participación de la Arquitectura, pues también hubo una colisión entre las expresiones arquitectónicas

¹⁹ Jesús Martín-Barbero, «Modernidad y posmodernidad en la periferia», *Escritos*, 1996, 284.



tradicionales y las modernas. La ciudad se convertiría en escenario de la lucha ideológica por el poder. Empero, es preciso fijar más elementos en la constitución del mundo moderno y su idea, antes de tender puentes entre lo arquitectónico y la modernidad y transpolarlo a Guatemala.

El imaginario de la modernidad y la lucha contra el mundo «antiguo» en Guatemala

En la disputa ideológica por imponer la idea del mundo diferente, la ciudad y sus elementos jugarán un papel protagónico, pues toda referencia al Antiguo Régimen debe ser destruida o reformulada y reinterpretada. No se trata sencillamente del cambio de formas y estilos arquitectónicos ubicados en las ciudades, sino de transformar la ciudad de tal manera que se convierta en la expresión de la modernidad de la sociedad. En esa tarea, los arquitectos y urbanistas no estarían solos, pues también les acompañarían los otros creadores de imaginarios colectivos.

En América Latina, la idea de construir naciones modernas toma un rumbo definitivo solo después de la Independencia y más aún, con las reformas liberales de la segunda mitad del siglo XIX. Por ello es que en nuestros países, el Antiguo Régimen se identifica con el pasado colonial y con sus secuelas del período conocido en algunas regiones como la Anarquía y en Guatemala en particular como el período conservador. En los textos historiográficos y en los estudios culturales, es usual hablar del mundo moderno en contraposición con el Antiguo Régimen. Pero ha sido solo luego de una extensa polémica en que se han ido precisando los conceptos. Quizás el aporte más valioso en ese sentido sea el de García Canclini quien define la modernidad como un estadio del desarrollo social, la modernización como un proceso y el modernismo como un movimiento²⁰. Para los propósitos de esta tesis, se utilizará lo relacionado con el mundo moderno solo en lo que respecta al contexto histórico, mientras que en lo arquitectónico y urbanístico se evitará por ser aún una conceptualización en la que no hay consensos.

20 Nestor García Canclini, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad* (Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós, 2001), 81-105.



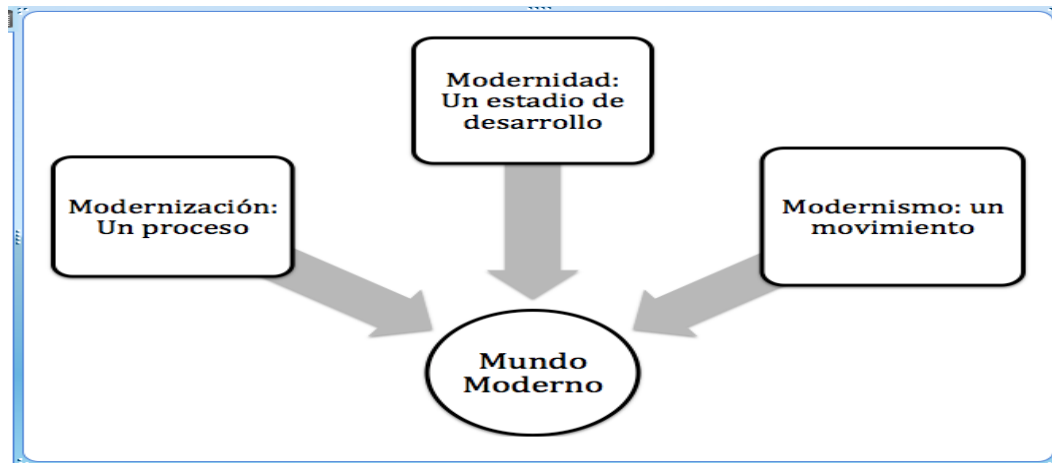


Figura 2-14. Interpretación de García Canclini sobre el mundo moderno. Elaboración propia, EB.

Más allá de considerar las imágenes del pasado que nos dejaron la fotografía y el cine como «representaciones neutras», para los objetivos de esta tesis se considera que el estudio del uso y contexto de esas imágenes debe atender primordialmente sus implicaciones simbólicas. La fotografía y el cine convierten los edificios y las ciudades en «imágenes comunicables», es decir, imágenes que a través de los medios llegan a convertirse en constructoras de imaginarios y, por tanto, a formar parte de una cultura urbana²¹. Los medios toman el discurso arquitectónico y urbanístico y lo convierten en imágenes que se multiplican y se divulgan masivamente, con lo que llegan a ser formidables herramientas para la trasmisión del discurso histórico y la formación del consenso de la cultura hegemónica. En este trabajo no se propone, pues, el estudio de la evolución de las ideas arquitectónicas plasmada en edificios y ciudades, en especial las plazas públicas, sino el discurso visual de esos objetos y lugares contenido en los noticieros de la Tipografía Nacional durante la administración de Jorge Ubico.

Esto lleva a pensar que la relación entre la arquitectura y las imágenes especialmente en la época de la reproductibilidad mecánica del arte, tal como lo planteara Walter Benjamin, es una relación demasiado íntima y fundamental como para ignorarla en la historia de la arquitectura. Es más, algunos autores como Beatriz Colomina llegan a exponer que lo moderno en arquitectura no lo es solo por el uso de materiales como el vidrio, el hierro o el concreto reforzado, sino también por su relación con los medios

²¹ Cristóbal Andrés Jácome Moreno, «Las construcciones de la imagen. La serie del Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco de Armando Salas Portugal», *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 2009, 88.



como la fotografía, el cine, la publicidad y las publicaciones²².

Por el fenómeno del cine y, en general, de las imágenes en movimiento (video, animaciones digitales, etc.) como los grandes formadores de imaginarios en la sociedad actual, a veces se pierde de vista el hecho de que antes fueron la literatura, la cartografía, las pinturas, los grabados y la fotografía las artes encargadas de construir las representaciones de las ciudades y del mundo. En efecto, antes de que el cine hiciera su aparición en la década final del siglo XIX, un imaginario de la modernidad ya había sido construido por literatos (poetas, novelistas, ensayistas, cronistas), pintores, cartógrafos, grabadores y fotógrafos. Cristóbal Jácome Moreno cita a Mario Carpo al anotar que la arquitectura y las tecnologías de la información ya tenían vínculos desde el surgimiento de la imprenta, por ejemplo²³. El papel del cine será pues, de consolidar un proceso que ya otras técnicas habían iniciado. Para el análisis de la construcción del imaginario de la modernidad en Guatemala, se iniciará entonces con fuentes de carácter literario para pasar luego a las expresiones gráficas y a las técnicas de la reproducción mecánica del arte.

El liberalismo en Guatemala tuvo dos etapas para imponer las ideas del positivismo y de la modernidad. La primera fue durante los años posteriores a la Independencia, período que llegó hasta 1838, con la caída del Jefe de Estado de Guatemala, Mariano Gálvez. La segunda etapa liberal se inició en 1871 con el período conocido como Reforma Liberal (1871-1885) que tuvo como protagonistas a dos líderes a quien la historiografía ha denominado «los reformadores», Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios. Esta segunda etapa liberal, sin embargo, es un proceso de más larga duración, pues se extiende hasta la caída del último dictador de esa corriente, Jorge Ubico y su sucesor por pocos meses, Ponce Vaides.

José Martí, siendo apenas un veinteañero y pleno de ideas progresistas, vino a Guatemala en 1877, en plena Reforma Liberal. Sobre su paso por el país, escribió un folleto titulado *Guatemala*, en el que con su característica prosa vibrante, describió el proceso de modernización que se atravesaba en aquellos tiempos. A pesar de su marcado sesgo anticlerical, no dejó de sorprenderse por la enorme belleza de la arquitectura religiosa guatemalteca.

Enseña San Francisco su hermosísima fachada, dice José Martí, reflejando el impacto que le causó la majestuosidad volumétrica de la construcción franciscana en la

22 Ibid., 87.

23 Ibid., 88.



Calle Real de la Nueva Guatemala de la Asunción²⁴. Prosigue el poeta cubano con su descripción: *su imponente nave, sus robustas murallas, que no muros, irguiéndose, empinándose sobre penosa cuesta, como un rectángulo colosal*. No era, por supuesto, la única edificación de la ciudad que había deslumbrado a Martí, pero si fue la arquitectura religiosa la que más impresión le causó (*Y ¡Qué bellas iglesias ostenta Guatemala, exclama*). Martí refiere poco a poco la ermita del Cerro del Carmen, El Calvario y tiene alguna mención también para La Merced, La Recolectión y algún templo más. Vale la pena preguntarse el por qué los templos católicos y en particular ese de la Calle Real llamaron tanto la atención de José Martí.

Otros viajeros y algunos guatemaltecos también repararon en los edificios católicos previo o en la misma época en que escribió Martí. Haeffkens, en 1827 y 1828, muy de acuerdo con su origen holandés alejado del catolicismo, los describe en términos muy lacónicos. Para él, los más importantes son la Catedral, La Merced, Santo Domingo, Los Recoletos (La Recolectión), Santa Teresa y, claro, San Francisco, que se encontraba en construcción en ese entonces²⁵. El inglés Henry Dunn, por los mismos años, refiere que entre los edificios públicos, además de una universidad, hay *cinco conventos, cuatro monasterios, una catedral, cuatro casas parroquiales y quince iglesias más, entre ellas, algunas capillas de menor importancia*²⁶. Helen J. Sanborn, muy cerca de la muerte de Justo Rufino Barrios (1985), escribe elogiosas palabras sobre los templos católicos, a pesar de su expreso protestantismo: *Muchas iglesias, ciertamente magníficas, fueron construidas por los españoles y, si se exceptúan las de México, son las más preciosas de América Hispánica*²⁷.

24 José Martí, *Guatemala*, Obras completas (La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales, 1991), 120.

25 Jacobo Haeffkens, *Viaje a Guatemala y Centroamérica* (Guatemala: Editorial Universitaria, USAC, 1991), 42 y 258.

26 Henry Dunn, *Guatemala o las Provincias Unidas de Centro América de 1827 a 1828*, trad. Ricardo G. De León (Guatemala: Tipografía Nacional, 1960), 55.

27 Helen Sanborn, *Un invierno en Centro América y México*. Diario de viaje, 1886. Traducido por Eugenia de Fairhurst, (Guatemala: Museo Popol Vuh, UFM, 1996), 88-89.



Viajero/obra	Fecha de la visita a Guatemala	Principales ciudades visitadas	Principales edificaciones y sitios descritos
José Martí/Guatemala	1877	Ciudad de Guatemala, Quetzaltenango, Escuintla, Antigua Guatemala	San Francisco, Catedral, Santo Domingo, La Recolectión, Santa Teresa, Cerrito del Carmen, Cerro del Calvario
Jacobo Haefkens/Viaje a Guatemala y Centroamérica	1827-1828	Ciudad de Guatemala, Quetzaltenango, Antigua Guatemala, Amatitlán	Catedral de Guatemala, Plaza de Armas, casas de habitación
Henry Dunn/Guatemala o las Provincias Unidas de Centro América de 1827 a 1828	1827-1828	Ciudad de Guatemala, Antigua Guatemala, Escuintla	Casas de habitación, acueductos
Helen Sanborn/Un invierno en Centro América y México	1885	Ciudad de Guatemala, Cobán	Catedral

Tabla 1. Algunos de los viajeros del siglo XIX a Guatemala y sus descripciones de ciudades y sitios. Elaboración propia, EB.



Figura 2-15. Grabado de la plaza mayor y la Catedral de la Nueva Guatemala de la Asunción. Helen Sanborn, *Un invierno en Centro América y México. Diario de viaje, 1886*, trad. Eugenia de Fairhurst (Guatemala: Museo Popol Vuh, UFM, 1996), 78–79.



No es casual la mención a la arquitectura religiosa por los autores citados. Los escritos de Haefkens y Dunn fueron realizados luego de la Independencia. Martí y Sanborn escribieron durante el gobierno liberal de Barrios y aunque ya se notaban algunos cambios en la sociedad guatemalteca, todavía persistían importantes rasgos de los períodos colonial y conservador. Es decir, la herencia colonial todavía ser vivía (en muchos aspectos se vive aún hoy), la ciudad colonial estaba presente en su arquitectura y en su urbanismo.

Antes de la Reforma Liberal la presencia de la Iglesia en todos los órdenes de la vida había sido abrumadora y en ello la expresión artística había desempeñado un papel de primera importancia. En esta tesis se pondrá atención especial al discurso transmitido a través de la arquitectura por ser un arte que la población vive cotidianamente aunque no sea consciente de ello. Quién entra a un templo, admira las obras de arte que el edificio alberga y se ve atrapado en ese entorno. Pero este es un hecho voluntario, producto de una fe o de una curiosidad de un apreciador del arte. En cambio, quien pasa frente a un edificio icónico, aunque no se detenga a leer el mensaje expresado en formas y estilos, no advierte que la imagen este pasa a formar parte de su imaginario, de su identidad, de su memoria urbana. Esto sucede porque, de acuerdo a Arnaldo Moya Gutiérrez, la arquitectura, además de ser un lenguaje en donde prevalecen los espacios y los volúmenes, también están presentes los símbolos y las formas de asociación con otras expresiones artísticas como la pintura y la escultura²⁸.

Es debido a ello, que los intelectuales del liberalismo, los creadores de las nuevas consignas, los nuevos mitos, las nuevas concepciones, no ignoran la importancia de la fisonomía y la estructura de la ciudad y sus edificios. Un ejemplo de ello lo presenta este texto del historiador Ramón Salazar en el que describe la ciudad de Guatemala del período conservador, con ojos de un liberal convencido:

...Esto era en otro tiempo una Roma ridícula, monástica, un convento colosal de aspecto tristísimo, un claustro de agonizantes y de penitentes, un rincón aislado en el mundo, ignorado de los hombres, en donde no soplaban el viento de los tiempos nuevos; un pequeño nido de holgazanes y de gente perdida en los Andes, un grupo de rezagados de la civilización que hablaba un lenguaje arcaico para la época, el mismo que los conquistadores trajeron a América en el siglo XVI y que practicaba los mismos usos y costumbres de la

28 Arnaldo Moya Gutiérrez, *Arquitectura, historia y poder bajo el régimen de Porfirio Díaz, Ciudad de México, 1876-1911* (México D. F.: CONACULTA, 2012), 48.



colonia, muerta en la historia más no por el sentimiento ni por la ley, pues subsistían las mismas teorías de la vieja escuela, las mismas preocupaciones sociales, los mismos errores económicos y las mismas leyes civiles, abolidas por los Próceres de la Independencia pero restablecidas después de la catástrofe del año 37... Iglesias no nos faltaban, ni circo, ni cloacas. Los mejores lotes pertenecían a los conventos, que fuera de los suntuosos templos erigidos al Santo Patrono de su orden, parecían más bien cárceles pavorosas, rodeadas de altos y desmantelados muros que daban muy mal aspecto a las calles²⁹.

La presencia del discurso religioso materializado en las fachadas de los templos católicos había sido abrumador durante los tres siglos de dominación española y se había prolongado durante el régimen conservador (1838-1871), tanto como el discurso de la estratificación social se imponía en el diseño y la construcción urbana, con la plaza central en función de fuerza centrípeta. La fisonomía de la ciudad colonial que se había mantenido desde el traslado de la ciudad hacia el valle de La Ermita, comenzó a transformarse con la Reforma Liberal. Eso lo advertimos en los textos tanto de Martí como de Sanborn. En ellos, el imaginario de la modernidad ilumina la interpretación de los cambios no solo económicos y políticos sino también urbanísticos y arquitectónicos. Con dejo poético, el bardo cubano describe la transformación de la ciudad y tanto como plantea la oficialización de una nueva concepción del mundo, de la sociedad y del pensamiento:

En este instante mismo trueca su forma la ciudad dormida. A esencia liberal, activa forma. Conmovida en lo político por aquella herencia funestísima... a par solicitada por el viejo régimen que cierra las puertas a toda grande idea, atrevido proyecto o comercial mejora, y por el inexperto nuevo régimen que a toda idea útil las abre con amor, la ciudad, llevada del instinto, derriba el claustro de Santo Domingo, tumba de almas, y lo trueca en depósito de frutos -cuna de riqueza,- del poderoso aguardiente, del delectísimo tabaco; arranca su huerta, mansión antigua de opulentas coles, a la iglesia de la Recolección, y la convierte en escuela politécnica, mansión ahora de inteligencias ricas y vivaces. Paseaban los pacíficos paulinos por largos y desiertos corredores, y hoy les suceden animados grupos de jóvenes celosos, que llevarán luego a los pueblos, no la palabra desconsoladora del Espíritu Santo, sino la palabra de la historia humana, los reactivos de la química, la trilladora y el arado, la revelación de las potencias de la Naturaleza. La nueva religión: no la virtud por el castigo y por el deber; la virtud por el patriotismo, el convencimiento y el trabajo³⁰.

29 Ramón A. Salazar, *El tiempo viejo. Recuerdos de mi juventud* (Guatemala: Editorial Universitaria, USAC, 2010), 61.

30 Martí, *Guatemala*, 120.



Lo que expresa Martí en su escrito, es que a través de la expropiación de los llamados bienes de manos muertas, el proyecto modernizador de los liberales estaba en marcha. El convento de Santo Domingo se había transformado en aduana, el monasterio de los recoletos sería la Escuela Politécnica, la sede de los paulinos llegaría a ser un centro escolar y más tarde albergaría una escuela facultativa de la universidad nacional. La intención de los liberales era diáfana: romper el poder eclesiástico. Para José Martí, los sacerdotes fueron, antes de la Reforma, los *señores únicos de la oprimida conciencia popular*. Uno de los mecanismos es cambiar la función social de las propiedades urbanas de los religiosos (*gran prisa se dieron y grandes millones gastaron aquellos piadosos sacerdotes entonces*, dice Martí) en centros del poder laico: edificios de la administración pública, centros escolares secularizados, espacios para el arte y la cultura. Por su parte, Sanborn unifica el poder de la iglesia en un único dominio de los jesuitas que se había vuelto *corruptos y poderosos*, para destacar que la obra de Barrios se logró gracias a que había declarado extinta la Orden, suprimido los monasterios, desterrado (e incluso asesinado, dice) a muchos padres y monjas, así como había confiscado sus propiedades. Para Sanborn:

El gobernante creyó que todo lo que hizo era absolutamente necesario para que Guatemala lograra tener poder ante otras naciones. Antes de que se tomaran tales medidas no existía el comercio en gran escala, ni la gran actividad empresarial, ya que ningún empresario deseaba correr riesgos, y el país, rico en recursos naturales y con grandes potencialidades, yacía estancado, corrupto y notoriamente débil.³¹

Los anteriores son ejemplos de la formación de un imaginario urbano basados en fuentes escritas, pero aún hay más en esa batalla ideológica para imponer el imaginario de la modernidad en el proceso de transformación de la ciudad. Con el surgimiento de las técnicas que permitían la reproducción mecánica del arte (grabado, fotografía y más tarde, cine), las representaciones transmitidas mediante la arquitectura, pintura y escultura se convirtieron en imágenes de consumo masivo. Entonces el uso de las imágenes simbólicas se propagó y qué mejor que utilizar imágenes que estaban en las mentalidades de los grupos sociales (como las de los hitos arquitectónicos) para retar los discursos dominantes e imponer una nueva cultura hegemónica.

Los ejemplos venían del extranjero. Son bien conocidos los grabados en donde

³¹ Sanborn, *Un invierno en Centro América y México. Diario de viaje, 1886*, 79.



el pueblo francés inicia la demolición de la Bastilla, ícono del Antiguo Régimen. Aquí tenemos una conjunción de discursos: el arquitectónico (el edificio de la prisión parisina, la Bastilla), el pictórico (el dibujo del edificio) y el mediático (el grabado, como técnica de reproducción mecánica del arte). La imagen transmitida por el grabado se convirtió en un bien para el consumo de masas.

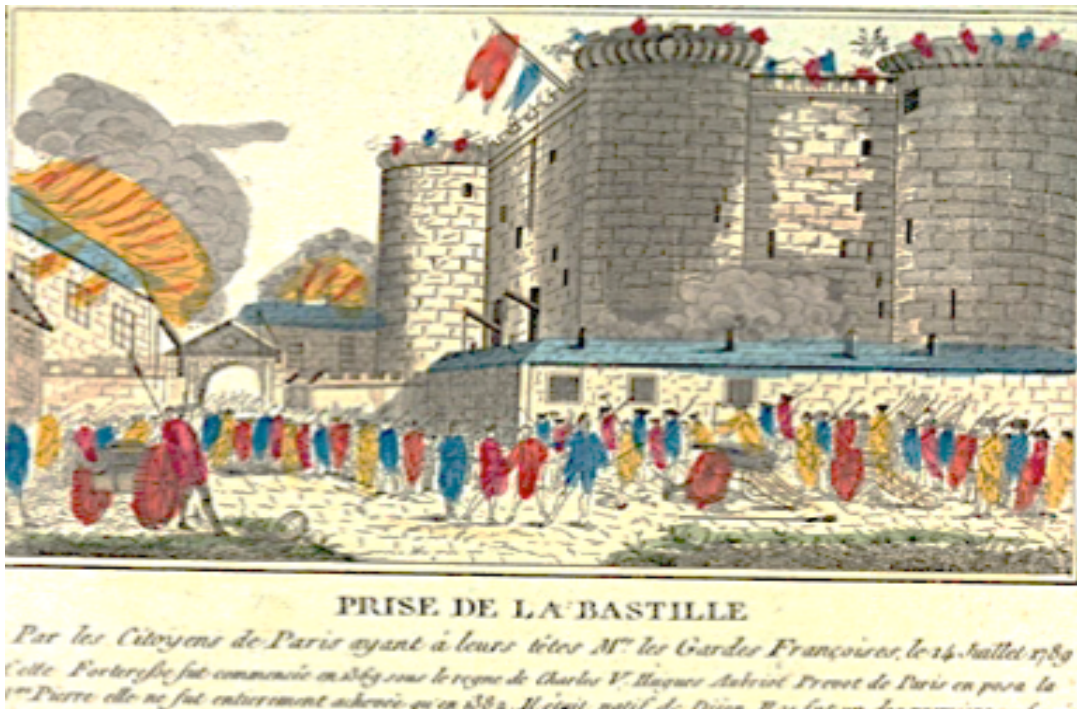


Figura 2-4. Prise de la Bastille par les Citoyens de Paris...; C'est ainsi que l'on punit les traîtres. Grabado de 1789 conservado en la Biblioteca del Congreso, EUA. «Prise de la Bastille par les Citoyens de Paris...; C'est ainsi que l'on punit les traîtres.», *Library of Congress*, <http://www.loc.gov/pictures/resource/cph.3b51512/>. Consultado en enero 2016.

En México, la Reforma Liberal precedió a la guatemalteca por algunos años. De ahí vinieron no solo mensajes políticos y ayuda militar a los rebeldes guatemaltecos, sino también imágenes, como esta de la aplicación de las leyes reformistas. En ella se ve a un enérgico Benito Juárez, el presidente liberal mexicano, separando claramente los bienes del patrimonio edificado de la iglesia de los del Estado. El templo católico se identifica plenamente por su cúpula y su campanario, mientras el edificio estatal por la bandera mexicana que ondea en el frontispicio. Se exaltaba en el grabado el hecho de que a partir de los liberales se privilegió el Estado laico y que la iglesia no intervendría en los asuntos de gobierno.





Figura 2-16. El presidente mexicano Benito Juárez aprueba las Leyes de Reforma. Veni, vidi, vici. «Desarmar a la iglesia! Quitarle su poder!...», Blog, *Veni, vidi, vici*, (el 30 de septiembre de 2010), http://venividivici777.blogspot.com/2010_09_01_archive.html. Consultado en diciembre 2015.

No fue diferente en Guatemala, en donde la guerra de imágenes que desataron los liberales fue también intensa. En un país en donde la población era abrumadoramente analfabeta y gran parte de la población no tenía el español como su lengua materna mientras el Estado mantenía una política de monolingüismo con el Castellano como *lingua franca*, el poder de los escritos, la comprensión de las leyes, la trasmisión de las noticias, etc., era muy limitado. Por ello, la Iglesia había sabido aprovechar la arquitectura para materializar su mensaje catequizador y lo había colocado en los puntos más significativos de las ciudades. Aunque las homilías, los actos litúrgicos, las pinturas y esculturas residiesen en el interior de los templos, las órdenes religiosas tenían un mensaje expuesto en las calles a través de las fachadas retablo.

En Guatemala, la lucha ideológica por arrebatar la hegemonía cultural que la iglesia católica había mantenido durante todo el período colonial y destruir los argumentos que el partido conservador desde la Independencia para seguir con los fundamentos del Antiguo Régimen, los liberales guatemaltecos no dudaron en usar el poder simbólico de las imágenes a fin de transgredir el discurso arquitectónico que transmitían los templos, en especial las catedrales y otras edificaciones mayores con una ubicación importante en la centralidad urbana. Es decir, pasaron de la destrucción física de templos como había ocurrido en San Antonio Retalhuleu y en Totonicapán en las escaramuzas entre el gobierno conservador y las fuerzas rebeldes en los años previos al inicio de la Reforma Liberal³², a las batallas ideológicas en las que las imágenes mediáticas iban a jugar un rol destacado. Dicho de otra manera, la lucha ideológica y política también se expresó en el terreno de la iconología. Se convirtió, pues, en una

32 Daniele Pompejano, *La crisis del Antiguo Régimen en Guatemala (1839-1871)* (Guatemala: Editorial Universitaria, USAC, 1997), 216.



verdadera guerra de imágenes.

Quizás el ejemplo más paradigmático de ello sea el grabado *El presente y el pasado*³³, en el que el pasado (el Antiguo Régimen, la colonia, el período conservador) es representado por un templo católico (el templo de San Francisco, en la Nueva Guatemala de la Asunción) y el presente (la modernidad) se representa por un tren que está entrando al interior del templo. Aquí la dicotomía entre lo tradicional y lo moderno utilizan el patrimonio edificado heredado de la colonia para transmitir un mensaje mediante el uso de imágenes simbólicas.



Figura 2-17. Grabado *El presente y pasado* que se distribuyó como hoja suelta durante la administración de Justo Rufino Barrios. El convento de los franciscanos efectivamente fue utilizado como la primera estación terminal del ferrocarril del Sur. Colección del historiador Juan Haroldo Rodas³⁴.

¿Por qué San Francisco y no la Catedral? En este caso, solo se puede plantear hipotéticamente que se trató de establecer un ejemplo paradigmático con un templo y un convento que no solo ocupaban una de las manzanas más importantes de la Calle Real, sino que también poseía un espacio que en un tiempo funcionó como el Cementerio de Los Remedios. Empero, no solo se trataba de tomar posesión de una importante propiedad inmueble, sino también de hacer patente la supuesta derrota del Antiguo Régimen por las fuerzas reformadoras mediante uno de sus íconos más reconocidos: el templo de

33 Anónimo, «El presente y el pasado», s/f, Colección de Juan Haroldo Rodas.

34 Ibid.



los franciscanos, una de las dos órdenes más importantes de la evangelización durante la conquista y la colonia. Quizás los liberales sopesaron el hecho de que utilizar la Catedral hubiese sido demasiado para aquella época de turbulencia política e ideológica y entonces buscaron otro edificio emblemático: el templo de San Francisco y su dedicación al popular culto a la Inmaculada Concepción.

El simbolismo de esta imagen es impactante. La modernidad, asumida como un estadio del desarrollo de la sociedad está representada por el ferrocarril, la locomotora que entra al templo con una columna de humo. Los versos que acompañan el grabado, hacen aún más gráfica la idea:

Sobre el siglo de la industrialización:

Ya no pegan los milagros, / Ni confesión ni indulgencia, / Ni teme ya la conciencia /
Del anatema el rigor: / Purgatorio, Infierno y Gloria / Son inútiles consejas / que apenas
tragan las viejas / en el siglo del vapor...

La industrialización, a través de la imagen del ferrocarril, significa mejores condiciones de vida para los trabajadores:

Porque el Pueblo laborioso / I amante de su mejora³⁵ / La primera Locomotora / Viene
alegre a saludar.

Sobre el porvenir y el progreso, utilizando la campana como una metáfora:

Esa campana que llena / El aire de vibraciones / Llevando a los corazones / Promesas
del Porvenir. / No tiene el triste sonido / De esquilón que llama al reso / Es campana que
el progreso / Hace a su empuje tañir.

Es también significativo el que en el edificio del antiguo convento se alce la bandera nacional, como símbolo de la nacionalización de las propiedades que antes eran bienes eclesiásticos. Paradójicamente, el nacionalismo a que se apela no está representado en la bandera, sino en el humo de que expele la locomotora:

Y el humo que sube al cielo / En alegres espirales / No es de hogueras infernales / De
la Santa Inquisición, / Ni es el humo del incienso / Del inútil misticismo / Ofrenda es
del patriotismo / En aras de la Nación.

35 Se ha mantenido la ortografía original.



En el grabado, en la esquina inferior izquierda, se caricaturiza a los monjes exagerando sus gestos de miedo y desesperación. Los versos acentúan esa imagen:

Huyendo van ya los frailes / Los murciélagos, las beatas, / Las lechuzas y las ratas / En tropel de confusión:/ La luz que arroja el progreso / No resisten sus pupilas, / Por eso rompen las filas / al llegar la Ilustración.

Se critica encubiertamente el vivir a expensas de los demás:

Busquen, pues, otras rejiones / Las gentes de sacristía / Que han tenido la manía / De vivir sin trabajar...³⁶

En los textos citados, se advierte que se contraponen la modernidad de la Reforma y la industrialización, con lo tradicional del Antiguo Régimen. Lo eclesiástico se asocia a la represión (*purgatorio, infierno, hogueras infernales, inquisición*), la «inutilidad de la fe» (*consejas, milagros, confesiones, indulgencias*) lo obsoleto, lo anacrónico, lo caduco (solo lo *tragan las viejas*), el ocio y el trabajo no productivo (*han tenido la manía de vivir sin trabajar*). Mientras tanto, la modernidad se expresa a través de conceptos como *Ilustración, progreso, porvenir, patriotismo, Nación*.

¿A qué se debía tanta saña contra la institución religiosa? ¿Por qué era la iglesia el principal objeto de ataque de los liberales? En su clásica obra *Clase y nación en Hispanoamérica*, el historiador Ricaurte Soler Señala que, hacia la tercera década del siglo XIX, las dos fuerzas sociales que se oponían a los procesos de creación de un Estado nacional en América Latina, eran el clero y la que él denomina «aristocracia esclavista y feudal»³⁷. En el caso de la iglesia, Ricaurte Soler señala que son cuatro los aspectos en los que se manifestaba la acción «antinacional» del poder clerical:

1. Las propiedades urbanas y rurales (haciendas, molinos, ingenios, minas) y las relaciones sociales de producción que implicaban.
2. El flujo de riquezas y numerario exportado, producto de la actividad económica.

³⁶ Anónimo, «El presente y el pasado».

³⁷ Ricaurte Soler, *Clase y nación en Hispanoamérica Siglo XIX* (Panamá: Ediciones de la Revista Tareas, 1975), 12–27.



3. La descapitalización que representaba el diezmo, el que afectaba no solo a la incipiente burguesía sino también al Estado nacional emergente.
4. La fuerza de trabajo que no se dedicaba al proceso productivo por pertenecer al propio clero o a cofradías y los días de trabajo que se perdían por las numerosas festividades religiosas.

Respecto a las posesiones eclesiásticas señala Soler «el monto extraordinario alcanzado por el valor de las ‘manos muertas’, agrarias y urbanas». En México, por ejemplo, un ex administrador general de los bienes de iglesia, «calculaba que la mitad de los valores raíces... pertenecían al clero, estimando en 300 millones de pesos el valor total de las propiedades»³⁸. En la Ciudad de México, propiedades inmobiliarias tenían un valor 46 a 47 millones de pesos, pero en total, en bienes inmuebles y muebles, el valor llegaría a 610 o 620 millones, cuando el presupuesto total del Estado era de solo 23 millones. En Colombia, los bienes desamortizados después de las reformas propiciadas por los liberales llegaron a 20 millones de pesos, en tanto el presupuesto estatal no llegaba a los dos millones. En Perú, sobre 3,941 edificios, 1,135 eran propiedad de la iglesia³⁹.

En Guatemala, Fuentes y Guzmán señalaba que de los ocho «maravillosos y opulentos» ingenios de azúcar, cinco eran eclesiásticos y que las mejores haciendas se encontraban en manos de los religiosos. Cerca de la Independencia, las propiedades de la iglesia incluían 914 haciendas y 910 trapiches⁴⁰. La hacienda San Jerónimo, de los dominicos, produjo entre 1792 y 1808 un millón de pesos solo en azúcar. De acuerdo a Láscaris, los dominicos poseían además la hacienda Rosario, en Amatitlán; y en Palencia, cerca de Guatemala⁴¹

³⁸ Ibid., 16.

³⁹ Ibid., 17.

⁴⁰ Edgar Barillas, «Orígenes y desarrollo de la cuestión étnico nacional (siglos XVIII y XIX)», *Estudios*, octubre de 2003, 100.

⁴¹ Constantino Láscaris, *Historia de las ideas en Centro América* (San José, Costa Rica: EDUCA, 1970), 398.





Figura 2-18. Iglesia y hacienda de los dominicos en San Jerónimo, Baja Verapaz. Historia General de Guatemala. Jorge Luján Muñoz, *Historia general de Guatemala*, vol. 5 (Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1995), 377.

En cuanto a la propiedad eclesiástica urbana, cuando se consolidó el traslado y construcción de la Nueva Guatemala de la Asunción, se establecieron ocho parroquias en el hoy llamado Centro Histórico, a las cuales se les asignaron terrenos para el desarrollo de sus actividades religiosas y educativas. Es de destacar que en todos los poblados, la plaza mayor contaba con su respectivo templo católico y, por lo general, también tenían asignados espacios para la casa parroquial y otros servicios. Para cuando triunfó la Reforma Liberal, la capital contaba con 28 iglesias, 9 conventos y cinco monasterios.





Figura 2-19. Claustro del Seminario de la Ciudad de Guatemala. *Historia General de Guatemala*, 5, 395.

La lucha contra el poder de la iglesia se dio en dos momentos. El primero fue con el dominio de los liberales luego de la Independencia (1829-1838). Las medidas tomadas abarcaron desde la expulsión del arzobispo Casaus y Torres y de las órdenes religiosas franciscana, dominica y recoleta (los jesuitas habían sido expulsados en el siglo anterior, luego de las Reformas Borbónicas), se abolió el diezmo, se ordenó el inventario de los bienes de las órdenes extrañadas y la expropiación de bienes muebles e inmuebles, se estableció libertad de cultos, la secularización de los cementerios, la reducción del número de fiestas religiosas, la prohibición de procesiones en las calles, el permiso para que las monjas abandonaran los conventos, el matrimonio civil (la «Ley del Perro») y el divorcio, la inspección de los conventos para establecer si era voluntaria la enclaustración y no se aplicaban castigos físicos, entre otras medidas⁴². Los edificios expropiados se destinaron a la educación, los libros de las órdenes pasaron a la universidad, algunas obras de arte del convento de Santo Domingo pasaron a la misma universidad y a la Sociedad Económica, una sección del

⁴² Hubert J. Miller, «Religión e iglesias», en *Historia General de Guatemala*, vol. IV (Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1995), 376–378.



convento franciscano se convirtió en centro correccional⁴³. Con la caída de los liberales y el arribo al poder de los conservadores, la mayoría de disposiciones de carácter liberal fueron derogadas. Hacia mediados de siglo, las relaciones entre iglesia y Estado habían vuelto a la normalidad. Solo sería hasta 1871, cuando una segunda ola liberal volvió a poner en práctica los principios modernizadores basados en el positivismo y en el desarrollo científico.

El positivismo y la ciencia en el desarrollo de la sociedad y la ciudad

En los apartados anteriores se ha expuesto cómo la ciencia de la Historia construyó un discurso en torno al paso del Antiguo Régimen a la sociedad moderna y también se planteó la lucha política e ideológica por establecer un imaginario de modernidad. Ahora conviene profundizar más en los soportes filosóficos y científicos por los cuales los arquitectos y urbanistas buscaron reflejar las ideas de transformación en que estaban empeñados los liberales. Y es que en efecto, la ciudad decimonónica, de herencia indisputablemente colonial, cedió su paso a una ciudad que presentaba un nuevo discurso, un discurso de poder, una nueva pedagogía a través de espacios y volúmenes. Los individuos que realizaron tal tarea estaban imbuidos en corrientes que habían tenido su campo de experimentación en Europa y Estados Unidos, pero que se enfrentaban con una realidad distinta en la cual no podían sencillamente trasplantar las ideas foráneas.

De acuerdo al ideario del liberalismo, el individuo era libre e independiente por naturaleza y poseía derechos que le eran inalienables. Para cumplir tal definición, la autoridad debía tener límites y para eso se creó la constitución escrita. El constitucionalismo pondría freno, según la teoría, al despotismo y se protegerían las libertades individuales por medio de instituciones representativas, los poderes del Estado serían independientes. La libertad individual sólo podrían materializarse si la sociedad reemplazaba a las corporaciones tradicionales, como la iglesia, el ejército, los gremios y las comunidades indígenas, dice Charles A. Hale⁴⁴. Y agrega:

La principal corporación era desde luego la Iglesia, con su vasta riqueza, sus privilegios jurídicos y su control sobre la educación y los acontecimientos de la vida cotidiana. Así, los ataques liberales contra las corporaciones iban dirigidos antes que nada contra el poder

43 Ibid., 377.

44 Charles Hale, *La transformación del liberalismo en México a finales del siglo XIX*, trad. Purificación Jiménez (México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 2002), 16.



temporal de la Iglesia, con objeto de lograr la secularización. En una sociedad moderna, el individuo libre debía ser un ciudadano leal en primera instancia a la nación o Estado laico, no a una corporación controlada por clérigos. La supremacía del Estado laico era un postulado básico de la ideología liberal.⁴⁵

Ya se ha visto con qué fue los liberales guatemaltecos interpretaron el liberalismo que venía de los centros hegemónicos mundiales. Se encontraban con una realidad muy diferente en la cual no podían sencillamente trasplantar las ideas sin adecuarlas al medio. Sin embargo, en aras de la construcción de un discurso creíble, en los documentos y en los actos oficiales se cuidaban de que la ideología no fuera traicionada y algunas de aquellas ideas trataban de defenderlas con mucha envidia. Ejemplo de ello es un suceso acaecido en 1825, es decir, a muy poco de declarada la Independencia y la desanexión de México y que fuera narrado por Alejandro Marure. El 19 de febrero por la noche, unos curas se disponían a dar inicio a sus misiones. El jefe político suspendió los actos, pues el prelado era súbdito de la potestad civil y no había jurado obediencia a la Constitución. El populacho del barrio de San Sebastián se ofuscó y gritaba: «queremos viva la religión», «muera la herejía» y «mueran los que no quieren misiones». Mientras tanto, los leales a la causa de la nación, agitaban rótulos con grandes letras de molde: «Constitución o muerte». Finalmente, los religiosos se vieron obligados a prestar el juramento exigido. Estos conflictos duraron hasta que la Reforma Liberal se impuso, primero con medidas represivas y luego por la estatización del mito nacional, tarea a cargo de intelectuales y artistas.

Sin embargo, la pugna por establecer la preponderancia de la nación sobre los intereses particulares tendría un sustento en las ideas del positivismo. Liberalismo y positivismo formaron una extraña amalgama, en la cual, el pragmatismo guió la transmisión e imposición de las ideas. Jesús Amurrio en su estudio sobre el positivismo en Guatemala, señala como rasgos generales de la nueva interpretación de la sociedad, los siguientes:

1. Sólo el conocimiento de los hechos es fecundo,
2. La certeza es suministrada por las ciencias experimentales

⁴⁵ Ibid., 18.



3. El espíritu humano, en filosofía como en la ciencia, no evita el error más que con la experiencia y la renuncia a todo lo *a priori*.
4. El dominio de las «cosas en sí» es inaccesible; y
5. El pensamiento no puede sino alcanzar relaciones y leyes⁴⁶.

Como se observa, las bases del positivismo buscan establecer la ciencia como la antítesis de la metafísica. La lucha por alcanzar un mundo moderno pasa por dejar los estados metafísicos del conocimiento, a la ciencia, al conocimiento certero. Si la libertad, la moral y la «religión positiva» de que hablaban los positivistas europeos eran temas muchas veces demasiado abstractos para ser comprendidos por los sectores mayoritarios de la población, la ciencia contrapuesta a la metafísica, en cambio, fue el ariete con que la nueva generación de pensadores que retó las ideas conservadoras lucharían incansablemente. La ciencia se volvería «una fascinación» para esta generación, apunta una historiadora de la ciudad y la arquitectura latinoamericana⁴⁷.

Siguiendo a Amurrio, la ciencia había ocupado «un lugar de honor» en la mente de muchos pensadores precursores del positivismo. Saint Simón, el reputado filósofo del socialismo «precientífico», había sentenciado que si Francia perdiera a los políticos, religiosos y burócratas no perdería tanto como si perdiera a los científicos más hábiles, pues estos eran quienes producían, los que ofrecían los productos más necesarios y quienes dirigían los trabajos más útiles⁴⁸. Para Augusto Comte, el progreso estaba en las ciencias, dice Amurrio⁴⁹. La proyección más importante del espíritu científico es la negación de toda metafísica. De ahí se deduce que se rechaza toda hipótesis que no se pueda verificar. O sea que, todo lo que no es verificable por la experiencia sensible, «pertenece al reino de lo imaginario, está fuera del campo del conocimiento científico posible»⁵⁰.

Para Silvia Arango Cardinal, historiadora de la arquitectura y profesora universitaria colombiana, la curiosidad científica era la «cualidad motora» de la vida pensante de la primera generación de arquitectos de la modernización de la ciudad latinoamericana. «La palabra curiosidad, nótese –dice Arango–, tiene dos acepciones: una que apunta hacia el interés por descubrir y conocer y otra que denota meticulosidad y perfeccionamiento en

46 Jesús Amurrio, *El positivismo en Guatemala* (Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 1970), 14–15.

47 Silvia Arango Cardinal, *Ciudad y arquitectura. Seis generaciones que construyeron la América Latina moderna*. (México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 2012), 30.

48 Amurrio, *El positivismo en Guatemala*, 26.

49 *Ibid.*, 28.

50 *Ibid.*, 29.



las tareas. Pues bien: esta fue una generación curiosa en las dos acepciones.»⁵¹. La profesora colombiana apunta que dicha actitud hacia la ciencia hizo que el médico cubano Carlos Finlay hiciera observaciones y comprobaciones durante 20 años, para descubrir que era un mosquito el que transmitía la fiebre amarilla. Esta constatación tuvo repercusiones en la historia urbana latinoamericana, pues si habían antecedentes de la propagación de la fiebre en el continente, fue la de 1870 la que causó mayor impacto en las conciencias de aquella primera generación de arquitectos y urbanistas, dada la cantidad de víctimas en las principales ciudades de América Latina y en algunas de Norteamérica. Solo mediante la indagación paciente de Finlay se desterraron ideas erróneas sobre las causas de la fiebre. Con el avance de los procedimientos científicos se fueron desarrollando hábitos higiénicos en los habitantes de las ciudades, lo que presionó para la construcción de acueductos y alcantarillados⁵².

En Guatemala, los avances en la sanidad pública y en las prácticas hospitalarias también se debieron a la sistematización de los estudios y a la dedicación de médicos investidos de carácter científico. Hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX se llevó a cabo una reforma hospitalaria para incorporar los descubrimientos realizados en Francia por Luis Pasteur y en Inglaterra por Joseph Lister. Su principal impulsor fue el médico Juan J. Ortega, quien realizó un viaje de estudio a Francia en 1892. La modernización de las ciudades en el país tomaba en cuenta los adelantos técnicos y científicos que se expresaban en planes de sanidad y salubridad que incluían el manejo de los desechos, la canalización de las aguas pluviales, las redes de agua domiciliar, la pavimentación de las calles, la construcción de cementerios amurallados fuera del perímetro habitado, así como la instalación de rastos. La ciudad cambió, pues, como producto del desarrollo de las ideas y la técnica, tanto como de la modificación de las relaciones de producción con la implantación de relaciones capitalistas dependientes.

Entre las producciones cinematográficas de la Tipografía Nacional se encuentran varios relacionados con obras de saneamiento, especialmente en la Ciudad de Guatemala. A continuación presentamos fotogramas de dos películas sobre trabajos en la Avenida Bolívar y en el barrio del Guarda Viejo, realizadas en 1930, filmes que evidencian la preocupación por la sanidad en la ciudad, de parte de los gobiernos liberales del siglo XX.

51 Arango Cardinal, *Ciudad y arquitectura. Seis generaciones que construyeron la América Latina moderna.*, 30.

52 Ibid., 31.





Figura 2-20. Fotograma de la película de la Tipografía Nacional sobre los trabajos de pavimentación de la Avenida Bolívar, 1930. Digitalización: E. B.

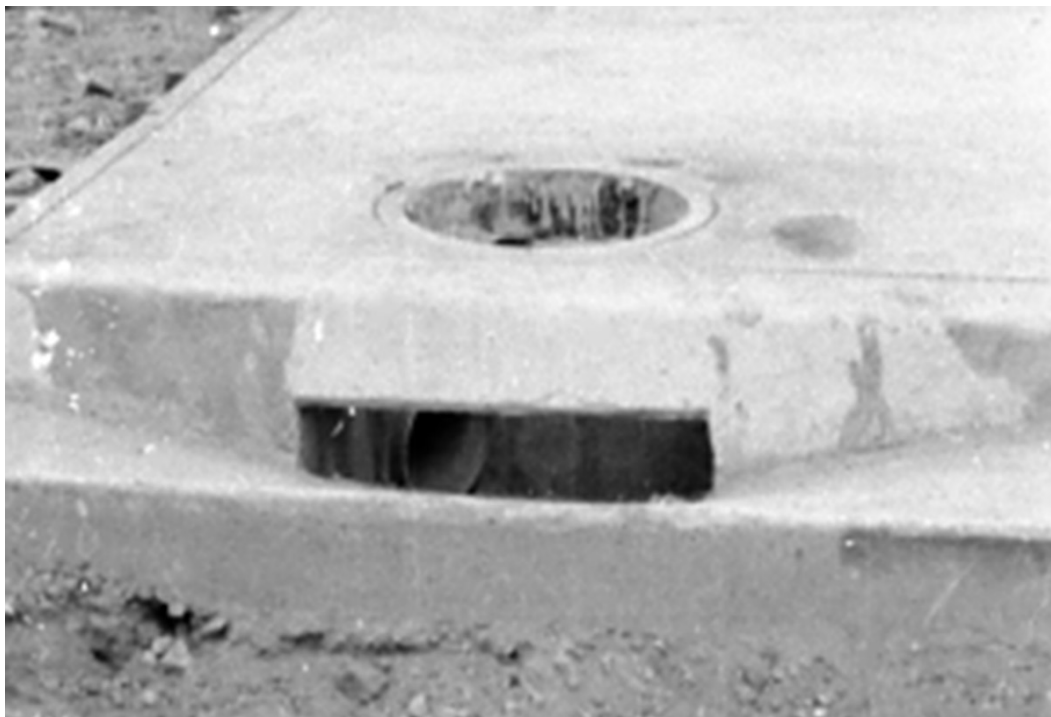


Figura 2-21. Fotograma de la película de la Tipografía Nacional sobre los trabajos de pavimentación de la Avenida Bolívar. Digitalización: E. B.



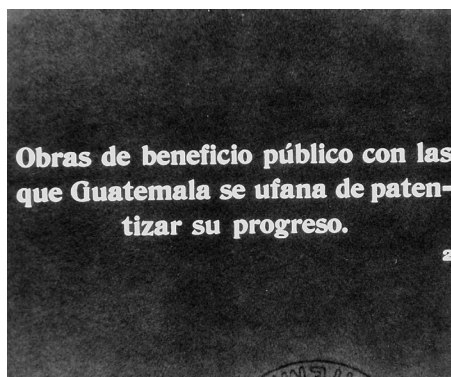
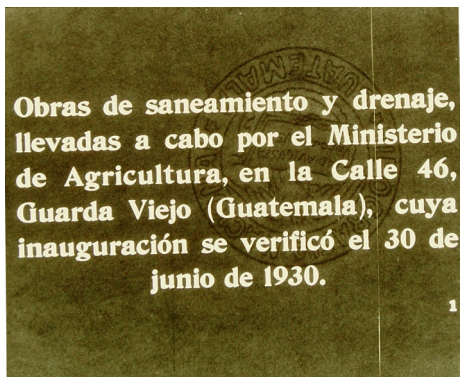


Figura 2-22. Fotograma de la película de la Tipografía Nacional sobre los trabajos de pavimentación de la Avenida Bolívar. Digitalización: E. B.



Figura 2-23. Trabajos de saneamiento en el barrio del Guarda Viejo, 1930. Fotograma de la película de la Tipografía Nacional. Digitalización, E. B.





Figuras 2-24 y 2-25. Intertítulos (rótulos) de la película de la Tipografía Nacional filmada en el Guarda Viejo, en 1930. Digitalización: E. B.



Figura 2-26. Trabajos en el Guarda Viejo. Película de la Tipografía Nacional, 1930. Obsérvese el deterioro de la película. Digitalización: E. B.



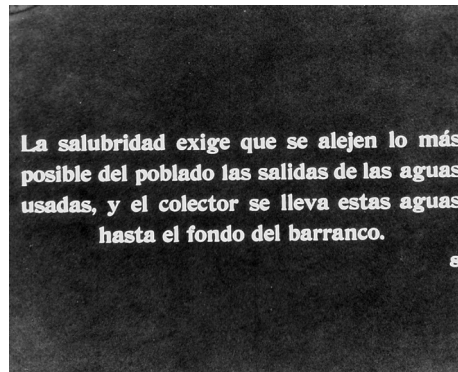


Figura 2-27.. Intertítulo de la película de la Tipografía Nacional filmada en el Guarda Viejo, en 1930.
Digitalización: E. B.



Figuras 2-28. Fotograma de la película de la Tipografía Nacional filmada en el Guarda Viejo, en 1930.
Digitalización: E. B.





Figura 2-29. Trabajos de saneamiento en el Guardia Viejo. Película de la Tipografía Nacional, de 1930. Digitalización: E. B-



Capítulo III

De la ciudad colonial a la ciudad liberal en América Latina y Guatemala

- **Los factores desencadenantes:**
 - **La caficultura**
 - **La inmigración**
 - **Los ferrocarriles**
 - **Las comunicaciones**
- **El pensamiento científico y el progreso en las ciudades**
- **Los rasgos fundamentales del proceso de transformación urbana durante la época liberal**

La caficultura

El café se convirtió en el principal producto de exportación de Guatemala, luego de la declinación de la grana debido a la competencia de los tintes artificiales en Europa a mediados del siglo XIX. Aunque el cultivo del café se había iniciado durante el Régimen Conservador, fue con la Reforma Liberal cuando tuvo su auge, no solo por su posicionamiento en el mercado mundial sino también por las medidas del gobierno liberal para favorecer a los caficultores (Justo Rufino Barrios mismo era un productor de café en su nativo departamento de San Marcos y también lo eran otros presidentes liberales como Manuel Lizandro Barillas, José María Reina Barrios y el último de los grandes dictadores de la época liberal, Jorge Ubico). La dedicación de amplias zonas de cultivo para el nuevo producto también fue un proceso que siguió la caficultura en países como Brasil, Colombia, El Salvador, Honduras y Costa Rica,



en donde su cultivo fue básico para la formación de las economías nacionales.

Con la llegada al poder de los liberales y con ello el arribo al poder de un nuevo grupo social, la clase aristocrática conservadora no fue desplazada, sino más bien se acomodó a las nuevas circunstancias. Muchos de los furibundos defensores del mundo antiguo se aliaron a los nuevos jefes y a partir de ahí compartieron las tareas que requería la modernización¹. La regularización de la propiedad de la tierra, por ejemplo. En 1877 se creó el Registro de la Propiedad, institución que vino a formalizar la tenencia de la tierra que antes había estado bastante difusa. El proceso de privatización de la propiedad rural se hizo principalmente sobre la expropiación de los bienes “de manos muertas” (es decir, de la Iglesia) y de las comunidades indígenas.

Esto creó una poderosa alianza entre los nuevos terratenientes y la vieja aristocracia que mantuvo un control férreo del país y sobre la fuerza de trabajo indígena por medio de tres diferentes regímenes de trabajo forzado (mandamientos, habilitaciones y ley contra la vagancia) y se mantuvo en el poder hasta la Revolución de 1944. Los ingresos por las exportaciones de café y también del enclave bananero en manos estadounidenses, crearon una bonanza económica que permitió financiar la obra física. Dosal señala que de 1867 a 1894, el café llegó a significar el 90% de las exportaciones, mientras el país registró un balance comercial anual de más de tres millones de pesos, sin un solo déficit comercial. Bajo el amparo de dictaduras cafetaleras, el país vivió su etapa modernizadora más significativa que se hubiese tenido en la historia. Se introdujeron los ferrocarriles, se construyeron carreteras, puentes y puertos, se establecieron sistemas de telégrafo, correos y telefonía, se abrieron bancos y oficinas representantes de empresas internacionales y se inició un tímido proceso de industrialización, todo bajo el capital excedente producido por el comercio del café, de acuerdo al citado autor². Eso sí, la dependencia de los precios en el mercado mundial, marcaron los períodos de prosperidad y las épocas de decaimiento económico.

¹ Paul Dosal, *El ascenso de la élites industriales en Guatemala* (Guatemala: Editorial Piedra Santa, 2005), 47-48.

² Ibid., 51.



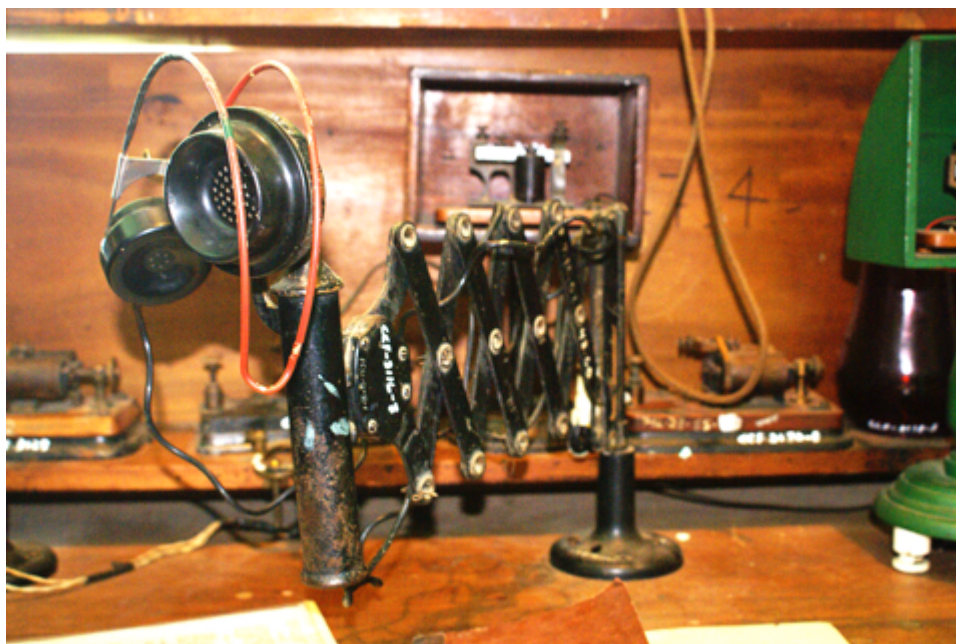


Figura 3-1a. Equipo para transmisión por el sistema Morse, estación del ferrocarril en El Rancho. Foto: Edgar Barillas -E. B.-.

Pero esa súbita rentabilidad de los negocios del agro, también se reflejaron en los poblados más habitados (por ejemplo, la Nueva Guatemala de la Asunción y Quetzaltenango). Hacia 1885, año del fallecimiento de Barrios, el gobierno había iniciado la pavimentación de las calles y les había incorporado los sistemas de luz eléctrica, desagües y red domiciliar de agua. El ferrocarril del Sur llegaba hasta la capital y conectaba con el comercio marítimo que iba de California a Panamá y de ahí a la costa Este de los Estados Unidos y Europa (lo que reducía el costo y el tiempo de las exportaciones). Las clases pudientes utilizaban automóviles y se comunicaban por telégrafo o por teléfono. “Guatemala, o al menos una fracción de sus habitantes, había ingresado al mundo moderno”, dice Paul Dosal³.

La inmigración

Entre 1870 y 1930, 13 millones de europeos, en su mayoría campesinos y de edades entre 35 y 45 años, llegaron como inmigrantes a América Latina y significaron un decidido incremento demográfico en los países a los que arribaron⁴. Esa inmigración se dirigió al campo y fue promovida por políticas de inmigración que no

³ Ibid., 49.

⁴ Enrique Roca Cobo, “Población y sociedad”, en *Historia común de Iberoamérica* (Madrid, España: Editorial EDAF, 2000), 367–368.



estuvieron exentas del racismo institucional de los gobiernos latinoamericanos. Larraín Ibáñez cita el siguiente texto que comprueba lo anterior:

“...es necesario incrementar el número de nuestra población y lo que es más, cambiar su condición en un sentido ventajoso para la causa del progreso. En América gobernar es poblar, y la población debe buscarse en la inmigración espontánea, atraída por la acción de las leyes, gobiernos e individuos, de razas vigorosas y superiores que, mezclándose con la nuestra, traigan ideas prácticas de libertad, trabajo e industria. No promovamos, opongámonos a la inmigración de razas inferiores.”⁵.

En Guatemala también se estimuló la inmigración, desde los tiempos de los primeros liberales, con un proyecto fallido de desarrollar una colonia belga por el gobierno de Gálvez. En tiempos de Justo Rufino Barrios, en 1879, se emitió la Ley de Inmigración para promocionar el arribo de extranjeros. Para atraerlos, se les ofrecía un aporte monetario, la adjudicación de un terreno, la exención del servicio militar y la exoneración del pago de impuestos por diez años. Sin embargo, esa ley fue derogada en 1880 para mejorarla, pero ya no se volvió a emitir⁶.

La construcción de ferrocarriles también generó una corriente inmigratoria dirigida a un propósito específico, que estuvo principalmente formada por población negra venida de Nueva Orleans y las Antillas, pero que incluía además de estadounidenses y jamaquinos, también a chinos, italianos, alemanes, ingleses, irlandeses, franceses, salvadoreños, hondureños, nicaragüenses y mexicanos. Pero no solo trabajadores no calificados vinieron como inmigrantes. Para la construcción de ferrocarriles también vinieron técnicos y profesionales (especialistas en vías férreas, mecánica, diseño, etc.), principalmente de Estados Unidos, Canadá y Europa y se aplicaron en el diseño de las vías, instalación de puentes, etc.⁷.

En 1877 hubo una ola inmigratoria de italianos compuesta por 177 italianos, muchos de ellos especialistas en trabajos de cantería (de suma importancia para el desarrollo de las “nuevas” ciudades) y traídos por una compañía privada. Con posterioridad, se produjo una corriente inmigratoria alemana que se asentó principalmente en las verapaces y establecieron fincas cafetaleras. En el censo realizado en 1893 se contabilizaron

5 Jorge Larraín Ibáñez, *Modernidad, razón e identidad en América Latina* (Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 2000), 148.

6 Regina Wagner, “La inmigración alemana”, en *Historia General de Guatemala*, vol. IV (Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1995), 448.

7 Edgar Barillas, “Contexto, origen y transformaciones de una vivienda vernácula en la aldea El Rancho, San Agustín Acasaguastlán, El Progreso” (Tesis de Maestría, USAC, 2010), 55.



11,331 extranjero, de los cuales casi la cuarta parte vivían en el Departamento de Guatemala. Los no nacionales procedentes de países diferentes a México y Centroamérica (que eran los mayoritarios), eran 1,303 estadounidenses, 532 españoles, 453 italianos, 399 alemanes, 349 ingleses y 272 franceses⁸. La influencia de los inmigrantes españoles e italianos en el desarrollo del urbanismo y la arquitectura será de gran significación, como se verá más adelante.

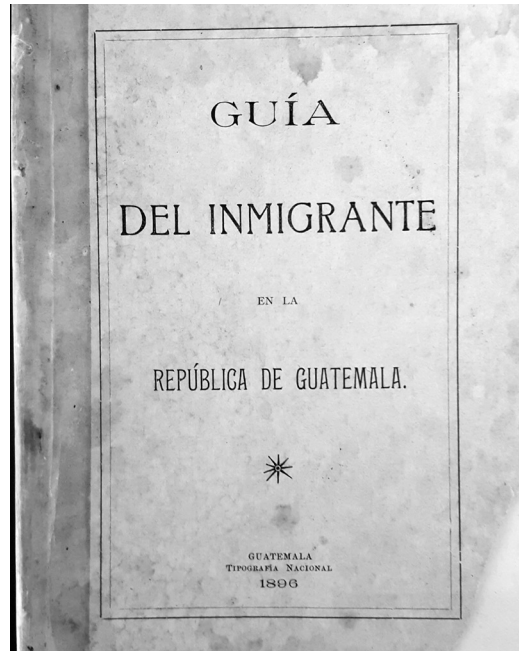


Figura 3-1b. Portada de la Guía del Inmigrante de 1896, que servía para proporcionar a los extranjeros que llegaban a Guatemala datos sobre el país. Foto del autor.

Los ferrocarriles

Los ferrocarriles comienzan a construirse en América Latina hacia mediados del siglo XIX. Se trataba de líneas cortas que procuraban llevar los productos hacia los puertos para su exportación. Más adelante, las líneas se hicieron más largas e incorporaron los coches para pasajeros. Las proezas ingenieriles no eran inusuales y se hizo uso del hierro para las propias vías tanto como para los puentes. Como no existía en los países latinoamericanos el conocimiento técnico y la capacidad financiera para desarrollar una empresa nacional, al inicio, la tarea fue llevada a cabo por empresas internacionales, muchas veces inglesas o estadounidense. Sin

⁸ Jorge Arias de Blois, "Demografía", en *Historia General de Guatemala*, vol. IV (Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1995), 304.



embargo, en toda América Latina existió la “terquedad” de construir líneas férreas⁹.

En Guatemala, el ferrocarril vino a solucionar el grave problema que significaba exportar desde la capital de la República hasta la costa del Atlántico. Durante la Colonia y el período Conservador, el añil y la grana se exportaban mediante largas recuas de mulas, lo que hacía el transporte de dichos productos y de las personas, caro y peligroso. Con el poblamiento y la explotación de recursos naturales en California, el comercio se volvió hacia el Sur. Más aún cuando fue construido el ferrocarril interoceánico en Panamá, que facilitó la exportación hacia el Este de los Estados Unidos y hacia Europa. Pero para que el café pudiese desarrollarse como era el deseo de los empresarios agrícolas liberales, se necesitaban líneas férreas. Primero se construyeron varias líneas cortas hacia el Pacífico (para aprovechar los barcos que iban y venían entre California y Panamá).



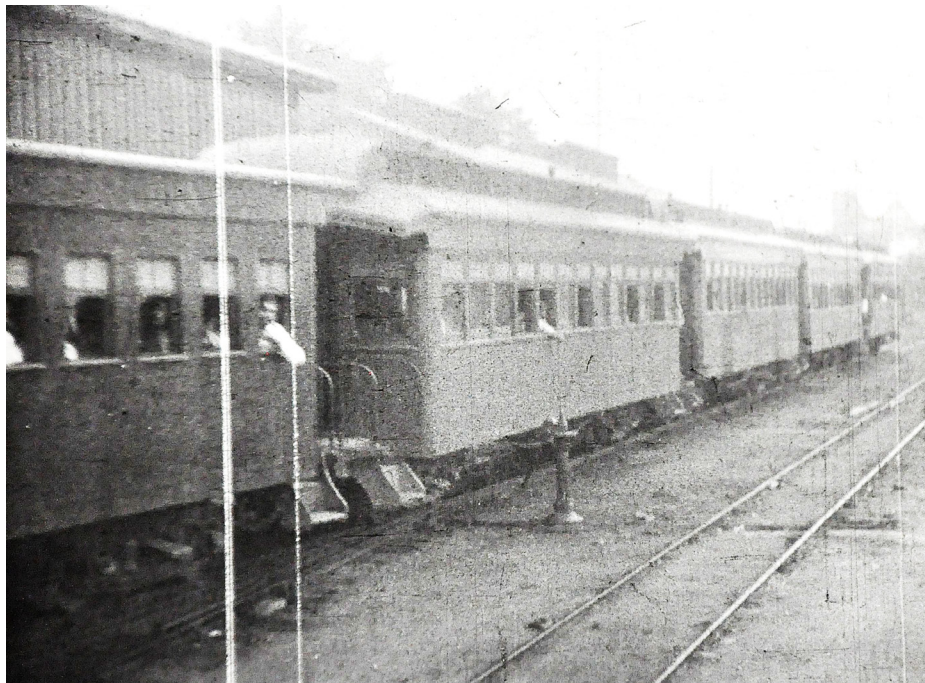
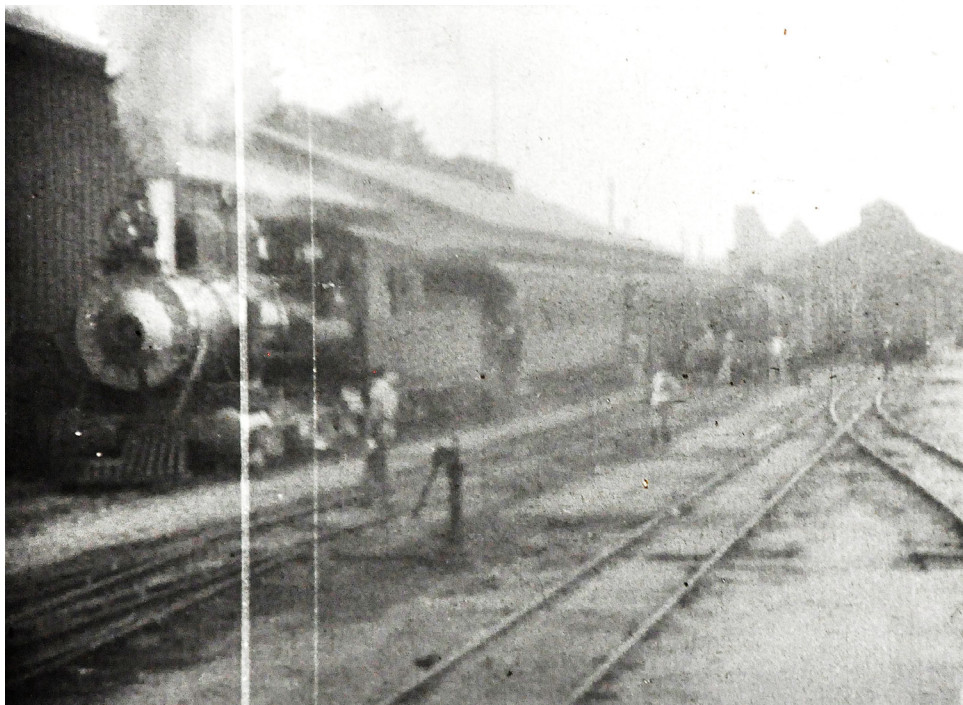
Figura 3-2. Mapa de la expansión de las vías ferroviarias hacia lo penúltima década del siglo XX. Fuente: Rafael Piedra-Santa, *Introducción a los problemas económicos de Guatemala* (Guatemala: Ediciones Superiores, 1977).

Como se puede observar en el mapa, las vías férreas del sur no solo conectan la capital de la República con el principal puerto del Pacífico, sino que existen otras líneas que comunican las zonas cafetaleras de la bocacosta con los puertos de San José, Champerico y Ocos. También se puede observar que la vía férrea del Atlántico hacia la capital no estaba concluida y solo llegaba hasta El Rancho, San Agustín Acasaguastlán, El Progreso. No fue sino hasta la conclusión del ferrocarril del Norte en 1908, cuando Guatemala pudo exportar con facilidad y a precios favorables sus productos hacia el Atlántico. La construcción de Puerto Barrios sería la guinda del pastel¹⁰.

9 Silvia Arango Cardinal, *Ciudad y arquitectura. Seis generaciones que construyeron la América Latina moderna*. (México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 2012), 29.

10 Barillas, “Contexto, origen y transformaciones de una vivienda vernácula en la aldea El Rancho, San Agustín Acasaguastlán, El Progreso”, 39–43.





Figuras 3-3a y 3-3b. Fotogramas de película de la Tipografía Nacional, aproximadamente 1930, en la Estación Central de los ferrocarriles en la Ciudad de Guatemala. Digitalización: E. B.



En la capital, el ferrocarril tenía su Estación Central (que aún en el siglo XIX sigue teniendo grandes extensiones de terreno que son muy codiciadas) y dos estaciones más pequeñas (una en La Ermita, hacia el norte y la otra en Pamplona, hacia el Sur). Por el derecho de vía y el hecho de atravesar la ciudad de Norte a Sur, de igual manera, el trazo ferroviario vino a ser un punto de plusvalía para los propietarios de terrenos en los alrededores. En Quetzaltenango y durante muy poco tiempo, existió el llamado “Ferrocarril de los Altos”, movido por energía eléctrica a diferencia de los otros sistemas ferroviarios que utilizaban máquinas de vapor. Esta línea conectó la ciudad de Quetzaltenango y el poblado de San Felipe, en donde entroncaba con la línea del Sur de la International Railways of Central América, es decir, comunicaba el altiplano occidental con los puertos del Pacífico. También existió la compañía del Ferrocarril de Verapaz, que conectaba la zona cafetalera de Alta Verapaz con el Atlántico.

No solo fue la facilidad y los bajos costos para la exportación así como el traslado de pasajeros el único aporte de los ferrocarriles a la modernización del país. Contribuyó también a la unificación de pesos y medidas que desplazaba a las medidas tradicionales, al control del tiempo por la exactitud que se exigía a los convoyes, mejoró el sistema postal, la telegrafía, etc. Otro aspecto a señalar, es que también eliminó la dependencia de las ciudades de los centros de abastos de los pueblos cercanos¹¹. Debe recordarse que tanto Santiago de Guatemala (hoy La Antigua Guatemala) y la Nueva Guatemala de la Asunción (es decir, la actual ciudad de Guatemala), tuvieron una serie de pueblos que la abastecían de productos (que generalmente se transportaban en bestias o a la espalda de los proveedores) y servicios. Cuando se trasladó Santiago a su ubicación en el Valle de las Vacas, también se trasladaron los “pueblos de indios” que la abastecían: San Pedro Las Huertas, Jocotenango, San Gaspar, etc. El ferrocarril vino a terminar con esa dependencia al ampliar a otras regiones la disposición de abastos para el consumo de los habitantes de la capital. Además, acercó para las clases dominantes, el acceso a artículos de lujo y la oferta de electrodomésticos por las facilidades para la importación.

¹¹ Arango Cardinal, *Ciudad y arquitectura. Seis generaciones que construyeron la América Latina moderna.*, 37.



Las comunicaciones

De acuerdo a Silvia Arango Cardinal, la fascinación de la generación de fines del siglo XIX por las comunicaciones puede ser la explicación al débil desarrollo de los procesos de industrialización en los países latinoamericanos. Desdeñando la explicación “exclusiva” del papel de América Latina en la división internacional del trabajo, esta autora cree que a los latinoamericanos finiseculares no les interesaba la faceta práctica de la técnica, sino aquella relacionada con las comunicaciones. Los trenes, el telégrafo y el teléfono que permiten la circulación del conocimiento y la actualización científica son los que captan la imaginación y obligan a invertir en ellos. El auge del periodismo y las bibliotecas tienen la misma explicación, dice¹².

Siguiendo con la citada autora, las líneas telegráficas fueron siguiendo en un primer momento a las líneas del ferrocarril. Pero luego se ampliaron en una red que llegó a comunicar a los países latinoamericanos. Con el tendido de cables submarinos, la comunicación con Europa se hizo más fluida. En cuanto al teléfono, a pocos años de inaugurada la primera central telefónica del mundo en Estados Unidos, ya existen plantas en Bogotá (1884), Buenos Aires (1881) y Santa Tecla, en El Salvador (1888). Lo inmediato de la ampliación de la telefonía sirve para constatar hasta qué punto Latinoamérica se estaba al día con la tecnología y se afanaba en lograrlo. Como corolario, todas estas tecnologías lograban la homogeneización cultural de los países, al menos en las clases acomodadas¹³.

En Guatemala no fue diferente. En lo que respecta a la telefonía, Roderico Toledo organizó una empresa en 1884, la cual comenzó a funcionar con 188 aparatos. Cuando la vendió en 1891 a la Empresa de Teléfonos de Guatemala, ya contaba con 900 aparatos y el servicio se prestaba de día y de noche. Luego, la telefonía pasó a manos de empresarios alemanes hasta que, durante la I Guerra Mundial, la empresa fue intervenida. Los primeros teléfonos se comunicaban por medio de una operadora en la central telefónica, pero a partir de 1927 se instalaron los primeros teléfonos automáticos. En 1935, la telefonía llegó a los departamentos.


La primera línea telegráfica se estableció en 1873 entre la capital y Amati-tlán. La expansión fue rápida y pronto comenzó a funcionar una escuela de telegrafía y el servicio se había extendido hacia Escuintla, Santa Lucía Cotzumalguapa, el Puerto de San José y Antigua Guatemala. Una años después llegó a Quetzaltenango y se extendió por todo el país. Para 1945, el total de líneas abarcaba 6,432 Km.¹⁴..

¹² Ibid., 33.

¹³ Ibid.

¹⁴ Carlos Haeussler Yela, “Ferrocarril”, *Diccionario General de Guatemala* (Guatemala, s/f).





Grupo de Mensajeros — A Group of Messengers


OFICINAS TELEFONICAS Y TELEGRAFICAS DE GUATEMALA

TELEGRAPH AND TELEPHONE OFFICES

<p>Departamento de Guatemala</p> <p>Mixco * Trapiche Grande Guarda Viejo Fraijanes * San Raimundo * El Progreso * Sanarate * San José del Golfo Villa de Guadalupe El Fiscal * Campo de Aviación Estación de Radio—ondas cortas Observatorio Meteorológico Estación Radiotelegráfica</p>	<p>Guatemala * Casa Presidencial * (Sucursal) Barrio Santa Catarina (Sucursal) Barrio La Libertad (Sucursal) Teatro Colón (Sucursal) Estación (Sucursal) Barrio Jocotenango (Sucursal) La Parroquia Palencia * San José Pinula * San Juan Sacatepéquez *</p>	<p>Siquinalá La Gomera Buena Vista Masagua * Brito *</p> <p>El Naranjo * Santa Ana Mixtán * Guanagazapa * Las Cruces * El Zapote *</p>
<p>Departamento de Amatitlán</p> <p>Amatitlán * Villa Nueva * Villa Canales *</p>	<p>Palín * Santa Elena Barillas * La Laguna *</p>	<p>Departamento de Sacatepéquez</p> <p>Antigua * Sumpango * Ciudad Vieja *</p>
<p>Departamento de Escuintla</p> <p>Escuintla * San José, Puerto * Obero * Iztapa *</p>	<p>San Andrés Osuna * Santa Lucía Cotzumalguapa * La Democracia</p>	<p>Departamento de Chimaltenango</p> <p>Chimaltenango * San Martín Jilotepeque * Patzún * Patzún * Pochuta</p> <p>Tecpán * Acatenango * Yepocapa * Comalapa Pacayal</p>
		<p>Departamento de Sololá</p> <p>Sololá * Encuentros * Chicacao * Cocales Santa Lucía Utatlán Patulul *</p> <p>Miramar Panajachel * San Lucas Tolimán Santiago Atitlán * San Rafael Panán * Río Bravo * Santa Bárbara</p>

81

Figura 3-4a. Página dedicada a la oficina de telefonía y telegrafía del gobierno, en 1932. Fuente: *Guatemala, la Suiza Tropical*. (Habana, Cuba: Pan American Publicity Corporation, 1932).



“VIA ALL AMERICA”

connecting with
COMMERCIAL CABLES **POSTAL TELEGRAPHS**
 and other associated Companies of the
INTERNATIONAL SYSTEM

Assuring our customers Direct and Reliable communication with all parts of the world.

JOHN L. MERRILL, President. 12 Calle Oriente, N° 7.—Guatemala, C. A.

Figura 3-4b. Anuncio de la empresa All America Cables, ofreciendo servicios de comunicación hacia todo el mundo. *Directorio General de la República de Guatemala*, J. A. Quiñónez, Tipografía Nacional, 1929.



El pensamiento científico y el progreso en las ciudades

*Dentro del término de un mes,
queda disuelto el Colegio Tridentino
e incorporado el edificio que ocupa,
con todos sus enseres anexos,
a la Universidad Nacional.*

Decreto del gobierno de Guatemala No. 118 de febrero de 1874

El afán de los liberales por desplazar el predominio ideológico de la Iglesia no era una mera lucha de ideas sin repercusión práctica. En el fondo de la disputa dialéctica y la expropiación de bienes estaba la necesidad de formar una población que atendiera los retos del progreso material de la nación. Por ello, las grandes confiscaciones urbanas fueron utilizadas principalmente para la creación de centros educativos, desde la educación primaria hasta la terciaria (o sea, la universitaria).

La expropiación de las propiedades urbanas de la Iglesia en toda América Latina dio lugar a varias de las principales expresiones de la metamorfosis de una ciudad conventual a una con aires de progreso. Los antiguos conventos sirvieron para los usos más disímiles, dice Arango Cardinal: dependencias oficiales (sedes de ministerios, gobernaciones, alcaldías, cabildos, órganos legislativos), pero también para colegios, universidades y otras instituciones educativas o culturales.

“A fines de siglo (XIX), estos antiguos edificios religiosos, situados en lugares centrales privilegiados y por lo general con gran prestancia y calidad arquitectónica, fueron intervenidos, arreglados y adaptados a nuevos usos y suplieron la aspiración ciudadana de dignidad y monumentalidad urbana.”¹⁵.

En Guatemala, el mismo fenómeno se dio en las principales ciudades del país y con más énfasis en la Capital y en Quetzaltenango (el estudio de esta ciudad se dejará para el capítulo final). En el caso de la Nueva Guatemala de la Asunción, según Gisela Gellert “la función institucional del núcleo central de la ciudad sufrió cambios sustanciales”. Anota la citada autora que los presidentes liberales de los setentas y ochentas del siglo XIX, tuvieron que atender las necesidades de edificación de las nuevas instituciones de la administración pública que se había ampliado a partir de 1871, así como a las necesidades de la ampliación de la educación. Para tales fines se utilizaron los bienes expropiados a la Iglesia, “lo que provocó una primera modificación en la arquitectura colonial de los antiguos conventos”¹⁶.

15 Arango Cardinal, *Ciudad y arquitectura. Seis generaciones que construyeron la América Latina moderna.*, 52.

16 Gisela Geller, “Ciudad de Guatemala: desarrollo de su estructura urbana”, en *Historia General de Guatemala*, vol. IV (Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1995), 314.



Fue el joven José Martí quien nos ha dejado en su escrito de 1877, la mejor descripción de aquel proceso. “En este instante mismo trueca su forma la ciudad dormida. A esencia liberal, activa forma”, dice el poeta. Agrega que si el viejo régimen cerraba las puertas a toda idea grande, el “inexperto nuevo régimen” (el liberal) las abre “con amor”. Y pasa a describir las transformaciones:

- Santo Domingo, “tumba de almas”, cambia a ser un depósito de frutos, del “poderoso aguardiente”, del “delectísimo tabaco”, es decir, un sitio para el control fiscal de los productos, más tarde aduana.
- “...arranca su huerta, mansión antigua de opulentas coles, a la iglesia de la Recolectión”, abre la Escuela Politécnica, “mansión ahora de inteligencias ricas y vivaces”.
- Pero quizás la mejor descripción de la imposición del punto de vista científico a las expresiones de la metafísica en la transformación de la ciudad, es la del convento de los monjes paulinos a la que sería la Facultad de Medicina, hoy Paraninfo Universitario, en la 2ª. Avenida de la Zona 1. “Paseaban los pacíficos paulinos por largos y desiertos corredores” –dice Martí-, “y hoy les suceden animados grupos de jóvenes celosos, que llevarán luego a los pueblos, no la palabra desconsoladora del Espíritu Santo, sino la palabra de la historia humana, los reactivos de la química, la trilladora y el arado, la revelación de las potencias de la Naturaleza”¹⁷.

A continuación, un plano y un organizador gráfico que muestra algunos de los usos (inmediatos o posteriores) a los que fueron designados los bienes eclesiásticos expropiados por los liberales:

17 José Martí, *Guatemala*, Obras completas (La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales, 1991), 13.



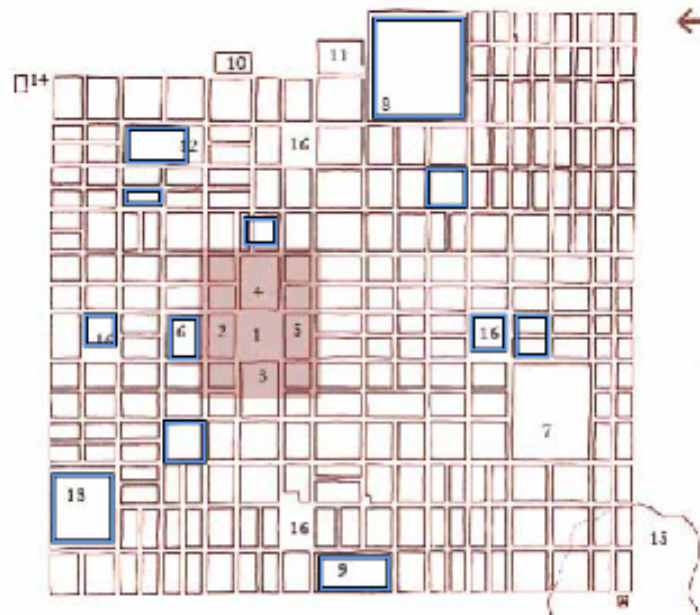


Figura 3-5. Ubicación aproximada de las expropiaciones de bienes eclesiásticos, adaptado de: Geoinstitutos¹⁸ “Transcripción del plano de la nueva ciudad de Guatemala de la Asunción”, Blog, *Geoinstitutos*, (s/f), http://www.geoinstitutos.com/serv_cartg/sqm_guatemala.html.

Parroquia El Sagrario: Mercado Central
Convento de Santo Domingo: Aduanas
Convento de San Francisco: Administración Central de Correos
Convento de Santa Catarina: Conservatorio Nacional de Música
Convento de Belem: Escuela Normal Para Señoritas Belem
Convento de La Recolectión: Escuela Politécnica
Convento de la Merced: Policía Nacional, Hospital de la Policía
San Sebastián: Facultad de Farmacia
Convento de los Paulinos: Facultad de Medicina
Seminario Tridentino: Instituto Central para Varones
Convento de Santa Clara: privatizado
Convento de la Concepción: Iglesia Presbiteriana y escuela de niñas

Figura 3-6. Cuadro sinóptico de bienes eclesiásticos expropiados por los liberales y la función a la que se destinaron. Elaboración propia.

¹⁸ “Transcripción del plano de la nueva ciudad de Guatemala de la Asunción”, Blog, *Geoinstitutos*, (s/f), http://www.geoinstitutos.com/serv_cartg/sqm_guatemala.html.



Debe consignarse que las expropiaciones de los bienes eclesiásticos urbanos eran sobre los espacios que ocupaban los conventos y no sobre los lugares de culto, como los templos y sacristías. Estos, con todo y sus bienes muebles, seguirían siendo propiedad de la Iglesia, aunque se conoce de funcionarios que trataron también de confiscarlos. La legislación sobre el proceso expropiatorio fue más profusa entre 1872 y 1873, disminuyendo a partir de 1884. En el siguiente cuadro se presentan las principales normas jurídicas emitidas para convertir los inmuebles eclesiásticos en centros educativos o culturales.

Legislación liberal sobre extinción de comunidades religiosas y expropiación de bienes (1872-1880). Decretos gubernativos.		
Recopilación de Leyes	Fecha	Contenido
Tomo 1, p. 104	Mayo 24 1872	Declara extinguida en la República la Comunidad Religiosa de los Padres de la Compañía de Jesús.
Tomo 1, p. 105	Mayo 27 1872	Queda extinguida la Comunidad de los Padres Congregantes de San Felipe de Neri.
Tomo 1, p. 114	Junio 7 1872	Quedan extinguidas en la República la Comunidades Religiosas.
Tomo 1 p. 119	Junio 12 1872	Establece en cada uno de los extinguidos conventos de San Francisco, La Recolectión, Santo Domingo y el de Bethlemitas de la Antigua Guatemala, una escuela pública gratuita.
Tomo 1 p. 139	Octubre 18 p., 1872	Establecerá 5 escuelas de niñas, distribuidas así: una en cada una de los exconventos de San Francisco, Santo Domingo y La Recolectión, una en el Guarda del Golfo y otra en el Guarda Viejo.
Tomo 1 p. 156	Febrero 4 1873	Establece en el edificio de La Recolectión una Escuela Politécnica y emite su reglamento.
Tomo 1 p. 174	Mayo 12 1873	Quedan los eclesiásticos sin el privilegio del fuero, así en todo lo civil como en lo criminal.
Tomo 1 p. 209	Agosto 27 1873	Se consolidan los bienes de las iglesias, monasterios, conventos, santuarios, hermandades, etc.
Tomo 1 p. 211	Agosto 27 1873	Que el producto de los bienes consolidados ingrese a una tesorería especial, para ser destinado exclusivamente al establecimiento de un Banco Agrícola-Hipotecario.
Tomo 1 p. 258	Febrero 25 1874	Dentro del término de un mes, queda disuelto el Colegio Tridentino e incorporado el edificio que ocupa, con todos sus enseres anexos, a la Universidad Nacional.



Tomo 1 p. 344	Enero 20 1875	Establece en esta capital un Colegio de Educación Primaria Elemental y Superior para Niñas, en el edificio llamado La Concepción.
Tomo 1 p. 360	Abril 2 1875	Establece en el edificio del extinguido Beaterio de Belén, una escuela de Artes y Oficios.
Tomo 2 p. 434	Febrero 14 1880	Declara bienes del Tesoro Público todos los que consolidó y que comprende la ley No. 104.

Figura 3-7. Cuadro sobre la extinción de órdenes religiosas y expropiación de bienes eclesiásticos. Elaboración de Magda Aragón, con base en la Cronología de la Legislación Guatemalteca¹⁹

Un ejemplo de esa expropiación y apropiación de los bienes de la Iglesia para crear centros de formación de técnicos y profesionales, es el que se llevó a cabo con el Decreto Número 86 del 4 de febrero de 1873, por medio del cual se creaba la academia militar con el nombre de Escuela Politécnica que ocuparía el antiguo convento de La Recolectión. “Se establece en el edificio de la Recolectión, una Escuela Politécnica, decretándose todos los gastos necesarios para su fundación y mantenimiento”, reza el mencionado decreto. La Revista La Gaceta, refiere que tal edificio no era otro que:

el convento secularizado, anciana y vasta fábrica limitada por las hoy Calles Primera y Tercera Avenidas... fuera del espacio cuadrangular ocupada por el templo y su amplia plazuela... Era aquel un recinto amplísimo, circundado totalmente por altos muros de tapia. Para alojar allí la Politécnica, el edificio conventual se dejó prácticamente. Los bulliciosos y bizarros cadetes tomaron posesión de lo que antes fuera dominio de los silenciosos y barbudos frailes²⁰.

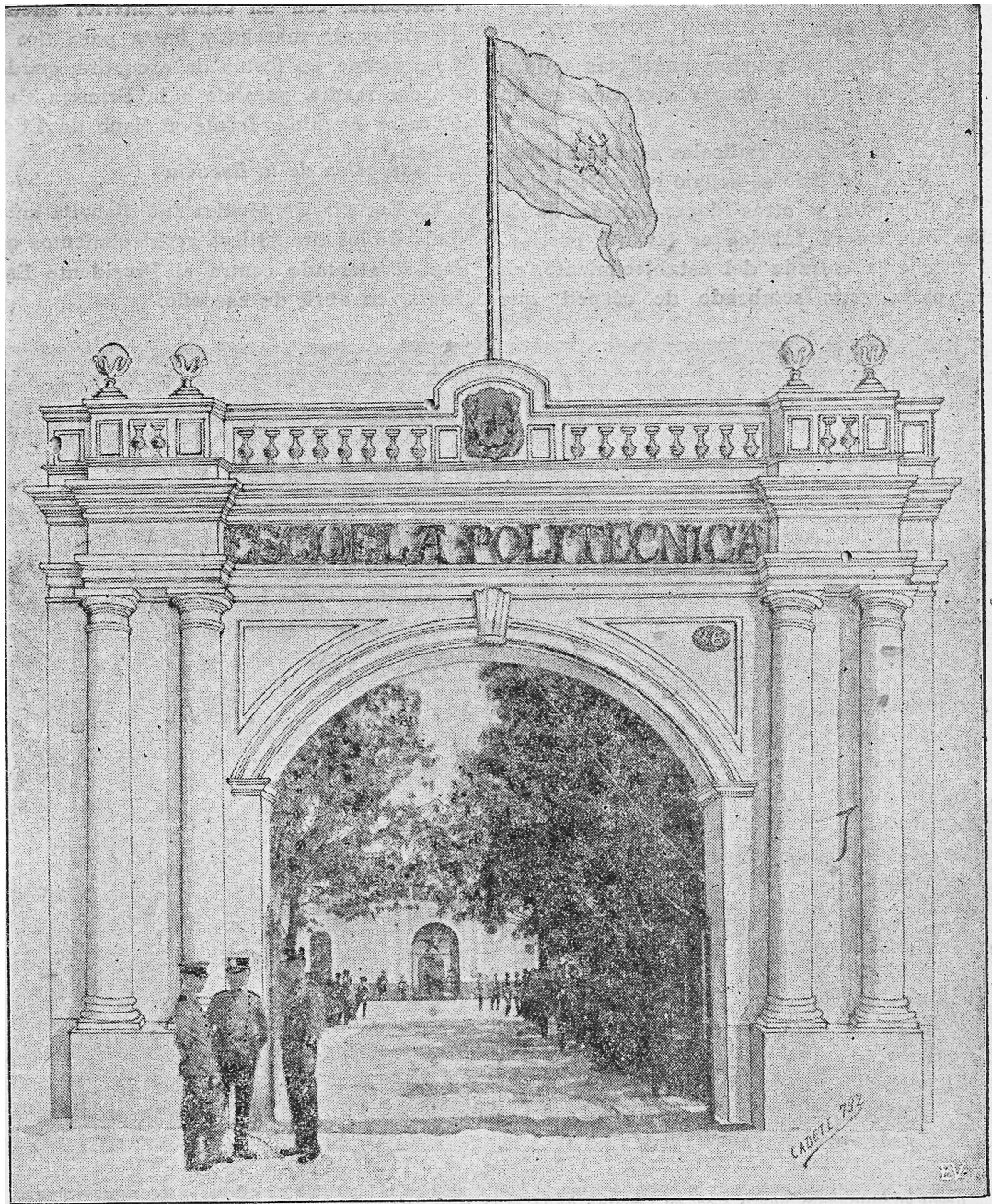
El término de “escuela politécnica” se ha simplificado a creer que se trata simplemente de una academia militar. Sin embargo, no fue creado solo con ese propósito, sino como un centro educativo para formar ingenieros de caminos, canales y puertos; ingenieros de minas, ingenieros “de montes”, agrimensores, **arquitectos**, jefes de telégrafos, telegrafistas y tenedores de libros, según el plan de estudios contenido en el Decreto No. 130 de diciembre de 1874²¹.

19 Roberto Azurdia Alfaro, *Cronología de la legislación guatemalteca. Índice general de leyes debidamente anotado, 1871-1971* (Guatemala: Tipografía Nacional, 1974).

20 Anónimo, “La Escuela Politécnica. Breves apuntes sobre la historia de ese establecimiento orgullo del Ejército de Guatemala.”, *La Gaceta de la Policía Nacional*, 1935, 102.

21 Azurdia Alfaro, *Cronología de la legislación guatemalteca. Índice general de leyes debidamente anotado, 1871-1971*, 16.





Portada del edificio que ocupó la antigua Escuela Politécnica, en la 3ª Calle Poniente de la ciudad de Guatemala. Fotografía tomada hace más de cuarenta años.

Figura 3-8. Ingreso a la Escuela Politécnica. Fotografía de *La Gaceta*, No. 19, de 1935



Aunque se menciona en la creación de la Escuela Politécnica la formación de arquitectos, esta tarea de formación de profesionales especializados en Guatemala no se haría realidad sino hasta la segunda mitad del siglo XX. En cambio la ingeniería si tuvo un crecimiento acorde a las necesidades del crecimiento de la infraestructura del país, aunque nunca hubo los suficientes profesionales, lo que fue subsanado en parte con la venida de ingenieros extranjeros. Tal ocurrió también en casi toda América Latina, en donde comienzan a crearse las escuelas de ingeniería solo a partir de finales de los sesentas del siglo XIX. Si bien los estudios de Ingeniería se harían en un inicio en la Politécnica, luego se creó la Facultad de Ingeniería, la que no tendría mucho tiempo de vida y sería nuevamente adscrita a la academia militar. Con todos esos contratiempos, poco a poco fueron surgiendo ingenieros, algunos de los cuales trabajarían en la construcción de ferrocarriles, pero otros trabajarían en carreteras y en las ciudades en oficios más bien propio de arquitectos.

El Directorio General de Guatemala de 1929, por ejemplo, que de 26 ingenieros, arquitectos y constructores que tenían sus oficinas en la capital del país, solo cinco eran arquitectos, todos extranjeros²². No se menciona a ninguna persona dedicada a esos trabajos en el Occidente del país.

Los estudios de ingeniería en la Guatemala liberal son solo un ejemplo de la aplicación de los desarrollos de la ciencia y la técnica aplicados al avance material del país. Pero obviamente no se trataba solo de eso. La universidad también encaró los estudios de medicina con una facultad específica y los de sanidad y salubridad al atender la formación en farmacia y ciencias químicas, en ambos casos dotándolos de las edificaciones correspondientes. Claro, estos avances científicos estaban directamente relacionados con las tareas de infraestructura en las ciudades y también en la concepción de una nueva ciudad verde, con muchos árboles, con sistemas de desecación de lagunetas, de formas de aprovechar la dirección de los vientos, etc. La formación de formadores fue otra de las tareas a las que se dio impulso y no pocos de los conventos y otros bienes eclesiásticos fueron habilitados como escuelas Normales. Hubo encuentros de educadores (como el Congreso Pedagógico de 1893) en donde se discutían las mejores formas de preparar a la niñez y la juventud para los retos del progreso. La creación de círculos científicos, literarios, artísticos, etc. contribuían a fortalecer esa visión de modernidad científicista en el país.

²² José A. Quiñónez, *Directorio General de la República de Guatemala* (Guatemala: Tipografía Nacional, 1929), 257.



Los rasgos fundamentales del proceso de transformación urbana durante la época liberal

*Para construir una imagen de ciudad moderna
era básico obtener una escenografía
arquitectónica y de espacios públicos
concentrados en la capital que permitieran
leer sin lugar a equívocos, la medida
de la aspiración nacional.*

Silvia Arango Cardinal²³

La nueva escenografía del poder, requería que los liberales debían realizar cambios visiblemente diferentes a las expresiones de la ciudad colonial. La arquitectura y el urbanismo jugarían el papel protagónico en tales cambios, pues no solo se trataba de la construcción de edificios monumentales que opacaran las edificaciones religiosas que se imponía hasta entonces sino también de cambios en la fisonomía misma de la ciudad. Incluso en los lugares en donde no se alteró el trazado en damero de origen colonial, los cambios fueron visibles. Se trató de hacer una ciudad “verde”, con parques jardinizados, dotados de nuevo mobiliario urbano; y alamedas amplias que se abrían a nuevas centralidades, más allá de la centrípeta plaza mayor colonial, en los cuales se contaría la nueva visión de la historia nacional por medio de monumentos y esculturas. A su auxilio vendrían elementos antes desconocidos como los productos de la II Revolución Industrial expresados en nuevos materiales de construcción, nuevos sistemas constructivos que incorporaban acciones mecanizadas, reingeniería de las calles al sustituir el empedrado por el pavimento de concreto o asfalto que incluían no solo el tratamiento de las aguas pluviales y residuales sino también la red de agua domiciliar; la electrificación del alumbrado público y las conexiones eléctricas en los edificios, la sustitución de los vehículos de tracción animal por automotores, el surgimiento de almacenes con escaparates, etc., etc. Es decir, la técnica y la ciencia al servicio de la ciudad.

Arquitectos, urbanistas e ingenieros diseñaron la transformación de la ciudad para que el paisaje urbano impactara visualmente en los transeúntes, ya sea locales o extraños. Crearon edificaciones y sitios en los que hacían sentir la presencia de una nueva época. Eloy Méndez afirma que esta...:

²³ Arango Cardinal, *Ciudad y arquitectura. Seis generaciones que construyeron la América Latina moderna.*, 52.



“Es la arquitectura entendida como escenario de la modernidad. En ésta, la arquitectura es un componente secundario, un invitado de piedra, una configuración imprescindible, nunca el vocero primordial, sino la callada presencia del entorno subordinado para evidenciar con su ausencia la completa centralidad del dominio humano de saberes tecnológicos largo tiempo aspirados. Es la domesticación renacentista del cobertizo utilitario, el puente a la mano para comunicar el conocimiento científico con la geografía secreta del universo”²⁴.

En ese escenario, no se cambiaron las trazas de los centros históricos ni el sector comercial abandonó las cuadras principales en torno a las plazas centrales sino muy adentrado el siglo XX, pero la reforma o la construcción de nuevos edificios, con viejos o con nuevos usos, terminaron por cambiar la imagen urbana. Hay constantes en toda América Latina de edificaciones y sitios que simbolizarían el cambio de época y que generalmente tendrían prestancia arquitectónica y/o urbanística apreciable:

- Paseos arbolados, con esculturas y monumentos
- Cárceles
- Cementerios
- Mercados
- Bibliotecas
- Bancos, casas de crédito, financieras, etc.
- Restaurantes y cafés
- Teatros y cines
- Hoteles
- Estaciones de ferrocarril
- Las plazas se convertirían en parques (tema que se estudiará en el siguiente capítulo).

En Guatemala, dos paseos, uno al Norte y otro hacia el Sur: la Avenida del Hipódromo y el Bulevar 30 de junio. La Avenida del Hipódromo fue luego llamada Avenida de Minerva, pues conducía al templo de Minerva, que se erguía al final del paseo. Fue un sector que atrajo a las clases pudientes inmediatamente al ser puesta en servicios. En cuanto al Bulevar 30 de junio (que pasaría a llamarse, con el tiempo, Avenida Reforma), se decía que contaba con hermosos edificios como

24 Eloy Méndez, “Introducción. Lugar e imaginario en la arquitectura moderna de las ciudades mexicanas”, en *La arquitectura moderna desde la calle. Un recorrido de ciudades mexicanas* (Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara, 2013), 13.



el nuevo Cuartel de Artillería (después sede de la Escuela Politécnica), el Palacio Monumental (o de la Reforma, al final del paseo) y el Instituto de Indígenas. En cuanto a los monumentos, ahí se ubicaría el Panteón Nacional y los monumentos dedicados a los caudillos de la Reforma Liberal: Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios. Según la Guía del Inmigrante de 1895, “el Parque de la Reforma es tan extenso como el Central Park de Nueva York y su hipódromo será como el de Longchamps”²⁵.

Las cárceles son otras de las edificaciones monumentales que poseen un carácter demostrativo y ejemplarizante que surgieron en la segunda mitad del siglo XIX. Por lo general, siguen el modelo panóptico, siendo el de Lima el pionero, pues fue construido entre 1855 y 1872. Luego vendrían otros, como el de Buenos Aires (1876), Bogotá (1881), Montevideo (1888), La Paz (1892) y México (1900). Por su tamaño, ubicación y solidez, los panópticos latinoamericanos comunicaban a través de signos físicos fácilmente identificables, una actitud defensiva de los gobiernos, según Silvia Arango²⁶. En Guatemala, la Penitenciaría Central se construiría un edificio “ejemplarizante” por sus dimensiones y sus altos muros. Fue construido en las afueras de la ciudad, al este del Fuerte de San José, en la prolongación de la 7ª. Avenida. Fue puesto en servicio en 1872, con un diseño también panóptico que nunca llegó a concluirse, obra del arquitecto Julián Rivera²⁷.

La legislación liberal consideró la defunción un acto civil y no religioso, por lo que los cementerios pasaron a ser una tarea del Estado, según Arango Cardinal. En las ciudades latinoamericanas se construyeron cementerios extramuros en las últimas décadas del siglo XIX. Eran como pequeñas ciudades, con sus calles y avenidas y delimitación de lotes²⁸. En la ciudad de Guatemala, el principal cementerio colonial (excluyendo las exhumaciones en el interior de los templos, claro) estuvo ubicado en la plaza de El Sagrario, atrás de Catedral, de donde fue trasladado al hospital San Juan de Dios y después a su ubicación actual, en la zona 3. Este nuevo cementerio, de dimensiones mucho mayores que los anteriores, se comenzó a construir en 1879 para lo cual el gobierno compró el Potrero de

25 J. Méndez, *Guía del inmigrante en la República de Guatemala* (Guatemala: Tipografía y Encuadernación Nacional, 1895), 265.

26 Arango Cardinal, *Ciudad y arquitectura. Seis generaciones que construyeron la América Latina moderna.*, 27.

27 Rolando Bonilla Pivaral y Jorge Luján Muñoz, “Urbanismo”, en *Historia General de Guatemala*, vol. IV (Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1995), 635.

28 Arango Cardinal, *Ciudad y arquitectura. Seis generaciones que construyeron la América Latina moderna.*, 53–54.



García. Este cementerio fue inaugurado en 1881 y su ubicación fue escogida porque quedaba retirado del centro de la ciudad, en dirección contraria de los vientos, además de estar limitada por barrancos (que eliminaba la necesidad de construir murallas, como si se hizo hacia el frente y los costados). Pronto se convirtió en una nueva área de ensanche urbano ²⁹.

La construcción de mercados va a ser otro de los cambios urbanísticos importantes a los cuales generalmente no se les pone mucha atención. Esto es particularmente especial en el caso de la transformación de la plaza colonial al parque republicano. El ejemplo de la Nueva Guatemala de la Asunción es también paradigmático. El antiguo cementerio “de los pobres”, situado en la Plaza de El Sagrario fue convertido en el Mercado Central de la Nueva Guatemala de la Asunción. La importancia de esta construcción reside en que ahí se instalaron las ventas que antes se ubicaban en la Plaza Mayor y que habían sido un elemento constante en la función de las plazas durante el período colonial. Sobre la 18 calle se construyeron dos mercados: el de La Placita y el de El Calvario. Con ello, el comercio principal se localizaba cerca de la Plaza Central y habían otros dos núcleos comerciales, el uno alrededor del Mercado Central y otro en torno a la 18 calle (que incluía también la Estación Central del ferrocarril)³⁰.

Toda nación que se respetara debía tener una Biblioteca Nacional y un Museo Nacional, aunque por lo general los países disponían de varias bibliotecas y varios museos (de “curiosidades”, de historia natural, etc.). En Guatemala, el primer intento de crear una biblioteca nacional se realizó poco después de la Independencia. La Academia de Estudios (universidad) recibió tiempo después, los impresos de los conventos expropiados, así como de bibliotecas privadas. Sus fondos pasaron luego a la Universidad de San Carlos. Hacia 1879, la Sociedad Económica de Amigos del País (que tenía su sede en donde actualmente reside el Congreso de la República), creó una biblioteca con sala pública de lectura, la cual recibió el nombre de Biblioteca Nacional, dependiendo de la Secretaría de Instrucción Pública. Cuando fue suprimida la Sociedad Económica en 1881, la biblioteca pasó al Salón Mayor de la Universidad, hasta que en 1956 se construyó el edificio actual en la 5ª. Avenida de la Zona 1³¹.

29 Bonilla Pivara y Luján Muñoz, “Urbanismo”, 635.

30 Geller, “Ciudad de Guatemala: desarrollo de su estructura urbana”, 314.

31 “Sociedad Económica”, *Diccionario histórico biográfico de Guatemala* (Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 2004).



El impulso económico de la cafcultura y otros productos agrícolas para el mercado mundial (como el banano, en los enclaves de inversionistas estadounidenses), requirieron también romper el cerco de la actividad financiera controlada por la iglesia, la principal prestamista durante el período colonial y el conservador. Así, en las ciudades también se verían edificaciones construidas específicamente para las actividades financieras, tales como bancos, instituciones privadas de crédito, etc. que contribuirían con la estructuración económica y política de la nueva nación.

La cultura de masas aportaría otros edificios icónicos a la ciudad moderna. Hoteles, restaurantes, cafés, teatros y cines comenzarían a poblar las ciudades.

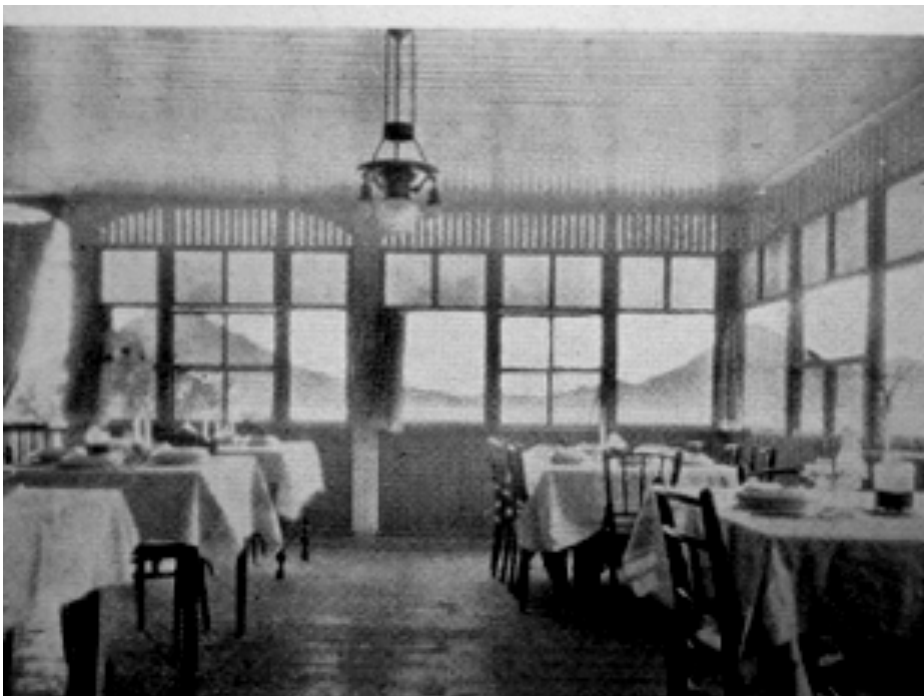


Figura 3-9. Restaurante. Fuente: Bascom Editor Jones, *Guatemala, la Suiza tropical* (Havana, Cuba: Pan American Publicity Corporation, 1932).

Los cambios tienen que ver con las formas de vida y con los patrones de consumo, en especial de los sectores acomodados y urbanos, ya que las masas empobrecidas solo conocieron destellos -por imposición, naturalmente- de los cambios que trajo la modernidad. Cambió el paisaje urbano con la aparición nuevas edificaciones que alojarían los servicios de hoteles, clubes, restaurantes.





Figura 3-10. "La Granada", Salón Restaurante. Helados Sharp, licores finos importados, aguas gaseosas importadas y nacionales. "El lugar de reunión de la Sociedad a la salida de los teatros." 6ª. Av. Sur y 11 Calle. Fuente: Guatemala, la Suiza Tropical, . (Habana, Cuba: Pan American Publicity Corporation, 1932)



Figura 3-11. Salón Cabaret del "Gran Hotel". Restaurante-Bar. Fuente: Guatemala, la Suiza Tropical. (Habana, Cuba: Pan American Publicity Corporation, 1932).





Figura 3-12. *Palace hotel*. Fuente: *Guatemala, la Suiza Tropical*. (Habana, Cuba: Pan American Publicity Corporation, 1932).

Las formas de entretenimiento coloniales, como las corridas de toro y las peleas de gallos, cedieron su lugar otro tipo de espectáculos y también los espacios que ocupaban.





Figura 3-13. Lo moderno y lo tradicional se conjugan en esta panorámica de la 18 calle y 9ª. Avenida Sur. Al fondo, la Estación Central de los ferrocarriles y a la derecha la Plaza de Toros (en el sitio en que hoy se encuentra la Plazuela Barrios. Fotogramas de una película s. f. De la Tipografía Nacional. Digitalización y realización de la panorámica: E. Barillas.



Las actividades recreativas se diversificaron al incorporarse a la vida social el turismo y nuevos deportes como el fútbol, el ciclismo y el boxeo (el béisbol en las regiones bananeras).



Figura 3-14. Página de periódico guatemalteco El Imparcial. Fuente: *Guatemala, la Suiza Tropical*.

Ibid.



Figura 3-15. Partido de fútbol en Antigua Guatemala. Obsérvese el espacio destinado a la práctica de este deporte. Fotograma de película de la Tipografía Nacional de 1930. Digitalización: E. Barillas

El teatro, la forma predilecta de entretenimiento desde la segunda mitad del siglo XIX, fue desplazado por el cine, aún cuando éste fuera inicialmente reputado como “espectáculo de feria”. Al principio, los teatros daban cabida a las proyecciones de cine. Con el paso del tiempo, el fenómeno fue al revés: los cines daban lugar



en ocasiones a obras de teatro, conciertos, zarzuelas, etc. Las edificaciones dedicadas al espectáculo cinematográfico no solo aumentaron su volumetría, sino que llegaron a ocupar sitios preferenciales de las áreas comerciales más cotizadas, por ejemplo, la 6ª. Avenida, en la capital.



Figura 3-16. Cine Lux, unos días antes de su inauguración. Panorámica realizada a partir de fotografías de la Tipografía Nacional, 1935. Digitalización y realización de la panorámica: E. Barillas.



El fonógrafo y la radio vinieron a expandir el alcance de la música. Los sectores más acomodados dispusieron de bienes de consumo que antes no conocían, tales como los electrodomésticos y el automóvil. Algunos bienes suntuarios -pianos y los espejos de cuerpo entero- hicieron su aparición en los hogares como símbolos de una elevada posición social y económica. Cambió la ropa que se utilizaba y el menaje doméstico³².

Una muestra diversos establecimientos comerciales vinculados directamente con la modernidad que existían en la ciudad hacia fines de la tercera década del siglo XX, lo podemos encontrar en el Directorio General de la República de Guatemala elaborado por José A. Quiñónez³³. Aunque el listado es limitado y presentado solo con fines demostrativos, nos acerca a la magnitud del avance de las relaciones mercantiles, el cambio de uso del suelo, el desarrollo de la cultura de masas que transformaban a la ciudad.

Locales comerciales relacionados con la modernidad en 1929	
Tipo de empresa	No.
Agencias de automóviles	15
Agencia de vapores	12
Artículos eléctricos	11
Bancos y sociedades bancarias	15
Cafés y pastelerías	13
Diarios, semanarios, revistas	19
Estudios fotográficos	21
Talleres y garages automovilísticos	44
Hoteles	26
Librerías, papelerías, imprentas	47
Mecánicos electricistas y niqueladores	25
Modas y confecciones	111
Discos y vitrolas	8
Refresquerías y neverías	57
Restaurantes (no comedores)	27
Salones de belleza	6
Teatros y cines	8
	582

Figura 3-17. Locales comerciales en la Ciudad de Guatemala en 1929, Elaboración propia, con base en los datos del Directorio Comercial de J. A. Quiñónez.

32 Víctor Hugo Acuña, “Los cambios culturales”, en *Historia del Istmo Centroamericano*, vol. II (San José, Costa Rica: Coordinación Cultural y Educativa Centroamericana, 2000), 372–373.

33 José A. Quiñónez, *Directorio General de la República de Guatemala (Guatemala, Tipografía Nacional, 1929)*, pp. 221-298



Capítulo IV

Plazas y parques en la historia de América Latina y Guatemala

- **La plaza colonial hispanoamericana**
- **La plaza colonial en Guatemala**
- **Surgimiento y auge de los parques, reflejo de los cambios sociales e ideológicos**

El investigador chileno Miguel Rojas-Mix, en su libro *La Plaza Mayor*, narra una anécdota esclarecedora sobre la importancia de la plaza para los latinoamericanos. Se encontraba conduciendo en Colonia, Alemania, y al pasar por un mismo punto por tercera vez, se dio cuenta que estaba girando en una arteria circular. «Estaba completamente perdido», dice. La ansiedad, el miedo, le fueron invadiendo. Siempre había encontrado su camino, pero Colonia no era la ciudad de América Latina a la que se hallaba acostumbrado. «Su topografía nada tenía que ver con ‘mi topografía mental’, que en general yo atribuía a todo trazado urbano», -sigue narrando. ¿Por qué le sucedía aquello? En sus palabras:

Depositado en una de «mis» ciudades, en cualquier calle que me encontrara, sabía que a derecha e izquierda tenía otras paralelas, que al frente y a mi espalda eran todas perpendiculares y que al centro se encontraba ‘la plaza de armas’ con la Catedral... Mi condición de americano se manifestaba con una connotación urbanística. Me bloqueaba para concebir otras calles que no fuesen las rectas u otro tablero urbano que no fuese diseñado en damero. Descubrí entonces que aquella orientación que siempre me había parecido tan natural, que esa especie de instinto para encontrar el camino no era producto de un sexto sentido sino la resultante de una serie de coordenadas lógicas (ideo-lógicas) que me había suministrado mi entorno. He descubierto luego... que esa imagen urbana que llevaba conmigo... era el resultado de circunstancias sociales e históricas que yo había mitificado y transformado en naturaleza...¹.

¹ Miguel Rojas-Mix, *La plaza mayor. El urbanismo, instrumento de dominio colonial* (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2002), 15–16.



La anterior anécdota, de un intelectual chileno, nos pone en aviso de que las ciudades latinoamericanas tienen un mismo dibujo, un mismo modelo, un mismo origen (con sus importantes excepciones, por supuesto). Y esas circunstancias vienen de la impronta de un pasado común de América Latina. Algunos autores han destacado la influencia de las ciudades y, principalmente, las plazas prehispánicas, pero esto no niega bajo ninguna circunstancia el acto fundacional de la ciudad de conquista y luego de la ciudad colonial en el diseño de las poblaciones latinoamericanas, con un diseño de damero y la plaza en el centro físico e ideológico de la ciudad.

La plaza colonial hispanoamericana. Los aportes de la historiografía

Miguel Rojas-Mix hace un excelente aporte a la historiografía del modelo que inspiró en América Latina el trazado en damero coronado por una plaza mayor. Dice Rojas-Mix que, en líneas generales, se postulan cuatro teorías: 1) urbanización espontánea, 2) inspiración en ciudades prehispánicas, 3) consecuencia de las teorías renacentistas y, 4) planificación medieval europea. El supuesto de una urbanización espontánea surge principalmente de quienes piensan que el damero es el trazo más obvio, el más simple, que pudo surgir independientemente en cualquier lugar del mundo. En el caso del antecedente prehispánico, algunos autores señalan que los conquistadores aprovecharon algunos trazados preexistentes para el diseño de sus ciudades. Estudios arqueológicos demuestran la existencia de una estructura urbanística central que servía de convergencia al trazado de calles y de la vida social, económica y religiosa. Es de destacar que los estudios de la ciudad prehispánica siempre ponen de manifiesto la existencia de una gran plaza de forma rectangular, con funciones semejantes a la plaza colonial, pues cumplía con funciones religiosas, era asiento de edificios públicos y servía como mercado².

² Rojas-Mix, *La plaza mayor. El urbanismo, instrumento de dominio colonial*, 74–76.





Figura 4-1. J. Gómez de Trasmonte, 1828. Ciudad de México, ejemplo de una fundación española sobre las ruinas de una ciudad prehispánica. Se observa la plaza mayor con sus edificios representativos, civiles y religiosos. Fuente: Ricky López Bruni, ed., *Ciudades coloniales de istmo a istmo* (Guatemala: Telefónica, 2007), 38.

De las cuatro teorías planteadas por Rojas-Mix, ese autor menciona que las más respaldadas por los investigadores son las dos últimas: la influencia clásico renacentista en las formas urbanísticas en el Nuevo Mundo y la planificación medieval europea. Respecto a Vitruvio, descarta que este tuviera influencia en las primeras fundaciones, puesto que su obra solo fue traducida al español hasta 1526 y no hay rastros vitruvianos en las Instrucciones a los conquistadores sobre las fundaciones de villas que reflejen tal afirmación antes de esa fecha. En cambio, dice, las Ordenanzas de Felipe II de 1573, recogen casi párrafo a párrafo los cánones del arquitecto romano que aparecen en *De Architectura*. Por ejemplo, en relación a las plazas, se aplica en forma rigurosa la proporción 3:2 de Vitruvio³. A pesar de la opinión de Rojas-Mix, las seis décadas transcurridas entre las Instrucciones a Pedrarias y las Ordenanzas de Felipe II si existieron autores que tomaron de Vitruvio primero y de Palladio después, muchos de los cánones para el diseño de las plazas. Es el caso de Andrzej Wyrobisz.

Dice Wyrobisz que algunos investigadores sostienen la tesis de que el plano de México es la realización de los conceptos de Vitruvius, así como de los teóricos de la arquitectura y la urbanística renacentista italiana, cuyos tratados eran ya conocidos en la España de aquel entonces:

³ Ibid., 77.



Un manuscrito del tratado de Filarete, referente a algunos aspectos de la teoría de Alberti, hecho especialmente para la dinastía aragonesa hacia los finales del siglo XV, se hallaba alrededor del año 1513 en un claustro jeronimiense cerca de Valencia; a este texto pudieron tener acceso tanto los monjes como los conquistadores. Se conoce también la mención que se hace acerca de un ejemplar de la edición de las obras de Vitruvius hecha en 1550 y que se hallaba en poder de uno de los arquitectos en México. Francisco Cervantes de Salazar en la descripción que de México hace en 1554, se remite a Vitruvius, lo que puede ser sin embargo solamente una referencia del erudito renacentista a la autoridad clásica. G. Guarda llamó la atención a propósito de esto, sosteniendo que no sólo Vitruvius y los urbanistas italianos del renacimiento formularon conceptos acerca de ciudades basadas en un plano rectangular, sino que tales conceptos fueron también formulados en el medioevo por autores españoles, entre ellos: el franciscano catalán Francesc Eiximenic, quien en los años 1381 -1386 escribió la obra enciclopédica *El Crestiá*, impresa en Valencia en 1483, en la que se presentaba su concepción de una ciudad cuadrada con catedral en el centro. Una concepción similar muestra el Obispo de Palencia, secretario de Juan II de Castilla, Rodrigo Sánchez de Avévalo en su obra: *Suma de la Política*, que habla como deben ser fundadas e edificadas las Ciudades e villas.⁴

Es indudable la influencia de Vitruvio, el tratadista romano del siglo I A. de C. y posiblemente de Palladio (Andrea Palladio), el tratadista del siglo XV, en las Ordenanzas de Felipe II de 1573. Sin embargo, hay que hacer notar que antes de la expedición de tales normas, la construcción de ciudades no se detuvo y entre 1571 y 1582 el cosmógrafo Juan López de Velasco contabilizaba más de 200 en toda la América española. Como se mencionó antes, los cánones del tratadista romano y de los tratadistas renacentistas no eran desconocidos ni en España ni en América, por lo que conviene revisar lo escrito por dichos tratadistas. En el Libro V de *Los Diez Libros de Arquitectura*, dice Vitruvio (traducción de Oliver Domingo)⁵, respecto a las plazas:

4 Wyrobisz, Andrzej. «La ordenanza de Felipe II del año 1573 y la construcción de ciudades coloniales españolas en la América.» *Estudios Latinoamericanos*, 1980. http://www.estudios-online.org/images/estudios/07/EL7_1.pdf.

5 Vitruvio, *Los diez libros de Arquitectura*, Libro V, trad. José Luis Oliver Domingo (Madrid, España: Alianza Editorial), 115–116, consultado el 1 de diciembre de 2016, http://aparejadoresacc.com/wp-content/uploads/Vitruvio_Polion_Marco.pdf.



Los griegos construyen sus foros de forma cuadrada, con pórticos muy amplios y dobles, adornados con abundantes columnas, con arquitrabes de piedra o de mármol y en los pisos superiores colocan unos paseos. Pero en las ciudades de Italia no deben construirse con esta estructura, ya que hemos recibido de nuestros antepasados la costumbre de ofrecer en el foro espectáculos de gladiadores. Por ello, en torno al lugar donde se celebren tales espectáculos distribúyanse unos intercolumnios más espaciosos; a su alrededor sitúense en los pórticos los despachos de los banqueros y los palcos o balcones en el piso superior; éstos, que serán rectos, quedarán disponibles para comodidad de la gente y para los tributos públicos⁶.

Las dimensiones del foro serán proporcionadas al número de visitantes; ni de dimensiones reducidas, si va a acudir un gran gentío, ni que dé la impresión que el foro queda muy grande si la afluencia de público es escasa. La anchura del foro se establecerá del siguiente modo: divídase su longitud en tres partes y dos tercios sean para su anchura; por tanto, su estructura será alargada y su distribución muy adecuada para los espectáculos.⁷

La obra de Vitruvio, aunque solo fue traducida completamente al español el 1582 (es decir, después de la expedición de las Ordenanzas de Felipe II), se conoció a través del libro de Diego de Sagredo, *Medidas del Romano*, publicado por primera vez en 1526 y reimpressa varias veces hasta 1564. Sagredo se apoya en el tratadista renacentista italiano Alberti para presentar las teorías de Vitruvio y con esto, las ideas del tratadista romano se convierten en un «código inflexible»⁸. Es a través de Diego de Sagredo que se conoce también la obra de Andrea Palladio, publicada en 1570, pero muy solicitada por el pragmatismo con que presenta las ideas de Vitruvio y las propias. Las ideas de estos tratadistas son palpables en la morfología de las ciudades coloniales americanas. Palladio, por ejemplo, al hablar de la distribución de las calles en la ciudad, indica, entre otras cosas, que:

6 Vitrubio, *ibid.*

7 *Ibid.*

8 Marcelino Menéndez y Pelayo, citado por Rojas-Mix, *La Plaza Mayor*, 85



Las calles principales... se deben distribuir en la ciudad de manera que sean rectas y vayan desde las puertas de la ciudad, en línea recta, hasta desembocar en la plaza mayor o principal. Y también, alguna vez (si el sitio lo permite) lleguen rectas hasta la puerta opuesta⁹.

También indica que se deben hacer una o más plazas menores que la principal. Otras calles importantes deben llegar no solo a la plaza principal, sino también «a los más dignos templos, palacios, pórticos y demás edificios públicos»¹⁰. La cantidad de plazas debe estar en relación a la grandeza de la ciudad, «en las que se reúnan las gentes a tratar de las cosas necesarias y útiles a sus asuntos». Las plazas, además de la comodidad para que la gente pasee, se entretenga y haga tratos con otras personas, deben ofrecer «también mucha hermosura»¹¹, un «lugar bello y espacioso desde el que sea vea alguna construcción hermosa y máxime algún templo». Así como deben haber varias plazas según el tamaño de la ciudad, «así también es mucho más necesario y tiene mucho de grande y de honorable que haya una muy principal que se la pueda llamar realmente plaza pública». Alrededor de las plazas, deben disponerse pórticos «cuyo uso es para resguardarse de las lluvias, las nieves y de toda molestia de las inclemencias del aire y del sol»¹¹. Contiguo a las plazas, dice Palladio, deben estar el Palacio del Príncipe o de la Señoría (según sea principado o república), la Casa de la Moneda y el Erario, las cárceles, la Curia, la Basílica, o sea, lugares de la administración pública.

Con relación a la influencia medieval que señalan algunos autores, el investigador chileno Rojas-Mix afirma que lo medieval llega al urbanismo de los primeros tiempos de la Conquista en forma del diseño de los campamentos militares, práctica que había sido heredada de la época romana. «El Renacimiento» —dice Rojas-Mix— «habría venido a dar forma teórica a una práctica medieval»¹². No se debe olvidar en este punto, las ciudades de colonización europea en su propio territorio, con ciudades pequeñas de forma reticular, las llamadas bastidas, mayoritariamente fundadas en Francia, pero que también se extendieron a España.

9 Andrea Palladio, *Los cuatro libros de Arquitectura*, trad. Luisa de Aliprandini y Alicia Martínez Crespo (Madrid, España: Akal, 1988), 268–269.

10 *Ibid.*, 269.

11 Palladio, *op. cit.* 309

12 Rojas-Mix, *La plaza mayor. El urbanismo, instrumento de dominio colonial*, 88.



La influencia de este trazado en América, pasaría por la fundación de ciudades de traza regular en España. Wyrobisz apunta:

“...no fue necesario ir muy lejos para hallar patrones urbanos regulares, puesto que en la misma Península Ibérica había ya a bastanza de ellos, *exempli gratia*: Castellón de la Plana (1251) y Villarreal de los Infantes (1274), al oriente; Briviesca (1208) y Foncea (XV s.) en Castilla o Santa Fe fundada por los Reyes Católicos en Andalucía en 1492 y que al parecer de varios estudiosos se convirtió en el prototipo de las ciudades coloniales de América¹³.

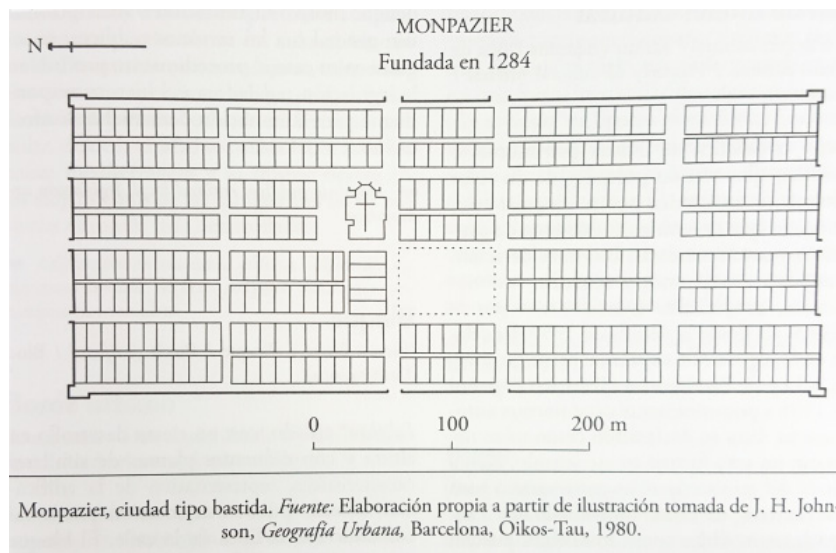


Figura 4-2. Ciudad francesa con traza regular y dos plazas, muy similar a las que se encuentran en el altiplano guatemalteco. Tomado de Zoido et al., «Bastida», *Diccionario de Urbanismo, Geografía Urbana y Ordenamiento de Territorio* (España, Ediciones Cátedra, 2013).

Sigamos el planteamiento de Rojas-Mix. Antes de las Ordenanzas de 1573, la retícula ya se había utilizado en las fundaciones de ciudades, tal el caso del traslado de la villa de Santo Domingo en 1502, lo que confirma la descripción de Gonzalo Fernández de Oviedo, en su *Sumario de la Natural Historia de Indias*. El Acta del 21 de noviembre de 1527 que levanta Pedro de Alvarado al fundar Santiago de Guatemala también es una muestra de ello: «...mando que se haga la cerca de la dicha cibdad poniendo las calles norte sur este, hueste. Otro sí mando que en medio

¹³ Andrzej Wyrobisz, «La ordenanza de Felipe II del año 1573 y la construcción de ciudades coloniales españolas en la América.», *Estudios Latinoamericanos*, 1980, http://www.estudios-online.org/images/estudios/07/EL7_1.pdf.



de la traza sean señalado cuatro solares en ellos incorporados por plaza de la dicha cibdad»¹⁴.

De lo dicho anteriormente se infiere que el investigador citado no excluye ninguna de las influencias señaladas por la historiografía. Más bien, el investigador citado reflexiona sobre la inutilidad del debate, por cuanto cada una de las teorías tiene parte de razón. Dejando la historiografía, a continuación se trazará un panorama general de antecedentes importantes en la configuración de las ciudades latinoamericanas.

Las normas emitidas por la Corona Española definieron una configuración modélica para las ciudades hispanoamericanas: una plaza mayor central, plazas menores, calles rectilíneas, manzanas con edificios pegados unos a otros. La Plaza Mayor asumía la centralidad de la vida citadina y el templo católico era el edificio de la mayor autoridad visual.

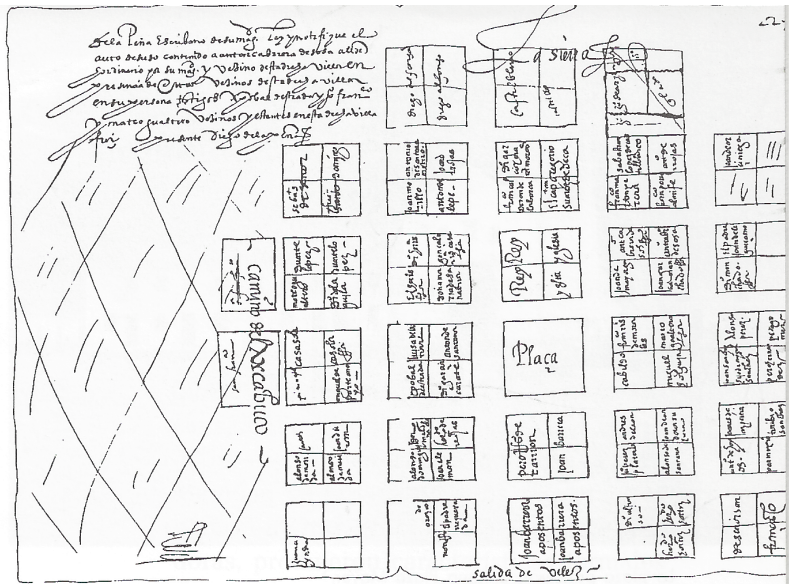


Figura 4-3. Villa de Leyva, Colombia, temprano ejemplo de ciudad de colonización. PÉrgolis, *La plaza, el centro de la ciudad*, 107.

14 Rojas-Mix, *La plaza mayor. El urbanismo, instrumento de dominio colonial*, 89.





Figura 4-4. Anónimo, 1793. Plaza mayor de la Ciudad de México. Víctor Velezmoro, «Ciudades y villas en la obra de Guamán Poma de Ayala. Nuevos aportes para su estudio», *Revista de Indias*, 2003, 320.



Figura 4-5. Plaza Mayor de Lima, grabado de 1687. Pérgolis, *La plaza, el centro de la ciudad*, 149.



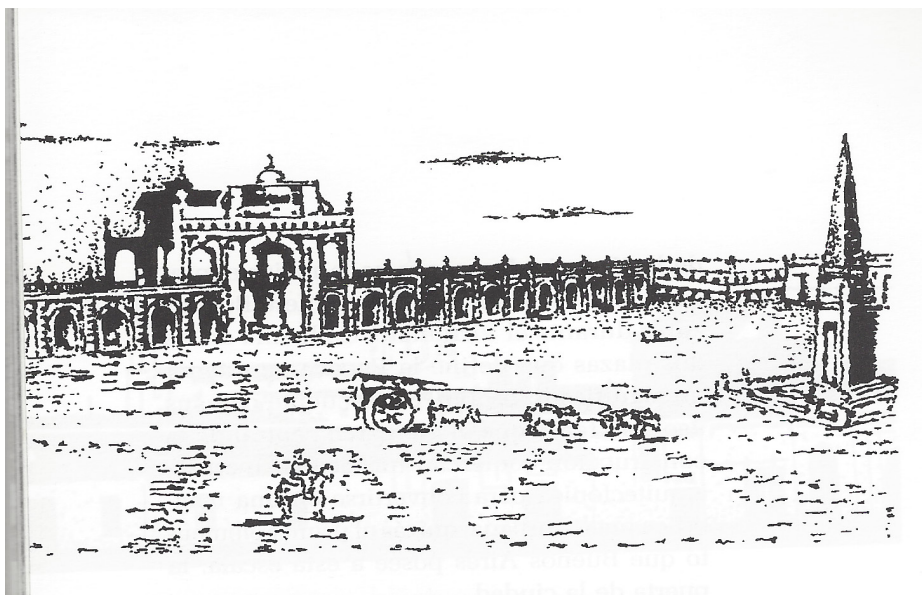


Figura 4-6. Litografía de Gregorio Ibarra, 1839, Buenos Aires. *Ibid*, 172.

«Desde el punto de vista organizacional» –dicen Mario M. Aliphath Fernández y Laura Caso-, «la plaza mayor es el eje primordial de la vida de la ciudad, es el centro que por diseño está calculada a ser el eje simbólico y vital de la urbe imperial». El trazado ortogonal con la plaza en el centro ofrecen el orden de la vida pública, el orden jurídico y político imperial, «magnífico, espléndido y por lo tanto el del orden divino». El damero es el espacio de lo público y mundano, de la vida cotidiana y del comercio, del transporte a pie, en carruaje, corcel o bestias de carga. Es el lugar de los eventos políticos: las procesiones virreinales donde desfilan gobernadores, capitanes generales, oidores, caballeros y concejales¹⁵.

15 Mario Aliphath Fernández y Laura Caso Barrera, «Estudio introductorio. La fundación de las ciudades coloniales de la América Media: un acercamiento a la ciudad ideal», en *Ciudades coloniales de istmo a istmo* (Guatemala: Telefónica, 2007), 39.



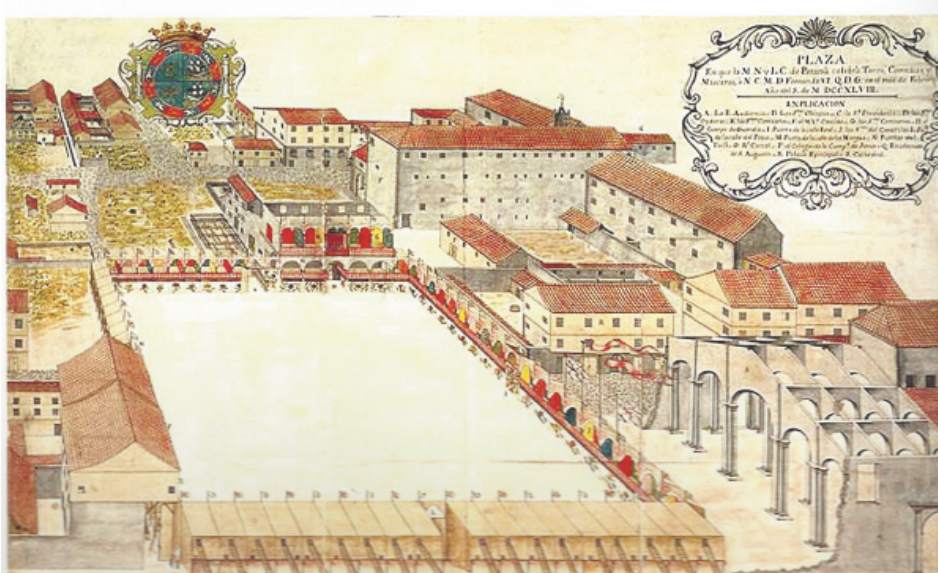


Figura 4-7. Plaza mayor de Panamá, en febrero de 1748, adornada para celebrar corridas de toros, mascaradas y comedias en honor a Fernando VI. Mario Aliphath Fernández y Laura Caso Barrera, «Estudio introductorio. La fundación de las ciudades coloniales de la América Media: un acercamiento a la ciudad ideal», en *Ciudades coloniales de istmo a istmo* (Guatemala: Telefónica, 2007), 39.

Es el espacio para intercambiar bienes, se especializa la producción y los servicios. «La plaza, como en toda ciudad española, era un centro de animación», explica Rojas-Mix:

Allí había que dirigirse todos los días para estar bien informado de lo que ocurría en la ciudad. Vendedores ambulantes de los mas variados productos circulaban voceando su mercadería, en torno a la fuente central, rodeada, permanentemente de los ‘aguateros’ que concurrían a ella para rellenar sus barricas. Uno tras del otro daban la vuelta. El heladero equilibrando el bote sobre la cabeza, El bizcochero. El vendedor de ollas sumergido bajo sus esferas de greda. El lechero o la florista. Los arrieros llegaban anunciados por sus mulas. Nunca faltaban los curas, paseándose con aire mundano y seguros de su poder sobre la sociedad. Ellos conocían todos los secretos de la ciudad. En los baratillos se vendía de todo... A lo largo y a lo ancho de la plaza se alineaban los canastos y los toldos de los feriantes y baratilleros con sus variadas mercancías¹⁶

¹⁶ Rojas-Mix, *La plaza mayor. El urbanismo, instrumento de dominio colonial*, 34.



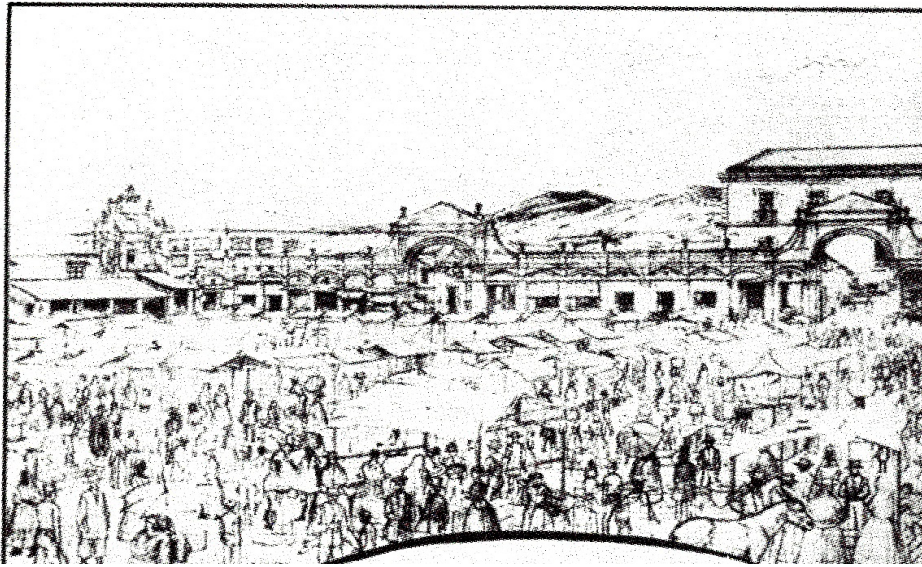


Figura 4-8. Lessmann, Plaza Mayor de Caracas, Venezuela, a mediados del siglo XIX. Dibujo a lápiz. Rojas-Mix, *La plaza mayor*, 38.



Figura 4-9. México, 1855-56, ilustración de Castro y Rodríguez., Rojas-Mix, *La plaza mayor*, 21.



Esta multifuncionalidad de la plaza y en especial su uso como mercado tienen un significado más profundo del que una primera lectura pudiera hacer pensar. Esto es de suma importancia para la sustentación de la presente tesis. Se trata de su papel trascendental en el señorío imperial sobre los pueblos americanos y el predominio ideológico de la Iglesia que tuvo como escenarios la plaza y la ciudad, imposiciones ambas contra las que lucharán los liberales tres siglos más tarde. En el centro de las intenciones absolutistas de los monarcas españoles y los papas está el sometimiento de los pueblos indígenas americanos. Quizás quien haya dibujado con mayor claridad la dualidad del poder imperial y eclesial en la plaza y ciudad colonial americana, sea el chileno Miguel Rojas-Mix, a quien ya hemos seguido en otros planteamientos¹⁷.

Primeramente plantea el investigador chileno que el poder de la Corona se vislumbró desde el primer momento del diseño de las ciudades al establecerlas como campamentos militares, emulando un trazo que venía desde el *castrum* romano (trazo rectangular con el foro o plaza en el centro). Es decir, las ciudades fundadas antes de las Ordenanzas de 1573 surgieron no como centros en donde confluían las rutas comerciales sino más bien donde terminaban. Ciudades de frontera para expandir la conquista y para explotación de las regiones circundantes, ya sea por la concentración de la fuerza de trabajo como por la exacción de impuestos¹⁸.

En lo referente al dominio ideológico de la Iglesia y la función de la ciudad y la plaza, el investigador chileno da un papel central a la idea de «la gracia». Esta no es sino la forma de concebir la manera en que el ser humano recibe de Dios el don de poder salvarse y, para Rojas-Mix, esta tesis defendida por el catolicismo español, es la que subyace en última instancia en la implantación del modelo urbano característico de la América española. El investigador explica que para los protestantes partidarios de la Reforma, la Gracia es conferida por Dios a unos y no a otros. De ahí que las ciudades de los puritanos sean cerradas a quienes no están predestinados a ser «salvos» (los indígenas de los territorios norteamericanos), mientras que las ciudades hispanoamericanas son abiertas. Es más, se buscaba que los pueblos indígenas fueran atraídos a las plazas y seducidos por la catequización.

¹⁷ *Ibid.*, 95–116.

¹⁸ *Ibid.*, 95–96.



Frente a las doctrinas protestantes, el catolicismo sostiene el libre arbitrio, desde fuentes medievales como San Anselmo y Santo Tomás de Aquino, hasta el humanismo de Erasmo que se convierte en oficial con la Contrarreforma, con los jesuitas como líderes. El papa Paulo II aprueba sus estatutos estableciendo su labor misional para convertir a los infieles, herejes, ateos, tibios, etc. Ya antes del Concilio de Trento, las primeras bulas papales dirigidas a América, afirmaban esta labor misionera como fundamento para el dominio sobre las tierras recién descubiertas, bajo el supuesto de que los pueblos americanos están capacitados para recibir la fe. En la doctrina del libre albedrío, de la divina gracia, pues, se encuentra el fundamento a los títulos de dominio y ayuda a comprender la política de «protección al indígena» y las estructuras sociales y culturales. La ciudad abierta, es pues, un centro de convergencia que facilita el adoctrinamiento y en donde la actividad misional llega a ser cotidiana.

Miguel Rojas-Mix expone numerosos ejemplos de instrucciones en donde la autoridad real atribuye a la estructura urbana una labor de evangelización. La Provisión de 1543 a Blasco Núñez de Vela, Virrey de Perú, dice:

Y porque deseamos que los dichos Indios vengan de paz, y en conocimiento de nuestra Santa Fe Catholica, y que sean traídos a los pueblos donde solían viuir, para que allí residan y se les pueda enseñar la doctrina Christiana¹⁹.

Un memorial de Francisco de Toledo al Rey, en 1582, es aún más explícito respecto a la estructura urbana y el dominio tanto ideológico (religioso) como civil que se «enseñará» en la ciudad:

En estos pueblos que agora están reducidos estos naturales, se les hicieron obras públicas y de policía como en los de españoles: cárceles, casas de cabildo y hospitales en que se curen y porque como tengo dicho a V. M. Para deprender á ser cristianos tienen primero necesidad de saber ser hombres y que se les introduzca el gobierno y modo de vivir político y razonable²⁰.

La plaza era el centro de control ideológico queda palpable cuando a los indígenas se les obligaba, según ciertas ordenanzas, a acudir todos los domingos

¹⁹ Ibid., 108.

²⁰ Ibid., 110.



a misa a Catedral. Teniendo a los indios próximos a la Catedral, la conversión sería más fácil. Pero el control social también era algo que no se ignoraba, pues se consideraba que si se reunía a los indígenas en el mercado, se podía ejercer suficiente control político, sofocar sublevaciones, insertarlos en la economía de mercado. En 1552, por ejemplo, un funcionario se dirige al Rey expresando las razones por las cuales los mercados en las plazas son esenciales para el funcionamiento de la organización colonial. Argumenta que, habiéndose habilitado el mercado en la plaza:

... estando como está la santa iglesia en la plaza, los naturales que están en el trángues (mercado), ven administrar los divinos oficios, y es parte para que ellos y todos los demás indios vengan más presto, vengan en el conocimiento de nuestra santa fe. Y lo otro, como vuestra señoría bien sabe, lo principal que las ciudades honran, son las ferias y mercados que hai en ellas²¹.

Otros argumentos del susodicho funcionario son que es mejor que los indígenas comercien entre ellos y no con los tenderos porque les sale más caro; que así se controla el hurto del oro de las minas; que beneficia a los soldados; que todo hurto se descubre; que se descubren los planes para sublevarse; etc. La función de mercado que cumplía la plaza, pues, era un asunto que tenía que ver no solo con la economía de la ciudad, sino también con el control social. Para ello, los conquistadores aprovecharon su experiencia al conocer los tianguis prehispánicos que les dejaron sorprendidos en su momento. La legislación sobre la conjunción ciudad-plaza-poder imperial-dominio ideológico es abundante. Sin embargo, no solo las fuentes escritas evidencian ese entramado político y cultural. Quizás en donde la historiografía sobre arquitectura y urbanismo más haya acudido como fuente del discurso ideológico es en el estudio de las capillas abiertas, de la función catequizadora de las capillas pozas, y de las fachadas retablo, puesto que estas están expuestas a los vecinos y dada la suposición de que los pueblos indígenas preferían las ceremonias al aire libre y no en espacios cerrados.

21 Ibid., 112.



La plaza colonial en Guatemala

Entre 1524, año en que se inició la conquista y 1530 se dio una intensa etapa de fundación de ciudades y villas de españoles en Guatemala, disminuyendo entre 1540 y 1550, con el fin de asegurar la conquista y de afirmar el poder de las autoridades sobre los conquistadores²². El auge de la fundación de pueblos de indios, en cambio, se dio entre 1548 y 1560, con el fin de asegurar su dominio y lograr su evangelización. A lo largo del siglo XVI se fundaron en el Reino (desde Chiapas hasta Costa Rica) un aproximado de 50 ciudades y villas, pero solo permanecieron 19, pues algunas solo tuvieron una existencia efímera²³.

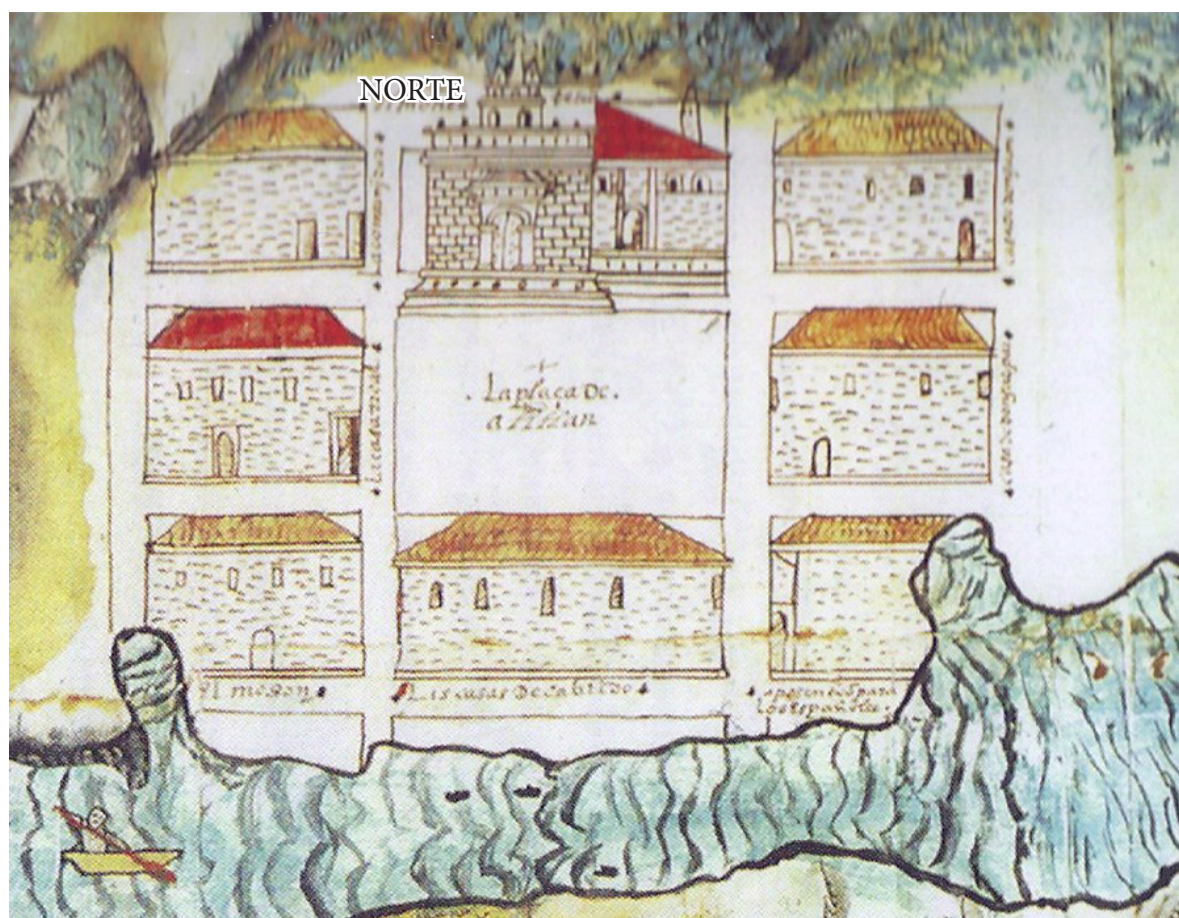


Figura 4-10. Fragmento del plano de Santiago Atitlán, con la estructura característica de la plaza colonial, la iglesia hacia el norte. Jorge Luján Muñoz, *Atlas histórico de Guatemala*. Editado por Jorge Luján Muñoz. Guatemala: Academia de Geografía e Historia, 2011, p. 93.

22 Jorge Luján Muñoz, *Atlas histórico de Guatemala*. Editado por Jorge Luján Muñoz. Guatemala: Academia de Geografía e Historia, 2011. (Guatemala: Academia de Geografía e Historia, 2011), 93.

23 *Ibid.*, 94.



El historiador Luis Luján Muñoz clasifica la evolución de la arquitectura en Guatemala a partir de la Conquista, de la siguiente forma: a) 1524-1590; b) 1590-1680; c) 1680-1717; d) 1717-1773; e) 1773-1919; y f) 1918 hasta el presente. Esto quiere decir, que la arquitectura colonial abarca cuatro períodos completos y un parte del quinto²⁴. Luján Muñoz considera que si bien la ciudad de Santiago de Guatemala se fundó en 1524, no fue sino hasta su asentamiento en el valle de Almolonga en 1527 que se realizó la primera traza. Sin embargo, fue hasta su traslado al valle de Panchoy que se hizo un trazado bien logrado. La ciudad se estructuró siguiendo las líneas generales de las ciudades que se han descrito antes, es decir, un trazado en damero, con la plaza mayor al centro, siguiendo las normas hispanas que recogían el pensamiento urbanístico del Renacimiento, según el citado autor²⁵. La importancia de describir la ciudad de Santiago de Guatemala, es porque fue la capital de un territorio que se extendía desde el Sur de México hasta Costa Rica.

Una demostración gráfica de la importancia de la plaza mayor presidida por el templo católico en las ciudades y villas coloniales fundadas en los dos primeros períodos según la clasificación presentada, lo podemos observar en el mapa del Corregimiento del Valle de Guatemala, de la *Recordación Florida* (1690), de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán. Al centro se puede ver la ciudad de Santiago de Guatemala, la capital del Reino. Y luego los diversos pueblos, representados por lo general, únicamente por la iglesia que lo presidía. Muchos de estos poblados eran habitados por decenas y a veces centenas de peninsulares y criollos, pero respetaban el patrón modélico colonial.

²⁴ Luis Luján Muñoz, *Síntesis de la arquitectura en Guatemala* (Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 1968), 1.

²⁵ *Ibid.*, 2.





Figura 4-11. Mapa del Corregimiento del Valle de Guatemala, Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, *Recordación Florida*, 1690. Jorge Luján Muñoz, *Atlas histórico de Guatemala*, 132.



A finales de 1586, Santiago de Guatemala sufrió el embate de unos fuertes terremotos. La reconstrucción de la ciudad da inicio a un segundo período en donde la fisonomía de la ciudad comienza a perfilarse de mejor forma, dada la presencia de materiales más aptos para una arquitectura formal²⁶. Es a esta época a la que corresponde la relación del teólogo Antonio Vásquez de Espinoza (1570-1630), quien es uno de los primeros que describe la plaza, en 1620. Dice así, Vásquez de Espinosa:

Coge sitio de una muy grande y populosa ciudad, toda la más de buena casería y fábrica; las calles bien trazadas y derechas; tiene la plaza principal, que es muy buena y cuadrada; en ángulo que está al este, la iglesia Catedral que es muy grande y capaz, de las buenas que hay en las Indias, y en el mismo ángulo las casas Obispaes, en el otro ángulo que está casi al Sur, están las Casas Reales muy grandes y capaces, donde vive el presidente, y acuden los oidores a la Audiencia que juntamente son alcaldes de Cortes y traen de ordinario varas; hay en esta audiencia, demás del presidente, cinco oidores y un fiscal, dos secretarios, un relator y los demás ministros, en el mismo ángulo está la cárcel de Corte.

Enfrente de este ángulo de las Casas Reales casi al norte, está el otro todo de portales de muy buena fábrica; en éste están los escribanos, y algunas tiendas de mercaderes; el otro ángulo, que esta enfrente de la iglesia catedral es también de portales todo de muy buena fábrica en el cual hay mercaderes y otras tiendas de pulperías; a un lado de la plaza hay una fuente de agua muy buena, de donde se provee mucha parte de la ciudad, aunque es muy abastecida de ella; a cada esquina de la plaza corresponden las calles principales, de suerte que desde una se ven los conventos de La Merced, Santa Catalina y la Compañía de Jesús, desde otra el de San Agustín, y desde la otra se ven el monasterio de monjas de la Concepción y el hospital general de la ciudad.²⁷

Los diferentes terremotos que asolaron Santiago de Guatemala hicieron que la fisonomía de la ciudad fuera cambiante, no así su trazado, el cual se mantuvo. Entre 1590 y 1680 la reconstrucción de la ciudad dio lugar a la aparición de arquitectos «profesionales» (es decir, formados gremialmente y dedicados a la profesión) y con ellos la aplicación de las teorías de los tratadistas renacentistas tales como Vignola, Serlio y Palladio (que incluye la recuperación de los cánones

²⁶ Ibid.

²⁷ Antonio Vásquez de Espinoza, «La plaza», en *La Ciudad de Santiago de Guatemala por sus cronistas y viajeros* (La Antigua Guatemala: CIRMA, 1989), 10–11.



de Vitruvio)²⁸. Es la época de lo que Luis Luján Muñoz llama «un período dorado» en la cultura guatemalteca, por hechos como la fundación de la Universidad, el inicio de la imprenta, las obras de Fuentes y Guzmán y Fray Francisco Vásquez. Este fenómeno de vigor cultural y arquitectónico se refleja en la Plaza Mayor, especialmente con la reconstrucción de la Catedral, la cual, dada su majestuosidad, llega a dominar el paisaje del lugar. Una pintura atribuida a Antonio Ramírez Montúfar es la expresión más impactante no solo de la edificación del templo católico, sino de la vida cotidiana en la plaza.



Figura 4-12. Pintura de la construcción de la catedral de Santiago de Guatemala y mercado en la plaza mayor, atribuida a Antonio Ramírez Montúfar, 1678. L. Luján Muñoz, *Síntesis de la Arquitectura en Guatemala*.

28 Luján Muñoz, *Síntesis de la arquitectura en Guatemala*, 9.



Luis Luján Muñoz realizó un estudio detallado sobre esta pintura, la cual presentó en un libro dedicado al tema²⁹. Como pudo analizar detenidamente la pintura, en su publicación nos brinda detalles difícilmente observables en la vista general del cuadro. Algunos de los fragmentos publicados por Luján y sus comentarios, son los siguientes:



Figura 4-14a. "Detalle de la pintura de la Plaza Mayor de Santiago de Guatemala que muestra la figura de un personajes que presumiblemente es el arquitecto de Catedral, Joseph de Porres. L. Luján Muñoz, *Síntesis de la Arquitectura en Guatemala*.

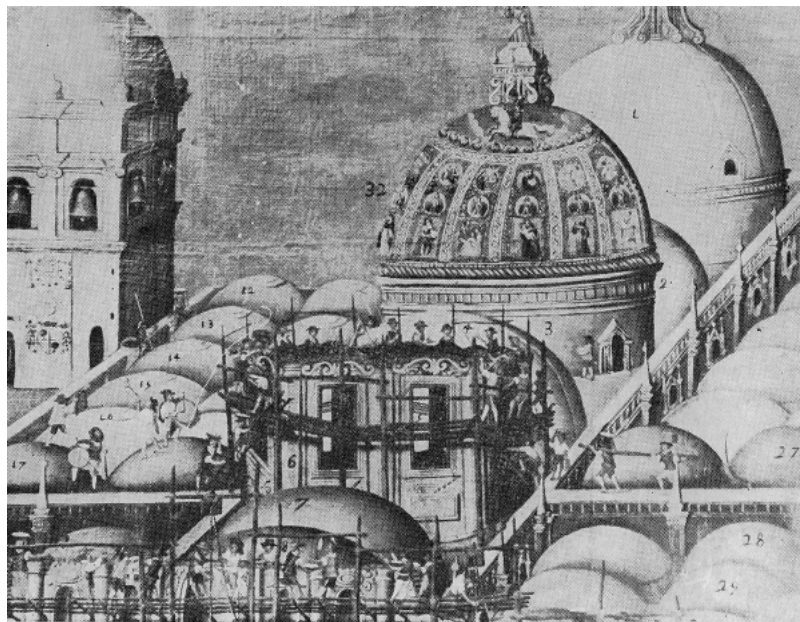


Figura 4-14b. «Detalle de la pintura en la que se pueden observar la construcción del cimborrio, cúpula de la Capilla Mayor con sus adornos de yesería y la Torre de las Campanas, así como los numerosos trabajadores. L. Luján Muñoz, *Síntesis de la Arquitectura en Guatemala*.

²⁹ Luis Luján Muñoz, *La Plaza Mayor de Santiago de Guatemala hacia 1678* (Guatemala: Instituto de Antropología e Historia, 1969).



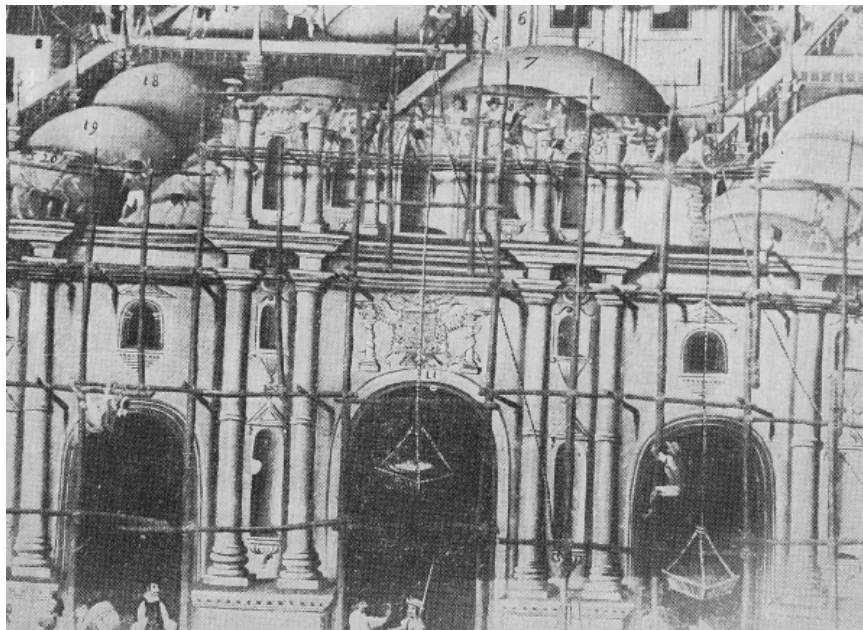


Figura 4-15. “Detalle de la pintura en la que se aprecian los aspectos constructivos de la fachada que tuvo 46 varas de altura y 20 varas de ancho.” L. Luján Muñoz, *Síntesis de la Arquitectura en Guatemala*.



Figura 4-16. «Detalle de la pintura en el que se aprecian a algunos de los vendedores, así como otras escenas del mercado. Nótese las ventas de comida, las de telas y los jugadores que se encuentran haciendo corro.» L. Luján Muñoz, *Síntesis de la Arquitectura en Guatemala*.



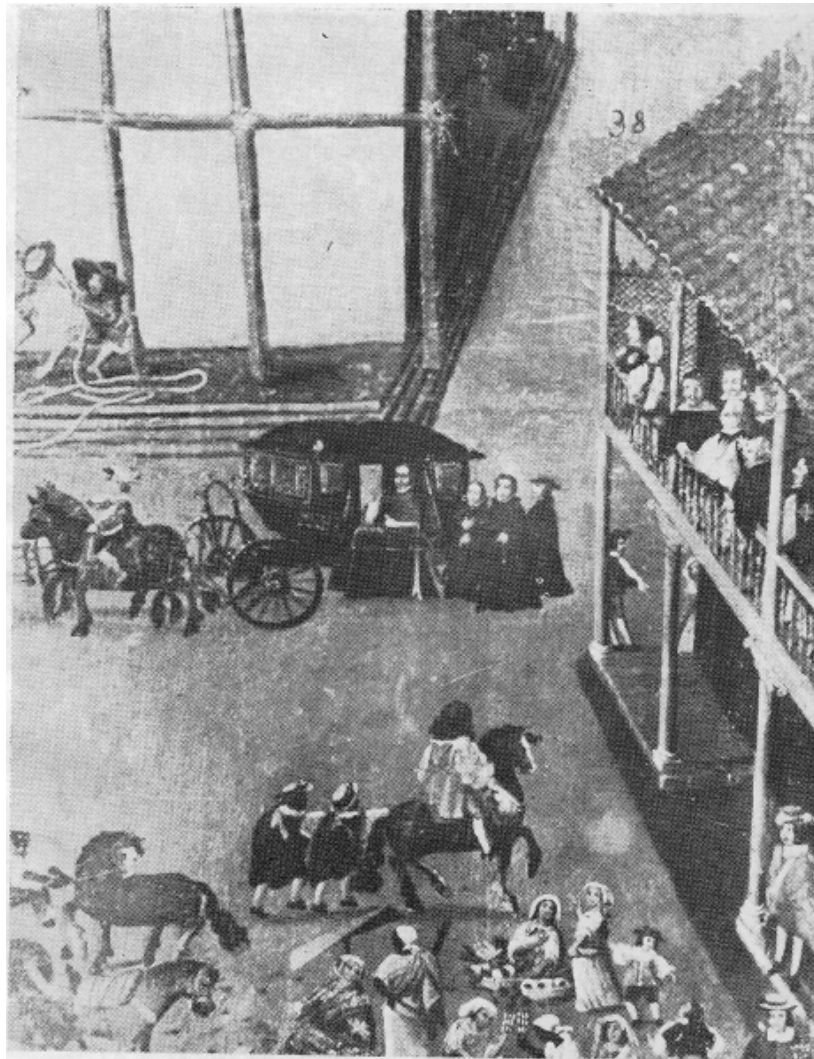


Figura 4-17. «Detalle de la pintura de la Plaza Mayor de Santiago de Guatemala. Se pueden apreciar la arquitectura del Palacio de los Capitanes Generales anterior al actual, así como la carroza en la que va el Obispo Ortega y Montañés.» L. Luján Muñoz, *Síntesis de la Arquitectura en Guatemala*.

La pintura en general y los fragmentos confirma no solo el auge edificatorio en la Ciudad de Santiago de Guatemala a finales del siglo XVII, sino también la imponencia de la Catedral, que se erguía como la edificación más impresionante de la plaza. El Palacio de los Capitanes Generales era una construcción de madera, muy distante del que llegó a ser posteriormente cuando se utilizó la cantería en su construcción. Asimismo se puede notar el uso de la fuente como abrevadero y la multifuncionalidad de la plaza, destacando su uso como mercado y confluencia de los grupos sociales, en especial, los abastecedores de productos de consumo.



Un plano anterior a los terremotos de 1773 que destruyeron la ciudad y provocaron el traslado hacia la Nueva Guatemala de la Asunción, nos muestra la Plaza Mayor con una arquitectura formal completa en los cuatro costados y la fuente al centro. La Catedral tiene torres y remate, el Palacio Arzobispal es de dos pisos, al igual que el llamado «Portal de las Panaderas», situado hacia el poniente, en el extremo opuesto al de la Catedral³⁰

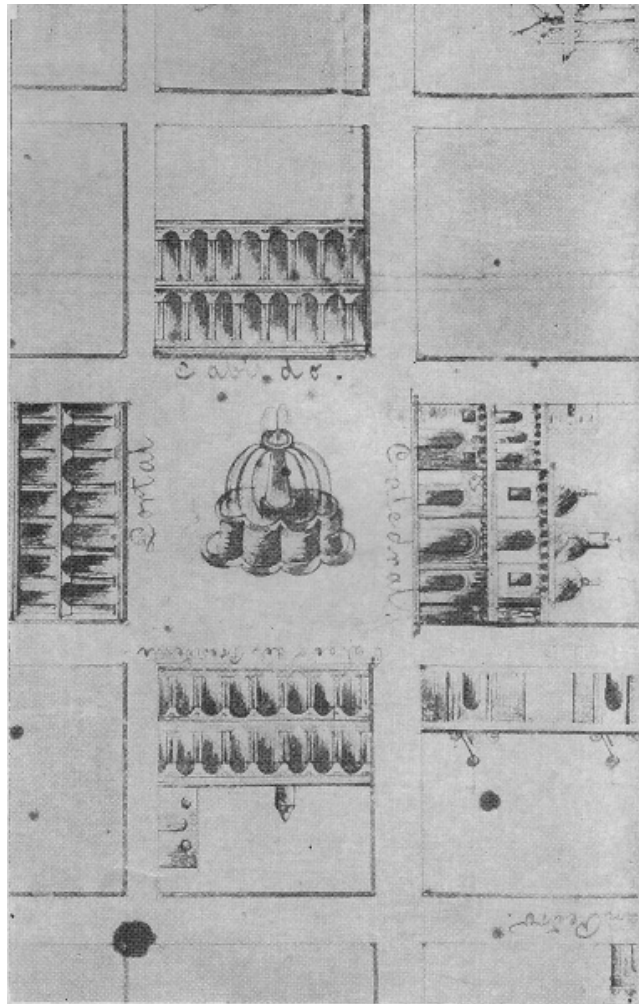


Figura 4-18. “Detalle de un plano de Antigua Guatemala, realizado en 1856 para el Corregidor José María Palomo y Montúfar, tomado de un original anterior a 1773.”, L. Luján Muñoz, *La Plaza Mayor de Santiago de Guatemala hacia 1678*, 48.

El siglo XIX nos dejó varias imágenes de la Plaza de La Antigua Guatemala, luego de que, tras su abandono por los terremotos de 1773, dejara de ser Santiago

³⁰ Ibid., 48.



de Guatemala y de ser la capital del Reino. Se trata de una ciudad que recuperaba algunos de sus habitantes y en la que había un lento pero seguro intento de reconstrucción, especialmente de las viviendas. La plaza mantiene sus rasgos coloniales y aún no se advierten señales de cambio. Las descripciones de los viajeros refuerzan esta imagen de ciudad y plaza coloniales. La primera de las ilustraciones es un grabado que apareció en el libro de Jacobo Haefkens sobre su viaje a Centroamérica poco después de la Independencia, como Cónsul General de Holanda para la región³¹. No había pasado medio siglo de la destrucción de la ciudad y ya la plaza luce concurrida y a simple vista, no se observan señales de destrucción, más que en el Palacio de los Capitanes Generales, en cuyo frente se advierte una construcción informal que desentona con el resto de las construcciones. Asimismo se notan cambios en el Portal de las Panaderas, con edificaciones diferentes a las que aparecen en el plano anterior a 1773 y a los portales de la actualidad.

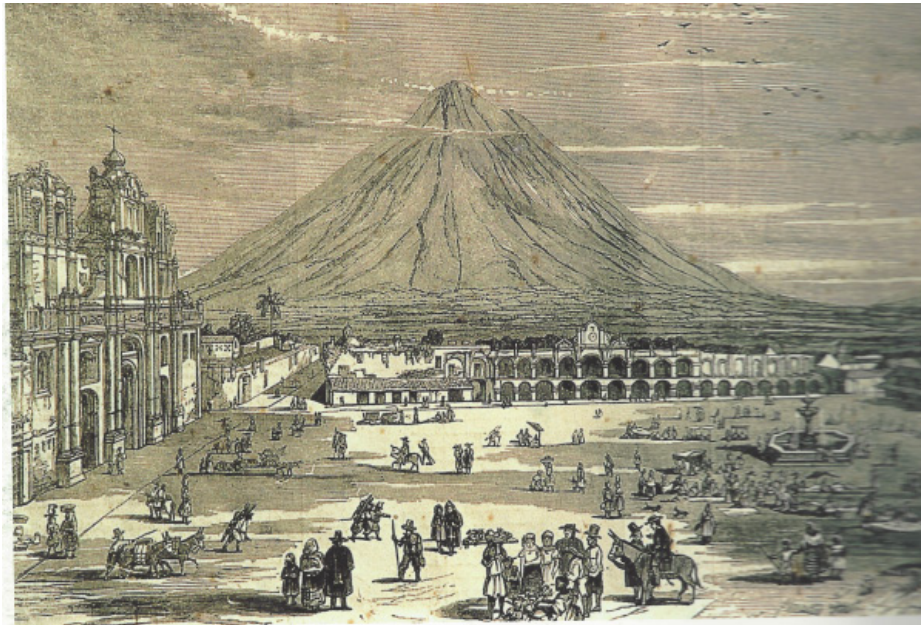


Figura 4-19. Plaza Mayor de La Antigua Guatemala, tercera década del siglo XIX, grabado del libro de Jacobo Haefkens. Tomado de: López Bruni, *Las ciudades coloniales de istmo a istmo*, 2007, 475.

Un grabado coloreado de George Ackerman de 1827 es muy similar al del libro de Haefkens, con muy ligeras modificaciones en las personas que aparecen en la plaza, no así en las edificaciones.

³¹ Jacobo Haefkens, *Viaje a Guatemala y Centroamérica* (Guatemala: Editorial Universitaria, USAC, 1991), 265.





Figura 4-20. George Ackermann, 1827. Grabado de la plaza central de La Antigua Guatemala. Jorge Luján Muñoz, *Atlas histórico de Guatemala*, 111.

El libro de John L. Stephens, *Incidentes de viaje en Centro América, Chiapas y Yucatán*, publicado en dos tomos en 1841 y en 1843, nos da otra imagen de la plaza, a través del grabado de su compañero de viaje, L. Catherwood³². A diferencia del grabado publicado por Haefkens, que parece haber sido realizado desde el segundo piso del edificio del Ayuntamiento y es una perspectiva de toda la plaza, el grabado de Catherwood está hecho a nivel del piso y solo aparecen la Catedral y el Palacio de los Capitanes Generales. Al frente de este, se observa la construcción informal que se mencionó antes, pero ahora también existen un edificio con apariencia de barraca –posiblemente locales comerciales– que obstaculizan la vista del Palacio. En dos grabados de autores anónimos que aparecen en publicaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala y fechados solo como «del siglo XIX», se pueden apreciar mejor estas construcciones. La más antigua parece ser una construcción de adobe con cubierta de paja, mientras la otra, situada en la calle actual que está enfrente del Palacio de los Capitanes Generales, es una edificación de portales con cubierta de teja de dos aguas. No puede dejar de señalarse el parecido con la plaza de la Ciudad de México en 1855-6, que se presentó en páginas anteriores.

³² John L. Stephens, *Incidentes de viaje en Centro América, Chiapas y Yucatán*. Traducido por Benjamín Mazariegos Santizo. Quetzaltenango: Mazariegos Santizo, Benjamín, 1939.



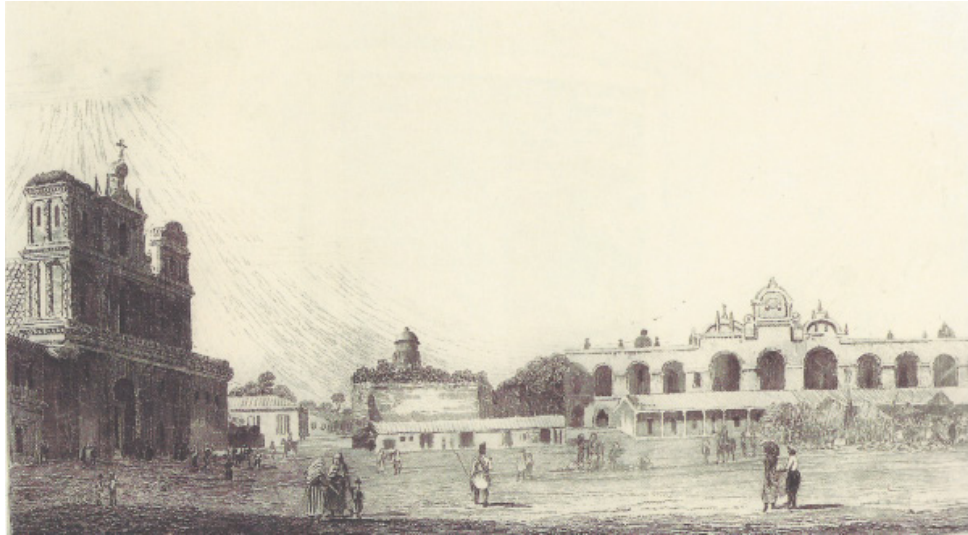


Figura 4-21. Grabado de F. Catherwood, alrededor de 1840. Plaza de La Antigua Guatemala. *Ibid.* 226.

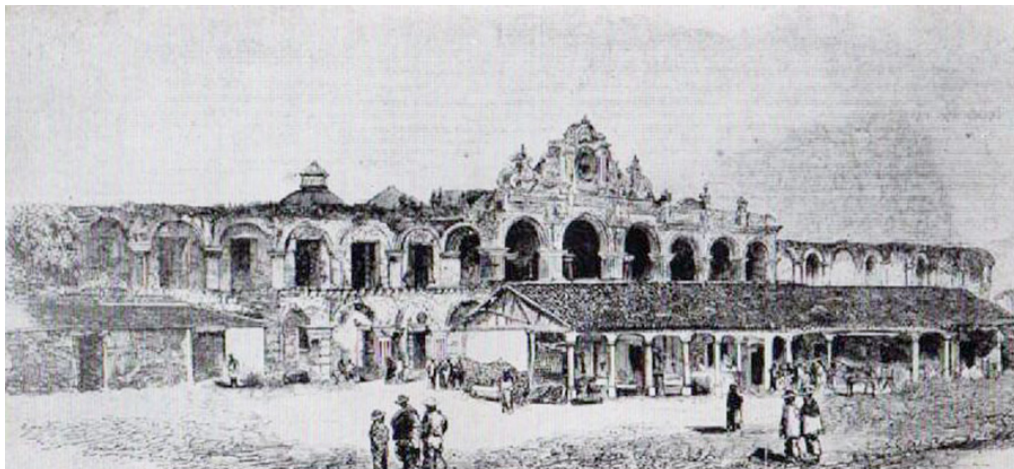


Figura 4-22. Plaza de la plaza de La Antigua Guatemala, mediados del siglo XIX. Foto cortesía del Lic. Roberto Cifuentes, de la Editorial Universitaria, USAC.



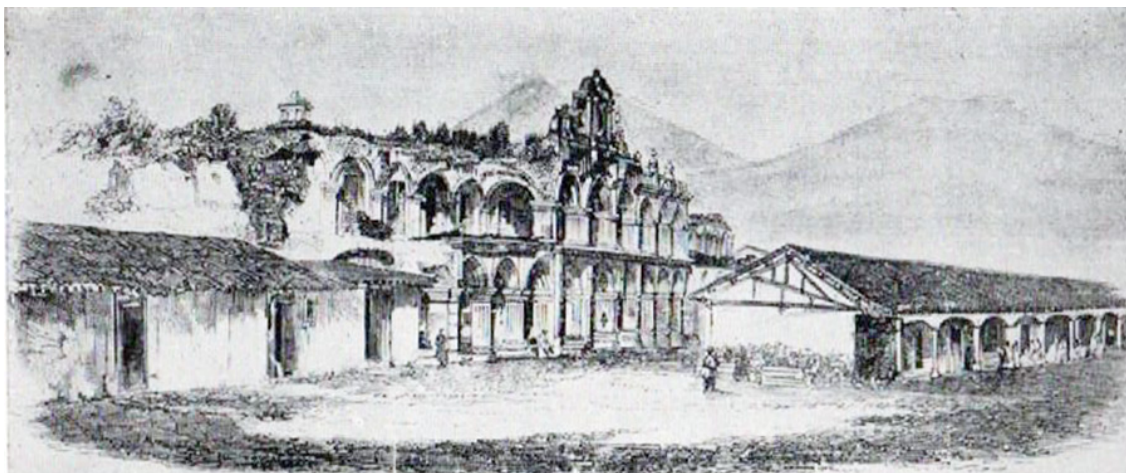


Figura 4-23. Plaza de La Antigua Guatemala, a mediados del siglo XIX. Foto cortesía del Lic. Roberto Cifuentes, de la Editorial Universitaria, USAC.

Otra fuente iconográfica, ahora una fotografía de Alfred y Ann Maudslay, de 1899³³, presenta un diferente ángulo de la plaza de Antigua Guatemala. Tomada probablemente desde el ala poniente del segundo piso del Palacio de los Capitanes, se ve la plaza muy concurrida por comerciantes y compradores, indígenas en su mayoría. Se observa la fuente antecesora de la actual y ubicada al centro. Atrás, en el lado norte de la plaza, el edificio del Ayuntamiento con una torre al centro. También se observan algunas construcciones de cubierta de teja en el lugar que actualmente ocupa la calle frente a la municipalidad y que, posiblemente, también estaban dedicadas al comercio. Esto solo significa que, aún con el volver a la vida de la ciudad y el correr de más de un siglo de la destrucción de la ciudad, la plaza seguía manteniendo sus funciones de Plaza Mayor.

33 Alfred Percival Maudslay y Ann Maudslay, *Maudslay, Ann Cary y Maudslay, Alfred Percival. A Glimpse at Guatemala and some notes on ancient monuments of Central América. London: John Murray, 1899.* (Londres: John Murray, 1899).





Figura 4-24. Plaza de Antigua Guatemala, Maudslay, 1899. Alfred Percival Maudslay y Ann Maudslay, *Maudslay, Ann Cary y Maudslay, Alfred Percival. A Glimpse at Guatemala and some notes on ancient monuments of Central América*. London: John Murray, 1899. (Londres: John Murray, 1899).

Otras ciudades mantuvieron su estructura y funciones de plaza colonial hasta las últimas décadas del siglo XIX. Tal el caso de la Nueva Guatemala de la Asunción, fundada en 1776, con una tipología arquitectónica neoclásica, pero manteniendo el patrón reticular para el diseño urbanístico. La Plaza Mayor, de igual manera que en Santiago de Guatemala, fue construida con edificios emblemáticos de los poderes eclesiástico, político y económico. Al Este fue construida la Catedral, al Norte el Ayuntamiento y portales comerciales, al Oeste el Palacio de los Capitanes Generales y la Comandancia de Armas; y al Sur, portales comerciales (a la manera de las stoas en Grecia). La Catedral se inauguró en 1815 aún sin sus torres campanarios, lo que puede apreciarse en un grabado de la época (véase figura 4-25). En el mismo se puede advertir también la construcción de barracas para el comercio, tal como en otras ciudades coloniales de América Latina.

La descripción de Jacobo Haefkens, unos 12 años después de la realización del grabado mencionado, coincide con las imágenes que se conservan de la antigua plaza. Dice así el Cónsul holandés:



La plaza principal, aunque no está situada en el centro exacto de la ciudad, es hermosa. Está rodeada en tres de sus lados por arcadas, detrás de las cuales se encuentran, al poniente, las oficinas del Superior Gobierno y Cortes de Justicia, al norte las de la administración municipal y las cárceles públicas y al sur tiendas. Al oriente se alza la catedral, estructura de auténtica nobleza, libre de todo ornato de mal gusto. Hacia la derecha está el Palacio Arzobispal y a su izquierda la Universidad. En el centro de la plaza está una gran fuente con un templete en su parte superior, el que está sostenido por caballos, cuya ejecución empero es tal, que causa extrañeza encontrarlo tan cerca de la catedral, máxime si se toma en cuenta que todos los edificios de esta ciudad han sido erigidos en el lapso del breve período de 40 años y muchos de ellos indudablemente casi al mismo tiempo. Es de lamentar que esta plaza, que a la vez sirve de mercado, pierda su belleza casi completamente debido a la multitud de puestos de ventas que hay en ella y que impiden al espectador una vista general³⁴.

La extrañeza de Haefkens sobre la fuente se debe a que el monumento aún no había sido concluido, mientras las demás construcciones si lo estaban. En un grabado francés de 1844, también se puede ver la plaza y la coincidencia con la descripción de Haefkens.

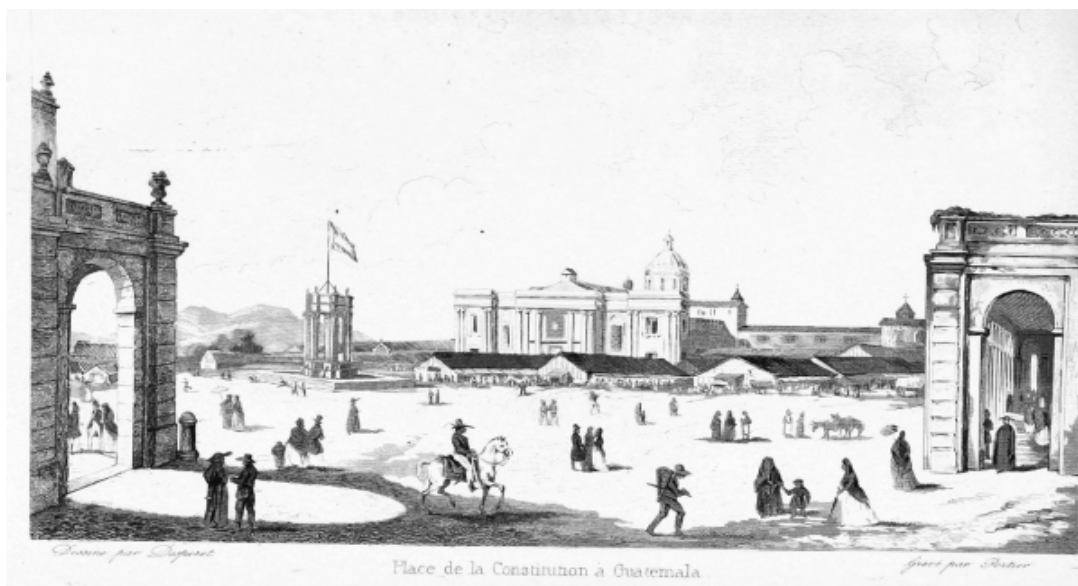


Figura 4-25. Plaza mayor de la Nueva Guatemala de la Asunción. http://www.wikiwand.com/es/Religi%C3%B3n_en_Guatemala. Consultado 15 de marzo 2015. Licencia: dominio público.

³⁴ Haefkens, *Viaje a Guatemala y Centro América*, 42



Una fotografía de Edweard Muybridge de su viaje a Guatemala en 1875, muestra la permanencia de la configuración colonial de la plaza, en los primeros años de la Reforma Liberal. A la derecha la fuente inaugurada en 1789 en homenaje a Carlos III.



Figura 4-26. Foto de Eadweard Muybridge. Museo Nacional de Historia, Guatemala.

Dos fuentes iconográficas, un grabado de 1865 y una fotografía de 1899, ambas de plazas en Cobán, nos informan de la difusión de la estructura colonial en todo el país, en ambos casos, cumpliendo con su característica de multifuncionalidad.





Figura 4-27. Baile de diablos en la Plaza Mayor de Cobán, 1865. Jorge Luján Muñoz, *Atlas histórico de Guatemala*, 347.



Figura 4-28. Catedral de Cobán. Ann Cary y Maudslay, Alfred Percival. *A Glimpse at Guatemala and some notes on ancient monuments of Central América*. London: John Murray, 1899.





Figura 4-29. Plaza en Cobán, fotografía tomada por Alfred y Ann Mauslay. *A Glimpse at Guatemala and some notes on ancient monuments of Central América*. London: John Murray, 1899.

Incluso en poblados pequeños, como en el caso de Gualán al nororiente del país, las plazas mantenían su estructura, como se observa en el grabado publicado por Jacobo Haefkens.



Figura 4-30. Plaza de Gualán. Haefkens, *Viaje a Guatemala y Centro América*, 31.



Surgimiento y auge de los parques, reflejo de los cambios sociales e ideológicos

Las capitales hispanoamericanas no dejaban de causar una sensación de monotonía por su aspecto aún aldeano, incluso a mediados del siglo XIX. “... ninguna de ellas había cambiado su silueta colonial, baja y recortada solamente por las cúpulas y torres de las iglesias igual que un siglo antes”, dice Pégolis³⁵. Pero con la incorporación de los países latinoamericanos al mercado mundial, las aldeas pasaron a ser ciudades. Con la consolidación del poder del Estado sobre los fueros coloniales y la preponderancia cada vez mayor de las relaciones capitalistas de producción, hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se dio paso a nuevas edificaciones públicas y privadas que modificaron la imagen de la ciudad heredada de la colonia. Se rompe el paisaje urbano tradicional con la aparición de edificios de una altura que ahora permiten los nuevos materiales de construcción y las nuevas técnicas de edificación. Las plazas mayores también reflejan aquella transformación: Aunque puede conservar algunas de sus antiguas funciones, pierde su papel monopólico de centro vital de la ciudad. Lo que pierde en funcionalidad lo logra en monumentalidad.

35 Pégolis, *La plaza, el centro de la ciudad*, 113.



Transformación del espacio público, de la plaza al parque			
	Plaza	Jardín	Parque
Origen	Origen medieval, con antecedentes en el ágora griega y el foro romano.	Su origen se remonta a la Antigüedad, en los palacios egipcios y, de acuerdo a la tradición, a la antigua Babilonia.	Aunque tiene antecedentes muy lejanos, es en el siglo XIX que se transforma en un espacio verde, generalmente forestado y jardinizado.
Características	Espacio abierto, de traza y edificación regulares, al nivel de la calle, con una fuente al centro que servía de abrevadero y agua para consumo humano. En algunas ciudades tenía una picota para el castigo de delincuentes.	Superficie dedicada al cultivo de diversas especies florísticas. Posee arriates, senderos, estanques y elementos como electrificación, pérgolas, terrazas, esculturas.	Espacio abierto, pero delimitado, poblado de plantas y que se usa para el recreo de los habitantes de un núcleo urbano. Está en un nivel elevado sobre la calle y puede tener un quiosco, arriates, pérgolas, bancas, fuentes, esculturas.
Uso	Comercio, fiestas religiosas y del poder real	Relajamiento, entretenimiento, estimulación sensorial.	Lugar de encuentro social, fiestas cívicas y populares, espacio para el entretenimiento. Es un espacio multifuncional, propicio para los rituales cívicos.
Simbolismo	Poder religioso y político	Expresión estética por medio de la combinación de especies florísticas.	Espacio secularizado, para el disfrute social y el cumplimiento de los deberes cívicos.

Figura 4-31a. Cuadro comparativo entre la plaza, el jardín y el parque. Elaboración propia, EB.

La plaza se trueca en parque al darse las siguientes situaciones:



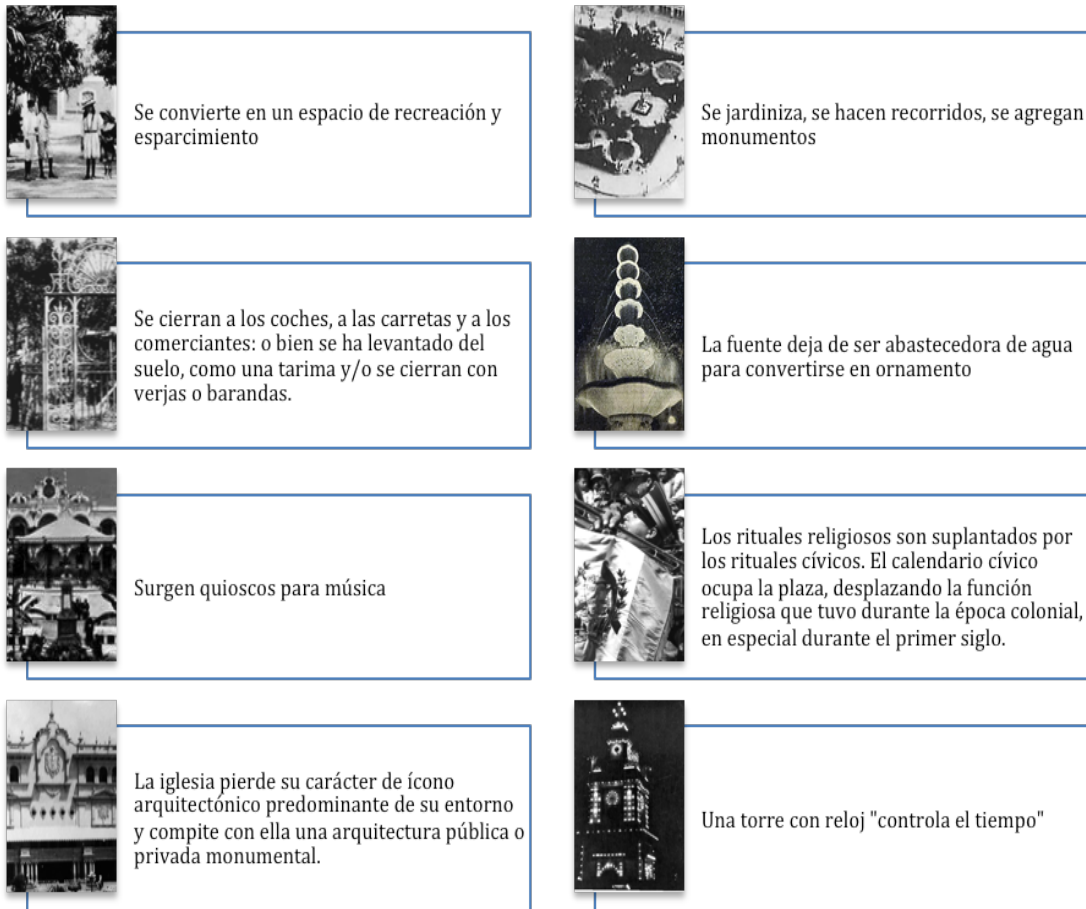


Figura 4-31b. Cuadro resumen sobre la transformación de la plaza en parque. Elaboración propia, EB.

Las transformación de la plaza mayor a parque central ocurrida en las últimas décadas del siglo XIX tiene que ver con la tendencia de moda de convertir los espacios públicos de las ciudades –y a veces, las ciudades mismas- en espacios verdes y esto obedece a una transición artística y cultural que se expandió contagiosamente. Se arbolan las calles (en la Nueva Guatemala de la Asunción, por ejemplo, la 18 calle se llenó de naranjales) y las plazas, se construyen alamedas (por ejemplo, la Avenida Minerva, después Avenida Simeón Cañas; y el Bulevar 30 de junio, luego Avenida Reforma). Al convertirse las plazas en lugares de esparcimiento, el espacio público se seculariza y los edificios del entorno buscan imitar las tendencias al urbanismo monumental. Los espacios abiertos redefinieron su tipología y por tanto, la plaza colonial dejó de existir para dar lugar al parque³⁶.

36 María del Carmen León García, "Editorial", *Boletín de Monumentos Históricos*, septiembre de



En todos lugares ocurre lo mismo. Incluso en los remotos presidios transformados en poblados en la frontera norte de la Nueva España, como destaca Luis Arnal Simón:

La refundación de pueblos a partir de los presidios o sus anexos o de misiones, obligó a modificar la traza de los poblados y rehacer sus plazas y sus contornos; es decir, la plaza de la villa sería el centro de la vida social y lugar de entretenimiento, ya no funcionaría como sitio de intercambio o mercado, por lo que se adorna con árboles y jardines, se canalizan acequias de agua y se disponen sitios para el lucimiento de la mujer, en algunas poblaciones se hacen alamedas y se forman jardines o bosques para el paseo dominical... la iglesia pasa a un segundo término...³⁷.

Otro de los aspectos que se debe destacar, es que, con la construcción de mercados y perder la plaza su función mercantil, el parque se constituyó como el “recinto oficial de celebraciones”. Fue el centro de los grandes aniversarios cívicos, los cuales por lo general se amenizaban con juegos artificiales y música. También fue el lugar para recibir a los grandes personajes³⁸.

Un acercamiento iconográfico a las plazas de dos capitales latinoamericanas dará una idea más completa de la mutación sufrida por estos espacios públicos: la Plaza Bolívar, en Bogotá, Colombia; y el Zócalo, en la Ciudad de México. En Bogotá, la Plaza Mayor se convirtió en la Plaza de Bolívar. La jardinería de la plaza ocurrió a finales del siglo XIX y perduró hasta mediados del siglo XX. Hacia 1981, la plaza había adquirido básicamente los rasgos actuales, regresando a la fisonomía de una plaza colonial, pero con un simbolismo plenamente secularizado, en especial por su uso civil y los edificios gubernativos del entorno.

2009, 5–6.

37 Luis Arnal Simón, “Evolución del presidio novohispano y su plaza en la función urbana”, *Boletín de Monumentos Históricos*, 2009, 125.

38 Angélica Castrejón Paniagua, “Plazas ajardinadas potosinas del porfiriato”, *Boletín de Monumentos Históricos*, 2009, 161.



Evolución de la Plaza de Bolívar (en función de parque), Bogotá, Colombia	
1947	Un monumento al Libertador está colocado en el centro de la plaza y en los cuatro extremos hay pilas con fuentes
1951-53	La plaza es utilizada como estacionamiento. Los urbanistas Paul Lester Wiener, José Luis Sert y Le Corbusier, fueron encargados de un pla de regulación de la ciudad. Propusieron en 1953 un plan para que, partiendo de la Plaza de Bolívar, se desarrollara un proyecto cívico y cultural, que incluía edificios administrativos, un paseo comercial, un centro comercial y un centro cultural. Se construyeron edificios que hoy se encuentran rodeando la plaza, como el Palacio de Nariño, los dos de las cortes, el edificio que aloja la Alcaldía Mayor.
1981	Se eliminó el estacionamiento y se reformó la plaza, eliminando la pilas y dejando un plano liso. Para esa fecha ya estaban concluidos los trabajos en los edificios del gobierno central y de la Alcaldía Mayor. La plaza había vuelto a ser un espacio libre de mobiliario urbano y jardines, lo que permitía la congregación de multitudes.

Figura 4-32a. Cuadro de la evolución de la Plaza de Bolívar, en Bogotá, Colombia, de 1947 a 1981. Fuente: Alcaldía Mayor de Bogotá, *Vuelo al pasado*, 2010.



Figura 4-32b. Plaza de Bolívar, Bogotá, en 1947. Pueden observarse las cuatro pilas con fuentes de agua y el monumento al centro. Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C. *Bogotá, vuelo al pasado*, 42.





Figura 4-33. La Plaza de Bolívar en 1951, utilizada como estacionamiento. *Ibid.*, 86-87.



Figura 4-34. La Plaza de Bolívar en 1981. Se eliminó el paso del tranvía y los vehículos, se reformó la plaza misma en un plano alabeado liso a fin de albergar grandes multitudes. Se construyeron o remodelaron varios edificios para alojar los poderes del Estado (Capitolio Nacional, sede del Congreso; Palacio de Justicia) y la Alcaldía Mayor (Alcaldía Mayor de Bogotá 2010, 178). La preponderancia que tenía la Catedral Primada tuvo una importante competencia visual con estas nuevas edificaciones. *Ibid.*



En la Ciudad de México, la Plaza Mayor con el tiempo llegó a ser El Zócalo. Su evolución, al igual que las otras plazas latinoamericanas, da cuenta de que la ciudad es un organismo vivo, cambiante, que refleja los cambios de su sociedad y de sus poderes. Cada generación de habitantes se identifica con una fisonomía determinada de la plaza y por eso los cambios no son bienvenidos al principio. En cambio, las generaciones que nacen y crecen con una imagen de la plaza, tienden a creer que siempre fue así. Por eso la iconografía de dichas transformaciones resulta interesante. Una imagen de 1823, por ejemplo, nos muestra una plaza arbolada y llena de monumentos. Ya se ha destinado al esparcimiento y al lucimiento de las prendas de moda, a los actos cívicos y ya no es posible el acceso de carretas ni de comerciantes.

Evolución de la Plaza de la Constitución (El Zócalo) en México D. F., México	
1855	La Antigua Plaza Mayor se ha transformado en un parque arbolado. Se inició la construcción de un monumento del cual solo se hizo el zócalo, por lo que la plaza comenzó a llamarse con ese término.
1920	Desapareció el jardín arbolado para dar lugar a un plano liso con monumentos coronados por pegasos en cada esquina.
1940	Se vuelve a jardinizar la plaza, con sus senderos y arriates, eliminándose los pegasos.
1957-59	Se despejó nuevamente la plaza de todo mobiliario y jardín, para dar lugar a las congregaciones rituales cívicas y también las populares. Solo se colocó en el centro un asta para la Bandera Nacional.

Figura 4-35a. Cuadro de la evolución del Zócalo, México D. F. entre 1855 y 1958. Elaboración propia con base en *Arqueología mexicana*, julio 2012.



Figura 4-35b. Plaza principal de la Ciudad de México, en una litografía de Casimiro Castro, de 1855. En esa época se comenzó a llamar El Zócalo, porque del monumento que se pensaba hacer en homenaje a la Independencia, solo se construyó la base o zócalo. *Arqueología Mexicana*, 65.





Figura 4-36. El Zócalo, Ciudad de México, en 1920. La plaza luce despejada de árboles y jardines. En cada esquina se construyó un Pegaso, “para hermostear” el lugar. *Arqueología mexicana*, 66.



Figura 4-37. El Zócalo en 1940, otra vez jardinizado y con paseos simétricos. Las esculturas de Pegaso ya fueron trasladados al Palacio de Bellas Artes. *Arqueología mexicana*, 66.



Figura 4-38. El Zócalo, el 20 de noviembre de 1959, durante un desfile deportivo. Entre 1957 y 1958 se decidió que la Plaza de la Constitución (nombre oficial) se despejara de toda construcción. En esa época adquirió su aspecto actual. Solo se le colocó una asta enorme para colocar el Pabellón Nacional (que no aparece en la foto). *Arqueología mexicana*, 69.



En Guatemala sucedió algo similar con las plazas mayores y plazas de armas de las ciudades. También perdieron su esencia colonial y se convirtieron en parques jardinizados al gusto de la época liberal y con el expreso propósito de borrar las huellas de la Colonia y el Régimen Conservador. La misma Antigua Guatemala, la otrora capital del Reino colonial, transfiguró su plaza en parque:



Figura 4-39. Plaza de Antigua Guatemala, con jardines, paseos y quiosco en 1920. Atrás, el Palacio de los Capitanes Generales y al fondo, el Volcán de Agua. Historia de Guatemala en Fotografías. Licencia: dominio público. <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Parquecentralantigua1920.jpg#/media/File:Parquecentralantigua1920.jpg>

Una panorámica elaborada por el autor de esta tesis con base a fotogramas de películas de la Tipografía Nacional de 1939, nos permite ver un desfile escolar durante un acto cívico. La plaza aparece completamente arbolada y oculta en parte a la Catedral. También se puede observar, como el centro de atención del evento está orientado hacia el Palacio de los Capitanes Generales, que aloja instituciones estatales. La calle luce adornada con los colores y símbolos nacionales.





Figura 4-40. Película sobre la gira presidencial a los departamentos del centro del país, en 1939.
Digitalización y composición de la panorámica: E. B.

Similar situación se ha dado en el resto del país. Obviamente, la plaza central de la capital, la Nueva Guatemala de la Asunción, tiene una iconografía más amplia que la de las demás ciudades. La historia de la plaza y su entorno tiene un parteaguas de su historia en los terremotos de diciembre de 1917 y enero de 1918, como el resto de la ciudad. Hasta la Reforma Liberal, la plaza mantuvo su fisonomía heredada de la colonia, con una sola edificación monumental: la Catedral. El resto eran arquerías de un solo piso, tal como se describió arriba. Pero luego vino la conversión a parque. Quiosco, esculturas, monumentos, árboles y una verja que permitía que fuera cerrado al público por las noches. Las fotografías de inicios del siglo XX dan fe de ello.





Figura 4.41. "Parque antiguo" by Valdeavellano y Co. - Fotos Antiguas de Guatemala. Dominio público. https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Parque_antiguo.jpg#/media/File:Parque_antiguo.jpg

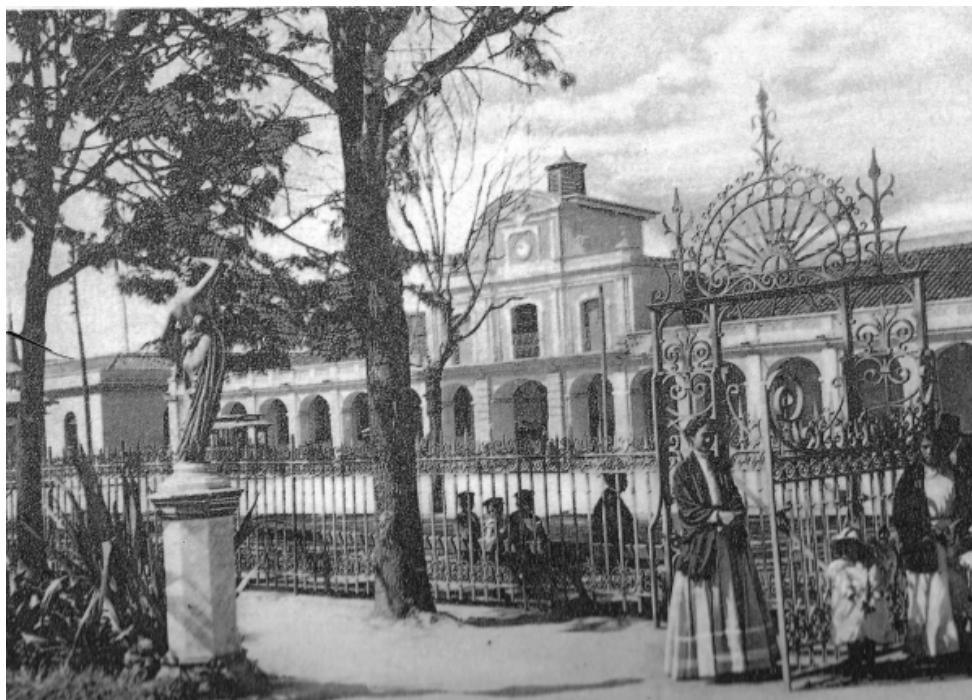


Figura 4-42. Palacio de Gobierno, visto desde la Plaza Central. Foto: Museo Nacional de Historia de Guatemala.



Con los terremotos del 17 y 18, la plaza fue ocupada por viviendas precarias, como todos los espacios públicos de la ciudad (igual ocurrió con el terremoto del 4 de febrero de 1976). Al desalojarse la plaza, luego de un lento y penoso proceso de reconstrucción de la ciudad, su fisonomía volvió a cambiar. Desapareció la cerca, se construyeron quioscos para ventas y se reforestó. Las calles que rodeaban la plaza se acondicionaron como estacionamientos, tanto de coches tirados por bestias, como de automotores.



Figura 4-43. Foto aérea, por Legrand. Inicio de los años veintes. Exposición en Centro Comercial Zona 4, diciembre 2015.





Figura 4-44. “Parque central1930”, foto de Adolfo Biener - Fotos antiguas de Guatemala. Licencia: dominio público. <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Parquecentral1930.jpg#/media/File:Parquecentral1930.jpg>. Consultado en 28 de noviembre de 2015.

La construcción del Palacio Nacional (inaugurado en noviembre de 1943), significó otro cambio para la plaza central. Para el nuevo diseño, se quitó toda la ornamentación anterior lo que permitió la remodelación completa, que estuvo a cargo del ingeniero Rafael Pérez de León. Una panorámica obtenida de una película de la Tipografía Nacional, permite ver la plaza plana con una pequeña elevación para resaltarla sobre el nivel de la calle y un mobiliario urbano compuesto solamente por el alumbrado público y la fuente luminosa colocada al centro, aún en fase de construcción. La fuente fue diseñada por el artista Rodolfo Galeotti Torres e inaugurada en marzo de 1944.





Figura 4-53. Panorámica elaborada a partir de una película de la Tipografía Nacional. A pesar de que la película no está fechada, se presupone que fue tomada en los primeros meses de 1944. Digitalización y realización: E. Barillas.





Figura 4-54. El Parque Central hacia 1948, luego de la remodelación a cargo de Rafael Pérez de León. Al fondo se observa el espacio público también convertido en el parque conocido como Centenario y más atrás, la Biblioteca Nacional en construcción. Museo Nacional de Historia de Guatemala.



Figura 4-55. El Parque Central con el edificio monumental del Palacio Nacional que ocupa toda una manzana y que se ha convertido en el edificio emblemático de la política del país. Fue inaugurado el 10 de diciembre de 1943.



Capítulo V

Las ciudades del occidente guatemalteco: origen y desarrollo

- El medio físico
- El occidente guatemalteco: ¿una región con una historia propia?
- Origen y desarrollo de las ciudades del occidente guatemalteco:
 - Huehuetenango,
 - Totonicapán,
 - San Marcos; y,
 - Quetzaltenango.

El medio físico

Una de las corrientes derivadas del positivismo que se analizó en el capítulo I, es el llamado «determinismo geográfico», que está emparentado con la idea del progreso, de la evolución de la sociedad por etapas (evolucionismo) y, como consecuencia, con la idea de que existen seres humanos y pueblos no solo diferentes sino desiguales. Según esta teoría seudocientífica, las condiciones geográficas determinan el comportamiento de los habitantes de los diferentes lugares de la Tierra, lo que lleva a que unos pueblos sean desarrollados (por lo general las potencias colonialistas y/o imperialistas del Atlántico Norte) y otros atrasados, subdesarrollados (generalmente los países que fueron colonizados). Dichos planteamientos están históricamente relacionados con las políticas racistas y discriminatorias de unas sociedades hacia otras y de unos sectores de la sociedad hacia los otros.

La ciencia se ha encargado de desvirtuar que existan «razas superiores» y «razas inferiores» y también se ha refutado que tales condiciones se deban a «determinis-



mos» como el geográfico o que hayan «pueblos elegidos» o un «destino manifiesto» que decida que unos grupos sociales deban dirigir y dominar a otros. Las características del medio físico en que se ubican las poblaciones **condicionan** pero **no determinan** su vida y su cultura. Son las relaciones sociales de producción las que serán las decisivas en última instancia la vinculación que se establezca entre los seres humanos y su medio, si la riqueza de la naturaleza está al servicio de toda la sociedad o solo de un sector de ella. Hay algo más que agregar. Si, por una parte, el medio físico está presente en la historia de las sociedades sin que sea un factor determinante (el clima, los terremotos, la fertilidad o aridez de los suelos, por ejemplo, tienen efectos visibles en las poblaciones), por otra parte, los grupos sociales no permanecen impassibles ante las condiciones geográficas. Los seres humanos alteran el medio físico, lo transforman, obtienen de él los recursos que necesitan para su subsistencia. En otras palabras, cambian el paisaje geográfico. Algunos autores, incluso, dicen que la historia no es sino la relación que los seres humanos establecen entre sí y entre ellos y el medio.

Otra cuestión que conviene dilucidar antes de entrar al análisis de las ciudades objeto del presente estudio, es el de la región. De las cuatro ciudades estudiadas se dice generalmente que pertenecen al «altilplano» o bien, del «occidente» guatemalteco. Estas definiciones se refieren únicamente, sin embargo, a una consideración geográfica y a una ubicación cartográfica. En la división político-administrativa del Estado guatemalteco, las cuatro ciudades son cabeceras departamentales de departamentos colindantes, con Huehuetenango al norte y San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán al sur. De igual manera, al organizarse el Estado en ocho regiones administrativas, también se optó por la cercanía geográfica de los departamentos, ubicando a Huehuetenango en la Región VII (Noroccidente) y a los otros tres departamentos en la Región VI (Suroccidente), involucrando a departamentos ajenos al altilplano, como Suchitepéquez y Retalhuleu.

El concepto de región es mucho más complejo, tanto en el aspecto físico como en el social. En el primer caso podemos hablar de regiones (a veces también llamadas provincias, zonas, etc.) climáticas, hídricas, de acuerdo al relieve, ambientales etc. En el caso de las regiones desde el punto de vista de lo social, puede referirse a cuestiones político-administrativas, económicas, culturales y más. En un momento determinado de la historia, a mediados del siglo XIX, incluso se creó un país in-



dependiente, el conocido Estado de los Altos, que comprendía no solo los departamentos del Altiplano Occidental guatemalteco, sino también la parte de la costa del Pacífico hacia el sur y parte del Soconusco mexicano. En este capítulo se analizará la pertinencia de hablar de una «región occidental» o «Altiplano Occidental» sin más, buscando establecer las similitudes y diferencias en lo físico y en lo social, aunque para efectos de simplificación de las explicaciones se utilicen ambos conceptos. Se comenzará con un recorrido por los rasgos de la geografía de la región.

Las cuatro ciudades cuyas plazas/parques se estudiarán en esta tesis, ocupan el territorio más antiguo de Centroamérica, geológicamente hablando. Los bloques corticales conocidos como Maya y Chortís estaban unidos con Norteamérica en el período paleozoico (entre 570 a 240 millones de años) y separados de la masa continental sudamericana. Luego se movieron hacia el este hasta adquirir la forma que tienen los países del norte de Centroamérica hasta Nicaragua (entre 97 y 67 millones de años). Solo hasta hace entre seis y tres millones de años se terminó de configurar el istmo centroamericano, separando los dos más grandes océanos del mundo: el Atlántico y el Pacífico. El bloque maya (en donde está ubicado el departamento de Huehuetenango) corresponde a la placa de América del Norte, mientras el bloque Chortís (donde se ubican San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán) corresponde a la parte continental de la placa del Caribe.

Los bloques geológicos Maya y Chortís quedaron situados entre cinco placas tectónicas, lo que determina su situación de vulnerabilidad ante los sismos.¹ Este fenómeno que está presente en la historia de dichas regiones y ciudades, de las cuales San Marcos y Quetzaltenango han sido las principales ciudades afectadas, lo que ha incidido en la conservación/transformación del patrimonio edificado. El terremoto más reciente ocurrió en julio de 2012, causando graves daños en viviendas, comercios, edificios de la administración pública, infraestructura, carreteras, etc. de la ciudad de San Marcos.

Otro fenómeno que ha estado presente a lo largo de la historia de la región, es la presencia de la cadena volcánica que se ubica en el bloque Chortís y que se inicia con el volcán Tacaná, en el departamento de San Marcos y que cuenta con varios volcanes activos. Los volcanes de Quetzaltenango son prueba de la intensa activi-

¹ Jorge Luján Muñoz, *Atlas histórico de Guatemala*, editado por Jorge Luján Muñoz. Guatemala: Academia de Geografía e Historia, 2011. (Guatemala: Academia de Geografía e Historia, 2011), 6–7.



dad eruptiva ocurrida en la región. El inmenso cráter del volcán Siete Orejas da indicios de una enorme erupción que tuvo efecto en tiempos remotos. Mucho más cercana en el tiempo y ya con registros en fuentes históricas, el Cerro Quemado tiene registradas erupciones bastante destructivas en 1765 y 1818². La ciudad de Quetzaltenango sufrió graves daños por la conjunción de los dos tipos de fenómenos arriba mencionados, terremotos y erupciones volcánicas, pues no solo ocurrió un terremoto sino también se produjo una erupción de grandes proporciones del volcán Santa María. Ambas situaciones catastróficas incidieron en la imagen urbana de Quetzaltenango. Claro, la actividad volcánica no solo ha sido destructiva, puesto que los suelos volcánicos son sumamente fértiles, lo que propició una producción agrícola que pudo servir para el desarrollo regional y nacional.

Otros aspectos del medio físico en el espacio territorial en que se ubican las ciudades de Huehuetenango, San Marcos, Totonicapán y Quetzaltenango son su relieve, clima, suelos, cobertura forestal. En cuanto al relieve, las ciudades se ubican en un territorio con las montañas más altas de Centroamérica, mesetas volcánicas y la cadena volcánica del Pacífico. El relieve irregular, combina altitudes entre los 1,800 y arriba de los 3,000 msnm.



Figura 5-1. Paisaje característico del llamado Altiplano Occidental, con su relieve irregular. Se puede observar en primero y segundo planos la escasa cobertura forestal y la exposición a la erosión. Fotograma de película de la Tipografía Nacional, Gira a Occidente, 1934, Rollo 2 de 5. Digitalización: E. B.

2 Ibid., 8.



Como se ha mencionado, ese espacio geográfico es conocido como el Altiplano Occidental de Guatemala, sus suelos son del tipo altiplano: volcánico, metamórfico y sedimentario. Algunos de sus valles están formados por rellenos volcánicos, tal el caso del valle en que se asienta la ciudad de Quetzaltenango.



Figura 5-2. Valle en que se asienta Quetzaltenango, con los volcanes Cerro Quemado y Santa María, al fondo. Fotograma de la película de la Tipografía Nacional, 1936, Rollo 319. Digitalización: E. Barillas.

Aunque la vocación de los suelos es forestal, el fenómeno de la deforestación es sumamente intensa y la erosión es también preocupante. La altitud en que se encuentran las cuatro ciudades hace que su clima sea frío, con registros generalmente muy bajos, en especial en los meses de diciembre a febrero. Las precipitaciones pluviales tiene niveles medios-bajos (entre 1,000 y 4,000 mm de promedio anual). La cobertura forestal está formada principalmente por bosques de coníferas y bos-



ques mixtos (coníferas y latifoliadas), aunque predominan los primeros, principalmente en las montañas más altas. Las aguas drenan hacia la vertiente del Pacífico, con excepción de Huehuetenango, cuyas cuencas están orientadas hacia el Golfo de México.



Figura 5-3. Las coníferas predominan en el bosque de las altiplanicies occidentales y rodean los pequeños valles. También se puede observar el fenómeno de la deforestación. Fotograma de la película de la Tipografía Nacional, Gira a Occidente, 1934, 3 de 5. Digitalización: E. Barillas.

El occidente guatemalteco: ¿una región con una historia propia? En las raíces de la historia

Desde que Paul Kirchhoff propusiera el término Mesoamérica para denominar un área cultural del período prehispánico que abarcaba desde el norte de México hasta el occidente de Nicaragua y Costa Rica, los investigadores han asociado el desarrollo de las sociedades asentadas en ese territorio a ciertas pautas comunes. López Austin y López Luján señalan que:

Las sociedades mesoamericanas vivieron una historia compartida durante milenios y estuvieron ligadas por un conjunto complejo y heterogéneo de relaciones.



Estas últimas se establecieron a partir de intercambios constantes de bienes, de desplazamientos humanos, de intereses compartidos entre las élites de diversas regiones, del dominio de una sociedades sobre otras, de sus conflictos bélicos, etc. Las sociedades contemporáneas podían diferir en nivel de complejidad, sin embargo, lo importante es que las relaciones se constituyeron en forma estructural y permanente.³

Los mismos autores, sin embargo, argumentan que se trata de una *superárea* cultural, debido a lo extenso del territorio, el cambio de las fronteras a lo largo del tiempo prehispánico, la heterogeneidad de los pueblos y la complejidad de su historia. Por ello consideran adecuado establecer una periodización general mesoamericana que utilice criterios y nomenclaturas comunes y también una «parcelación» de sus historias. En esta historia por parcelas, los autores identifican el Altiplano Occidental guatemalteco dentro del Sureste mesoamericano⁴, aunque también advierten de la variabilidad de las asociaciones con otras sociedades (siempre mesoamericanas) a través del tiempo. En el Atlas Histórico de Guatemala se propone un área cultural denominada Altiplano Occidental (diferenciada de los altiplanos Central y Oriental), asentada en la cordillera volcánica, los valles de San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, el sur de Huehuetenango, Sololá (incluyendo la cuenca del lago de Atitlán) y Chimaltenango⁵. En ambos casos se utiliza la periodización tradicional de períodos Preclásico, Clásico y Postclásico, precedidos por una etapa en que no se contaba con sociedades sedentarias, a las cuales López Austin y López Luján denominan lítica; y el Atlas Histórico de Guatemala divide en Paleoindio y Arcaico.

Los hallazgos más antiguos de artefactos que evidencia la presencia humana en la región, son unas puntas líticas en dos sitios cercanos a Totonicapán: La Piedra del Coyote y Los Tapias, fechados entre 8,700 y 7,480 a. de C.⁶, en el antiguo camino que conducía de Los Encuentros (Sololá) hacia Totonicapán y Quetzaltenango, muy cerca de la cumbre María Tecún. También se han realizado hallazgos de la época lítica en el sitio de Chivacavé, muy cerca de la cabecera departamental de Huehuetenango. Según el Atlas Histórico de Guatemala, durante los períodos Preclásico

³ Alfredo López Austin y Leonardo López Luján, «La periodización de la historia mesoamericana.», *Arqueología mexicana*, 2002, 8.

⁴ *Ibid.*, 7–9.

⁵ Luján Muñoz, *Atlas histórico de Guatemala*. Editado por Jorge Luján Muñoz. *Guatemala: Academia de Geografía e Historia*, 2011., 35.

⁶ *Ibid.*, 30.



y Clásico, la región se mantuvo en relativo aislamiento, lo que cambió durante el Postclásico, en el que las sociedades adquieren una gran relevancia para la historia ulterior del país. Al momento de la conquista española (a partir de 1524), las ciudades del altiplano se hallaban construidas en lugares defensivos, caracterizándose su arquitectura por construcciones de piedra revestida con estuco. Entre las construcciones se encuentran templos, casas alargadas especulativamente destinadas a cuestiones administrativas, patios de juego de pelota y áreas habitacionales concentradas.⁷ De las ciudades prehispánicas del Altiplano Occidental, solo Zaculeu parece tener una historia que va más allá del Posclásico, pues las demás tienen una historia más corta, como se verá más adelante. Por otra parte, la actual ciudad de Huehuetenango estaba ubicada en el área del dominio Mam al momento de la conquista, mientras las actuales Totonicapán, Quetzaltenango y San Marcos estaban bajo el dominio quiché, luego de una expansión de conquista realizada entre 1425 y 1475.

La conquista europea no solo interrumpió el desarrollo social de los pueblos del altiplano, sino creó un sistema de dominación basado en la explotación de la mano de obra, el sometimiento político y la imposición ideológica y cultural. Al principio, los conquistadores esclavizaron a los pueblos indígenas para su propio beneficio, pero la Corona reaccionó e impuso las Leyes Nuevas o de Barcelona, en 1542, con las que lograron imponer el control sobre sus propios súbditos. Se suprimió la esclavitud y se sustituyó por trabajo forzado basado en mecanismos conocidos como encomienda y repartimiento.

Otra fórmula de dominio fue la reducción de los habitantes a «pueblos de indios», que sirvieron para concentrarlos y controlar mejor el pago de tributos y la prestación de servicios, tanto como la castellanización y evangelización. La resistencia a estas dos últimas imposiciones hizo que no se completara un proceso de aculturación como ocurrió en otras latitudes. Se crearon los cabildos o alcaldías indígenas que funcionaban como los ayuntamientos de los españoles, solo que integrado por los indígenas principales de cada pueblo. Debían rendir obediencia a los curas y a las autoridades civiles (alcaldes mayores o corregidores, según el caso)⁸.

7 Ibid., 35.

8 Horacio Cabezas Carcache, «Etapas de la evolución territorial y administrativa», en *Historia General de Guatemala*, vol. I (Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1995), 109.



En esos procesos, las ciudades indígenas por lo general fueron destruidas y sus pobladores reasentados y sometidos al orden colonial. Así, Huehuetenango, Quetzaltenango y Totonicapán fueron pueblos de encomienda desde los primeros años de la colonia. Se establecieron corregimientos en las áreas de mayor población indígena y alcaldías mayores, en donde predominaban los españoles. Al Corregimiento de Totonicapán pertenecían los pueblos de Huehuetenango y Totonicapán, estando la cabecera del corregimiento en este último. Quetzaltenango era la cabecera del Corregimiento homónimo. En 1786, se buscó una nueva organización político-administrativa con el establecimiento de Intendencias. La nueva distribución corresponde casi a los actuales países centroamericanos, aunque Guatemala y Costa Rica no formaron intendencias. Un hecho significativo es el que los dirigentes ladinos del Corregimiento de Quetzaltenango buscaron a inicios del siglo XIX convertirlo en intendencia, algo que no lograron, pero que ya vislumbra los afanes independentistas de la región, que había tenido un florecimiento económico ⁹. En lo religioso, las ciudades objeto de estudio, estuvieron bajo la tutela de la Orden Mercedaria, con excepción de Totonicapán, que fue administrada por la Orden Franciscana. En cuanto a la composición étnica, los ladinos predominaban hacia finales del siglo XVIII en el Barrio de San Marcos (que pertenecía al pueblo de San Pedro Sacatepéquez, en el Corregimiento de Quetzaltenango), mientras en Quetzaltenango había un regular porcentaje de ladinos (38%) y en Totonicapán y Huehuetenango la población era mayoritariamente indígena.

En cuanto al trazado de las ciudades fundadas por los conquistadores, Hernández Cordero señala algunos de los rasgos característicos comunes a las cuatro ciudades estudiadas:

- Asentamiento en colinas con escasas áreas planas.
- plaza-atrio,
- iglesia,
- calles rectas en el centro y sinuosas en la periferia,
- grandes manzanas regulares en el centro e irregulares en la periferia con callejones espontáneos,
- amplias parcelas reparceladas con el tiempo
- vivienda atomizada en módulos alrededor de un patio,

⁹ Luján Muñoz, *Atlas histórico de Guatemala. Editado por Jorge Luján Muñoz. Guatemala: Academia de Geografía e Historia, 2011.*, 104.



□ etc.¹⁰.

Con la Independencia se creó una nueva organización político-administrativa que dividió al país en siete departamentos. El departamento de Totonicapán-Huehuetenango no solo abarcaba las actuales jurisdicciones departamentales, sino también Quiché y parte de Chiapas, actualmente en México. San Marcos y Quetzaltenango formaban el departamento de Quetzaltenango. Sin embargo, el desarrollo económico del Altiplano Occidental siguió siendo un estímulo para la secesionar la región del Estado de Guatemala, algo que se llevó a cabo en 1838. Se formó el Estado de los Altos, como una entidad soberana dentro de la República Federal de Centro América. En nuevo Estado estuvo compuesto de cuatro departamentos: Quetzaltenango, Sololá-Suchitepéquez, Totonicapán-Huehuetenango y Suchitepéquez. El experimento soberanista duró solo dos años, pues en 1840 el territorio fue nuevamente incorporado al Estado de Guatemala¹¹. Las bases para la intensión regionalista se fueron asentando hacia finales del período colonial y adquirió fortaleza con el aprovisionamiento especializado de productos agropecuarios (granos, frutas, legumbres, etc.) y artesanales (hilos, telas, colorantes, muebles, cerámica, etc.) a las zonas especializadas en la producción del añil y a la propia Santiago de Guatemala. Simultáneamente se dio un crecimiento poblacional exponencial, lo que fue más perceptible en el área urbana de Quetzaltenango. De la misma manera, influyó el desplazamiento del comercio terrestre desde y hacia México por la ruta de Los Altos y ya no por la costa Sur. La destrucción de Santiago de Guatemala en 1773 y el posterior traslado hacia el valle de La Ermita, también significó una migración de comerciantes españoles y criollos así como de artesanos mestizos hacia el pueblo de Quetzaltenango, en lugar de ubicarse en la Nueva Guatemala de la Asunción. La población de Quetzaltenango tuvo un proceso de ladinización y los ladinos asumieron el poder local y regional, fenómeno paralelo a la apropiación de tierras y la redefinición del mercado regional¹².

10 Raúl Hernández Cordero, *El sincretismo cultural en los espacios urbanos (el tejido urbano tradicional del Centro Histórico de Quetzaltenango)* (Guatemala: CIFA/DIGI, 1999), 28.

11 Arturo Taracena Arriola, Pablo Pira, y Celia Marcos, *Los departamentos y la construcción del territorio nacional en Guatemala, 1825-2002* (Guatemala: ASIES-Fundación Soros, 2001), 3-6.

12 Arturo Taracena Arriola, *Invención criolla, sueño ladino, pesadilla indígena. Los Altos de Guatemala: de región a Estado, 1740-1871* (La Antigua Guatemala: CIRMA, 1999), 21-33.





Figura 5-4. Mapa del Estado de Los Altos. Arturo Taracena Arriola, *Invención criolla, sueño ladino, pesadilla indígena. Los Altos de Guatemala: de región a Estado, 1740-1871* (La Antigua Guatemala: CIRMA, 1999), 17

En 1866, con el cultivo del café cada vez más en auge, el gobierno conservador decreta la elevación de los distritos de Huehuetenango (departamento de Totonicapán) y de San Marcos (departamento de Quetzaltenango) a departamentos. A raíz de las transformaciones modernizadoras de la Reforma Liberal, en 1872 se separa de Totonicapán el departamento de Quiché y en 1882, con el nuevo trazo de la frontera entre Guatemala y México, quedan prácticamente definidos los límites departamentales de Huehuetenango, Totonicapán, San Marcos y Quetzaltenango.

Origen y desarrollo de las ciudades del occidente guatemalteco: Huehuetenango, San Marcos, Totonicapán; y, Quetzaltenango

Las cuatro ciudades objeto de estudio en esta tesis, tienen antecedentes históricos que presentan variadas similitudes. La vulnerabilidad ante los fenómenos naturales como terremotos, actividad volcánica o condiciones climáticas extremas; el origen prehispánico de sus poblaciones mayoritarias ya sea en las propias ciudades



o en sus territorios circunvecinos, la persistencia de un modelo originado en las bastidas francesas medievales, la influencia de la época dorada de la caficultura y de los gobiernos autodenominados liberales en los procesos de modernización, las difíciles relaciones interétnicas, la escasez de investigaciones arqueológicas del período prehispánico y la tendencia a iniciar las historias con la Conquista; la repetición en el uso y abuso de las mismas fuentes historiográficas, principalmente en las monografías; y más, son reiterativos. Al enfocarnos en el desarrollo de la ciudad y no de los grupos sociales o la historia política (a menos que sea necesario para explicar un proceso), se abordarán algunos de aquellos temas en una o más ciudades, más no necesariamente en todas, para evitar repeticiones.

Huehuetenango

La ciudad de Huehuetenango está ubicada en un valle que tiene una altitud que promedia los 1,900 msnm por lo que su clima varía entre templado y frío. La cercanía de los montes Cuchumatanes es decisiva en factores como la humedad y la dirección e intensidad de los vientos. El valle no es una planicie homogénea, pues está partido por numerosas cañadas formadas por arroyos que drenan sus aguas en el Selegua, lo cual va a incidir en la traza de la ciudad.

Las investigaciones Balcárcel, Tejada y Clark revelaron que todo el valle presenta una ocupación humana que va desde el Paleoindio hasta el Postclásico Tardío¹³. Estos científicos llegaron a concluir que en el área hubo ocupación sostenida desde el año 400 a. de C. También determinaron que en el valle convergía rutas de comunicación entre Chiapas y el valle Central de Guatemala, presentando evidencia arqueológicas diferentes tanto a las de Chiapas y Kaminaljuyu¹⁴. Un sitio investigado por los mencionados científicos fue el sitio prehispánico El Cambote, que en los períodos colonial y republicano fue una aldea, pero que ahora ha sido absorbido por el crecimiento urbano de la cabecera municipal y departamental.

Al observar el plano de la ciudad se puede apreciar que la fundación española en 1525 solo implantó la traza reticular en unas pocas manzanas a partir de la plaza mayor. Siguiendo el patrón de las bastidas francesas medievales y las ciudades ara-

13 Mario Tejada, John Clark, y Beatriz Balcárcel, Tejada, Mario, John Clark, y Beatriz Balcárcel. «Exploraciones arqueológicas de la cuenca superior del río Grijalva en Huehuetenango, Guatemala», *XIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1999, 2000*, 711.

14 Ibid., 714.



gonesas de la Reconquista, la iglesia no estaba situada en ella propiamente, sino en un espacio contiguo, separada de la Plaza de Armas por unos portales comerciales que cerraban la plaza hacia el sur¹⁵. El resto de la traza sigue un patrón orgánico, que se acomoda al relieve y que puede tener reminiscencias prehispánicas, teniendo el ejemplo del sitio El Cambote antes mencionado. Es decir, es posible que se hayan seguido los caminos antiguos que llevaban a diferentes poblados. Durante la colonia, fue cabeza de curato y capital del partido Huehuetenango (o Güegüetenango) en el Corregimiento de Totonicapán, recibiendo el nombre de Concepción Huehuetenango, tal como figura en el índice de ciudades, villas y pueblos del Reino de Guatemala¹⁶

Como los suelos en los alrededores no eran propicios para la agricultura y en cambio si lo era para la minería y la crianza de ganado, en la ciudad se concentraron algunas manufacturas y pequeñas industrias, como la elaboración de tejidos, cerámica y la curtiembre. Al desarrollarse el cultivo del café en algunos de los municipios del departamento, la ciudad fue el centro administrativo de dicha actividad, además de ser el centro político y de comercio del departamento. Esto tuvo un reflejo en la imagen urbana de la ciudad, como se verá enseguida.

La iglesia fue el edificio más destacado hasta que, a partir de 1870, se dio paso a la construcción de una arquitectura icónica. De acuerdo al planteamiento del arquitecto Carlos Alberto López Rojas, la ciudad adquirió una nueva imagen con la transformación de la Plaza de Armas y la construcción alrededor suyo de edificios los de la Municipalidad y la Gobernación, pero sus referentes arquitectónicos se extendieron más allá con ejemplos como el Teatro Municipal y el Hospital Nacional. Más adelante, en el siglo XX, otras edificaciones vinieron a dar cierto aire de distinción a la ciudad, entre ellos, el Club de Tenis Central, la Escuela Tipo Federación, la Escuela Domingo Morales, que utilizaron el estilo Art Deco. Asimismo, la ciudad siguió la tendencia europea de las «ciudades verdes», con la realización de avenidas arboladas¹⁷.

15 Adrián Recinos, *Monografía del Departamento de Huehuetenango, Centenario de la Primera Edición*. Guatemala: Editorial Cultura/Casa de la Cultura de Huehuetenango, 2013. (Guatemala: Editorial Cultura/Casa de la Cultura de Huehuetenango, 2013), 207.

16 Mérida Vásquez, Julio César, *Huehuetenango, historia, geografía, cultura, turismo* (Guatemala: CENALTEX, 1984), 63.

17 Carlos Alberto López Rojas, «Complejo ferial multifuncional Huehuetenango» (Universidad de San Carlos de Guatemala, 2010).



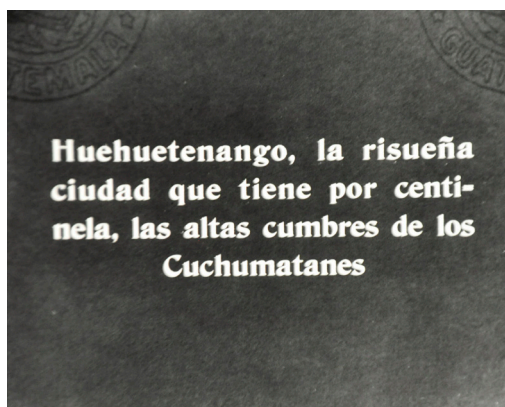


Figura 5-5. Intertítulo de la película de la Tipografía Nacional sobre la gira del presidente Jorge Ubico al Occidente en 1934, 4ª. Parte, Rollo 63. Digitalización: E. Barillas



Figura 5-6. El presidente Ubico se retira de unas oficinas públicas en Huehuetenango, en la gira al Occidente en 1934. Nótese el grado de deterioro del empedrado de la calle y el declive hacia el centro para el manejo de las aguas pluviales. Fotograma de la película de la Tipografía Nacional sobre la gira del presidente Jorge Ubico al Occidente en 1934, 4ª. Parte, Rollo 63. Digitalización: E. Barillas.



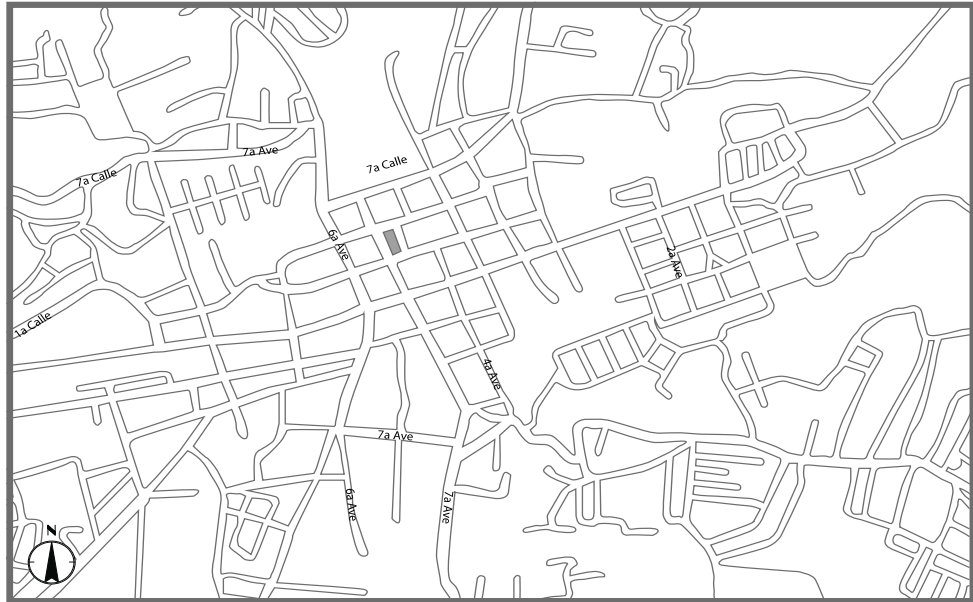


Figura 5-7. Plano actual de Huehuetenango. Elaboración: Kevin Herrera, con base en el plano de Google Maps, 2016.

Totonicapán

Totonicapán tiene una altitud de 2,495 msnm lo que hace que su temperatura sea fría, con una media de 11.9 grados centígrados. Se halla en un área sísmica por lo que los sismos son parte de su historia. Los bosques son comunales y existe una organización muy sólida de 48 cantones. Sus tierras son fértiles por lo que siempre ha existido gran variedad de cultivos agrícolas, pero también se desarrollaron pequeñas industrias y manufacturas.

La región de Totonicapán ha sido deficientemente estudiada desde el campo de la arqueología. Por ello no se tiene una caracterización cultural del período prehispánico como fuera de desear¹⁸. De ahí que los antecedentes prehispánicos de la ciudad de Totonicapán procedan básicamente de las fuentes etnohistóricas, las cuales se refieren por lo general a eventos del período Clásico, en especial del Clásico Tardío. Así se conoce que la ciudad se originó en la antigua Chuimequená

¹⁸ Andrés Ciudad Ruiz y María Josefa Iglesias Ponce, «Arqueología del Occidente de Guatemala: Estado actual y perspectivas de futuro», *VIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1994, 1995*, 90.



(Chimequenyá), la cual tuvo varios asentamientos antes de llegar a la ubicación actual. Los acompañantes mexicanos de los conquistadores españoles le llamaron Totonicapa y luego, al fundarse formalmente la ciudad española en 1544, se le denominó San Miguel Totonicapa de la Real Corona. Con el tiempo, el nombre varió hasta conocerse como Totonicapán. El primer contacto con los españoles lo tuvieron en 1525, cuando Pedro de Alvarado envió tropas a conquistar al pueblo mam. La expedición al mando de Gonzalo de Alvarado se trasladó a Totonicapán para tomarlo como plaza de armas y organizar desde ahí la logística de guerra de conquista¹⁹.

De acuerdo al plano del centro histórico, la ciudad fue trazada conforme al patrón de las ciudades españolas, es decir, con un trazo reticular. Al igual que las otras cabeceras departamentales del Occidente guatemalteco, la ubicación de la Plaza de Armas es distinta a la de la plaza religiosa, siguiendo el modelo de las bastidas francesas. Al alejarse del centro, el trazado en damero se pierde, siguiendo el relieve del terreno. En la ciudad se asentaron varias parcialidades, recurso utilizado por los conquistadores para integrar grupos tanto «nativos» como «extranjeros», que muy frecuentemente chocaban por el poder local. Las parcialidades que formaron Totonicapán fueron las de San Francisco, San Marcos y San Gregorio Pal.

Según el Arquitecto Héctor Orlando Morales Dávila, en el siglo XVIII los principales espacios públicos y edificios eran: «la iglesia y convento con arquería en su fachada; la casa de los Alcaldes Menores; plaza pública; la cárcel de hombres y oratorio; cárcel de mujeres, o Casa Nueva; el cabildo; la casa de Ana Meza; la casa de José Molina; y algunas tierras realengas»²⁰. En un plano de mayor detalle, Morales Dávila especifica que:

El trazo de la ciudad está hecho con módulos de diez varas castellanas y sus múltiplos, sus calles miden 5 varas y la distribución de la tierra es la siguiente: Edificios públicos como la Casa de los Alcaldes, Cabildo, Cárcel y otros, tenían 4550 varas cuadradas; el área ocupada por diversas viviendas era de 3700 varas cuadradas en total; las tres casas de Ana Meza sumaban un área de 2250 varas cuadradas; la casa de Molina contaba con 1000 varas cuadradas; las Tierras Realengas ocupa-

19 Horacio Cabezas Carcache y Jorge Luján Muñoz, «La conquista», en *Historia General de Guatemala*, vol. II (Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1995), 69.

20 Héctor Orlando Morales Dávila, «Proyecto de restauración del Teatro Municipal de Totonicapán» (Universidad de San Carlos de Guatemala, 2012), 46.



ban un área de 1480 varas cuadradas; la iglesia y el convento, ocupaban un área de 3400 varas cuadradas; por último la Plaza Pública contaba con 4125 varas cuadradas y la Plazuela con 2000 para un total de espacio abierto de 6125 varas cuadradas castellanas²¹.



Figura 5-8. Panorámica del camino que conduce desde Quetzaltenango hacia Tonicapán (que se ve hacia el fondo). Foto: E. Muybridge. <http://cdm.bostonathenaeum.org/cdm/singleitem/collection/p16057coll10/id/119/rec/172> Consultado el 14 de marzo de 2015.

En 1795 y en 1817 ocurrieron terremotos que destruyeron parte de las edificaciones y ocasionaron cambios en la imagen de la ciudad. Hasta 1880 y según el censo de población, los edificios más importantes de la ciudad eran el templo católico y el edificio municipal²². Pero con la Reforma Liberal comienzan los cambios, al igual que en todo el país. En la ciudad surgen los monumentos, se construyeron el cementerio, edificios escolares, el mercado, el teatro situado en los predios del convento expropiado, el hospital, el rastro y se instaló el alumbrado eléctrico. El terremoto de 1976 causó daños importantes al patrimonio edificado, por ejemplo, en la templo católico, el mercado y en el Teatro Municipal.

²¹ Ibid., 48.

²² Ibid., 49.



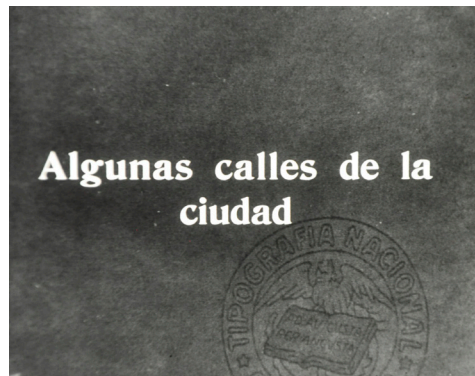


Figura 5-9. Intertítulo de la película de la Tipografía Nacional sobre la gira del presidente Jorge Ubico al Occidente en 1934, 4ª. Parte, Rollo 63. Digitalización: E. Barillas



Figura 5-10. Calle de Totonicapán. Obsérvese la pared del primer plano a la izquierda, de adobe y carente de aplanado. Solo hay acera de un lado de la calle y las casas de un piso con cubierta de teja de barro, con aleros sobre la calle. Fotograma de la película de la Tipografía Nacional sobre la gira del presidente Jorge Ubico al Occidente en 1934, 4ª. Parte, Rollo 63. Digitalización: E. Barillas.





Figura 5-11. Calle que se extiende hacia la pendiente de la montaña. Fotograma de la película de la Tipografía Nacional sobre la gira del presidente Jorge Ubico al Occidente en 1934, 4ª. Parte, Rollo 63. Digitalización: E. Barillas.



Figura 5-12. Mercado informal en Totoncapán. Fotograma de la gira presidencial de 1934 al occidente del país. Digitalización, E. B.





Figura 5.13. Vendedoras indígenas sin los servicios adecuados para que realicen sus actividades. Fotograma de la película de la Tipografía Nacional sobre la gira del presidente Jorge Ubico al Occidente en 1934, 4ª. Parte, Rollo 63. Digitalización: E. Barillas.

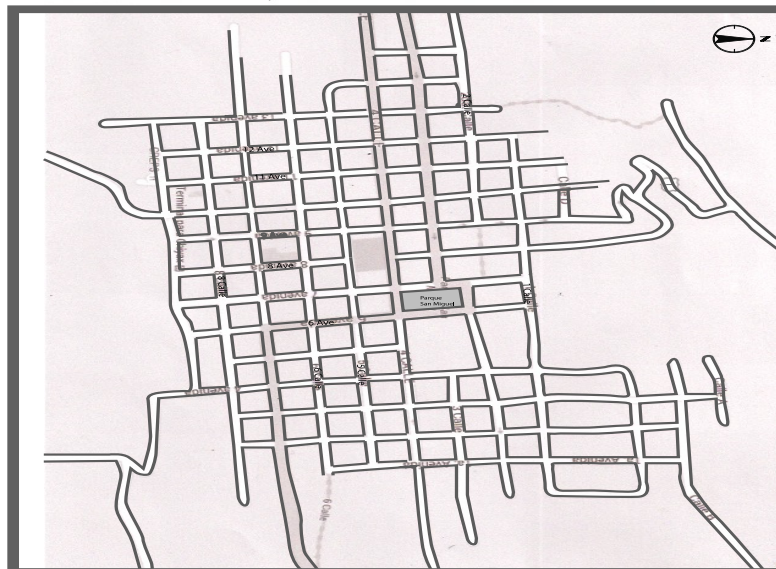


Figura 5-14. Plano actual de Tonicapán. Elaboración: Kevin Herrera, con base en el plano de Google Maps, 2016.



San Marcos

Como se apuntó en el apartado anterior, la región del Altiplano Occidental no ha sido beneficiada con trabajos sostenidos de investigación arqueológica. En el caso de San Marcos, se ha estudiado principalmente el sitio Tajumulco, que, por los datos recopilados por los arqueólogos, se originó, desarrolló y desapareció en el Postclásico Temprano. La investigación fue realizada entre 1938 y 1939 por Bertha Dutton y Hulda R. Hobbs, quienes también investigaron sitios cercanos²³. Rony Piedra Santa y Miguel Ángel Morales investigaron el sitio Barranca de Gálvez, en el cual encontraron evidencias de viviendas, monumentos, cerámica y piezas escultóricas las cuales describieron, pero no llegaron a concluir sobre su temporalidad y grado de desarrollo²⁴.

En cuanto al aspecto lingüístico y de acuerdo a Hill II, las investigaciones plantean que hace más de 4,000 años existió en los montes Cuchumatanes, cerca del actual poblado de Soloma, un grupo humano que hablaba protomaya. Hacia el año 1,600 a. de C. o en los inicios del Período Preclásico, un grupo importante salió de su lugar de origen y los idiomas que desarrollaron a partir de la matriz protomaya, son clasificados dentro del maya oriental. Dos siglos después ocurrió una división que dio origen a los idiomas k'iche' y mam. Ocho siglos después, hacia el 600 a. de C., emigraron hacia el sur y el oeste, o sea, al sur del departamento de Huehuetenango y San Marcos. Alrededor del 500 d. de C. el idioma mam se separó en los cuatro grupos actuales: Mam, Tektiteko, Ixil y Awakateko. Dichas comunidades lingüísticas se asentaron en los territorios que aproximadamente ocupan hoy²⁵.

De tal forma que el sitio que hoy ocupa la ciudad de San Marcos estaba en una región sumamente poblada al momento de la conquista del territorio, aún cuando no existiera un sitio cercano de gran desarrollo como Zaculeu, para el caso de Huehuetenango. Existen discrepancias entre quienes hacen interpretaciones sobre

23 María Josefa Iglesias Ponce de León y Andrés Ciudad Ruiz, «El altiplano occidental», en *Historia General de Guatemala*, vol. I (Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1999), 279.

24 Rony Piedrasanta y Miguel Ángel Morales, «Reconocimiento arqueológico en el sitio Barranca de Gálvez, San Marcos», *XX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala 2006*, 2007.

25 Nora England, «Reconstrucción y características de los idiomas prehispánicos de Guatemala», en *Historia General de Guatemala*, vol. I (Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1995), 643–644.



el origen del poblado sobre las circunstancias de su fundación por los conquistadores españoles. Quienes dicen que su origen se remonta hacia 1533 y otros más indican que la fecha es 1633. También hay discordancia en cuanto a los actores de la fundación, pues aunque se menciona el nombre de Juan de León y Cardona (o Juan de León Cardona), hay quien señala que se trata de un lugarteniente de Pedro de Alvarado, mientras otros apuntan que se trata de un nieto del propio conquistador, Alvarado. De igual manera, unos interpretan que la fundación se refiere a San Pedro Sacatepéquez y hay quienes se inclinan por que fue la actual San Marcos²⁶. Con certeza se puede asegurar que en los primeros tiempos fue un barrio (de San Pedro o de Quetzaltenango, aquí también hay diferentes argumentos) y para mediados del siglo XVIII se crea el ayuntamiento, con lo que San Marcos adquiere autonomía respecto a cualquier jurisdicción. En 1825 es elevado de pueblo a villa y en 1898 pasa a ser cabecera departamental, condición que mantiene hasta la actualidad. En el año de 1893, por medio del Decreto 477 del presidente José María Reina Barrios, hubo un intento por crear una cabecera que uniera las poblaciones de San Pedro Sacatepéquez y San Marcos en una sola jurisdicción²⁷, para lo cual se diseñó y construyó el Palacio Maya y un proyecto de urbanización, pero todo quedó en proyecto, menos el edificio que pasó a ser icónico en el departamento.

Los fenómenos meteorológicos, sismos y la actividad volcánica forman parte de la historia de San Marcos, pues la ciudad ha sido destruida y reconstruida en varias ocasiones. Aunque la ciudad ha permanecido en el mismo sitio, algunos edificios, por ejemplo el templo católico, si han cambiado de ubicación, debido precisamente a los terremotos²⁸. Los sismos que más daños han causado fueron en los años de 1767, 1791, 1797 y 1902, para mencionar solo los del período que corresponde a la delimitación histórica de esta tesis. En 1789 un temporal destruyó varias casas, la iglesia y el Calvario. Luego del terremoto de 1902, la erupción del volcán Santa María también causó estragos en la población.

26 Héctor Iván Santisteban Orozco y Edgar Roberto Velásquez López, «La arquitectura de Enrique Menaldo, 1898-1930» (Universidad de San Carlos de Guatemala, 1994).

27 Edmundo Zenón Velásquez, *Monografía de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos* (Guatemala: Tipografía Nacional, 1992), 62–63.

28 Santisteban Orozco y Velásquez López, «La arquitectura de Enrique Menaldo, 1898-1930», 89–90.



La Reforma Liberal trajo cambios en la ciudad, como era de esperarse. Comenzó a desdibujarse la fisonomía colonial con el surgimiento de la actividad edilicia que buscaba modernizar la sociedad. Sin embargo, diferentes desastres que abarcaron desde 1897 hasta 1903, destruyeron mucho de lo antiguo y de lo nuevo. Es por ello que la época que va de 1903 a la década de los 40s del siglo XX va a conocer una labor edificatoria marcada por el elitismo de la época liberal, al amparo del auge de la caicultura y los gobiernos dictatoriales.



Figura 5-15. Calle Real, vista desde el Parque Central hacia el monumento a Justo Rufino Barrios.

Trazado orgánico, calle empedrada, cubiertas de teja de barro en su mayoría, edificaciones de un solo nivel, que dan cuenta de un patrimonio tradicional, que conviven con aspectos de la modernización, como el alumbrado eléctrico, las cubiertas de láminas de zinc y las aceras para uso peatonal. Fotograma de la película de la Gira al Occidente del presidente Jorge Ubico en 1934, Rollo 2.

Digitalización y elaboración de la panorámica: E. Barillas.





Figura 5-16. Edificios de dos niveles en calle céntrica de San Marcos. Fotograma de la película de la Gira al Occidente del presidente Jorge Ubico en 1934, Rollo 2. Digitalización y elaboración de la panorámica: E. Barillas.



Figura 5-17. El trazado urbano orgánico en San Marcos. Edificios de dos niveles en calle céntrica de San Marcos. Fotograma de la película de la Gira al Occidente del presidente Jorge Ubico en 1934, Rollo 2. Digitalización y elaboración de la panorámica: E. Barillas.



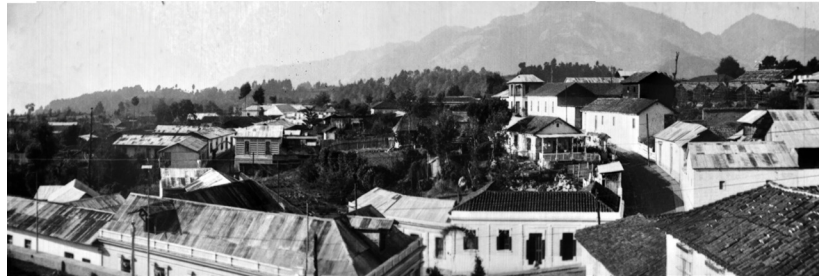


Figura 5-18. Fotograma de la película de la Gira al Occidente del presidente Jorge Ubico en 1934, Rollo 2. Digitalización y elaboración de la panorámica: E. Barillas.



Figura 5-19. Fotograma de la película de la Gira al Occidente del presidente Jorge Ubico en 1934, Rollo 2. Digitalización y elaboración de la panorámica: E. Barillas.



Figura 5-20. Plano actual de San Marcos. Elaboración: Kevin Herrera, con base en el plano de Google Maps, 2016.



Quetzaltenango

Tres nombres para la ciudad dan idea de la evolución de los grupos humanos en el territorio. Los antiguos habitantes mames le llamaron *Kulajá*. Los k'iche' conquistaron el territorio y la llamaron Xelajuj N'oj. Y los tlascaltecas que vinieron con los conquistadores europeos, la denominaron Quetzaltenango. Las evidencias de poblamiento prehispánico han sido analizadas por distintos investigadores en sitios cercanos o en la propia ciudad. En 2004 y 2005, Yvonne Putzeys, por ejemplo, realizó excavaciones en el propio parque Centroamérica y luego en la zona 5, a inmediaciones del cerro El Baúl. En el 2009, María Belén Méndez Bauer y Paulo René Estrada realizaron un reconocimiento de sitios cercanos como La Pedrera, El Baúl, Cerro Quemado, Palajunoj, Santa Luisa de Marillac, Monte Sinaí y La Pizada. Estos últimos investigadores dan mucha importancia a la historia oral como instrumento de investigación, sin duda, para dar protagonismo a la población indígena en la construcción de una nueva historiografía²⁹. Méndez Bauer y Estrada conjeturan que una posible razón para que no se encuentren más evidencias de poblamiento prehispánico en el valle de Quetzaltenango, es porque las capas de cenizas de las erupciones de los volcanes Cerro Quemado (1765 y 1818) y Santa María (1902) ocultaron los vestigios.



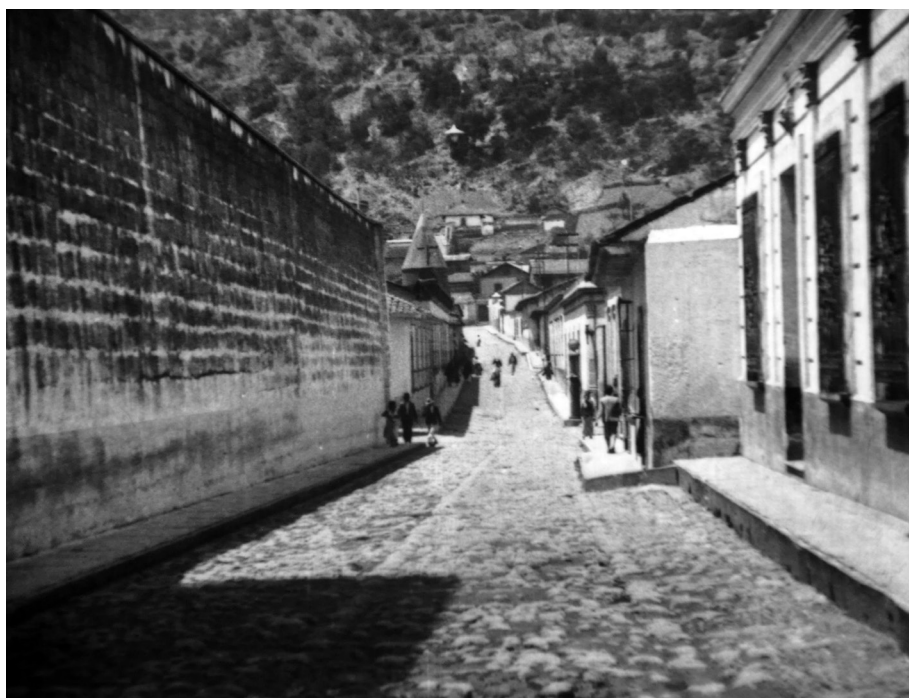
Figura 5-21. «Quezaltenango, Quezaltenango from the crater of volcan». Foto: E. Muybridge. El volcán Cerro Quemado ha sido una amenaza constante para la ciudad de Quetzaltenango por los materiales expulsados durante sus erupciones. Una muestra del impacto de dichos fenómenos en la mentalidad de los quetzaltecos es la presencia de la figura del volcán en el escudo oficial del municipio.

²⁹ María Belén Méndez Bauer y Paulo René Estrada, «Una aproximación a la ocupación prehispánica en Quetzaltenango», *Simposio de Arqueología 2010*, 2011, 624.



El trazado de la ciudad surgida tras la conquista española, tiene una característica especial señalada por Hernández Cordero:

Es interesante apreciar que el Centro Histórico de Quetzaltenango se encuentra ubicado sobre terrenos accidentados, en cambio, el crecimiento que ha experimentado el tejido urbano se ha ubicado sobre terrenos más planos, como el caso de la actual zona 3. En otras palabras, el asentamiento primario de la ciudad de Quetzaltenango se realizó sobre terrenos en laderas, no sobre tierras planas que se encontraban en la parte norte del terreno escogido³⁰.



Fotografía 5-22. Calle empedrada, en Quetzaltenango. Salida hacia Almolonga. Se puede visualizar la construcción irregular de las aceras, lo que indica que se privilegia la circulación de vehículos. De igual forma, se nota el distinto ancho de la calle al pasar a otra manzana. Fotograma de la película de la Gira al Occidente del presidente Jorge Ubico en 1934, Rollo 2. Digitalización: E. Barillas.

Como es característico de las ciudades coloniales hispanoamericanas, las principales edificaciones se ubicaron entorno a la plaza de armas y a la plaza religiosa (situadas una a la par de la otra). Así, se construyeron el cabildo español (más tarde se agregó la alcaldía indígena), la iglesia catedral, la sacristía, la casa conventual,

³⁰ Hernández Cordero, *El sincretismo cultural en los espacios urbanos (el tejido urbano tradicional del Centro Histórico de Quetzaltenango)*, 29.



la casa domicilio de los corregidores, la cárcel³¹. La especial ubicación de Quetzaltenango en el camino de las principales rutas comerciales hacia la capital del Reino, el camino real hacia México y las vías hacia la costa Sur (importantes para la comercialización de productos como el cacao y más tarde el café), hicieron que en la ciudad se asentara un grupo activo de comerciantes, administradores públicos y privados, religiosos, que terminaron por formar una élite criolla y ladina que tendría un gran protagonismo, sobre todo en el siglo XIX. Por su parte, los indígenas también conformaron un núcleo social integrado por contratistas, comerciantes, artesanos y agricultores que invirtieron sus fortunas en la economía nacional y urbana³². De esta suerte, las primigenias casas de bajareque con techo de paja, con el tiempo se convertirán en viviendas mucho más confortables, alineadas a las calles que llevaban a la plaza central.³³

Aunque las relaciones interétnicas han tenido un desarrollo similar en las ciudades objeto de estudio, en Quetzaltenango es en donde se tiene mayor documentación, lo que ha permitido a los investigadores tener documentación diversa para sus análisis. Lina Barrios ha realizado un estudio sobre las Alcaldías Indígenas en Guatemala y uno de sus ejemplos paradigmáticos para la época colonial es el caso de Quetzaltenango. En su estudio se puede observar de qué manera esas relaciones entre grupos étnicos con intereses opuestos se ve reflejada en la búsqueda del control social y político, en la disputa de inmuebles y de espacios públicos, en la prestación de servicios educativos, etc. Estas expresiones del conflicto social son más patentes en el centro histórico y más específicamente en torno a la plaza de armas, luego parque Centroamérica³⁴.

La transformación en la imagen urbana de Quetzaltenango por medio de la prosperidad que trajo el cultivo del café es, con mucho, más impactante que en las otras ciudades analizadas. En esta ciudad, tanto las élites indígena como la

31 Eleázar Jonathan Xicará Chojolán, «Conservación y restauración del antiguo edificio de Gobernación en el Centro Histórico de Quetzaltenango» (Universidad de San Carlos de Guatemala, 1990), 8.

32 Greg Grandin, *La sangre de Guatemala: raza y nación en Quetzaltenango, 1750-1954* (La Antigua Guatemala: CIRMA, 2007), 238.

33 Omar Maldonado Valle, «La Plaza Mayor de la Ciudad de Quetzaltenango, su reconfiguración histórica (1872-1940)» (Universidad de San Carlos de Guatemala, 1998), 28.

34 Lina Barrios, *La alcaldía indígena en Guatemala: de 1821 a la Revolución de 1944* (Guatemala: IDIES7URL, 1998).



ladina habían desarrollado una concentración de poder económico que les permitió desarrollar una extensa labor edificatoria. La utilización de nuevos materiales (en sustitución del adobe, la madera y la teja) y la utilización de nuevos sistemas constructivos, permitió que la arquitectura fuera una expresión magnificada del poder. Greg Grandin³⁵ sintetiza didácticamente los principales rasgos de la modernización de la ciudad:

- Se construyeron imponentes edificios como el Palacio Municipal, el Banco de Occidente, la penitenciaría departamental, el juzgado y otros.
- Es revelador, dice el investigador, que el primer edificio construido por los liberales con mano de obra indígena fuera el de la penitenciaría, ya que durante medio siglo sus celdas sirvieron para castigar a los mozos que escapaban del trabajo forzado en las fincas.
- Se ampliaron bulevares
- Se construyó un teatro en una colina, lejos del centro
- La plaza se transformó en un parque jardinizado
- Las casas coloniales de los ricos se modificaron para convertirse en residencias de dos pisos, de piedra y con balcones
- Se buscó una nueva nomenclatura
- Se introdujo la energía eléctrica, aún contra los temores de la población.



Figura 5-23. Antiguo Pasaje Estrada Cabrera, hoy 7ª. Calle, vía que fue abierta a principios del siglo XX. Al fondo el teatro Zarco, que antes fuera conocido como Variedades; luego se le denominó Cadore y actualmente está ocupado por locales comerciales. A la izquierda, locales dedicados al comercio, uso que aún continúa en la actualidad. La calle luce aún el empedrado original. Fotograma de la película de la Gira al Occidente del presidente Jorge Ubico en 1934, Rollo 2. Digitalización: E. Barillas.

35 Grandin, *La sangre de Guatemala: raza y nación en Quetzaltenango, 1750-1954*, 240–241.



Grandin señala que las obras modernizadoras que transformaron el espacio urbano no hubiesen sido posibles sin la decidida colaboración de la élite indígena. Funcionarios indígenas movilizaban la mano de obra, contratistas indígenas supervisaban los trabajos y la mano de obra que hacía las obras era indígena. Pero también disputaban el prestigio y el poder con la élite ladina. Construyeron su propio edificio municipal a la par de la presuntuosa municipalidad ladina, por ejemplo³⁶.



Figura 5-24. Plano de Quezaltenango, 1887, Grandin 2007, 85.

36 *Ibid.*, 242–243.





Figura 5-25. Vista de Quetzaltenango desde el camino hacia Almolonga. Foto: E. Muybridge.
<http://cdm.bostonathenaeum.org/cdm/search/collection/p16057coll10/display/200>. Consultado el 12 de marzo de 2015.



Figura 5-26. Vista actual de Quetzaltenango (2015) desde el camino hacia Almolonga. Foto: E. Barillas.



Origen y desarrollo de las ciudades del occidente guatemalteco			
Ciudad	El medio físico	Origen	Desarrollo urbanístico
Huehuetenango	Valle con altitud promedio de 1,900 msnm., interrumpido por cañadas lo que condicionará la traza de la ciudad. Clima entre templado y frío.	El valle tuvo una ocupación sostenida desde el 400 a. de C., y era un punto de convergencia de las rutas comerciales entre los poblados de Chipas y el valle Central de Guatemala. La ciudad española fue fundada en 1,525, en plena época de conquista, por lo que se diseñó como un emplazamiento militar.	La ciudad se diseñó con una traza reticular solo en las manzanas situadas alrededor de la Plaza de Armas y el atrio de la iglesia por las condiciones del terreno. La iglesia no quedaba sobre la plaza, sino a la par, en una plaza atrial, separada de la Plaza de Armas por unos portales comerciales (al igual que la Recoba, en Buenos Aires y Quetzaltenango). Con el tiempo, los portales desaparecieron y la iglesia se trasladó hacia el norte de la manzana, por lo que ahora colinda con el parque central. Al igual que las otras ciudades occidentales, las reformas urbanísticas durante los gobiernos liberales no alteraron significativamente la traza, pero si la plaza y la arquitectura de los principales edificios públicos y privados.
San Marcos	Geológicamente está ubicada en el bloque Chortís, que corresponde a la parte continental de la placa de Caribe. El valle está situado en la cadena volcánica, en cuya región occidental están los volcanes más elevados de Centroamérica. Clima frío.	La región en la que se ubica la ciudad de San Marcos fue sumamente poblada al momento de la conquista. Hacia el 600 a. de C. la comunidad lingüística mam se ubicó en la región y un siglo más tarde se dividió en los actuales Mam, tektiteko, Ixil y Awakateco. En tiempos de la conquista se asentó un campamento militar que dio origen a la ciudad española.	El asentamiento español formó parte de San Pedro Sacatepéquez como un barrio. Hacia el siglo XVIII obtuvo su autonomía con la creación de su ayuntamiento. Por lo escabroso del terreno, la traza es orgánica. Los sismos y las erupciones volcánicas han tenido importante influencia en el desarrollo arquitectónico de la ciudad. Luego de los destrozos de sismos ocurridos entre 1897 y 1903, se inició una labor edificatoria que duró hasta los años 40s., obra que estuvo marcada por el elitismo de la época liberal, auspiciado por el auge de la caficultura.
Totonicapán	La ciudad de Totonicapán está ubicada al norte de la cadena volcánica, aunque es un área sísmica. La región es fría y sus tierras son fértiles.	No se poseen más que evidencias etnohistóricas sobre asentamientos prehispánicos en el sitio, por lo que la información recabada solo sitúa la existencia del poblado Chui-mequená, en el Postclásico Tardío, cerca del centro histórico de la actual Totonicapán.	Como ciudad española se fundó en 1544 con el nombre San Miguel Totonicapa de la Real Corona, que con el tiempo pasó a conocerse como Totonicapán. Los españoles lo fundaron como una importante plaza de armas para organizar desde ahí la logística de la guerra de conquista. Cuenta con una planta reticular, con la iglesia situada en un lugar distinto de la Plaza de Armas. La Plaza de Armas medía el doble de la Plazuela (plaza atrial). Con la llegada de los liberales, las dos plazas fueron convertidas en parques y se desarrolló una labor edilicia que incluyó la construcción de un teatro en el antiguo convento situado a la par de la iglesia, un hospital, el cementerio, edificios escolares, mercado y el rastro municipal.



Quetzaltenango	La ciudad de Quetzaltenango se encuentra situado en un extenso valle en el que también se localizan otras 10 cabeceras municipales. Es una región sísmica afectada por dos zonas: la cadena volcánica y las fallas del Motagua y el Polochic. Por su altitud (2,430 msnm), su clima es frío. c	El territorio fue originalmente habitado por pobladores mam, quienes fueron desplazados por los quichés en el postclásico tardío. No hay grandes descubrimientos arqueológicos y se supone que esto se deba a la gran cantidad de ceniza volcánica que cubre los suelos.	Al momento de la conquista, una numerosa población residía en Xelajú N'oj, que fuera convertida por los tlaxcaltecas que acompañaban a los conquistadores ibérico como Quetzaltenango. La ciudad española se trazó en un terreno en ladera, a partir de la Plaza Mayor. Como en el caso de Huehuetenango, la iglesia se edificó en una plaza contigua, que se utilizó como plaza atrial. La especial ubicación de Quetzaltenango en la ruta de comercio entre México y Guatemala derivó en la importancia de la ciudad desde los tiempos coloniales. Sin embargo, fue con el desarrollo de la caficultura y el arribo de los liberales que se potenció esa ubicación(1871 en adelante). Esto dio lugar a un desarrollo que incitó a los quetzaltecos a buscar la autonomía respecto a la capital. Uno de los aspectos de esta búsqueda de independencia se dio en el desarrollo de una arquitectura propia, bastante diferenciada de la de la capital y otras ciudades del país.
-----------------------	--	--	--

Figura 5-27. Cuadro sinóptico del origen y evolución de las ciudades del occidente guatemalteco. Elaboración propia, E. B.





Capítulo VI

La transformación de las plazas mayores de las ciudades occidentales de Guatemala en la época liberal

Las plazas mayores de Tonicapán y Quetzaltenango en los grabados y fotografías

La secularización del espacio religioso en Quetzaltenango

La transformación en torno a la plaza de armas

Los edificios icónicos en las películas de la Tipografía Nacional

La nueva religión secularizada

Las torres del reloj

Arte, cultura y entretenimiento: quioscos y conchas acústicas

En el período comprendido entre la mitad del siglo XIX y la década de 1930, la arquitectura republicana dejó huellas en todo el territorio nacional y fue la imagen de la nueva ciudad, ya que fue el paso de las aldeas coloniales a las poblaciones modernas. También fue la primera reacción al tradicional lenguaje colonial que ocupó más de trescientos años de historia de nuestro territorio, pero este proceso no ocurrió simultáneamente en todo el territorio. En distintos lugares se dio hasta con treinta años de diferencia como respuesta a intenciones y objetivos diferentes, aunque en todas subyace el mismo anhelo, el deseo de modernidad.

Juan Carlos Pérgolis¹

En todas las capitales americanas opérase, en aquel momento, la “gran transformación”... Únicamente entonces termina para la plaza y también para la ciudad, la época colonial y nace la plaza moderna de las capitales latinoamericanas...

Miguel Rojas-Mix²

Las plazas mayores de Tonicapán y Quetzaltenango en los grabados y fotografías. La plaza mayor de Quetzaltenango en un grabado, quizás el más antiguo registro iconográfico

Antes de la fotografía, el grabado era el mecanismo de reproducción mecánica de las imágenes más utilizado en las publicaciones. Un grabado de Frederick Catherwood de 1,840 es sin duda uno de los más antiguos que se conozcan de la plaza de armas de Quetzaltenango (véase fig. 6-1). Aunque la visita del dibujante inglés acompañando al diplomático estadounidense John

¹ Juan Carlos Pérgolis, *El deseo de modernidad en la ciudad republicana* (Bogotá: Universidad Católica de Colombia/Universidad de la Costa, 2013), 16

² Miguel A. Rojas-Mix, *La plaza mayor. El urbanismo, instrumento de dominio colonial*, (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2002), 175



L. Stephens se produjo cuando ya se había realizado la independencia y Centroamérica era una república, aquel espacio público aún conservaba las características de una plaza colonial. En realidad, se trataba de dos plazas que con el tiempo se convertirían en dos jardines y más tarde en un solo espacio, el parque A Centroamérica. El primer espacio, que aparece más alejado en el grabado, es el destinado para el quehacer religioso: el atrio y las edificaciones de la Iglesia. El segundo es la plaza de armas, en donde se ubican los edificios de poder civil y del comercio. Ambas están separadas por un edificio de portales, el llamado Portal de las Banderillas. El dibujo muestra el declive del terreno de norte a sur y los acomodos de los edificios ante tal relieve, al igual que la calle, que muestra una ligera curvatura hacia el fondo. La catedral es el edificio más imponente, a pesar de estar situado a más distancia -desde el punto de vista del artista- que el cuartel y la casa de los corregidores.

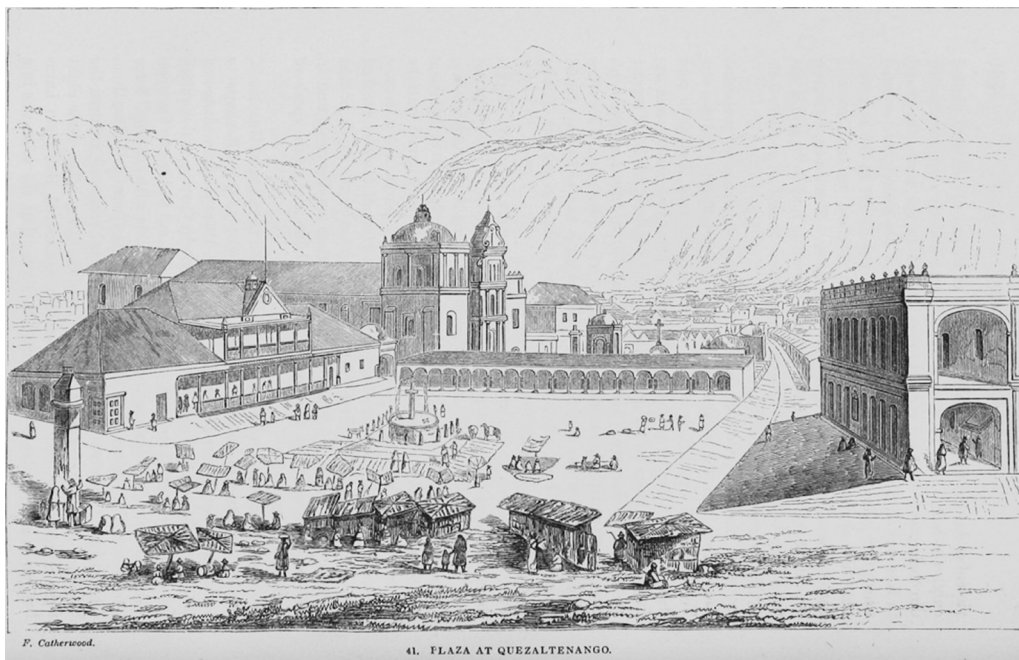


Figura 6-1. Plaza de Quetzaltenango. Grabado de Frederick Catherwood. Fuente: <https://www.flickr.com/photos/britishlibrary/11043481265/in/photostream/lightbox/>. Consultado el 17 de marzo de 2015.



En el atrio, se observan tres capillas posas esquinadas y un camarín³ al centro, entre la cruz atrial y el templo (véase fig. 6-2). A la par de la catedral, está el convento franciscano, hacia el fondo hay unas edificaciones en fila en donde debiera encontrarse el cementerio y hacia el poniente, la calle y un edificio alargado, sin duda el convento de Belén.



Figura 6-2. Detalle de la Plaza de la iglesia, Quetzaltenango, grabado de Catherwood. Fuente: <https://www.flickr.com/photos/britishlibrary/11043481265/in/photostream/lightbox/> Consultado el 17 de marzo de 2015.

El espacio civil en el grabado, es la plaza mayor o plaza de armas colonial (véase fig. 3). Nada separa sus límites con los de la calle, lo que permite el libre tránsito de carretas y coches. En el centro, la fuente surte el agua necesaria para viviendas, otros edificios e incluso para las bestias, pues aún no existe el servicio de agua domiciliar. La plaza cumple la función de mercado, al alojar a comerciantes que en su mayoría exponen sus productos en el suelo y se amparan de los rigores del sol mediante unos pequeños toldos. Otros comerciantes más favorecidos tienen unos tenderetes de materiales deleznable y que están ubicados hacia el norte. Al parecer, hay más oferta que demanda, por los pocos compradores que se encuentran en comparación con los que parecen ser compradores. En cuanto a sus edificios, la casa de los corregidores aparece como un viejo caserón de madera, de muy poca prestancia, aunque al parecer cumple su función pues hay en su corredor exterior varias personas. Lo mismo ocurre con el edificio del cuartel, en donde hay algunas personas, solo que el edificio se muestra construido de materiales menos

³ Omar Maldonado Valle, “La plaza mayor de la ciudad de Quetzaltenango. Su reconfiguración histórica, 1872-1940” (tesis de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1998), 57



perecederos. A la izquierda aparece un obelisco, que pudiera ser el rollo o picota en donde se sancionaba a los infractores del orden instituido, aunque esto no es muy usual en las plazas coloniales guatemaltecas.



Figura 6-3. Fragmento Plaza de Quetzaltenango, grabado de Catherwood. Fuente: <https://www.flickr.com/photos/britishlibrary/11043481265/in/photostream/lightbox/> Fragmento.

Un plano de las plazas hacia mediados del siglo XIX nos ubica la disposición de las plazas –separadas por el portal de las Banderillas- y los edificios del espacio perimetral (véase fig. 6-4). Como se puede observar, la concentración de propiedades urbanas eclesiásticas en sitio de la mayor centralidad de la ciudad es considerable. Con la llegada de los liberales al poder en 1871, todo comenzaría a cambiar y la búsqueda de la modernidad disminuiría la importancia del uso del suelo para fines religiosos en el centro de la ciudad.



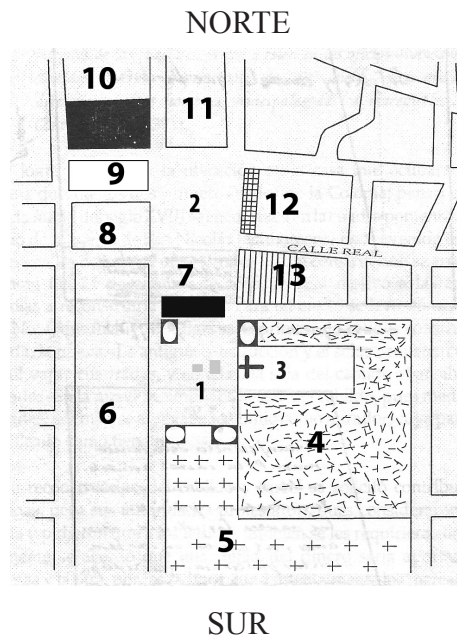


Figura 6-4. Plano de las plazas religiosa y de armas de Quetzaltenango, antes de la Reforma Liberal. 1) Atrio; 2) Plaza de Armas; 3) Catedral; 4) Convento de San Francisco; 5) Cementerio; 6) Convento de Belén; 7) Portal de Las Banderillas; 8) Comercial La Guatemalteca; 9) Cuartel; 10) Alcaldía Indígena; 11) Portal de Sánchez; 12) Portal de Anguiano; 13) Casas Consistoriales. Adaptado de Lina Barrios, *La alcaldía indígena en Guatemala: de 1821 a la Revolución de 1944*, (Guatemala, Universidad Rafael Landívar/ IDIES, 1998), 62 y 83.62 y 83.

En fin, lo que nos muestran el grabado y el plano es un espacio público que sigue el en términos generales el modelo de las plazas mayores de las ciudades coloniales latinoamericanas, aunque también evidencia ciertas particularidades, como el hecho de contar con dos plazas. Ese espacio público central en Quetzaltenango como en las otras ciudades del occidente guatemalteco que se analizarán tienen algunas diferencias respecto a las plazas mayores de la capital del Reino, tanto en su asentamiento de Santiago de Guatemala como en el de la Nueva Guatemala de la Asunción. Estas, como en la mayoría de plazas mayores de las capitales coloniales latinoamericanas, en la plaza mayor se concentran la catedral, los poderes civiles (local e imperial), militar y comercial. Sin embargo, la división en dos plazas no es inusual en la historia de las ciudades de América Latina (como se verá más adelante), así como tampoco lo es el que en algunos casos existiera dispersión de algunos de los edificios más importantes (como



ocurre en Totonicapán)⁴. Estas particularidades no restan nada a la función de la ciudad como “máquina de conquistar”⁵ ni a la centralidad de la plaza como el centro motor de ese proceso. A continuación se procederá a analizar esas constancias y esas particularidades, utilizando de nuevo el recurso de las fuentes iconográficas.

La fotografía sustituye al grabado. Las plazas de Totonicapán y Quetzaltenango en las primeras imágenes fotográficas.

El grabado era un proceso que llevaba cierto tiempo en la preparación, tal como lo atestigua el atraso en la impresión de la obra de Stephens en la que narra las incidencias de su viaje a Guatemala. El diplomático estadounidense confiesa en el prefacio de su libro que “la publicación de esta obra se ha demorado algo mientras se hacían los grabados”. Con la popularización de la fotografía, la multiplicación de profesionales dedicados a su cultivo y la difusión cada vez más frecuente en diarios y revistas, el acervo de fuentes iconográficas disponibles se amplía considerablemente. De esa suerte, se dispone de varias fotografías a partir de los años setentas del siglo XIX, lo que nos permite acercarnos a la imagen urbana de las ciudades guatemaltecas de aquellos años. De particular importancia son las fotografías de Eadweard Muybridge realizadas durante su viaje al país en 1875.

Precisamente, una fotografía de Muybridge de la plaza mayor de Totonicapán nos descubre los usos y funciones del espacio público, pero también de la ubicación de sus edificios públicos y religiosos (véase fig. 6-5). La plaza, sin ningún tipo de pavimento, tiene un nutrido grupo de comerciantes y posiblemente compradores. En el centro se ubica la fuente, de fácil acceso, por lo que se puede deducir que sigue con su función de proveer agua y no es solo un ornamento. El edificio municipal, elevado sobre el nivel de la plaza, mantiene las características de la arquitectura colonial con sus portales y la cubierta de teja de barro, aunque ya luce un símbolo de la modernidad: la torre del reloj. Sin embargo, la edificación que destaca es la de la catedral, situada atrás del espacio edificado perimetral de la plaza. De acuerdo a un plano del siglo XVIII analizado por Héctor Orlando Morales Dávila, existía la plaza pública, con casas particulares y edificios como el del Cabildo (en primer

4 Vicente Bielza de Ory, “De la ciudad ortogonal aragonesa a la cuadrangular hispanoamericana como proceso de innovación-difusión, condicionado por la utopía”, *Scripta Nova* (Barcelona, enero 2002), <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-106.htm#m0>

5 Ibid.



plano en la fotografía de Muybridge, hoy parque La Unión); y una plazuela (hoy parque San Miguel), en donde se encontraba la iglesia y el convento.⁶ La fotografía de Muybridge es suficientemente elocuente para evidenciar el peso de la figura del templo católico en la imagen urbana y por consiguiente en el imaginario de las personas de la época sobre la ciudad.



Figura 6-5. Plaza, cabildo y catedral de Totonicapán. Fotografía de Eadweard Muybridge. Fuente: <http://cdm.bostonatheneum.org/cdm/singleitem/collection/p16057coll10/id/120/rec/2>. Consultado el 19 de marzo de 2015.

En el plano presentado por Lina Barrios⁷ se puede apreciar la disposición de las plazas y los edificios más importantes. De las cuatro plazas analizadas en esta tesis, este es el único caso en que la plaza religiosa está claramente separada de la plaza de armas (véase fig. 6-6).

⁶ Héctor Orlando Morales Dávila, “Proyecto de restauración del Teatro Municipal de Totonicapán”, (tesis de maestría, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2012), 54

⁷ Lina Barrios, *La alcaldía indígena en Guatemala: de 1821 a la Revolución de 1944*, (Guatemala, Universidad Rafael Landívar/ IDIES, 1998) 118



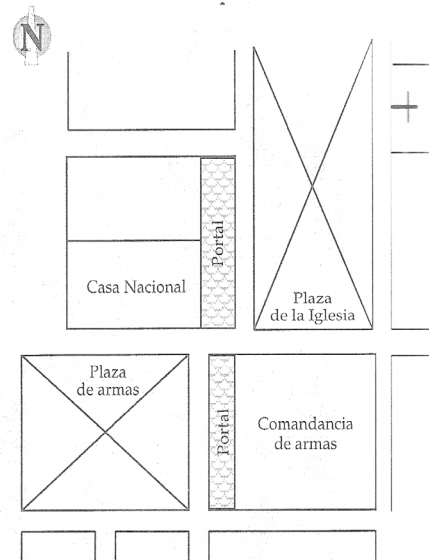


Figura 6-6. Plazas religiosa y civil de Totonicapán hacia 1820. Tomado de: Lina Barrios, *La alcaldía indígena en Guatemala*, 118.

No se poseen evidencias iconográficas de la plaza colonial de Huehuetenango, lo que impide corroborar lo que las fuentes escritas describen. Por estas sabemos que en esa cabecera departamental también existían dos espacios públicos centrales: la plaza de armas y una plazuela a la par, en donde se encontraba la iglesia. Esta antigua iglesia fue demolida y la ubicación del nuevo templo se desplazó hacia la ubicación actual, a la par del parque central, cuando un nuevo templo fue construido a partir de 1867.⁸ En el caso de San Marcos la situación de la plaza difiere aún más respecto a las de las otras tres ciudades analizadas ya que, tratándose en sus orígenes de un barrio del pueblo de San Pedro Sacatepéquez, su plaza nunca tuvo la centralidad que si la tuvo en San Pedro. Dicha circunstancia hizo que en su plaza no se construyera ningún edificio religioso ni municipal. A pesar de ello, las expresiones de la modernidad si se reflejarán tanto en la plaza como en los edificios perimetrales.

La mayor evidencia fotográfica de vestigios de una plaza colonial del occidente de Guatemala corresponde Quetzaltenango, que ha sabido conservar suficientes imágenes que permiten la reconstrucción de su plaza de armas, su entorno y su evolución. Es posible, incluso, conocer los cuatro costados de aquel espacio público, antes de la aparición de los síntomas de la modernidad.

Una fotografía rescatada y conservada por el Proyecto de Revitalización del Museo de Historia Natural “Víctor Salvador de León Toledo”, de la Escuela de

⁸ Adrián Recinos, *Monografía del Departamento de Huehuetenango*, (Guatemala, Casa de la Cultura de Huehuetenango/Editorial Cultura, 2013), 208



Historia-ADESCA⁹ (mas adelante identificado como Proyecto de Revitalización), servirá para iniciar un recorrido por el espacio edificado perimetral, siguiendo el recorrido de las agujas del reloj, para reconocer unas construcciones que conservan la herencia colonial, así como visualizar también la plaza y sus actividades cotidianas, dado que esa fue la circunstancia en que se tomaron las fotos (véase fig. 6-7). Es fotografía inicial muestra el edificio de los locales comerciales “La Guatemalteca”, a la izquierda, y el cuartel general, que ocupa la mayor parte de la foto. En el sitio del cuartel se ubica actualmente el pasaje “Enríquez”. Un detalle interesante es que la plaza está rodeada de una cerca, por lo que no pueden ingresar personas ni bestias. Asimismo, se ven almácigos cuyas plantas parecen estar listas para ser trasplantadas. Esto indica que está a punto de iniciarse o ya se ha iniciado la remodelación que la convertirá en un parque arborizado, un síntoma de la modernización, aunque a su alrededor algunos edificios –el caso del cuartel- aún no han cedido su lugar a las nuevas expresiones arquitectónicas.



Figura 6-7. Comercial “La Guatemalteca” y Cuartel General de Quetzaltenango. Fuente: Proyecto de Revitalización.

⁹ Coordinado por María Belén Méndez Bauer y Julio Cotom, de 2012 a 2015.



En la siguiente fotografía, de Eadweard Muybridge, se observa el edificio del cuartel con la bandera nacional ondeando, pero también deja ver, al fondo el edificio de las nuevas cárceles y la alcaldía indígena (véase fig. 6-8). La plaza luce como un espacio sin más construcciones que la fuente y al fondo un monumento sencillo, en la que unas tropas realizan una parada en la que muestran algunas piezas de artillería. Al parecer se trata de una fiesta cívica, que denota que los rituales monárquicos han cedido su lugar a los del Estado nacional. Por el ángulo de la foto, se puede deducir que fue tomada del la torre del Reloj, en el portal de las Banderillas. Esta circunstancia permite observar que la plaza tiene una inclinación de norte a sur, lo cual será importante al momento de ejecutarse las remodelaciones que transformarán la plaza en parque.



Figura 6-8. Cuartel de Quetzaltenango, antiguas cárceles, alcaldía indígena y portal de Sánchez. Fotografía de E. Muybridge. Fuente: Proyecto de Revitalización.

Otra fotografía presenta un acercamiento permite observar de mejor manera la alcaldía indígena, con el altillo que servía de mirador y, en el primer piso, la botica de Rivera, según se puede leer (véase fig. 6-9). La anterior edificación se destruyó con el terremoto del 24 de octubre de 1765, por lo que se reconstruyó cinco años después. En la nueva construcción se amplió la alcaldía indígena y se construyó



un altillo que servía como mirador y como tienda.¹⁰ A la derecha de la foto se observa parcialmente el portal de Sánchez o de las panaderas, al cual se accedía por medio de unas gradas. Estos edificios son de cubierta de teja de barro cocido y generalmente eran de dos o cuatro aguas. Abajo de la foto, los planos antiguo y nuevo de la alcaldía y el local de las cárceles (véase fig. 6-10). La información disponible indica que el local de la alcaldía fue ampliado en unas siete varas respecto al primero.



Figura 6-9. A la izquierda, Alcaldía indígena. Fuente: Proyecto de Revitalización.

¹⁰ Lina Barrios, *La alcaldía indígena en Guatemala: de 1821 a la Revolución de 1944* (Guatemala: IDIES7URL, 1998), 60.



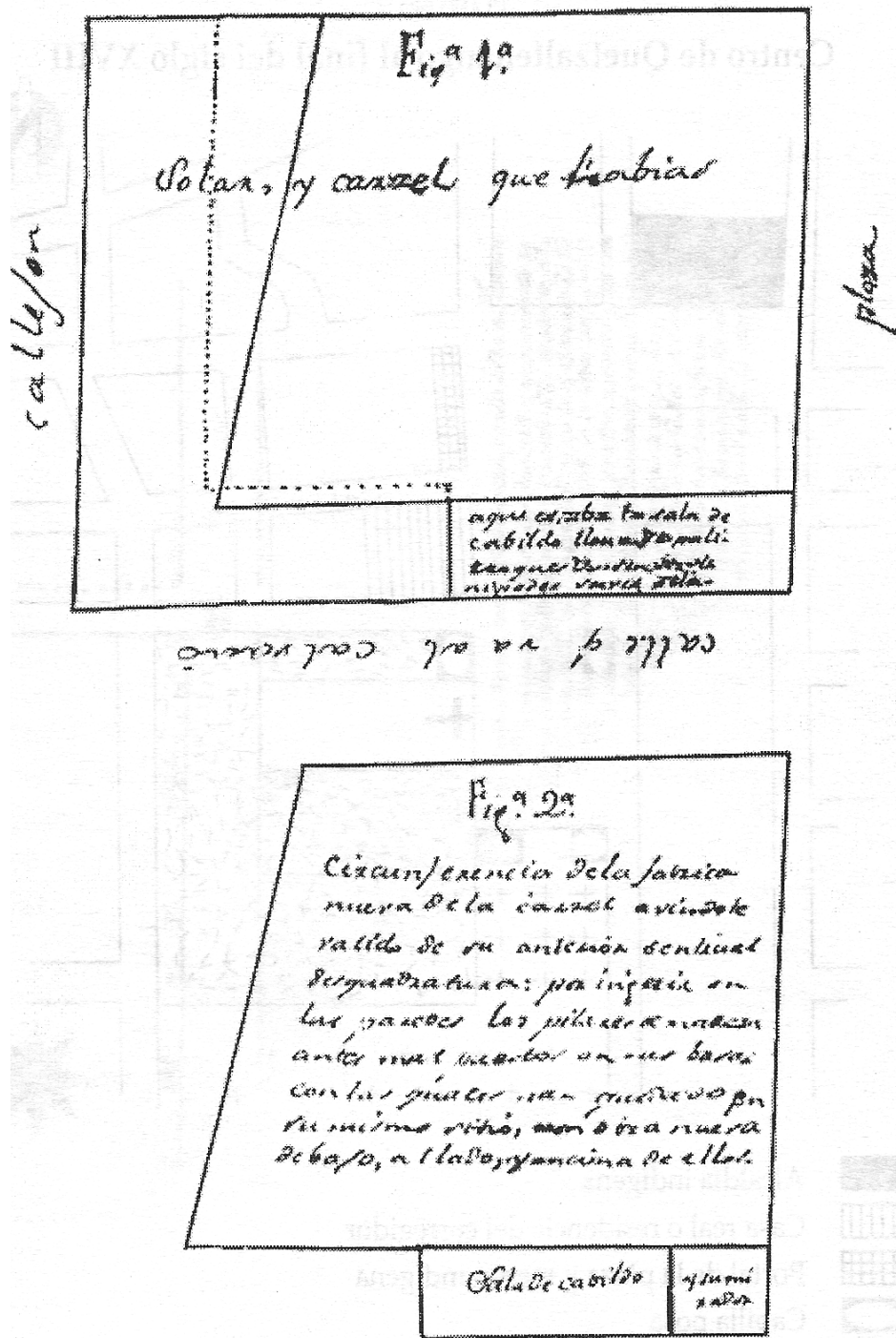


Figura 6-10. Plano de la antigua y la nueva alcaldía indígena. Fuente: Lina Barrios, op. cit., 61



Al norte de la plaza se ubicaba el portal de Sánchez, que en la siguiente fotografía de Muybridge solo se aprecia parcialmente (véase fig. 6-11). Al oriente de la plaza de armas estaba el portal de Anguiano, que alojaba locales comerciales (como tiendas y un mesón), algunos de ellos propiedad de indígenas. A este portal también se llegaba subiendo gradas, aspecto que años más tarde causaría conflictos entre la municipalidad y los propietarios.



Figura 6-11. Plaza de Quetzaltenango. Fotografía de E. Muybridge, 1875. Fuente: Proyecto de Revitalización.

A la derecha del portal de Anguiano se hallaba el edificio de la alcaldía ladina, que en un tiempo también alojó a los corregidores y que en la siguiente fotografía aparece a la izquierda como un vetusto edificio con un cuerpo central de dos pisos, fabricado de adobe y madera (véase Fig.6-12). Cerraba la plaza de armas el portal conocido como De las Banderillas, al que también se le llamó De las Carnicerías y también De la Torre del Reloj¹¹. Esta edificación separaba la plaza atrio de la plaza de armas. Ya en el atrio, a la par del edificio de la municipalidad, aparece una de las capillas posas que servían para la catequización, seguido

¹¹ Orlando Maldonado Valle, *La plaza mayor de la ciudad de Quetzaltenango*, 24-25. Francisco José Ovando, *Historia de los cantones y calles de Quetzaltenango*, (Quetzaltenango, Municipalidad de la ciudad de Quetzaltenango, 2005), 120



del templo que luce una monumental torre campanario y el frontispicio. Al lado de la iglesia, estaba el convento franciscano, que en la fotografía aparece cubierto por la torre del Reloj. Por cierto esta torre, que comenzó a construirse en 1860-61, es una de las primeras señales de que algo está cambiando: el tiempo, controlado en tiempos pasados por las campanas de la iglesia, ahora ha pasado a depender de un instrumento mecánico de precisión, el reloj.

Otra fotografía de Muybridge ofrece un ángulo más abierto de varios de los monumentos señalados en el párrafo anterior y muestra algunos más (véase fig. 6-12). Se observa la casa de los corregidores, sede de la municipalidad, con su cuerpo central de dos pisos y uno de los cuerpos laterales de un piso. A la par, una de las capillas posas, seguida del templo y luego, el convento franciscano. Al igual que en la fotografía anterior, se puede ver que el portal de las Banderillas divide la plaza de armas del atrio de la iglesia, separando el espacio del poder civil del religioso. Hacia el poniente, completan el espacio del atrio dos capillas posas y, cruzando la calle, estaría el convento de Belén. Pero aquí asoma otra evidencia más del proceso modernizador que sustituye el espacio religioso por uno secularizado: luego del atrio aparece la penitenciaría en construcción. Este edificio, símbolo de los nuevos tiempos del “Orden y Progreso”, el lema de los liberales, está construido con otra concepción arquitectónica, con otros materiales y con otras técnicas. El deseo de modernidad, al decir de Pégolis¹², ha llegado a Quetzaltenango de la mano de sus élites y su determinación hacia el progreso material y espiritual de las sociedad. La iglesia comenzaba a perder terreno literalmente pues el cementerio, que ocupaba la parte sur del atrio, dejará su lugar a la nueva penitenciaría (véase fig. 6-13).

Una distribución de fotografías en torno a un plano de la plaza colonial de Quetzaltenango nos permite apreciar de mejor manera la ubicación de los edificios del entorno (véase fig. 6-14).

12 Pégolis, *El deseo de modernidad*.





Figura 6-12. Plaza de Quetzaltenango. Fotografía de E. Muybridge. Fuente: Proyecto de Revitalización.

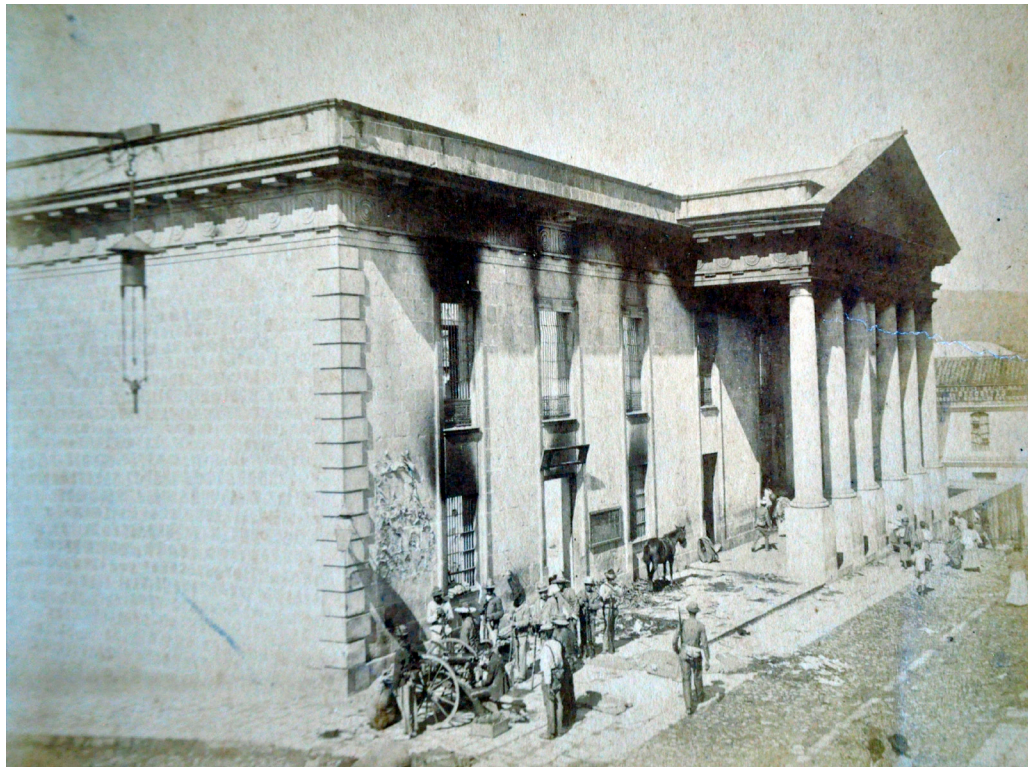
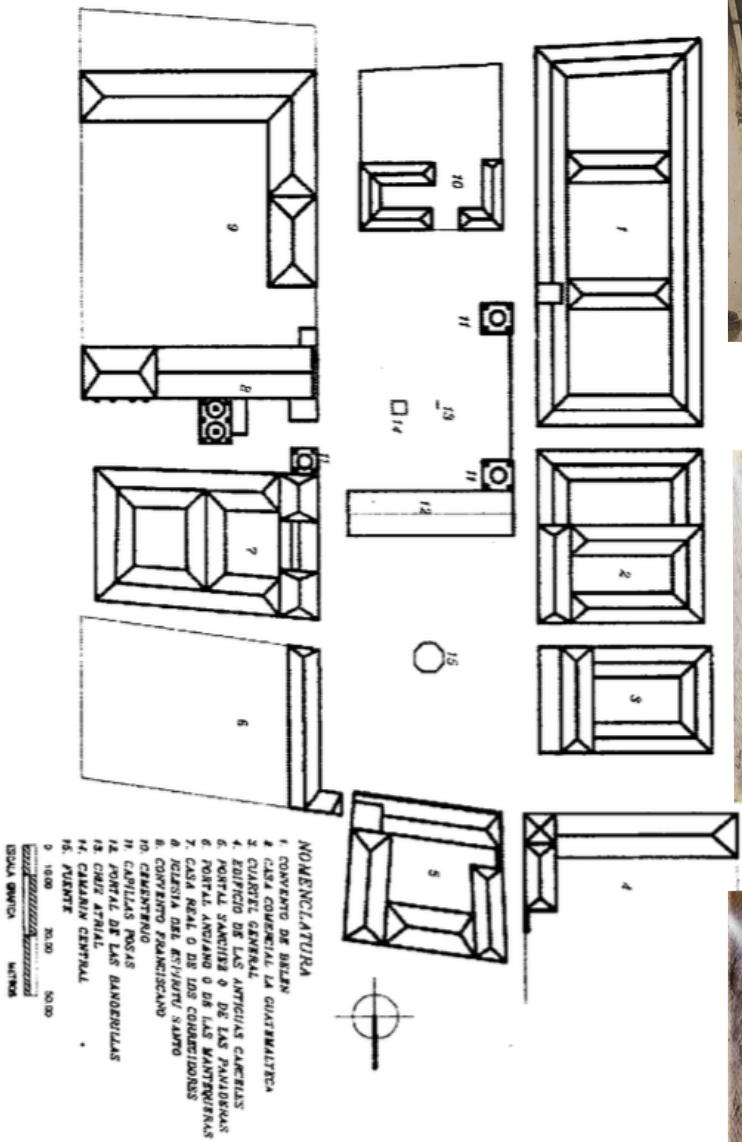


Figura 6-13. Edificio de la Penitenciaría, en el lugar que ocupaba el cementerio.
Fuente: Fotografía Parisiense, de Basilio Didier. Proyecto de Revitalización.





Planta de Conjunto de la Plaza Colonial del Pueblo del Espíritu Santo de Quetzaltenango. Tránsito del siglo XIX. Elaborada por Omar Maldonado Valle

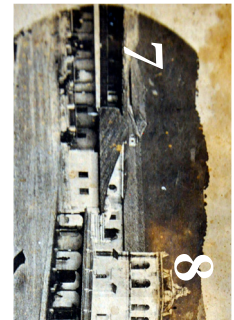


Figura 6-14. Comparación fotográfica que ilustra la disposición de los edificios principales en torno al parque A Centroamérica. Elaboración propia, sobre un plano de Omar Maldonado Valle (tesis Facultad de Arquitectura, USAC, 1998).



La secularización del espacio religioso en Quetzaltenango

Arturo Taracena atribuye a una demostración de fe del regionalismo de la élite quetzalteca la pujanza con que emprendieron una modernización urbana con signos distintos de la realizada en la capital de la república y en otras ciudades del país. Con un programa cultural propio, emprendieron las tareas del “Orden y Progreso”, buscando subrayar las diferencias respecto a la centralidad que imponía la ciudad de Guatemala. Dice Taracena:

En esa línea, los quetzaltecos comprendieron que debían resaltar los materiales de construcción locales, como la piedra grisácea de sus parajes y los materiales provenientes del extranjero, especialmente el hierro importado de Alemania. Estos simbolizaron la asociación entre cultura y progreso representada en las construcciones de la ciudad. Para ello debían poner a su disposición recursos económicos de la región (esencialmente por el café), y la producción local de energía, la cual se materializó con la presa Santa María de Zunil. Faltaban el ferrocarril, lo cual lograron ya en el siglo XX, con la construcción por los capitalistas alemanes del “Ferrocarril de los Altos”, movido por energía eléctrica.

En pocas palabras, los altenses, con base en el auge económico que les daba el café, diseñaron una concepción urbanística propia...¹³

Taracena agrega que ese impulso modernizador fue posible también gracias a una inmigración de artistas italianos y españoles que posibilitaron con sus diseños, sus enseñanzas y su dirección, la realización de obras que cambiarían la imagen urbana de Quetzaltenango y en menor medida de las otras ciudades del occidente del país. La lista incluye arquitectos, decoradores, escultores, ingenieros, profesores, marmolistas: Alberto Porta, Carmen Rímola, Thomas Stick Bonelli, Lorenzo Durini, Enrico Menaldo, Luigi Liuti, Desiderio Scotti y Achille Borghi, Gustavo Novella, Giovanni Martini, Guido Foronato, Francesco D’Amico, Vittorio Cottone, Carlo Bernasconi, Adolfo Fumagalli, Andrea Galeotti Barattini, Giacomo Vichi, Raphael Pilli y Giuseppe Capelli, entre los italianos; y Domingo Goicolea y Joaquín Rigalt, españoles. A ellos hay que sumar a los maestros talladores quetzaltecos Nicolás Quixtán y Agatón Boj, dirigentes de la Sociedad “El Adelanto” y la Municipalidad Indígena de la ciudad altense.¹⁴ Aunque el cambio de la imagen urbana se dio por

¹³ Arturo Taracena, «La arquitectura regional quetzalteca: una proposición de “unidad cultural”», *Centroamericana*, (Milán, Cattedra di Lingua e Letteratura Ispanoamericana, Università Cattolica del Sacro Cuore, 2002), 26-27.

¹⁴ Ibid., 33-34



toda la ciudad de aquel entonces, es el espacio público de la plaza mayor en donde las nuevas expresiones urbanísticas, arquitectónicas y escultóricas alcanzarán su mayor esplendor.

Que la influencia religiosa y la imagen colonial no eran compatibles con la modernización en aquellos momentos de cambio nos lo evidencia una nota del heredero del portal de Sánchez, Guillermo Sánchez, de 1892 en que solicita demoler la vieja edificación para construir una moderna de inspiración francesa:

En muchos edificios del tiempo colonial predominan los portales: esto es una huella del influjo religioso de aquella época, que daba el aspecto de claustros conventuales a buena parte de los edificios. Pero así como ha ido desapareciendo la vida contemplativa y mística de la Edad Media, ha de desaparecer el número de obras que la reflejan.¹⁵

Las fuentes iconográficas dan fe de esa persecución de la modernidad con tintes propios de la élite quetzalteca. En la ciudad colonial, la labor de los artistas extranjeros y nacionales con mano de obra indígena, van abriendo la brecha que nos dejará los monumentos que caracterizan la fisonomía de la ciudad moderna que ha llegado hasta nosotros. Una fotografía tomada casi en el mismo ángulo de la última de Muybridge que se presentó anteriormente, hace visible que los cambios se hacían paulatinamente pero sin descanso (véase fig. 6-15). Al fondo se divisa el templo católico y a la par, en el lugar que ocupaba una de las capillas posas, el nuevo edificio de la municipalidad indígena (aún en construcción), que había cambiado su viejo local por uno moderno construido con la piedra de las canteras cercanas (la construcción se inició en 1883). A la par, el templo católico seguido del convento franciscano, convertido en alhóndiga en 1872, luego de ser extinguido de acuerdo al proceso de secularización espacial. Atrás de la torre del Reloj, el edificio de la penitenciaría ya concluido y erigido como símbolo del poder estatal, indica que la fotografía es posterior a la de Muybridge. De la herencia colonial quedan como últimos testigos de los tiempos cambiantes, el edificio de los antiguos corregidores ocupado por la municipalidad ladina, la iglesia, el portal de las Banderillas y el mercado en la plaza.

15 Francisco José Cajas Ovando, *Historia de los cantones y calles de Quetzaltenango* (Quetzaltenango: Municipalidad de Quetzaltenango, 2005), 110.





Figura 6-15. Plaza mayor de Quetzaltenango, alrededor de 1880. Fuente: Proyecto de Revitalización.

La Iglesia siguió perdiendo espacio. Además de la municipalidad indígena construida contigua al templo, el convento franciscano convertido en locales comerciales y el cementerio en penitenciaría, el siguiente paso fue la demolición del convento de Belén. Ahí surgieron dos calles y el edificio que ocuparía la Jefatura Política (cuya construcción se inició en 1909), luego Gobernación Departamental y actualmente la Casa Noj, un centro cultural (véase fig. 6-16).



Figura 6-16. Calle «Estrada Cabrera», hoy 7ª. Calle y antiguo edificio de la Jefatura Política, luego Gobernación Departamental. Aproximadamente 1930. Fuente: Proyecto de Revitalización.



No solo los edificios que cercaban el atrio cedieron lugar a nuevas expresiones de la modernidad. El propio espacio abierto dedicado a las actividades exteriores del culto católico fue desmantelado (con la eliminación de las capillas posas, la cruz atrial, el camarín) y en su lugar se construyó un jardín, con su propio mobiliario urbano, arriates, iluminación. El nombre de ese nuevo jardín no dejaba de ser un mensaje subliminal hacia la Iglesia: “La Juventud”. A inicios del siglo XX, en 1901, se demolió el portal de las Banderillas y su torre del reloj, con lo que el templo quedó aislado de cualquier otra expresión de arquitectura religiosa. La legislación liberal que dictaba la separación de Iglesia y Estado y la celebración de expresiones de culto solo en espacios cerrados se había impuesto con todo el autoritarismo y la convicción correspondientes.

La transformación en torno a la plaza de armas

El cambio de uso del suelo también afectaría al edificio de las antiguas cárceles y alcaldía indígena. En su lugar se construyó una edificación de dos pisos que albergaría locales comerciales, unos de los cuales darían hacia la plaza y otros a la calle del Calvario (véase fig. 6-17). Uno de esos comercios alojados en el nuevo edificio sería el hotel Plaza. En esa fotografía se puede ver la nueva edificación a la par del portal de Sánchez, que luce avejentado y deteriorado. La plaza aparece cercada y llena de almacigos, señal de que también estaba en vías de transformación.



Figura 6-17. Hotel Plaza y portal de Sánchez. Fuente: Proyecto de Revitalización.



No tardaría mucho en caer el portal de Sánchez para dar lugar al Banco de Occidente, una de las instituciones financieras que se vio fortalecida por el auge de la economía regional. Y la mejor forma de exponer aquella solidez fue a través de un edificio de prestancia, ubicado en una posición privilegiada en torno a la plaza (véase figura 6-18).



Figura 6-18. Banco de Occidente, década de 1940. Fuente: Proyecto de Revitalización.

La misma suerte correría el cuartel general, que en un nuevo cambio de uso del suelo, pasó de ser un terreno estatal a manos privadas para uso comercial: el pasaje Enríquez (véase fig. 6-19).



Figura 6-19. Pasaje Enríquez, que ocupa el lugar del cuartel general. Fotografía de 1902. Fuente: Proyecto de Revitalización.



Se ha dejado de último el edificio más icónico de la transformación de espacio edificado perimetral de la plaza de armas: el de la municipalidad quetzalteca. Construido casi a la par de la catedral, el edificio municipal destaca no solo por sus elementos estructurales y ornamentales, sino también por el tamaño, la escala, la proporción que crea la sensación de monumentalidad. Para Pégolis, esta monumentalidad, propia de la identidad imperial, fue la expresión de las nuevas repúblicas americanas¹⁶ (véase fig. 6-20).



Figura 6-20. Plaza de Quetzaltenango, con el nuevo edificio municipal al fondo a la izquierda, hacia finales del siglo XIX. Fuente: Proyecto de Revitalización.

16 Pégolis, *El deseo de modernidad*, 25.



Con la construcción de las nuevas edificaciones, se cerró el espacio entorno a la antigua plaza del atrio y a la plaza de armas y se creó un espacio que en casi nada recuerdan su pasado colonial. Pero faltaba algo más: la transformación de las propias plazas en parque, porque la plaza seguía siendo mercado, un lugar para abastecerse de agua, un sitio para las ceremonias religiosas y cívicas. También eso iba a cambiar.

El primer paso para la transformación de las plazas a parque fue la creación de dos jardines: La Juventud y La Unión. El de La Juventud se ubicó en el que hasta entonces había sido el atrio de la iglesia. Se construyó una calle entre el antiguo convento franciscano y el mercado, dejando un espacio amplio frente a la penitenciaría¹⁷. El jardín de La Unión se había construido en el espacio de la plaza de armas, colocándose un quiosco de grandes proporciones en lugar de la fuente. Se plantaron árboles con lo que desapareció la vieja imagen de una plaza sin ornamentos ni jardines. Lo que estaba sucediendo era un cambio no solo de fisonomía sino de función del espacio público. De plaza de múltiples usos se transformaba en un parque dedicado al esparcimiento, para lo cual se dotó de jardines y de un adecuado mobiliario urbano.

La demolición del portal de Las Banderillas y su torre del Reloj permitió que los dos jardines se convirtieran en un solo espacio: el parque A Centroamérica, según diseño de los ingenieros Camey y Aguilar Peláez¹⁸. Este se levantó del suelo como un pedestal, se arborizó, se dotó de mobiliario urbano, se acicaló el quiosco y finalmente, se construyó una nueva torre de reloj: la torre de Centroamérica. Este no es un caso singular, pues el que la plaza religiosa estuviera separada de la plaza civil por medio de un portal destinado al comercio también aconteció en Buenos Aires, Argentina. E igual que en el caso de Quetzaltenango, la Recova, como se conoció allá ese portal, fue demolida para que ambas plazas se unieran en un solo espacio: la plaza de Mayo¹⁹.

17 Francisco José Cajas Ovando, *Historia de los cantones*, 117

18 Omar Maldonado Valle, *La Plaza Mayor*, 65.

19 Juan Carlos Pérgolis, *La plaza, el centro de la ciudad*, Bogotá, Universidad Católica de Colombia/Universidad Nacional de Colombia, 2002.



Para recorrer esta transformación de la plaza al parque en Quetzaltenango y Totonicapán se ha utilizado principalmente la fotografía como fuente. Ahora se analizará qué puede aportar el cine a esta historia, lo que permitirá también conocer esos procesos en las otras ciudades analizadas, para completar el estudio de las cuatro ciudades del occidente guatemalteco seleccionadas.



Los edificios icónicos en las películas de la Tipografía Nacional

Durante las giras anuales a los departamentos del país, el General Jorge Ubico, presidente de la República, se hacía acompañar de los camarógrafos del Departamento de Cinematografía de la Tipografía Nacional. De esas giras, destacan las imágenes del patrimonio edificado. En las cuatro ciudades que se analizan, la labor de los cineastas de la Tipografía Nacional ha hecho posible obtener fotogramas (cada cuadro de una película es un fotograma) que permiten tener copioso corpus iconográfico de la historia del país.

De todo ese acervo, el primer registro fílmico que se tiene de las ciudades del Occidente guatemalteco corresponde a la gira que realizó en los primeros meses del año 1934. En esa ocasión recorrió la costa sur y luego subió al altiplano en el departamento de San Marcos. Visitó además, los departamentos de Quiché, Huehuetenango, Totonicapán y Quetzaltenango. La película revelada y editada en los laboratorios del Departamento de Cinematografía, constaba de 5 rollos, de los cuales se han conservado todos los negativos, no así la edición positivada y con intertítulos (rótulos) de los cuales solo se conservan dos de los cinco. El intertítulo que presentaba la ciudad de Huehuetenango en esa película de 1934 rezaba así (véase fig. 6-21):

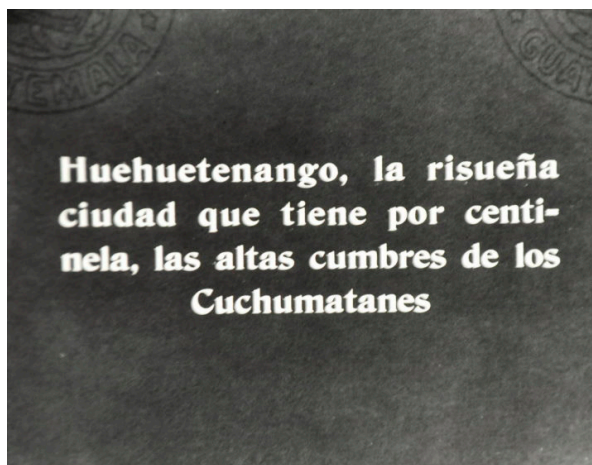


Figura 6-21. Intertítulo de película de la Tipografía Nacional, gira a Occidente, 1934. Digitalización E. B.



En Huehuetenango, como en todos los poblados visitados por el presidente de la República, Jorge Ubico, General de División, el parque central fue el sitio en donde la ciudad se volcó –por coerción, persuasión o con el fin de aprovechar un día de entretenimiento que rompía la monotonía diaria- para presentar el saludo al presidente, desfilan ante él o simplemente a mirarlo desde donde se pudiera. Los camarógrafos buscaban los mejores emplazamientos para registrar los símbolos distintivos de cada sitio, ya se tratase de una alameda, una escultura, un hecho geográfico, un jardín o una edificación. No podía dejar de impresionar la película con las manifestaciones de adhesión hacia el mandatario: los arcos conmemorativos de la visita, los balcones adornados con los símbolos liberales, de la Patria o del propio presidente (el número 5, que era la enseña con que se le identificaba); los desfiles de los escolares, los gremios, los milicianos, las cofradías; los obsequios, los besos respetuosos en la mano. El parque y los edificios circundantes eran el principal marco escenográfico. Claro, como voceros de un ente estatal, tenían que destacar los logros de la modernidad, atribuidos, por supuesto, a los gobiernos liberales en el poder desde 1871 –con el breve paréntesis unionista-conservador de 1920-21-. Para ello buscaban los edificios icónicos, aquellos fácilmente memorizables, aquellos que en su forma delataban la función para la que fueron construidos, ya fueran las sedes del poder local, departamental o nacional, los rastros, los edificios de correos, la administración de rentas, las cárceles.

En Huehuetenango el edificio de la Gobernación Departamental destacaba por su silueta, relegando en la imagen urbana, al templo católico colonial y fue un sujeto apetecido en la gira de 1934. Las crónicas y las monografías refrendaban tal elección. “Ente los edificios públicos (de Huehuetenango) se distinguen el de la Gobernación departamental, antigua construcción de dos pisos, coronada por una esbelta torre de considerable altura, que es uno de los bellos monumentos de la ciudad y posee un buen reloj público”, dice Adrián Recinos, el notable intelectual de la época.²⁰ El edificio fue construido entre 1885 y 1890²¹ o sea, en plena Reforma Liberal, en pleno auge de la modernización urbana. Una panorámica construida con base a la unión de varios fotogramas nos muestra el edificio de la gobernación con su famosa torre del reloj (véase fig. 6-22). Al fondo, apenas se divisa la iglesia. El parque luce una vegetación no muy frondosa y frente al edificio, unas tropas se preparan para la revista del General. Un espigado poste de alumbrado público

²⁰ Adrián Recinos, Monografía del departamento de Huehuetenango, 207

²¹ Ibid.



completa la estética del espacio público, a la vez que habilita el sitio para su disfrute nocturno. Este edificio se convirtió en la vitrina de la modernidad para la población huehueteca. En él se expresaba en forma arquitectónica el nuevo poder del Estado nacional sobre los fueros coloniales y la centralización de la autoridad que recaía un poder ejecutivo localizado en la capital de la República.



Figura 6-22. Panorámica del edificio de Gobernación de Huehuetenango. Gira presidencial de 1934. Digitalización y elaboración: E. B.



Figura 6-23. Panorámica del parque central de Huehuetenango, con los funcionarios observando el mapa en relieve y el edificio de la Gobernación al fondo. Película de la Tipografía Nacional, digitalizada por E. B.



Enfrente de la Gobernación, el edificio de la municipalidad presentaba un largo portal de columnas de madera soportadas por bloques de piedra, con una cubierta visible de teja de barro cocido. El edificio fue construido en 1843 y las mencionadas características que le hacen casi irreconocible para las generaciones posteriores, pues aunque su estructura básicamente no cambió, si sus formas expresivas y sus materiales de construcción a partir de la reforma realizada durante la administración de Jorge Ubico. (véase fig. 6-24).



Figura 6-24. Edificio de la municipalidad de Huehuetenango. Gira presidencial de 1934.
Digitalización y Elaboración: E. B.

El edificio de la municipalidad no presentaba en 1936 la concha acústica con que se le identifica el día de hoy y le confiere una particularidad que otros edificios municipales no poseen. De acuerdo a las fuentes fílmicas, el dato que generalmente se da sobre su construcción en 1933 no es correcto (véase fig. 6-25).





Figura 6-25. Personas enfrente de la municipalidad de Huehuetenango, gira presidencial, 1936. Digitalización y Elaboración: E. B.

Un año más tarde el edificio municipal ya posee la concha acústica, lo que se puede comprobar con la panorámica elaborada a partir de varios fotogramas y captada desde la torre del reloj del edificio de la gobernación departamental. Esta nos permite apreciar no solo dicha adición al edificio antiguo, sino además la ubicación de la catedral y la municipalidad, así como la traza urbana y el contexto montañoso (véase fig. 6-26).





Figura 6.26. Panorámica de la municipalidad de Huehuetenango. Gira presidencial, 1937. Digitalización y Elaboración: E.B.



Un fotograma aislado de los que posibilitaron preparar la panorámica anterior, permite ver que la concha está en su fase final de construcción y que la cubierta del edificio aún no se ha terminado de acondicionar por el agregado (véase fig. 6-27).

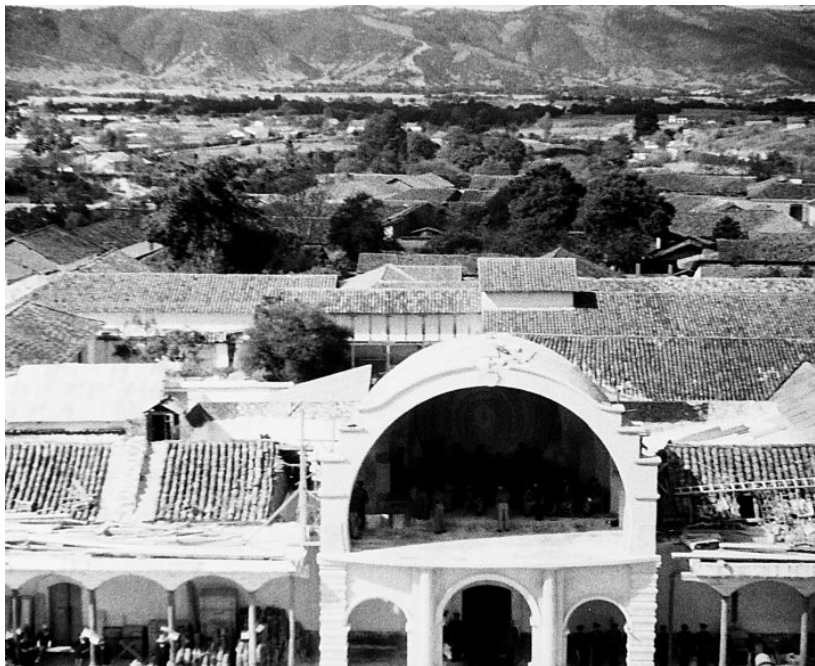


Figura 6-27. Concha acústica en el edificio municipal de Huehuetenango, captada durante la gira presidencial de 1937. Digitalización por E. B.

El templo católico, construido a un costado de la plaza de armas, es otra de las edificaciones icónicas de la cabecera departamental, aunque durante la época liberal perdió la preeminencia que mantuvo en la colonia, ante el empuje de la construcción civil (véase la fig. 28). Ubico no era precisamente un devoto católico, pero su administración se alejó de las pugnas con la Iglesia católica que había sido la norma de sus antecesores, siguiendo la tradición del liberalismo latinoamericano. En una de las giras, incluso visitó el templo de Chiantla para apreciar las obras de arte ahí conservadas, en especial la imagen de la Virgen de Candelaria que se encuentra en el altar mayor, algo inusitado para un gobernante liberal guatemalteco. Ubico, pues, mantuvo una política de distensión con la institucionalidad católica y siempre trató de mantener una diplomática distancia respecto al clero. Obviamente, los operarios del Departamento de Cinematografía reflejaron en sus filmes esa especie de tregua para consignar en sus noticieros algunos eventos de la Iglesia y, de cuando en cuando, un templo por lo general rodeado de arquitectura civil, tal el caso del templo de Huehuetenango.



De acuerdo a Adrián Recinos, el templo se comenzó a construir en 1867, para reemplazar el más antiguo que se encontraba a las inmediaciones. “Posee una elegante portada con columnas de estilo compuesto que recuerda la fachada de San Francisco de la capital, si bien dos esbeltos campanarios dan a la iglesia huehueteca más hermoso aspecto”, dice Recinos. Siguiendo a ese autor, el templo se terminó de construir en 1874 y por los deterioros sufridos durante el terremoto de 1902, fue reparado de 1907 a 1909²². Fue construida sobre un plano elevado y unos metros adelante del límite de la plazuela que antes fuera el atrio, lo que refuerza su separación visual respecto del contorno.



Figura 6-28. Catedral de Huehuetenango. Gira presidencial, 1934.
Digitalización y Elaboración: E. B.

²² Adrián Recinos, Monografía del departamento de Huehuetenango, 209



Otra composición fotográfica elaborada con base a fotogramas de la película de la gira presidencial de 1941 (véase fig. 6-29), da un panorama general del parque central, el edificio de la Gobernación y de la Catedral. En ella se puede apreciar el esfuerzo de los liberales de competir arquitectónica y urbanísticamente con la edificación religiosa. Al templo católico se le ha dejado un pequeño atrio, pues el antiguo fue convertido en parque y el convento que ahí existía fue expropiado para alojar la Escuela de Artes y Oficios durante la administración de Justo Rufino Barrios. Actualmente ahí funciona la Escuela Oficial Amalia Chávez. Sin embargo, la prestancia del templo, desde su frontispicio hasta la cúpula, aún le otorgan un papel importante en la imagen urbana de la ciudad. El edificio de la Gobernación tiene dos pisos en el ala al norte de la torre y un piso en el ala sur (actualmente todo el edificio es de dos pisos, lo que le da más importancia visual). A pesar de ello, es una obra elegante que sigue el patrón de monumentalidad que buscaban impregnar a sus obras los liberales y las élites locales. La plaza de armas, transformada en parque central, buscaban también crear un espacio en donde el entretenimiento y las manifestaciones cívicas ocuparan el lugar de los actos religiosos.



Fig. 6-29. Parque, Gobernación y Catedral de Huehuetenango. Gira presidencial de 1941.
Digitalización y elaboración: E. B.



En el caso de San Marcos, la presencia del Estado y del control social que ejercía sobre la población, se manifiesta en la construcción del Cuartel General, ubicado frente a la plaza de armas (véanse figs. 6-30 y 6-31). Es espacio en donde se ubicaba el cuartel fue originalmente designado para el edificio municipal. Este se comenzó a construir a finales del siglo XIX, pero la obra se destruyó con el terremoto de 1902. La edificación del cuartel fue asignada al Coronel de Ingenieros Ignacio López Andrade pero luego la tomó el ingeniero italiano Enrique Menaldo y Menaldo, quien la terminó con ayuda de los hermanos Alfredo y Felipe Giordano. Su fachada era de piedra tallada con alisado de cal y arena, mientras que los muros estaban contruidos de piedra tallada y ladrillo de barro cocido²³.



Figura 6-30. Cuartel General en San Marcos. Gira presidencial 1934. Digitalización y Elaboración: E. B.

23 Con información de: Héctor Iván Santisteban Orozco y Edgar Roberto Velásquez López, “La arquitectura de Enrique Menaldo, 1998-1930. Análisis, valoración y propuesta de restauración”, (tesis de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1994).





Figura 6-31. El Cuartel General en 1942. Digitalización y Elaboración: E. B.



El cuartel estaba emplazado en una posición elevada que permitía su vista desde varias cuadras, calle abajo (véase fig. 6-32). Cuartel y plaza de armas eran el centro de los rituales nacionalistas y el punto ciudadano al que se acudía a rendir pleitesía al mandatario.



Figura 6-32. 9ª. Calle o Justo Rufino Barrios. Al fondo, el Cuartel General. Gira presidencial, 1941. Digitalización: E. B.



En Totonicapán, las transformaciones auspiciadas por los liberales también estuvieron a la orden del día. En la plazuela de la iglesia, el afán modernizador expropió al poder eclesial el convento situado al lado del templo y el espacio se utilizó para construir un teatro (véase fig. 6-33). Situar un edificio dedicado al arte y al entretenimiento en un sitio anteriormente dedicado al culto no fue acontecimiento aislado, casual, sino era parte del programa secularizador del programa liberal, como se ampliará más adelante. Otras entidades laicizadas, tal el caso de la escuela, también tuvieron su impacto en la imagen urbana, al destinarse edificios que fueron bienes de «manos muertas» a centros educativos o bien se construyeron edificios que se caracterizaron por su monumentalidad o el espacio que ocupaban. En la misma foto se observa, arriba a la izquierda, el edificio que ocupó originalmente la escuela «Justo Rufino Barrios», más tarde el Instituto Normal para Varones, luego un centro municipal de artesanías y actualmente es un edificio de usos múltiples. Nótese que si bien es de un solo piso, ocupa toda la cuadra al norte de la plazuela. Se puede ver que el parque está siendo remozado y ya luce el monumento al Ferrocarril. Como en otros lugares, el templo católico ya había perdido el privilegio de ser la única muestra de la arquitectura icónica y el uso del suelo se había secularizado.





Figura 6-33. Plazuela de la iglesia, hoy parque San Miguel, en Totoncapán. Panorámica elaborada a partir de fotogramas de la película de la gira presidencial, 1936. Digitalización y elaboración: E. B.



También se encuentran los rasgos modernizadores que transformaron la antigua plaza de armas de Totonicapán en las fuentes filmicas de la Tipografía Nacional. En la película de la gira presidencial de 1934 es notoria la diferencia de la imagen urbana con la que se muestra en la fotografía de Muybridge de 1875. (véase fig. 6-5). El edificio de la jefatura política y comandancia de armas mantuvo su estructura, pero una torre de reloj de gran altura se alzó al centro (véase fig. 6-34). El parque se jardinizó y se arborizó, se le colocó iluminación, se separó de la calle por medio de bancas y elevación del piso, lo que contrasta fuertemente con la imagen de la plaza-mercado que se muestra en la fotografía de 1875.

Un edificio que cambió radicalmente fue el de la municipalidad, pues pasó de ser una modesta construcción de formas coloniales a una construcción de dos pisos de concreto armado, que se comenzó a edificar alrededor de 1910 (la primera, según Alvarado Rosales²⁴). De acuerdo a la panorámica obtenida de la película de la gira de 1934, en esa edificación no solo se albergaba la Municipalidad sino también otras dependencias públicas como la Corte de Apelaciones (véase fig. 6-35). Un pórtico de 10 columnas gruesas con arcos de medio punto produce una sensación de solidez y de poder, que era algo de lo que buscaban los liberales al cambiar la fisonomía de las ciudades. Por otra parte, los balcones del segundo piso eran utilizados no solo para sostener la decoración en los días festivos (como la visita del mandatario de turno) sino también para que algunos miembros privilegiados de la población pudieran apreciar los rituales cívicos que acontecían en la plaza.

24 Pablo Luis Alvarado Rosales, «Historiografía arquitectónica de la cabecera departamental de Totonicapán. Edificios y monumentos», (tesis de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2014), 93.



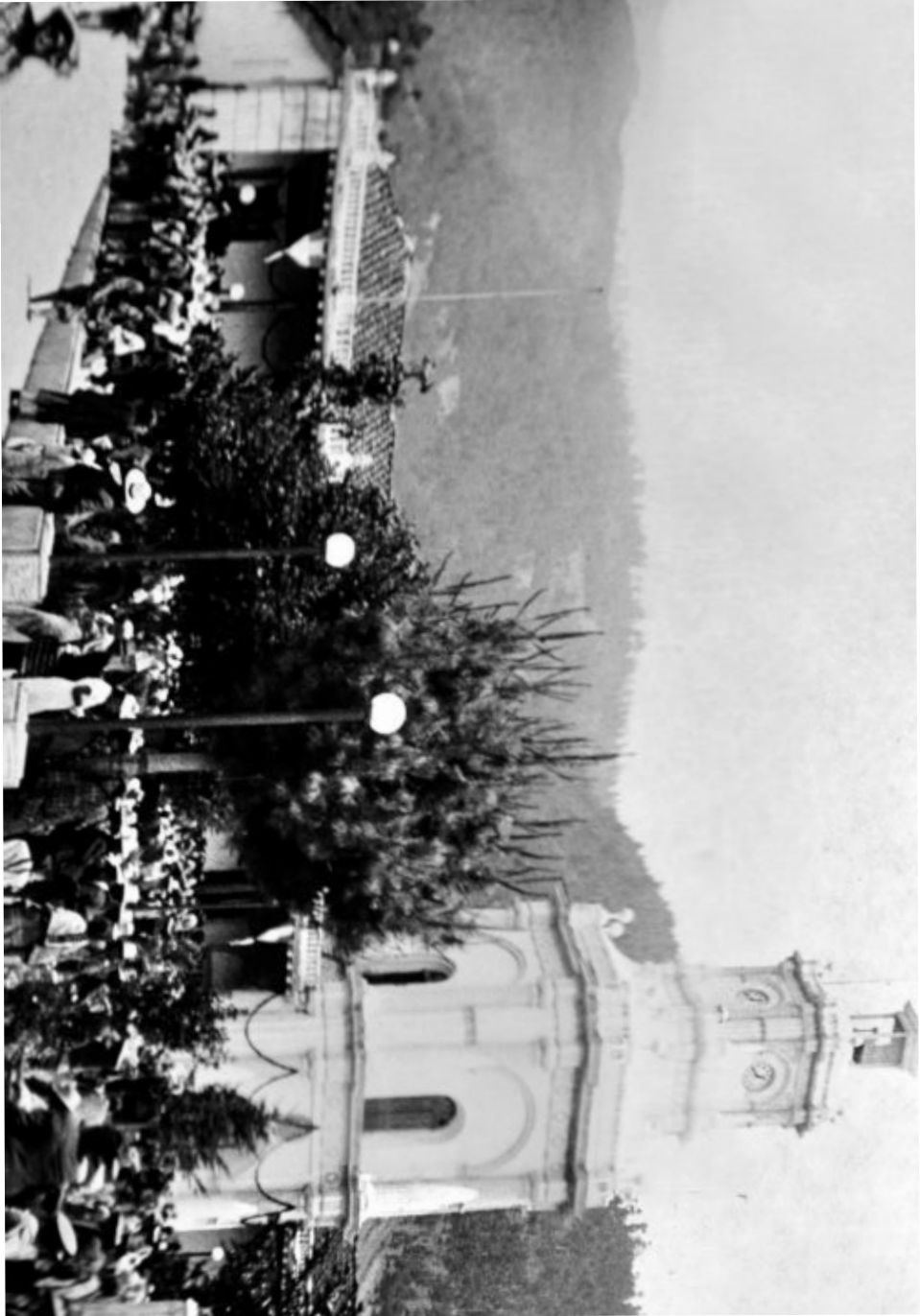


Figura 6-34. Parque y edificio de la Jefatura Política de Totonicapán. Panorámica obtenida de la película de la gira presidencial de 1934.





Figura 6-35. Edificio de dependencias públicas (municipales y otras) en Totonicapán.
Panorámica elaborada de fotografías de la gira presidencial, 1934.
Digitalización y elaboración: E. B.



En la ciudad de Quetzaltenango la pujanza de élites ladina e indígena, la primera fortalecida principalmente por el auge en las exportaciones de café, se vio reflejada en un proceso de modernización urbana sin precedentes en todo el occidente del país, como se apuntó. Las películas del Departamento de Cinematografía de la Tipografía Nacional muestran que los daños del terremoto de 1902 y la erupción del volcán de Santa María del mismo año no afectaron sino mínimamente los edificios icónicos que rodeaban el parque A Centroamérica, ello debido a los nuevos materiales de construcción como el concreto armado y el hierro. Al pavimentarse y ampliarse las calles, los edificios lucieron plenamente su esplendor, pues permitieron una mejor apreciación en la distancia. Con ello, el mensaje de modernidad y poder transmitido a través de las formas, los nuevos materiales, la volumetría, la denotación de su funcionalidad, llegaba más nítidamente a los pobladores y visitantes. Por otra parte, el contraste de esta arquitectura con la de la capital de la República y de las otras cabeceras departamentales, destacaba la deseada autonomía regional, tan largamente buscada. Varias panorámicas extraídas de los fotogramas de las películas de las giras de Jorge Ubico permitirán comprobar tales afirmaciones (véanse figs. 6-36, 6-37, 6-38, 6-39, 6-40 y 6-41).



Figura 6-36. A la derecha, el Palacio Municipal; y contiguo a él, a la izquierda, el edificio Rivera, durante uno de los días de la gira presidencial a Quetzaltenango en 1934. Panorámica elaborada con base en fotogramas de la película de la Tipografía Nacional. Digitalización y elaboración: E. B.





Figura 6-37. A la izquierda, el pasaje Enríquez y más allá, el conjunto arquitectónico que alojaba un hotel y negocios como la distribuidora de tejidos Cantel. Película de la Tipografía Nacional, 1934. Digitalización y elaboración: E. B.





Figura 6-38. Edificio del Banco de Occidente, hacia el norte del parque A Centroamérica. Panorámica de la película de la gira presidencial de 1934. Digitalización y elaboración: E. B.



Figura 6-39. Pasaje Enriquez. Película de la gira presidencial, 1934. Digitalización y elaboración: E. B.





Figura 6-40. A la izquierda, el edificio de la Jefatura Política, luego Gobernación Departamental. Al fondo, el antiguo edificio del convento franciscano, convertido en locales comerciales. A la derecha el pórtico de la Penitenciaría. Película de la Tipografía Nacional, 1934. Digitalización y elaboración: E. B.



Figura 6-41. Penitenciaría. Gira presidencial, 1936. Digitalización: E. B.



El uso combinado del suelo entre lo público y lo comercial puede verse en el edificio de la Municipalidad. El exterior del primer piso fue y es utilizado para locales comerciales, mientras que en el interior se alojaron y alojan las dependencias municipales (véase fig. 6-41b). El edificio fue diseñado por el arquitecto español Domingo Goicolea, mientras la talla de la piedra estuvo a cargo del maestro quetzalteco Agatón Boj. Aunque la mayor parte de la construcción se realizó entre 1881 y 1897, el edificio solo se completó en 1960, quedando las labores a cargo del ingeniero Jorge Miralbés y la talla de la piedra al maestro Francisco Quijivix²⁵

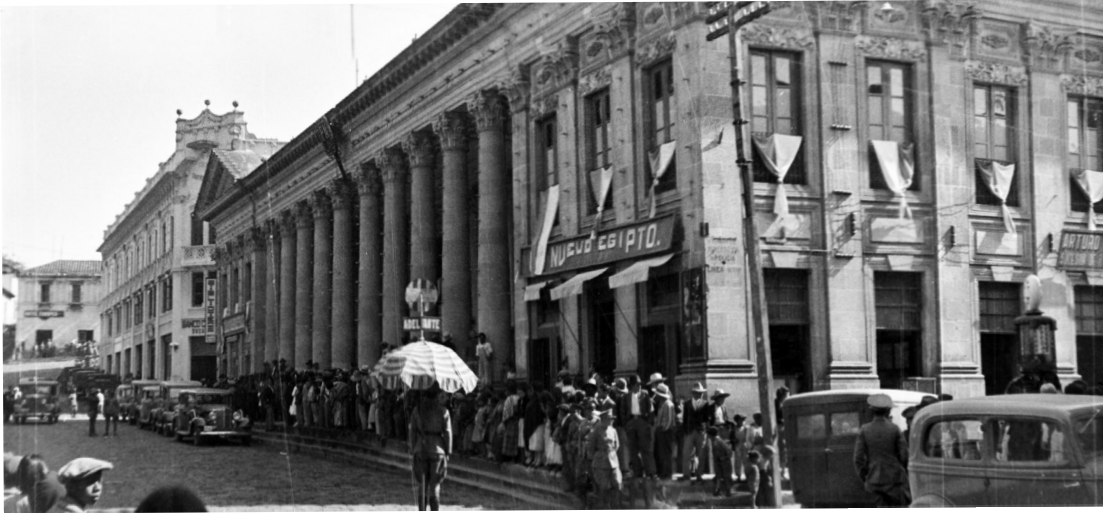


Figura 6-41b. Edificio de la Municipalidad de Quetzaltenango. Gira presidencial, 1935.
Digitalización y elaboración de panorámica: E. Barillas.

25 Hugo Alfonso Quinto Castillo, «Inventario de arquitectura institucional y pública en Quetzaltenango, 1860-1937», (tesis de grado, Universidad Rafael Landívar, 1997), 173-175.



La nueva religión secularizada

Durante los trece años de gobierno de Jorge Ubico, las formas dictatoriales combinaron el uso de mecanismos represivos con un aparato propagandístico de persuasión. Ambos fueron sumamente eficaces para mantener las organizaciones sociales alineadas con las políticas gubernativas. Ya sea por temor o por atracción, esta adhesión se manifestaba particularmente en las giras presidenciales. Todo parecía estar de fiesta y ordenado. Del culto popular se pasó a un culto nacional y de ahí al culto al héroe, al Presidente, a Jorge Ubico. Para lograrlo los intelectuales al servicio de la dictadura crearon la figura heroica personificada en el mandatario, se le asoció a los símbolos nacionales (de tal manera que hasta la propia presidencia llegó a ser un símbolo nacional). Se desarrolló una liturgia cívica (que ya había ensayado Manuel Estrada Cabrera en su administración, 1898-1920) en la que se permitía participar al pueblo. Y este lo expresó a través de ritos, fiestas, mitos y símbolos.

En las giras que realizaba Ubico en los primeros meses del año, los principales edificios de las ciudades se llenaban de banderas nacionales y del número 5, dígito que simbolizaba el nombre del mandatario (Jorge, cinco letras; Ubico, cinco letras). Se construían arcos, se hacían vallas de escolares, deportistas y empleados. Las organizaciones gremiales y patronales, las cofradías y hermandades, los trabajadores públicos, maestros y estudiantes, todos y todas participaban en los homenajes al gobernante. De los rituales religiosos se había pasado a una religión cívica, a una religión secularizada. Los fotogramas y las panorámicas obtenidas de las películas del Departamento de Cinematografía de la Tipografía Nacional así lo muestran.



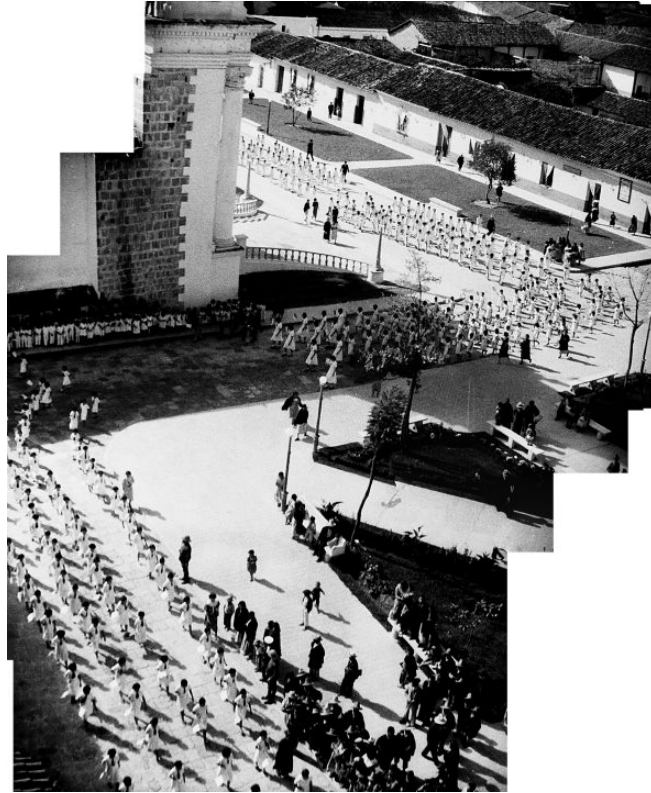


Figura 6-42. Desfile escolar en Huehuetenango, gira presidencial de 1937. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.

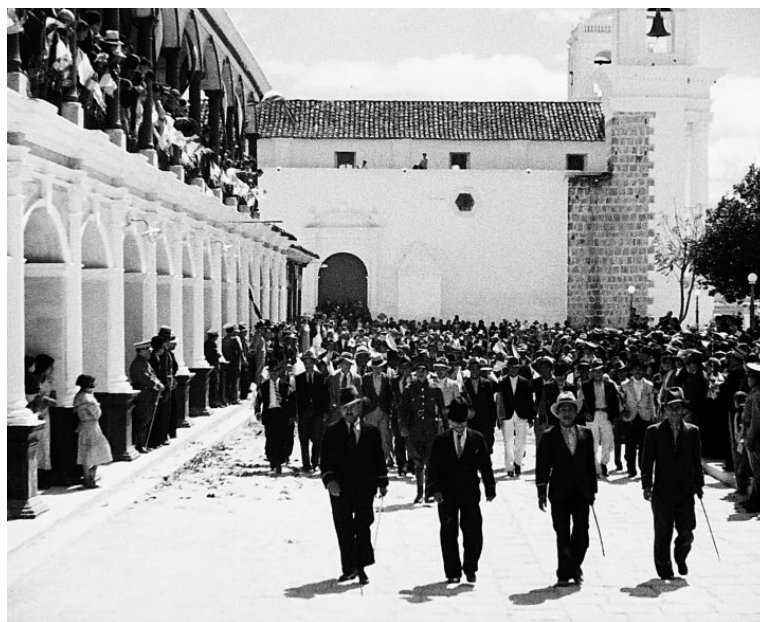


Figura 6-43. Ciudadanos desfilan frente al palacio de la Gobernación de Huehuetenango, en 1938. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.





Figura 6-44. El presidente Jorge Ubico observa el desfile desde el segundo piso del palacio de Gobernación, en Huehuetanango, 1940. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.



Figura 6-45. Militares desfilan frente a Gobernación. Al fondo, el edificio de la Sociedad de Obreros «El Porvenir», 1940.



Figura 6-46. Maestra y alumnas de primaria esperan al presidente, frente al antiguo atrio de la iglesia. Al fondo, la concha acústica, 1940. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.





Figura 6-47. Plano general del desfile en honor al mandatario en el parque central de Huehuetenango, en 1940.
Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.





Figura 6-48. Estudiantes militarizados delante del quiosco, en el parque central de San Marcos, 1935. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.





Figura 6-49. Jorge Ubico observa el desfile desde un balcón del Cuartel General, en San Marcos, 1941. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.



Figura 6-50. Banda marcial y alumnas de secundaria desfilan frente a la Jefatura Política en Tonicapán, 1938. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.





Figura 6-51. Desfile y arco conmemorativo durante la gira presidencial de 1938, en Tonicapán. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.



Figura 6-52. El público se aglomera en el parque A Centroamérica, mientras el presidente Ubico visita la Jefatura Política. Al fondo, en el teatro Zarco, se observa el No. 5, símbolo del mandatario. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.





Figura 6-53. Desfile escolar en Quetzaltenango, frente al parque, 1937. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.

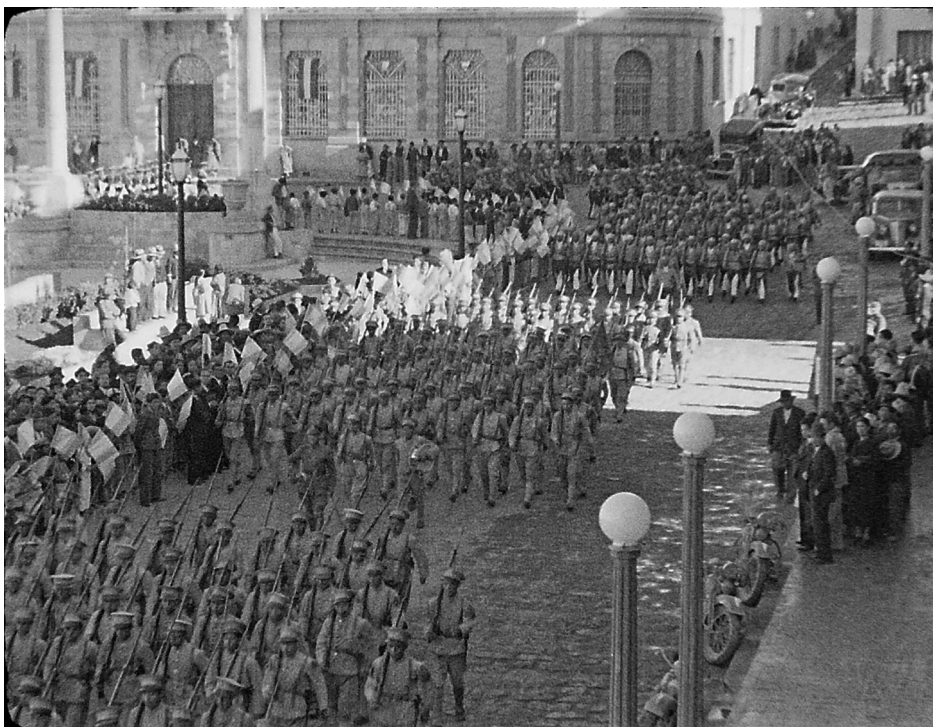


Figura 6-54. Desfile frente al parque de Quetzaltenango, 1941. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.





Figura 6-55. Jorge Ubico camina hacia la penitenciaría. Película no fechada. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.



Las torres del reloj

El control del tiempo no es algo banal y su historia está ligada también a los pasos hacia la modernidad. En las primeras épocas, el tiempo era potestad de los dioses, dice Attali²⁶. En la Edad Media europea los sacerdotes eran sus guardianes y este se medía desde los campanarios de las iglesias y los conventos. Esa tradición pasó a la América colonial, pero cuando en Europa las ciudades resurgieron luego de la autarquía medieval, y buscaron su libertad, la rebelión contra el dominio eclesial llegó al control del tiempo. Las ciudades construyeron atalayas con campanas para medir las horas y el control del tiempo se secularizó. Así, con el surgimiento de los relojes, las ciudades construyeron torres con reloj y se liberaron del dominio de los monjes. Mas adelante, con el advenimiento de la revolución industrial, el tiempo se convirtió en dinero²⁷ y cada minuto contaría tanto para el capitalista como para el obrero aunque por motivos opuestos. De ahí que, como periferia que sigue a las metrópolis, cada ciudad guatemalteca debía tener su reloj en una torre si quería salir del dominio de los sacerdotes y alcanzar la modernidad. Mientras más altas fueran las torres –y mejor si tenían mas altura que los campanarios-, más se demostraba que el poder estaba en manos laicas.

De las cuatro ciudades que se analizan, las cuatro tuvieron un reloj en su parque central. En el caso de San Marcos, no fue exactamente una torre en la que se colocó la máquina sino en el Cuartel General, frente al parque (véase fig. 6-43). Al quedar situado el templo católico en un predio sin posibilidad de tener un atrio adecuado, la antigua plaza de armas transformada en parque central sería el sitio más importante de la ciudad, el lugar en donde se realizarían los rituales cívicos que requería la consolidación de la modernidad y el progreso. Además, al estar arriba del balcón de las autoridades, el reloj se lucía con toda su dictadura, la dictadura de marcar el tiempo de las gentes.

26 Jacques Attali, *Historias del tiempo*, (México, Fondo de Cultura Económica, 2004, 1ª. Reimpresión).

27 Ibid.





Figura 6-56. Cuartel General de San Marcos. Gira presidencial de 1941, con el General Ubico presenciando los actos escolares. Panorámica. Digitalización y elaboración: E. B.

En Quetzaltenango, la primera torre de reloj estuvo situada en el portal de Las Banderillas. Esta se construyó aproximadamente en 1860, aún en el período conservador. Luego que fuera eliminado el portal, se construyó una nueva torre en 1901, la que subsistió hasta que fue demolida en 1939, con una nueva remodelación del parque. Esta torre, llamada de Centro América, expresaba el pensamiento unionista de las élites altenses, una forma solapada de oponerse al centralismo de la capital



guatemalteca (véanse figs. 6-57, 6-58, 6-59, 6-60). Un monumento a Justo Rufino Barrios la sustituyó, pues Barrios representaba no solo la unidad de Centroamérica, sino también la centralidad del poder nacional guatemalteco, opuesto a cualquier intento separatista o al menos autonomista como los que habían manifestado las dirigencias quetzaltecas. La destrucción de la torre fue un capítulo más de las tensas relaciones que mantuvo el gobernante Ubico con Quetzaltenango.



Figura 6-57. Torre de Centro América, en Quetzaltenango, desde las gradas de la Municipalidad. Panorámica elaborada a partir de fotogramas de la película de la gira presidencial, 1934. Digitalización y elaboración: E. B.





Figura 6-58. Torre de Centro América, desde el segundo piso del edificio de la Municipalidad de Quetzaltenango. Gira presidencial de 1935. Digitalización y elaboración: E. B.





Figura 6-59. La torre de Centro América iluminada. Panorámica. Gira presidencial de 1936. Digitalización y elaboración: E. B.



Figura 6-60. La torre de Centro América, el año en que se hizo la remodelación del parque. Esta sería la última película de la Tipografía Nacional en que aparecería el monumento. Gira presidencial, 1938. Digitalización y elaboración: E. B.



En Totonicapán, la torre se construyó en el edificio de la Jefatura Política, lo que dio una nueva imagen a aquella mustia construcción (véase figura 6-61). A la iglesia le había surgido un competidor al momento de fijar los imaginarios sociales sobre la imagen urbana.



Figura 6-61. Torre del reloj en la Jefatura Política de Totonicapán. Gira presidencial de 1942. Digitalización y elaboración: E. B.



El caso de la torre de Huehuetenango es similar al de las otras ciudades. Su torre se ha convertido en emblema, en la imagen que identifica el lugar, en motivo de orgullo local. El reloj tiene cuatro carátulas de un diámetro cada una y tres campanas para dar la hora, las medias y los cuartos de hora. Fue traído de Europa en 1887 y, al decir del funcionario del Ministerio de Fomento de la República que firmó el contrato, al ser enviado a Huehuetenango e instalado causó «la gran novedad del pueblo»²⁸



Figura 6-62. Gira presidencial de 1934. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.

28 Julio César Mérida Vásquez, *Huehuetenango. Historia, geografía, cultura, turismo*, Guatemala, CENALTEX, 1984, 82-83.





Figura 6-63. Gira presidencial de 1940. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.





Figura 6-64. Gira presidencial de 1941.
Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.

Arte, cultura y entretenimiento: quioscos y conchas acústicas

La Iglesia mantuvo durante la época colonial y hasta el período conservador (1839-1871) un dominio extenuante sobre las mentalidades de la población. La vida religiosa no solo se vivía en los templos y los claustros sino permeaba todas las relaciones sociales. Los liberales no solo atacaron los bienes materiales eclesiásticos sino también su dominio ideológico, administrativo y político. La escuela laica, la libertad de cultos, el registro civil (en cambio del registro religioso de nacimientos, matrimonios, defunciones), el control de los cementerios, la centralización de los tributos, etc., dieron un vuelco a los mecanismos de represión y persuasión que pasaron a ser potestad del Estado. Con el paulatino incremento de las relaciones capitalistas de producción impulsadas por las inversiones extranjeras (inglesas, alemanas, estadounidenses, principalmente), la influencia sobre las operaciones monetarias y financieras pasaron a manos de los banqueros, los comerciantes y los inversionistas y la labor usurera de los religiosos se vio prácticamente anulada. Pero



la Iglesia no cejó en su tarea de ejercer influencia en el libre albedrío de las personas, incluso en la época que se analiza, en forma de guía espiritual. Algunos ejemplos de ello se verán ahora.

Un libro de 384 páginas publicado en Argentina y que circuló profusamente, se presentaba como «un breve devocionario para oír la Santa Misa, Confesar y Comulgar, Rosario, Vía Crucis, etc.»²⁹. Su presentación rezaba así:

La instrucción religiosa es la luz del alma.
Cuanto el alma vale más que el cuerpo, tanto
más vale la luz espiritual que la material.
Procuremos todos poseer luz tan preciosa
y difundirla por todas partes, para disipar
las tinieblas espirituales en que están sumidos
tantos hermanos nuestros.³⁰

Entre esas «tinieblas espirituales» estaba la lujuria, que excitaba los sentidos. El manual ofrecía una guía para reconocer las causas de tal pecado. Entre ellas se mencionan la ociosidad, las malas compañías, las malas lecturas («conviene mucho no leer novelas de ninguna clase, ni aún las buenas...»), los bailes, cinematógrafos y representaciones teatrales, la intemperancia y la ocasión próxima voluntaria. Sobre los bailes, el cine y el teatro, el texto puntualizaba: «cuanto menos se frecuenten los bailes, cinematógrafos y teatros, menos remordimientos se tendrán en la hora de la muerte»³¹. En otro libro utilizado en el convencimiento, esta vez dirigido a los niños de Primera Comunión, se les preguntaba a los infantes: «¿Has asistido a diversiones peligrosas, malas o prohibidas, cinematógrafos, teatros, bailes, etcétera?»³². Pero para los liberales, infundidos de las ideas positivistas, a la oración y el arrepentimiento debían oponerse la ciencia, la curiosidad, la búsqueda de la verdad. Esto se conjugaba con el ímpetu de la cultura de masas que había cambiado los patrones culturales heredados de la colonia y que ofrecía una bocina para la divulgación del progreso de las ciencias y la evolución de las artes.

²⁹ Galo Moret, *Instrucción religiosa*, Buenos Aires, Argentina, 1931 (sin datos de imprenta). [http://www.serviciocatico.com/Biblio/espiritualidad/Devocionario\(1931\).htm](http://www.serviciocatico.com/Biblio/espiritualidad/Devocionario(1931).htm)

³⁰ Ibid.

³¹ Ibid.

³² Lehman, editor, *Breve instrucción a los niños de primera comunión*, 1938.



Esa tendencia hacia la modernidad se vio reflejada en la construcción de teatros, cines, clubes, cafeterías, hoteles, museos, exposiciones, etc., es decir, abrir las posibilidades de uso del tiempo de ocio para la población. Esta guerra de ideas, imágenes, hábitos de vida, se manifestó también en las cuatro ciudades analizadas. Quizás el ejemplo más impactante se encuentre en Totonicapán, en donde en el propio predio expropiado del convento, frente a la plazuela de la iglesia, se construyó un teatro. En Huehuetenango y en Quetzaltenango, las otras dos ciudades en las que se construyeron teatros monumentales, ambos se edificaron en sitios diferentes a las plazas. En un inicio, en Totonicapán se construyó en el sitio del convento un teatro conocido como teatro Guzmán, que fue demolido hacia inicios de la segunda década del siglo XX y en su lugar se erigió el actual teatro municipal, que se inició a construir en 1911. El teatro, con todo su mobiliario e instalaciones completas fue inaugurado en 1924 (véase fig. 6-65).³³



Figura 6-65. A la izquierda, la Co-catedral de Totonicapán y a la derecha el teatro municipal. Por el paneo (movimiento horizontal de la cámara sobre su eje) realizado por los camarógrafos, el teatro aparece de menores dimensiones. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.

33 Héctor Orlando Morales Dávila, *Proyecto de restauración del teatro municipal de Totonicapán*, (tesis de maestría, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2012), 82.





Figura 6-66. Una selección de fotogramas integrados en una panorámica permite ver con mayor claridad la ubicación del templo católico y del teatro de Totoncapán. Se observa que el templo tiene un mayor espacio al frente, que fue lo que le quedó del atrio al secularizarse la plazuela de enfrente. El teatro está situado más cerca del parque, lo que le hace tener una mejor visual. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.



En Huehuetenango, aunque en un tiempo existió un quiosco, este no trascendió. En cambio, la concha acústica construida en un segundo piso del edificio municipal, ha sido un elemento arquitectónico convertido en ícono y que confiere identidad al parque central. Este espacio escénico se convirtió en el sitio preferido para los conciertos, serenatas y más, con lo que dio un paso importante para terminar el cambio de funciones de la antigua plaza que ya había sido convertida en parque. Estas actividades musicales, cuando eran de la banda marcial, reavivaban el fervor cívico, contagiaban sentimientos nacionalistas y de adhesión al régimen; y cuando eran marimbísticas, permitían el desfile de hombres y mujeres que circulaban el parque entre ilusiones y coqueteos, mostrando el vestuario de moda.

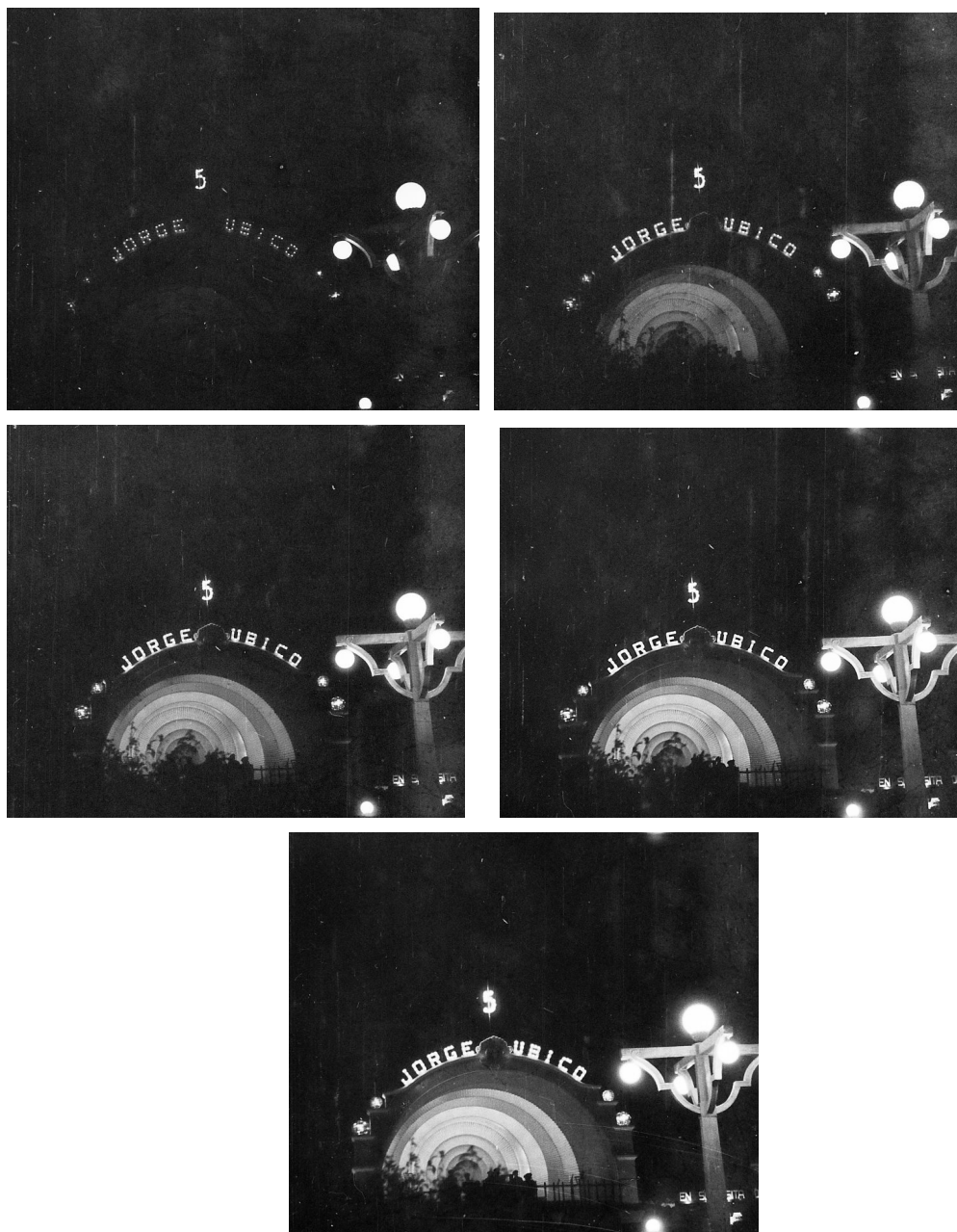


Fotograma 6-67. Concha acústica en el Palacio Municipal de Huehuetenango, gira presidencial de 1940. Se puede observar que el techo ya ha sido reparado y la concha acústica ya está terminada.

Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.



Para que la función de la concha acústica se cumpliera a cabalidad, se requería que el público acudiera al parque. Eso se lograba o en horarios nocturnos o bien los fines de semana. Para que pudiesen haber conciertos por la noche, se le dotó a la concha de una adecuada iluminación, con lo que se le añadía otro atractivo al monumento (véanse figs. 6-68, 6-69, 6-70, 6-71 y 6-72).



Figuras 6-68, 6-69, 6-70, 6-71 y 6-72. Fotogramas de la película de la gira presidencial de 1941 permiten ver la iluminación de la concha acústica. Digitalización: E. B.



En San Marcos, un quiosco fue el espacio social destinado a los conciertos periódicos y extraordinarios de las marimbas y las bandas marciales. Con una silueta atractiva que aún se conserva en la actualidad, convocaba al disfrute del espacio público. Al estar situado frente al Cuartel General, ambos se convertían en parte del imaginario social de los habitantes de la cabecera departamental.



Figura 6-73. El quiosco de la plaza de armas de San Marcos. Obsérvese que aún posee las características de una plaza-mercado. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.



Figura 6-74. Plaza y quiosco de San Marcos, gira de 1942. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.

En Quetzaltenango también existió un quiosco que tuvo sus mejores épocas en los primeros años del siglo XX (véase fig. 6-75). Luego, con la transformación de la plaza en parque, la jardinería, el crecimiento de los árboles y el paulatino deterioro fueron haciéndolo poco funcional, hasta que fue trasladado hacia otro espacio público y así dar lugar a la remodelación del parque en 1938 (fig. 6-76). En este, un nuevo quiosco de muy diferente diseño y uso (realizado por Rafael Pérez de León), daría una imagen diferente al espacio público (figura 6-77).





Figura 6-75. El quiosco en el jardín La Unión, en 1904. Proyecto de Revitalización.



Figura 6-76. El quiosco casi inadvertido entre el follaje. Película de la Tipografía Nacional, gira presidencial de 1936. Digitalización: E. B.





Figura 6-77. El nuevo quiosco en el nuevo parque A Centroamérica, en Quetzaltenango. Película de la Tipografía Nacional, sin fecha. Aproximadamente en 1940. Digitalización: E. B.

En Totonicapán también existió un quiosco en la plaza de armas ya transformada en parque La Unión (véase fig. 6-78). Se ubicaba en el centro del parque, el que lucía arriates, árboles, bancas, iluminación y estaba situado en un nivel más elevado del suelo. Al fondo, la torre de la Jefatura Política.



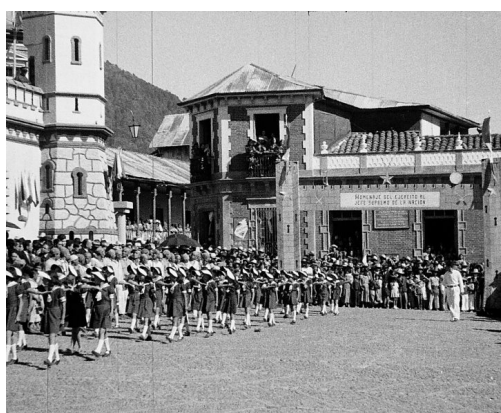
Figura 6-78. El quiosco en el parque central de Totonicapán. Panorámica realizada con base a fotografías de la película de la gira presidencial de 1934. Digitalización y elaboración: E. B.



Los parques, el nuevo espacio secularizado

La lucha por el control ideológico de la sociedad llevó a los liberales a buscar en las plazas (atrios o de armas) nuevos valores simbólicos que expresaran su programa de gobierno y sus lemas de orden y progreso. De esa manera, las viejas plazas coloniales cedieron lugar a un espacio en donde se concretaran en monumentos los afanes de modernidad.

En San Marcos, los puestos de los comerciantes que existían a ambos lados de la plaza fueron desalojados, por lo que quedó un espacio libre con el quiosco al centro, lugar adecuado para los desfiles y actos cívicos (véanse figs. 6-79, 6-80 y 6-81).



Figuras 6-79, 6-80 y 6-81. Fotogramas y panorámica de la plaza de armas de San Marcos, sin mayores cambios, en 1942. Digitalización y elaboración: E. B.



En un momento determinado, alrededor de los años cuarentas, la plaza si se transformó en parque con arriates y bancas, pero esa imagen ya no la registraron los camarógrafos del Departamento de Cinematografía (véase fig. 6-82). En la actualidad, el parque aún luce el quiosco y alguna jardinerización hacia los lados (fig. 6-83).



Figura 6-82. Parque de San Marcos, con arriates y caminamientos, alrededor de 1948. Revista de la Feria, s. f.



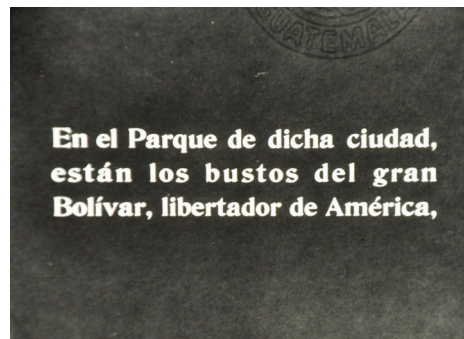
Figura 6-83. Vista actual del parque central de San Marcos (2015). Fotografía: E. B.



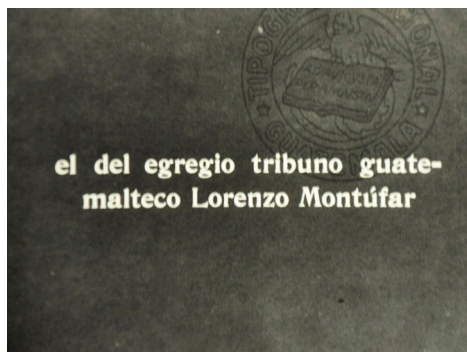
El parque La Unión de Totonicapán (antigua plaza de armas) si se acondicionó con un quiosco situado en el centro del espacio público, se agregaron arriates, árboles y monumentos para el engrandecimiento de la historia Patria y americana, justamente según la tendencia a la creación de un imaginario histórico pleno de héroes y momentos gloriosos. El urbanismo y la arquitectura se conjugan aquí para transmitir la idea de la unidad nacional, de una nación que se dirigía hacia el progreso (figs. 6-84, 6-85, 6-86, 6-87, 6-88, 6-89 y 6-90).



Figura 6-84. Parque La Unión de Totonicapán, 1934. Panorámica elaborada por E. B.

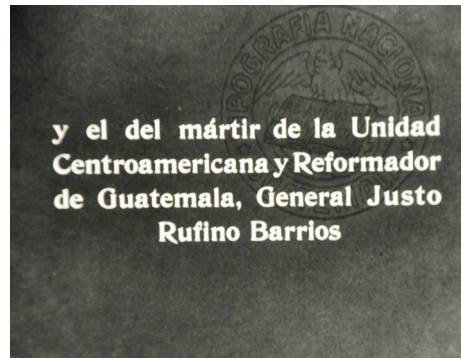


Figuras 6-85 y 6-86.



Figuras 6.87 y 6-88.





Figuras 6-89 y 6-90



Huehuetenango también modificó su plaza hasta convertirla en un jardín, primero, y luego en parque. Además del mobiliario urbano usual, se integró hacia el norte un pequeño mapa en relieve, que, en conjunto con las pérgolas llenas de buganvillas, la concha acústica y la iluminación, lo convirtieron en el lugar de esparcimiento más buscado por los habitantes del lugar (figs. 6-91, 6-92, 6-93, y 6-94).



Figura 6-91. Personas y comitiva de Jorge Ubico observando el mapa en relieve en el parque central de Huehuetenango, 1934. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.



Figura 6-92. Arriates, bancas y pérgola en el parque de Huehuetenango. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.





Figura 6-93. Vista general del parque de Huehuetenango, 1936. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.





Figura 6-94. Vista del lado suroriente del parque de Huehuetenango, desde el campanario de la Catedral, 1938. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.



Quetzaltenango era uno de los sitios preferidos por Jorge Ubico en sus giras hacia el Occidente del país. No porque su relación con la sociedad quetzalteca fuera óptima (por el contrario, fue distante, complicada, siempre compleja), sino porque le servía de base para sus desplazamientos hacia los otros departamentos como Huehuetenango, San Marcos, Totonicapán e incluso Quiché. Por ello es que las imágenes de la cabecera altense en las películas de la Tipografía son más abundantes que de las de las otras ciudades. De esa forma, han quedado registrados los cambios ocurridos en el parque A Centroamérica, desde un sitio con gran profusión de árboles, al diseño del arquitecto Rafael Pérez de León, que es el que se conserva casi sin cambios hasta la actualidad.



Figura 6-95. Parque A Centroamérica, desde el suroriente, 1934. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.





Figura 6-96. Bancas de madera en el parque A Centroamérica. Vista hacia la Municipalidad, 1934. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.





Figura 6-97. Parque A Centroamérica, visto hacia el suroccidente, 1934. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.



Figura 6-98. A la derecha, las gradas de acceso a la Penitenciaría y a la izquierda, el parque A Centroamérica. Obsérvese el desnivel respecto a la calle. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.



Figura 6-99. Vista del parque desde uno de los balcones del segundo piso del Palacio Municipal de Quetzaltenango, 1935. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.





Figura 6-100. Costado oriente del parque, en 1935. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.



Figura 6-101. Torre de Centro América, en 1935. Jorge Ubico y su comitiva caminan hacia la penitenciaría. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.





Figura 6-102. El parque visto desde el oriente, desde la torre (a la izquierda) hasta el quiosco, en 1936. Fotografías digitalizadas y panorámica elaborada por E. B.





Figura 6-103. El parque A Centroamérica luce transformado. Se han eliminado la mayoría de los árboles y el antiguo mobiliario urbano. Aún subsiste la torre, que luego sería demolida. Gira presidencial de 1938. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.





Figura 6-104. Personas en el parque durante una gira presidencia. La película no está fechada. El monumento a Justo Rufino Barrios que sustituye a la torre indica que debe ser de 1940, aproximadamente. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.



Figura 105. Escolares desfilan frente a la Municipalidad. La remodelación del parque se ha completado. Película sin fecha. Fotogramas digitalizados y panorámica elaborada por E. B.



Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

A lo largo de esta tesis se ha tratado de comprobar si las fuentes iconográficas, en especial los noticieros del Departamento de Cinematografía de la Tipografía Nacional filmados y editados entre 1934 y 1942, permiten evidenciar el proceso de modernización urbana en las ciudades del occidente guatemalteco, focalizando el estudio en la transformación de las plazas mayores en parques. Para el desarrollo de esta tesis, se ha considerado estipulativamente que la plaza y el espacio edificado perimetral constituyen un solo conjunto indisociable, tanto en el aspecto formal como en el funcional y en el simbólico (aunque la tesis no ha tratado lo formal, sino solo lo funcional y simbólico). Lo que la investigación ha destacado, es que para obtener de las fuentes iconográficas la mayor información posible y construir conclusiones útiles, es necesario ir más allá de la descripción del contenido, ahondando en los criterios de **fidelidad** y **objetividad** de los documentos, es decir, someter las fuentes al examen bajo la óptica de los conceptos fundamentales de la Crítica Histórica. Asimismo, se ha comprobado que el uso de recursos metodológicos de otras disciplinas enriquece la investigación y multiplica los resultados. Así, la Historia Social y la Historia del Arte, la Sociología, la Antropología, la Semiología y demás ciencias humanas contribuyen a que las imágenes hablen más allá de lo evidente. Esto brinda mayores frutos si se some-



ten también a la contrastación con las fuentes historiográficas del desarrollo de la arquitectura, en especial de América Latina, fuentes estas que han sido fundamentales para el planteamiento y desarrollo de la investigación.

Al interrogar a las imágenes de las películas producidas por la Tipografía Nacional entre 1934 y 1942 lo primero que sale a luz es que, al tratarse de un período en el cual la principal actividad edilicia modernizadora ya se había realizado, las fuentes filmicas reflejan aquellos cambios pero no su evolución. Las sedes de las dependencias estatales, de la banca y el comercio, las torres del reloj, los quioscos, los espacios públicos jardinizados, por ejemplo, ya están construidos según lo registrado en las películas. Esto llevó a concluir que para tener información iconográfica de las fases completas de la transformación de las plazas en parques, se requieren de otras fuentes, en este caso, de planos, grabados y fotografías. El cine completará el panorama de la evolución en las ciudades del occidente guatemalteco, pero utilizado como fuente única es insuficiente. El caso de Quetzaltenango es paradigmático. Los registros fotográficos y los abundantes registros filmicos realizados en la capital altense hacen factible la reconstrucción de la imagen urbana de la plaza colonial y su contexto arquitectónico, hasta la sustitución por la imagen de la monumentalidad de la época liberal.

En algunos casos, sin embargo, es posible ver la ejecución de algunas obras que cambian la imagen y función del parque y la ciudad bajo los lineamientos trazados por los liberales, como sucede con la construcción de la Concha Acústica del Palacio Municipal de Huehuetenango y la transformación del parque arborizado de Quetzaltenango a uno más escenográfico en 1938. En Huehuetenango, la concha acústica se construyó como un agregado al edificio municipal el cual solo se modificó en su cuerpo central (reforzándolo y construyendo la concha en un segundo piso), mientras el resto del edificio permanecía intacto. En Quetzaltenango, la remoción de los árboles dio paso a un parque que permitía tener una mayor visualización de la monumentalidad arquitectónica que le rodeaba. Disponer de una perspectiva más amplia no solo permitía el lucimiento de la arquitectura sino también el de los paseantes que así disponían de un



escaparate propicio para exponer su condición social por medio de la moda. En ambos casos, el cine permite constatar esos momentos de la modernización de aquellas ciudades, con ejemplos concretos de construcciones que cambiarán sustancialmente el uso del espacio público.

Pero una cosa es conocer la evolución de las plazas y su conversión en parques, que descubrir las implicaciones de ese fenómeno. Era preciso, entonces, realizar el examen de las películas como documento para ver si permitían entender la vinculación entre las dos formas de expresión (arquitectura y cine) al servicio de un régimen. En este caso, la respuesta si fue afirmativa. Por un lado, tenemos la construcción de un espacio que funcionará como escenario para la teatralización del poder y por otro la manipulación de las imágenes en movimiento rodadas aprovechando la escenografía para ponerlas al servicio del régimen.

Un logro significativo de la construcción de obras públicas y privadas monumentales es la obtención de legitimidad por los gobernantes, en el caso de Quetzaltenango, del poder local. Ello preparaba una implicación más profunda de los habitantes de las ciudades, puesto que el diseño de los parques y la ejecución de un programa edificatorio (público y privado) que evidenciara la eficiencia y la eficacia del progreso mediante la opulencia y funcionalidad de las obras, influirían en comportamiento de los habitantes y los visitantes de las ciudades. Espacio público y edificios serían los estímulos que provocaría la construcción de pautas de “actuación” esperadas. El colocar una cárcel (Quetzaltenango), un teatro (Totonicapán), una concha acústica (Huehuetenango) o un quiosco (San Marcos, Totonicapán, Quetzaltenango) eran signos que denotaban represión en el primero de los casos y persuasión en los restantes.

La penitenciaría enfrente al parque de la ciudad altense era una advertencia que el lema de “Orden” no era meramente literatura, pues ahí se sancionaba a los infractores de las disposiciones de las autoridades. Para un visitante casual que por primera vez observara el edificio, este podría no ser más que una bella obra arquitectónica, pero no era el caso para los quezaltecos que comprendían bien que este era un centro de castigo y un lugar en el que se aplicaba la justicia de los poderosos, de los cafetaleros que querían una fuerza laboral casi gratuita y forzada. Grandin señala que es revelador que la penitenciaría, levantada por mano de obra indígena, “... haya sido el primer edificio construido después del triunfo liberal, ya que durante 50



años sus celdas estuvieron llenas de mozos que habían escapado de las cuadrillas de trabajadores de las fincas”¹. La pendiente del parque de norte a sur no hacía sino resaltar la estética del monumento (situado en el extremo sur), pues al estar emplazado sobre un plano elevado al que se accedía por medio de una serie de escalones, su figura aparecía imponente, recortada contra el cielo. La arquitectura plena de solidez que le confería la piedra y su expresión volumétrica, hacían del edificio un imponente monumento a la obediencia y a la disciplina.

También el teatro de Totonicapán, la concha acústica de Huehuetenango y los quioscos de las cuatro ciudades ocupaban lugares preponderantes, visualmente destacados, para significar que los tiempos de constricción y arrepentimiento habían cedido lugar al disfrute de la vida, al goce del tiempo de ocio. De tal forma que, como señala Umberto Eco², el mensaje arquitectónico de estos parques y su entorno evidencia no solo una función **estética** (manifestada en edificios, esculturas, jardines) sino también una función **imperativa** al condicionar a vivir de determinada manera; **emotiva**, porque provoca miedo o deleite, como en los casos mencionados arriba; **fáctica** porque nos obliga a conducirnos y transitar de cierta manera como en los caminamientos de los jardines; **metalingüística** como en el caso de los parques de las ciudades estudiadas que invitan a “admirar” el perímetro edificado monumental.

El examen del discurso arquitectónico y de discurso histórico, como se ha hecho en otras latitudes³ nos lleva a la identificación los signos, los símbolos y las consignas de un movimiento político e ideológico tanto del espacio edificado como el divulgado en los noticieros de la Tipografía Nacional. Esto a su vez, nos conduce a visualizar que en el montaje escenográfico de las giras se revivía anualmente la intención de una arquitectura y un urbanismo al servicio de una ideología, que el montaje cinematográfico no haría más que divulgar y, por tanto, consolidar. La lectura del espacio edificado y de las películas que en él se rodaron, nos conduce a observar la naturaleza de la sociedad y de la ciudad desde una perspectiva que las fuentes escritas no logran revelar.

1 Greg Grandin, *La sangre de Guatemala. Raza y nación en Quetzaltenango, 1750-1954*, (Guatemala, Editorial Universitaria/CIRMA/Plumsock Mesoamerican Studies, 2007), 240.

2 Umberto Eco, *La estructura ausente. Introducción a la semiótica*, (España, Editorial Lumen, 1986), 262-3.

3 Arnaldo Moya Gutiérrez, *Arquitectura, historia y poder bajo el régimen de Porfirio Díaz*, 426.



El caso de la transformación de la plaza en parque en Quetzaltenango merece una consideración especial, no solo porque en ese lugar se realizó y concretó el mayor conjunto arquitectónico en torno al espacio público de las cuatro ciudades estudiadas y los ejemplos más emblemáticos de la nueva arquitectura monumental, además de que se dispone de fuentes iconográficas en una cantidad adecuada, sino porque en esa ciudad la modernización urbana no solo fue expresión de un movimiento generalizado en Guatemala y en América Latina, sino también una manifestación de la búsqueda de una autonomía largamente anhelada por las élites sociales, económicas y culturales de la ciudad. Su estudio, por otra parte, abonará en la revisión de la pertinencia de los planteamientos que se han realizado.

Luego del efímero intento de emancipación de la región de Los Altos en la primer mitad del siglo XIX, el cultivo del café siguió creciendo y estimulando el desarrollo regional cuya sede se localizaba en Quetzaltenango. La vinculación con el mercado mundial le permitió a la ciudad convertirse en el núcleo cultural, político y económico del Altiplano⁴. De acuerdo a Taracena, el auge económico del café permitió a los quezaltecos diseñar una concepción urbanística propia que miraba hacia la construcción de una nación, pero el espacio nacional de las élites altenses no era Guatemala sino Centroamérica⁵. No fue casual, por ejemplo, que la plaza colonial llegara a ser el parque A Centroamérica, con una torre de reloj también dedicada al istmo centroamericano. Este unionismo centroamericanista no fue nunca del agrado del centralismo nacional que administraba el país desde la capital guatemalteca, desde el gobierno del conservador Rafael Carrera que abortó sangrientamente la independencia de Los Altos (1840) hasta los de los liberales Manuel Estrada Cabrera (a pesar de ser oriundo de Quetzaltenango, pero con un proyecto nacional atado a las inversiones estadounidenses) y Jorge Ubico. Las tensiones con este último aún perduran en la memoria colectiva de los altenses.

Las desavenencias de Ubico con las élites quezaltecas tuvieron varios frentes. Uno de los más importantes fue el ferrocarril de Los Altos, un transporte eléctrico que comunicaba la ciudad con la población de San Felipe Retalhuleu, en la

⁴ Greg Grandin, *La sangre de Guatemala*, 240.

⁵ Arturo Taracena, «La arquitectura regional quezalteca: una proposición de “unidad cultural”», en *Centroamericana* (Milán, Cattedra di Lingua e Letteratura Ispanoamericana, Università Cattolica del Sacro Cuore, 2002), 27.



Costa Sur y ahí conectaba con el ferrocarril transoceánico. Mientras el ferrocarril que unía los puertos del Atlántico y del Pacífico estaban en posesión de inversionistas estadounidenses con la aquiescencia del gobierno central, el tren altense había sido desarrollado por inversionistas alemanes, otra muestra de que en la región no se seguían las directrices de la administración nacional. Luego de un breve período en funcionamiento, el ferrocarril eléctrico encontró dificultades y dejó de funcionar. En la gira realizada en 1934, el presidente Ubico sostuvo una reunión en el Cuartel de Artillería con la corporación municipal quetzalteca y algunos miembros del empresariado. Le fue requerida la autorización para volver a poner en servicio el tren, financiada por los mismos quezaltecos, pero en lugar de su anuencia, el presidente no solo la negó sino advirtió sobre la responsabilidad de quienes intentaran volver a poner en marcha el servicio ferroviario. Con esto, las esperanzas de volver a contar con un transporte masivo de personas y mercancías se vio frustrado en definitiva⁶.

Sin embargo, la huella de la administración de Ubico también alcanzó el centro neurálgico de la ciudad altense: el parque A Centroamérica. El orgullo de los quezaltecos luego de transformar las plazas de armas y del atrio en los jardines La Juventud y La Unión y, más tarde, en el parque a Centroamérica, era la torre que había sido diseñada por uno de los inmigrantes italianos, Luigi Liutti, coronada por una escultura del también italiano Desiderio Scotti. La antigua torre del reloj en el portal de Las Banderillas pasó al centro del parque como «una alegoría al Estado de Los Altos bajo el nombre de Torre “Centroamérica”», llegándose a convertirse en un símbolo del separatismo altense⁷. Jorge Ubico la mandó dinamitar en 1938. Pero no fue solo la torre, la que desapareció. El parque completo fue remodelado, borrando la imagen que había sido cultivada desde 1901.

En los noticieros de la Tipografía Nacional de 1934 a 1937, el parque luce arriates, veredas, bancas, estatuas, fuentes, el quiosco y la torre, todo enmarcado por árboles que han crecido a más altura que los monumentos. Desde el interior, el follaje impide ver los edificios del perímetro y desde los edificios se pierden los detalles del parque, incluso una construcción de gran tamaño como lo era el quiosco apenas es visible entre la vegetación. Todo eso cambió con la remodelación del parque de la mano de la administración de Ubico y con el diseño de Rafael Pérez de

⁶ Edgar Barillas, *Sobrevivir al desastre: rescate de tres filmes de la Cinemateca Universitaria «Enrique Torres» de Guatemala*, (Guatemala, IIHAA, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1988), 52.

⁷ Taracena, «La arquitectura regional quetzalteca», 36.



León y la colaboración de los quezaltecos Martín Quijivix y Macario Ixcol. Para 1938, los árboles han sido retirados casi completamente y del antiguo parque solo quedan la torre y los postes del alumbrado público. Las panorámicas realizadas con los fotogramas de las películas posibilitan ver el espacio edificado del contorno en toda su magnitud. En las fuentes fílmicas posteriores, la torre ha cedido su lugar al monumento a Justo Rufino Barrios, se observan las columnas corintias colocadas en los extremos norte y sur, la rotonda (también conocida como quiosco y a veces templete) y las fuentes⁸.

Como se ha planteado a lo largo de esta tesis, el cambio de la imagen del parque no es un proceso de desarrollo de planes de construcción o modernización sin más. La remodelación del parque A Centroamérica tiene sutilezas que es necesario revelar. Tras el oropel de una imagen de un parque más estilizado, hay una muestra de la política de la administración de Jorge Ubico de presentar al dictador como el garante de la dignificación de los indígenas del país. En efecto, en 1934 se suprimió la normativa referente a la habilitaciones (adelantos de dinero a los trabajadores agrícolas) que forzaba a los indígenas a trabajar por las deudas contraídas. Por efectos de la ley, las deudas fueron condonadas en mayo de 1936, con lo cual Ubico se ganó la simpatía de los líderes indígenas. El hecho de que la eliminación de ese sistema de trabajo forzado se hubiese realizado por presiones internacionales fue ocultado, así como algunas decisiones nada triviales del gobierno ubiquista: la disposición que incorporaba el Departamento del Trabajo a la Dirección de la Policía Nacional para garantizar la mano de obra barata a los finqueros y la emisión de la Ley contra la Vagancia, mecanismo este que modificaría la forma del trabajo forzado pero mantenía su espíritu y eficacia (véase el trabajo de Jones⁹). El eslogan repetido hasta la saciedad de un Ubico que había eliminado la «esclavitud por deudas» se impuso y abonó a la consolidación del mito del presidente como protector de los indígenas. Con la adhesión de las organizaciones indígenas conseguida por esta manipulación de la información sobre los hechos, la administración de Jorge Ubico estaba en condiciones de enfrentarse al orgullo altense de las élites

8 Para una descripción del parque y los monumentos, cfr.: Hugo Alfonso Quinto Castillo, «Inventario de arquitectura institucional y pública en Quetzaltenango, 1860-1937 (tesis de grado, Universidad Rafael Landívar, 1997), 301.

9 Chester Lloyd Jones, «El trabajo: del mandamiento a la ley contra la vagancia», en *Economía de Guatemala, 1750-1940*, Jorge Luján Muñoz, compilador, (Guatemala, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1980.).



ladinas con las que había tenido roces como con el asunto del ferrocarril. Hoy, el parque A Centroamérica deslumbra a propios y extraños por el equilibrio entre el espacio y la expresión volumétrica del entorno, pero en su historia hay una trama de confrontación entre el regionalismo occidental y el centralismo del gobierno asentado en la capital de la República, en la que este último terminó por imponerse. Aún hay mas.

Las películas de la Tipografía Nacional registradas durante las giras del presidente Ubico muestran una población volcada hacia el reconocimiento del mandatario. Una mirada inocente asimilará la idea de que hay una apego completo a la figura presidencial. Analizados los noticieros como documentos históricos, nos dan una apreciación distinta: hay un montaje minuciosamente preparado en toda aquella parafernalia. En los desfiles participan todos. Los empresarios, por ejemplo, exhiben su afecto al presidente por medio de carrozas alegóricas (véanse figuras 7.1 y 7.2). Todo está perfectamente organizado, todo luce en orden, todo está planificado.



Figuras 7.1 y 7.2: Carrozas de dos empresas quezaltecas en el desfile realizado durante la gira presidencial. Aunque la película no tiene fecha, por el contexto se puede conjeturar que corresponden a la gira de 1941. Digitalización: E. B.

Más allá de los desfiles, los personajes que asisten a los eventos son mayoritariamente campesinos. Los varones portan un saco como vestimenta, lo que podría significar que lo toman como un día de fiesta. Se ven familias que corren para encontrar un buen sitio para observar los actos. La fabricación del mito ha tenido éxito. Las multitudes que asisten al parque son partícipes de una fiesta que involucra no solo a ese espacio público sino también al patrimonio edificado y al arte reproducido por medios mecánicos. Es la perfecta conjunción de sociedad con la ciudad.



Epílogo: Quetzaltenango y la gran paradoja del uso de la arquitectura como expresión del poder

Se ha iniciado este recorrido por la iconografía de las ciudades del occidente guatemalteco con las imágenes de la plaza colonial de Quetzaltenango. Se termina el recorrido con el parque A Centroamérica en los días en que se adornaba para recibir la visita del Jefe de Estado. La evaluación de las imágenes develan la utilización del espacio público y del espacio edificado en las cuatro ciudades seleccionadas para la consolidación de una ideología que no es solo la de la modernización sino también del afianzamiento de la nación. Aunque la apariencia es de un festejo mantenido a través de los años en ciudades modernizadas a fuerza de concreto y elegantes formas clásicas, la realidad nos habla de uso del espacio construido para imponer una hegemonía, de construcción artificiosa del consenso, de invención de tradiciones, de manipulación de las imágenes.

En Quetzaltenango, sin embargo, la gran paradoja es que aquellos que construyeron una ciudad a semejanza de sus ambiciones de autonomía, vieron como la figura mitificada de Jorge Ubico se apropió del marco escenográfico de la arquitectura del parque A Centroamérica y se hizo protagonista como el jefe absoluto de una nación que centralizaba el poder. La parafernalia entorno a la imagen presidencial que presentaba al mandatario como un campeón, adalid del progreso y líder de la modernización, dieron al traste con aquellos que un día soñaron con que podrían lucir una arquitectura digna, propia de una causa emancipadora.

Imposible no ver en la ostentación ubiquista una copia de la Alemania de nacional-socialista, glorificada en los filmes de propaganda pero especialmente en *El triunfo de la voluntad*, de Leni Riefenstahl (1935), considerado por el insigne historiador del cine Román Gubern como “el más colosal monumento que alzó el cine alemán a la gloria del Tercer Reich”¹⁰. Con un despliegue impresionante de cámaras (30 cámaras y un equipo de filmación de 120 personas) y tras dos años de montaje, el documental aprovecha la concepción arquitectónica de Albert Speer para ponerse al servicio “de las nociones de masa, líder y partido”, logrando una “simbiosis de soberbios e impactantes resultados” al conjugar arquitectura y cine”¹¹. Riefenstahl logró un éxito mayor al que pudo esperar el mismo Hitler,

10 Román Gubern, *Historia del cine*, Barcelona, España, Editorial Anagrama, 2014, p. 290.

11 Rafael Tranche y Vincente Sánchez-Biosca, *NO-DO, el tiempo y la memoria*, Madrid, España, Cátedra/Filmoteca Española, 2006, p. 506.



filmando y montando las secuencias de una concentración nazi en Nurember en 1934, organizada en el marco teatral de Speer, el arquitecto preferido del partido¹².

La multitud y los desfiles que se mueven como coreografías están rodeados por auténticos despliegues de arquitectura plasmados por el arquitecto Albert Speer, más tarde Ministro de Armamento y Municiones. Estos recursos estéticos sentaron precedentes en el cine que luego se dedicó a las reconstrucciones históricas de gran espectacularidad¹³

La cinematografía y la estética nazi de las multitudes sería copiada por los dictadores ansiosos del boato y la monumentalidad que les permitieran disfrutar del poder. Ese es el caso de Francisco Franco en España¹⁴ y de Jorge Ubico en Guatemala. Así, en Quetzaltenango, los espacios y la arquitectura utilizados por la élite ladina para crear una imagen de ciudad que les otorgara legitimidad y prestigio, les fue arrebatada por el aparato persuasivo/represivo de la administración de Jorge Ubico, para imponer el poder nacional sobre las aspiraciones regionales autonómicas.

12 Marta García (coordinadora), *Historia del cine, la edad de oro de Hollywood*, Volumen II, Madrid, Sarpe, 1984, p. 60.

13 Paula Croci y Mauricio Kogan, *Lesas humanidad, el nazismo en el cine*, Buenos Aires, Argentina, La Crujía, 2003, p. 67.

14 Tranche y Sánchez-Biosca, *NO-DO, el tiempo y la memoria*, pp. 506-510.



Recomendaciones

1. A las autoridades de la Universidad de San Carlos de Guatemala – USAC-.

- a. Es absolutamente prioritario reconocer que el acervo de filmes, en especial la colección de nitratos (celuloides) negativos y positivos, conservado en la Cinemateca Universitaria “Enrique Torres” –CUET- es un patrimonio cultural bajo su resguardo y que por lo tanto, se debe otorgar a dicha dependencia el personal profesional y técnico así como el equipo necesario para garantizar su rescate, conservación y puesta en uso para los investigadores, docentes, estudiantes y público en general, bajo los principios básicos de manejo de material audiovisual determinado por instancias nacionales e internacionales como la Federación Internacional de Archivos Fílmicos –FIAF-.
- b. Crear un Comité Técnico que acompañe a la Coordinación de la CUET en la definición y aplicación de políticas de resguardo, digitalizado y puesta en uso de los documentos fílmicos bajo su tutela.

2. Al personal de la Cinemateca Universitaria “Enrique Torres”.

- a. Desarrollar un programa de gestión, dentro de la Universidad o fuera de ella, que permitan adquirir el equipo y el personal especializado necesario para realizar un rescate profesional de acuerdo a los principios internacionalmente aceptados para la preservación, reproducción y puesta en uso de los materiales cinematográficos.
- b. Establecer relaciones permanentes con instituciones nacionales e internacionales como la FIAF, la Filmoteca de la UNAM y otras cinematecas, a fin de desarrollar un programa de formación para el personal de la CUET, que permita el desempeño técnico y profesional requerido para la salvaguardia y puesta en uso del acervo fílmico de la dependencia.
- c. Seguir los procedimientos técnicos adecuados para la manipulación de los materiales fílmicos bajo su resguardo, absteniéndose de



realizar prácticas que dañen los originales en cualquiera de los formatos en que se encuentren.

3. A los centros de investigación de las unidades académicas de la USAC, en especial de la Facultad de Arquitectura y la Escuela de Historia, así como de otras universidades e instituciones afines.

- a. Trabajar en conjunto con el personal de la CUET para garantizar la preservación, rescate y puesta en uso de los documentos fílmicos ahí depositados.
- b. Crear programas de formación de investigadores, docentes y estudiantes en el uso del cine como fuente histórica, preservación de documentos fílmicos y/o uso de filmes para la docencia, la investigación y la extensión universitaria.
- c. Utilizar los archivos que posee la CUET tanto como el Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas –IIHAA- de la Escuela de Historia, para sus investigaciones, la docencia y la extensión universitaria (véanse Anexos 3 y 4).



Bibliografía

Acuña, Víctor Hugo. “Los cambios culturales”. En *Historia del Istmo Centroamericano*, Vol. II. San José, Costa Rica: Coordinación Cultural y Educativa Centroamericana, 2000.

Aguilera Rojas, Javier. *Antigua, capital del Reino de Guatemala*. Madrid, España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2002.

Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C. *Bogotá, vuelo al pasado*. Bogotá, Colombia: Villegas Editores, 2010.

Aliphath Fernández, Mario, y Laura Caso Barrera. “Estudio introductorio. La fundación de las ciudades coloniales de la América Media: un acercamiento a la ciudad ideal”. En *Ciudades coloniales de istmo a istmo*, 600. Guatemala: Telefónica, 2007.

Alvira, Pablo. “El cine como fuente para la investigación histórica. Orígenes, actualidad y perspectivas”, 2011. <http://es.slideshare.net/eldiiego/pablo-alvira-el-cine-como-fuente-para-la-investigacion-historica-origenes-actualidad-y-perspectivas-34885438>. Consultado el 11 de noviembre de 2015.

Amurrio, Jesús. *El positivismo en Guatemala*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 1970.

Anónimo. “El presente y el pasado”, s/f. Colección de Juan Haroldo Rodas.

Anónimo. “La Escuela Politécnica. Breves apuntes sobre la historia de ese establecimiento orgullo del Ejército de Guatemala.” *La Gaceta de la Policía Nacional*, 1935.



Arango Cardinal, Silvia. *Ciudad y arquitectura. Seis generaciones que construyeron la América Latina moderna*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 2012.

Arias de Blois, Jorge. “Demografía”. En *Historia General de Guatemala*, Vol. IV. Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1995.

Arizaga Bolumburu, Beatriz, *La imagen de la ciudad medieval, recuperación del espacio urbano*. (Santander, Servicio de publicaciones de la Universidad de Cantabria, 2002)

Arnal Simón, Luis. “Evolución del presidio novohispano y su plaza en la función urbana”. *Boletín de Monumentos Históricos*, 2009.

Azurdia Alfaro, Roberto. *Cronología de la legislación guatemalteca. Índice general de leyes debidamente anotado, 1871-1971*. Guatemala: Tipografía Nacional, 1974.

Barillas, Edgar. *El problema del indio en la época liberal*. Guatemala: IIHAA, Escuela de Historia, USAC, 1997.

———. “Orígenes y desarrollo de la cuestión étnico nacional (siglos XVIII y XIX)”. *Estudios*, octubre de 2003.

———. “Contexto, origen y transformaciones de una vivienda vernácula en la aldea El Rancho, San Agustín Acasaguastlán, El Progreso”. Tesis de Maestría, USAC, 2010.

Barrios, Lina. *La alcaldía indígena en Guatemala: de 1821 a la Revolución de 1944*. Guatemala: IDIES/URL, 1998.

Bielza de Ory, Vicente. “De la ciudad ortogonal aragonesa a la cuadrangular hispanoamericana como proceso de innovación-difusión, condicionado por la utopía”, *Scripta Nova*. Barcelona, enero 2002. <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-106.htm#m0>

Bloch, Marc. *Apología para la historia o el oficio del historiador*. México: Fondo de Cultura Económica, 2001.

Bonilla Pivara, Rolando, y Jorge Luján Muñoz. “Urbanismo”. En *Historia General de Guatemala*, Vol. IV. Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1995.

Browning, John. “Desarrollo del periodismo”. En *Historia General de Guatemala*, Vol. IV. Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1995.



Cabezas Carcache, Horacio. “Etapas de la evolución territorial y administrativa”. En *Historia General de Guatemala*, Vol. I. Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1995.

Cabezas Carcache, Horacio, y Jorge Luján Muñoz. “La conquista.” En *Historia General de Guatemala*, Vol. II. Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1995.

Castrejón Paniagua, Angélica. “Plazas ajardinadas potosinas del porfirato”. *Boletín de Monumentos Históricos*, 2009.

Ciudad Ruiz, Andrés, y María Josefa Iglesias Ponce. “Arqueología del Occidente de Guatemala: Estado actual y perspectivas de futuro”. *VIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1994*, 1995.

Davidson Cragoe, Carol. *Cómo leer edificios. Un curso rápido sobre los estilos arquitectónicos*. Madrid, España: Ediciones Akal, 2013.

De los Reyes, Aurelio. *Cine y sociedad en México, 1896-1930*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

_____. “Introducción, producción y reproducción mecánica de las imágenes en los siglos XIX y XX y su estudio”. *Historia mexicana*, 1998.

Dosal, Paul. *El ascenso de la élites industriales en Guatemala*. Guatemala: Editorial Piedra Santa, 2005.

Dunn, Henry. *Guatemala o las Provincias Unidas de Centro América de 1827 a 1828*. Traducido por Ricardo G. De León. Guatemala: Tipografía Nacional, 1960.

Dussel, Enrique. “Europa: modernidad y eurocentrismo”. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO, 2000.

England, Nora. “Reconstrucción y características de los idiomas prehispánicos de Guatemala”. En *Historia General de Guatemala*, Vol. I. Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1995.

Erlj, Evelyn. “Marc Ferro: ‘El cine es una contrahistoria de la historia oficial’”. *El Mercurio*. de diciembre de de 2009. <http://www.reporterodelahistoria.com/2009/12/marc-ferro-el-cine-es-una.html>.



Facio, Sara. *Leyendo fotos*. Buenos Aires, Argentina: La Azotea, Editorial Fotográfica, 2002.

Ferro, Marc. *Cómo se enseña la historia a los niños del mundo*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1990.

García Campos, Arturo. "Paseos de la época de don Porfirio: el Álbum de fotografías de los jardines de la Ciudad de México (1905)." *Boletín de Monumentos Históricos*, septiembre de 2009.

García Canclini, Nestor. *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós, 2001.

García Martínez, Bernardo. "La implantación eclesiástica en Nueva España." *Arqueología Mexicana*. *Arqueología mexicana*, junio de 2014.

Geller, Guisela. "Ciudad de Guatemala: desarrollo de su estructura urbana". En *Historia General de Guatemala*, Vol. IV. Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1995.

Gellner, Ernest. "El nacionalismo y las dos formas de cohesión en las sociedades complejas". En *Teorías del nacionalismo*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 1993.

Gojman Goldberg, Alicia. "Jacobó Granat, creador del primer cine en México". *Cine silente mexicano*, 2010. <https://cinesilentemexicano.wordpress.com/category/investigadores/gojman-goldberg-alicia/>. Consultado el 23 de noviembre de 2015.

González Gamio, Ángeles. "Carlos IV en el Zócalo y la Constitución de Cádiz". *Arqueología mexicana*, julio de 2012.

Grandin, Greg. *La sangre de Guatemala: raza y nación en Quetzaltenango, 1750-1954*. La Antigua Guatemala: CIRMA, 2007.

Gubern, Román. *Historia del cine*. Barcelona: Editorial Anagrama, 2014.

Haefkens, Jacobo. *Viaje a Guatemala y Centroamérica*. Guatemala: Editorial Universitaria, USAC, 1991.

Haeussler Yela, Carlos. "Ferrocarril". *Diccionario General de Guatemala*. Guatemala, s/f.

Hale, Charles. *La transformación del liberalismo en México a finales del siglo XIX*. Traducido por Purificación Jiménez. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 2002.



Hernández Cordero, Raúl. *El sincretismo cultural en los espacios urbanos (el tejido urbano tradicional del Centro Histórico de Quetzaltenango)*. Guatemala: CIFA/DIGI, 1999.

Herrera, Sajid. “Prensa y formación de un espacio público moderno: la Provincia/Estado de El Salvador, 1810-1890”. En *Poder, actores sociales y conflictividad: El Salvador, 1786-1972*, editado por Carlos Gregorio López Bernal. San Salvador, El Salvador: Dirección Nacional de Cultura y Arte, 2011

Iglesias Ponce de León, María Josefa, y Andrés Ciudad Ruiz. “El altiplano occidental”. En *Historia General de Guatemala*, Vol. I. Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1999.

“Instrucción dada por el Rey a Pedrarias Dávila para su viaje a la Provincia de Castilla del Oro, que iba a poblar y pacificar con la gente que llevaba. 2 de agosto de 1513”, 1513. <http://sajurin.enriquebolanos.org/vega/docs/AVB-CS-T1-DOCUMENTO%2006.pdf>.

Jácome Moreno, Cristóbal Andrés. “Las construcciones de la imagen. La serie del Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco de Armando Salas Portugal”. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 2009.

Jones, Bascom Editor. *Guatemala, la Suiza tropical*. Habana, Cuba: Pan American Publicity Corporation, 1932.

Jones, Bascom Editor, revisor Máximo Soto Hall, y William T. Scoullar editor asociado. *El libro azul de Guatemala*. Nueva Orleans, Estados Unidos: Searcy & PFAFF, 1915.

Kale, Gül. “La interacción entre cine y arquitectura: mirando a través de la primera mitad del siglo XX”. *Bifurcaciones, revista de estudios culturales urbanos*, el 14 de mayo de 2005. <http://www.bifurcaciones.cl/003/Kale.htm#titulo>. Consultado 12/12/15.

Lander, Edgardo. “Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos”. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas.*, editado por Edgardo Lander. Buenos Aires, Argentina: CLACSO, 2000.

Larraín Ibáñez, Jorge. *Modernidad, razón e identidad en América Latina*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello, 2000.

Láscaris, Constantino. *Historia de las ideas en Centro América*. San José, Costa Rica: EDUCA, 1970.



Leal, Luis Felipe. “Las andanzas de la Soci t  Lumiere en la Alemania Kaiseriana”, *Cine Forever*, 24 de diciembre de 2011, <http://www.cineforever.com/2011/12/24/las-andanzas-de-la-societe-lumiere-en-la-alemania-kaiseriana>

Le n Garc a, Mar a del Carmen. “Editorial”. *Bolet n de Monumentos Hist ricos*, septiembre de 2009.

Le n Portilla, Miguel, ed. *De Teotihuac n a los aztecas. Antolog a de fuentes e interpretaciones hist ricas*. M xico D. F.: UNAM, 1995.

L pez Austin, Alfredo, y Leonardo L pez Luj n. “La periodizaci n de la historia mesoamericana.” *Arqueolog a mexicana*, 2002.

L pez Rojas, Carlos Alberto. “Complejo ferial multifuncional Huehuetenango”. Universidad de San Carlos de Guatemala, 2010.

Luj n Mu oz, Jorge. *Atlas hist rico de Guatemala*. Editado por Jorge Luj n Mu oz. Guatemala: Academia de Geograf a e Historia, 2011. Guatemala: Academia de Geograf a e Historia, 2011.

Luj n Mu oz, Luis. *La Plaza Mayor de Santiago de Guatemala hacia 1678*. Guatemala: Instituto de Antropolog a e Historia, 1969.

———. *S ntesis de la arquitectura en Guatemala*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 1968.

Maldonado Valle, Omar. “La Plaza Mayor de la Ciudad de Quetzaltenango, su reconfiguraci n hist rica (1872’1940)”. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1998.

Mart , Jos . *Guatemala*. Obras completas. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales, 1991.

Mart n-Barbero, Jes s. “Modernidad y posmodernidad en la periferia”. *Escritos*, 1996.

Mascarenhas, Joao. “Cine, Historia y conservaci n arquitect nica”. *Metakinema*, 2007. <http://www.metakinema.es/metakineman1s5a1.html>. Consultado el 14 de octubre 2015.

Maudslay, Alfred Percival, y Ann Maudslay. *Maudslay, Ann Cary y Maudslay, Alfred Percival. A Glimpse at Guatemala and some notes on ancient monuments of Central Am rica*. London: John Murray, 1899. Londres: John Murray, 1899.



Méndez Bauer, María Belén, y Paulo René Estrada. “Una aproximación a la ocupación prehispánica en Quetzaltenango”. *Simposio de Arqueología 2010*, 2011.

Méndez, Ely. “Introducción. Lugar e imaginario en la arquitectura moderna de las ciudades mexicanas”. En *La arquitectura moderna desde la calle. Un recorrido de ciudades mexicanas*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara, 2013.

Méndez, J. *Guía del inmigrante en la República de Guatemala*. Guatemala: Tipografía y Encuadernación Nacional, 1895.

Mérida Vásquez, Julio César. *Huehuetenango, historia, geografía, cultura, turismo*. Guatemala: CENALTEX, 1984.

Miller, Hubert J. “Religión e iglesias”. En *Historia General de Guatemala*, Vol. IV. Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1995.

Morales Dávila, Héctor Orlando. “Proyecto de restauración del Teatro Municipal de Totonicapán”. Universidad de San Carlos de Guatemala, 2012.

Moya Gutiérrez, Arnaldo. *Arquitectura, historia y poder bajo el régimen de Porfirio Díaz, Ciudad de México, 1876-1911*. México D. F.: CONACULTA, 2012.

Norberg-Schulz, Christian. *Arquitectura occidental*. Barcelona: Editorial Gustavo Gil, 1999.

Negrete, Claudia. “Arquitectura y fotografía: complicidades ideológicas”. *Alquimia*, septiembre de 1999.

“Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias dadas por Felipe II, el 13 de julio de 1573, en el bosque de Segovia. El orden que se ha de tener en descubrir y poblar”, 1573. <http://personal.us.es/ijimenez5/uploads/Docencia/Ordenanzas%20del%20Bosque%20de%20Segovia.%2013%20de%20julio%20de%201573.pdf>. Consultado el 22 de marzo de 2016.

Palladio, Andrea. *Los cuatro libros de Arquitectura*. Traducido por Luisa de Aliprandini y Alicia Martínez Crespo. Madrid, España: Akal, 1988.

Pérgolis, Juan Carlos. *La plaza, el centro de la ciudad*. Bogotá, Colombia: Universidad Católica de Colombia/Universidad Nacional de Colombia, 2002.



Pérgolis, Juan Carlos, *La plaza, el centro de la ciudad* (Bogotá, Colombia: Universidad Católica de Colombia/Universidad Nacional de Colombia, 2002)-

_____. *El deseo de modernidad en la ciudad republicana*. Bogotá, Colombia: Universidad Católica de Colombia/Universidad de la Costa, 2013.

Piedrasanta, Rony, y Miguel Ángel Morales. “Reconocimiento arqueológico en el sitio Barranca de Gálvez, San Marcos”. *XX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala 2006*, 2007.

Pompejano, Daniele. *La crisis del Antiguo Régimen en Guatemala (1839-1871)*. Guatemala: Editorial Universitaria, USAC, 1997.

Quiñónez, José A. *Directorio General de la República de Guatemala*. Guatemala: Tipografía Nacional, 1929.

Recinos. *Recinos, Adrián. Monografía del Departamento de Huehuetenango, Centenario de la Primera Edición. Guatemala: Editorial Cultura/Casa de la Cultura de Huehuetenango, 2013*. Guatemala: Editorial Cultura/Casa de la Cultura de Huehuetenango, 2013.

Richards, Jeffrey, en *Imágenes del pasado; el cine y la historia, una antología*, por Margarita Orellana (México, Centro de Estudios Cinematográficos, s. f.)

Roca Cobo, Enrique. “Población y sociedad.” En *Historia común de Iberoamérica*. Madrid, España: Editorial EDAF, 2000.

Rodríguez, Mario. *América Central*. México: Editorial Diana, 1967.

Rodríguez Moya, Inmaculada, y Víctor Mínguez Cornelles. “Cultura simbólica y fiestas borbónicas en Nueva Granada. De las exequias de Luis I (1724) a la proclamación de Fernando VII (1808)”. *Cs*, junio de 2012. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-03242012000100004.

Rojas-Mix. *La plaza mayor. El urbanismo, instrumento de dominio colonial*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2002.

Rütten, Marina. “Marco representativo de la acción y figura dramática. Un esbozo sobre la Ciudad de México en el cine mexicano contemporáneo.” *Otro campo*, s/f. Consultado el 13 de septiembre de 2015.



Salazar, Ramón A. *El tiempo viejo. Recuerdos de mi juventud*. Guatemala: Editorial Universitaria, USAC, 2010.

Sanborn, Helen. *Un invierno en Centro América y México. Diario de viaje, 1886*. Traducido por Eugenia de Fairhurst. Guatemala: Museo Popol Vuh, UFM, 1996.

SantistebanOrozco, Héctor Iván, y Edgar Roberto Velásquez López. “La arquitectura de Enrique Menaldo, 1898-1930”. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1994.

Serviá, Ma. Jesús. “Dificultades para la creación de un orden nuevo”. En *Historia común de Iberoamérica*, 585. Madrid, España: Editorial EDAF, 2000.

“Sociedad Económica”. *Diccionario histórico biográfico de Guatemala*. Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 2004.

Soler, Ricaurte. *Clase y nación en Hispanoamérica Siglo XIX*. Panamá: Ediciones de la Revista Tareas, 1975.

Stephens, John L. *Incidentes de viaje en Centro América, Chiapas y Yucatán. Traducido por Benjamín Mazariegos Santizo. Quetzaltenango: Mazariegos Santizo, Benjamín, 1939*. Traducido por Benjamín Mazariegos Santizo. Quetzaltenango: Benjamín Mazariegos Santizo, 1939.

Taracena Arriola, Arturo. *Invencción criolla, sueño ladino, pesadilla indígena. Los Altos de Guatemala: de región a Estado, 1740-1871*. La Antigua Guatemala: CIRMA, 1999.

Taracena, Arturo. «La arquitectura regional quetzalteca: una proposición de “unidad cultural”», *Centroamericana*. Milán: Cattedra di Lingua e Letteratura Ispanoamericana, Università Cattolica del Sacro Cuore, 2002).

Taracena Arriola, Arturo, Pablo Pira, y Celia Marcos. *Los departamentos y la construcción del territorio nacional en Guatemala, 1825-2002*. Guatemala: ASIES-Fundación Soros, 2001.

Tejada, Mario, John Clark, y Beatriz Balcárcel. “Exploraciones arqueológicas de la cuenca superior del río Grijalva en Huehuetenango, Guatemala”. *XIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1999, 2000*.

Tranche, Rafael R, y Vicente Sánchez-Biosca. *NO-DO, el tiempo y la memoria*. 8a. ed. Madrid, España: Ediciones Cátedra, 2006.

Vargas Cullell, María Clara, *De las fanfarrias a las salas de concierto: música en Costa Rica, 1840-1940*, (San José, C. R., Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2004), 208).



Vásquez de Espinoza, Antonio. “La plaza”. En *La Ciudad de Santiago de Guatemala por sus cronistas y viajeros*. La Antigua Guatemala: CIRMA, 1989.

Velezmoro, Víctor. “Ciudades y villas en la obra de Guamán Poma de Ayala. Nuevos aportes para su estudio”. *Revista de Indias*, 2003.

Velásquez, Edmundo Zenón. *Monografía de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos*. Guatemala: Tipografía Nacional, 1992.

Vitruvio. *Los diez libros de Arquitectura*. Traducido por José Luis Oliver Domingo. Madrid, España: Alianza Editorial. Consultado el 1 de diciembre de 2016. http://aparejadoresacc.com/wp-content/uploads/Vitruvio_Polion_Marco.pdf. Consultado el 9 de enero de 2016.

Wyrobisz, Andrzej. “La ordenanza de Felipe II del año 1573 y la construcción de ciudades coloniales españolas en la América.” *Estudios Latinoamericanos*, 1980. http://www.estudios-online.org/images/estudios/07/EL7_1.pdf. Consultado el 22 de marzo de 2016.

Wagner, Regina. “La inmigración alemana”. En *Historia General de Guatemala*, Vol. IV. Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1995

Xicará Chojolán, Eleázar Jonathan. “Conservación y restauración del antiguo edificio de Gobernación en el Centro Histórico de Quetzaltenango”. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1990

Zoido, Florencio, Sofía De la Vega, Ángeles Piñeiro, Guillermo Morales, Rafael Mas, Rubén C. Lois, y Jesún M. González. “Bastida”. *Diccionario de Urbanismo, Geografía Urbana y ordenación del territorio*. Madrid, España: Ediciones Cátedra, 2013.

“Plaza”. *Diccionario de Urbanismo, Geografía Urbana y ordenación del territorio*. Madrid, España: Ediciones Cátedra, 2013.



Anexos





1. La plaza occidental desde sus orígenes hasta el siglo XV

Los antecedentes en la plaza occidental desde sus orígenes hasta el siglo XV

Juan Carlos Pérgolis identifica la plaza como espacio público, “generalmente descubierto, expresión de la escala urbana... con usos y significados propios”. Vincula este espacio de “permanencia” con el “corredor” con que identifica la calle. En la ciudad se percibe “la estructuración del espacio público urbano como la articulación de calles y plazas; espacios para el desplazamiento y para la permanencia, las dos modalidades básicas de la interrelación de la comunidad con su territorio”. La permanencia también está relacionada con el espacio “privado” (familiar o institucional, claustro especializado, jardín, etc.) que tiene sus usos y significados propios¹. A estos elementos (plaza y calle) hay que agregar un tercero, la manzana, con lo que se tendrá el esquema fundacional de las ciudades latinoamericanas. Esa trama en “damero” es a la que se refería Rojas-Mix cuando hablaba de un mito transformado en naturaleza, una ideología de la que no podía escapar fácilmente. A esos elementos, que tienen que ver con la morfología, hay que agregarles que las plazas no estarían completas sin la arquitectura que les rodea, es decir, el espacio edificado perimetral, que le agrega formas simbólicas que las hacen reconocibles, identificables, memorables para la comunidad².

Pero esa traza ajedrezada o en damero, con una plaza central en donde se encuentra una arquitectura de la mayor importancia citadina, no proviene directamente de la España de la Conquista y la Colonia. Sus antecedentes hay que remontarlos a la antigüedad, tanto euroasiática como americana prehispánica. Las investigaciones arqueológicas han demostrado la existencia de ciudades con planta ortogonal desde la prehistoria, dice Rojas-Mix. En la Edad de Bronce se encuentra

1 Juan Carlos Pérgolis, *La plaza, el centro de la ciudad* (Bogotá, Colombia: Universidad Católica de Colombia/Universidad Nacional de Colombia, 2002), 14.

2 Florencio Zoido et al., “Plaza”, *Diccionario de Urbanismo, Geografía Urbana y ordenación del territorio* (Madrid, España: Ediciones Cátedra, 2013), 291.



este trazado en los terramares italianos y también se encuentran planos reticulares en Egipto, Mesopotamia, Babilonia, Etruria y en las colonias griegas como Nápoles y Paestum. Pero parece haber sido Hippodamus de Mileto quien fue el primero que propuso el sistema de coordenadas como forma de organizar las ciudades. (Rojas-Mix 2002, 77-78). En la plaza minoica de Gournia, Creta, destaca Pérgolis (citando a Rex D Martienssen) tres aspectos relacionados con la morfología: Ciudad con palacio y plaza pública en un centro cívico; calles, que aunque angostas, estaban empedradas; el plano de la ciudad continuo y celular. Esta configuración espacial denota el grado de organización social alcanzado, pero también el que se ha alcanzado una dinámica de formas y significados que perdurarán en el tiempo mediante la repetición del modelo³.

En el ágora griega, la arquitectura es parte del diseño total, los edificios ya no aparecen como monumentos aislados sino como elementos de la continuidad urbana, dice Pérgolis. La ciudad se planeaba de adentro hacia fuera: desde el ágora se definían las calles y esto es más visible en las ciudades jonias.

“A partir del ágora, el modelo se ha repetido como una tipología capaz de responder coherentemente a pautas culturales urbanas. También la forma regular del espacio abierto, rodeado por stoas, se volvió tipológica y, aunque inherente a un trazado urbano determinado –la cuadrícula- proveyó la articulación plaza-perímetro aporricado, que encontramos exitosamente repetida en todos los momentos de la historia, hasta nuestros días y que concreta en la ciudad, un significado de centralidad internalizado por sus habitantes”⁴ (Pérgolis 2002, 18).



Figura 4-1. Stoa en el ágora de Atenas. Nótese la similitud con algunos portales en las plazas guatemaltecas. https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Stoa_in_Athens.jpg

3 Pérgolis, *La plaza, el centro de la ciudad*, 16.

4 *Ibid.*, 18.



Si el ágora griega era el lugar de los ciudadanos, el foro romano era la expresión del poder del Estado. En los espacios públicos romanos destaca la arquitectura monumental y la estética de las esculturas de servidores públicos. Es decir, una iconografía que potencia la imagen del Estado expresada en la morfología y la tipología urbanas⁵. Este aspecto es de particular importancia en la presente tesis, por dos razones. La primera es el hecho de que la plaza cuente con una arquitectura monumental. Puede ser arquitectura religiosa o civil, el hecho es que es en el uso de la arquitectura monumental hará de la plaza el lugar principal de identificación e identidad de la población con su ciudad e incluso su “patria”. Será el escenario ideal para la imposición de imágenes simbólicas. Por otra parte, de acuerdo al planteamiento hipotético planteado, en la tipología arquitectónica se entablará la disputa ideológica por la supremacía. La monumentalidad arquitectónica buscará constituirse como el emblema del poder. La suplantación del poder eclesiástico por el poder estatal es uno de los aspectos en los que se puede constatar el cambio de discurso arquitectónico y urbanístico de la ciudad y plaza coloniales, a la ciudad y parques liberales.



Figura 4-2. Ejemplo de un edificio religioso en Roma, pero dedicado a un servidor público: el general Agrippa. El modelo de templo griego y romano fue utilizado luego como forma decorativa durante el Renacimiento, el Barroco y el Neoclásico. http://es.wikiarquitectura.com/index.php/Panteón_de_Agripa

5 Ibid., 22–24.



Otro antecedente importante encontrado en el estudio de Juan Carlos Pégolis sobre la evolución de la plaza, es el que en el medioevo hubo una especialización de las plazas: las religiosas con su catedral, las civiles con el palacio municipal y las comerciales, con los mercados, asociaciones y lonjas⁶ (Pégolis 2002, 28). En el caso de las ciudades del occidente guatemalteco que se estudiarán en el capítulo sexto, ese fenómeno es plenamente observable.

Seguimos estos antecedentes de la ruta trazada por Pégolis, con el precedente de las bastidas francesas, ciudades planificadas construidas en la región de Aquitania en la época medieval. Las bastidas fueron pequeñas ciudades o pueblos fundados voluntariamente por una autoridad pública. El término *bastida* tiene un origen provenzal que equivale a *plaza fuerte*, o sea, remite a un origen militar. En el suroeste de Francia se dio la mayor cantidad de fundaciones de estos poblados, llegando a construirse entre 1220 y 1374, hasta unas 300 fundaciones⁷. Los trazados en cuadrícula de las bastidas contienen, por lo general, dos plazas: una principal para el comercio y la otra, el espacio religioso en torno a la iglesia⁸.

6 Ibid., 28.

7 Florencio Zoido et al., “Bastida”, *Diccionario de Urbanismo, Geografía Urbana y ordenación del territorio* (Madrid, España: Ediciones Cátedra, 2013), 50–51.

8 Pégolis, *La plaza, el centro de la ciudad*, 33.



2. Apoyo documental para la historia de las plazas hispanoamericanas

El primer asentamiento urbano español en América fue el fuerte *La Navidad*, construido en La Española en 1492, al que siguió la aldea *Isabel*. Ambas tuvieron una duración efímera y ya no existían para inicios del siglo XVI. Luego siguieron Santiago de los Caballeros y La Concepción de la Vega que tampoco tuvieron larga vida. La ciudad de Santo Domingo fue, fundada en 1496-1498 y refundada en 1502, sin duda el asentamiento que dio inicio al proceso de urbanización en América por los europeos. Luego vendrían Baracoa, Santiago, Bayamo, Puerto del Príncipe, Sancti Spiritus, Trinidad y La Habana, en Cuba; y ya en tierra firme, San Sebastián de Urabá, Nombre de Dios y Santa María la Antigua del Darién (1510).

El 2 de agosto de 1513, el conquistador Pedrarias Dávila recibe las Instrucciones reales que contienen las normas con las que se debían hacer los asentamientos y al parecer, bajo estos principios se fundó Panamá la Vieja⁹. Estas instrucciones se repiten casi literalmente para los diferentes conquistadores a quienes se les envían luego de aquella fecha. El Rey expresaba en ellas su preocupación porque las ciudades se construyeran cerca de las costas, en lugares adecuados para la navegación, que los sitios donde se asentaran fueran salubres y no húmedos, con agua potable, buen aire y cerca de bosques y tierras cultivables. Dice el encabezado de las instrucciones:

“Instrucción dada por el Rey a Pedrarias Dávila para su viaje a la Provincia de Castilla del Oro, que iba a poblar y pacificar con la gente que llevaba. 2 de agosto de 1513.

El Rey. - Lo que vos Pedrarias Dávila, que vais por nuestro capitán general e gobernador así por mar como por tierra a la Tierra Firme, que se solía llamar, e agora le mandamos llamar Castilla Aurifia (Castilla del Oro), e a las otras partes contenidas en el poder que lleváis, habéis de hacer desde que con la buena ventura os

⁹ Wyrobisz, “La ordenanza de Felipe II del año 1573 y la construcción de ciudades coloniales españolas en la América.”



hiciéredes a la vela en la cibdad de Sevilla con la armada que con vos mandamos ir para poblar e pacificar la dicha tierra e provincia fasta llegar allá, e después de llegado, la forma e orden que acá ha parecido que vos debo mandar que tengáis e guardéis e fagáis guardar e cumplir, es lo siguiente...”¹⁰

De particular importancia para la presente tesis es la instrucción No. 7, que se refiere a la construcción de las ciudades:

7º. Vistas las cosas que para los asientos de los lugares son nescasarias, e escogido el sitio más provechoso y en que incurren más de las cosas que para el pueblo son menester, habéis de repartir los solares del lugar para facer las casas, y éstos han de ser repartidos segund las calidades de las personas, e sean de comienzo dados por orden; por manera que, hechos los solares, el pueblo parezca ordenado, así en el lugar que se dejare para plaza, como el lugar en que hobiere la iglesia, como en la orden que tovieran las calles, porque en los lugares que de nuevo se hacen dando la orden en el comienzo sin ningund trabajo ni costa que dan ordenados e los otros jamás se ordenan; y en tanto que no hiciéremos merced de los oficios de regimiento perpetuos, habéis de mandar que en cada pueblo los elijan entre sí por un año, e vos lo confirmad siendo personas hábiles para regir: asimismo se han de repartir los heredamientos segund la calidad e manera de las personas; e segund lo que sirvieren, así les creced en heredad, y el repartimiento ha de ser de manera que a todos quepa parte de lo bueno e de lo mediano, e de lo menos bueno, segund la parte que a cada uno se le hobiere de dar en su calidad; e porque los primeros que allá pasaron con Hojeda e Nicuesa e Enciso han pasado mucho trabajo e fambre e necesidad, a Hojeda e a ellos se les ha de facer mejoría en repartimiento, a él como a capitán, e a ellos como a vecinos en el lugar que está fecho, si por alguna causa de más comodidad se hobiere de mudar, o si no se mudare en él; y en los que de nuevo se hicieren, la más principal cosa e que con más diligencias se ha de facer es la iglesia, porque en ella se haga todo el servicio de Dios que se debe hacer; e de más de lo quel R. P. Fr. Juan de Quevedo obispo de Santa María, el Darién, platicare, habéis de tener desto entero cuidado que se ponga en obra con mucha diligencia¹¹

Con estas instrucciones ya la Corona sentaba las bases para una planificación urbana

10 “Instrucción dada por el Rey a Pedrarias Dávila para su viaje a la Provincia de Castilla del Oro, que iba a poblar y pacificar con la gente que llevaba. 2 de agosto de 1513”, 1513, <http://sajurin.enriquebolanos.org/vega/docs/AVB-CS-T1-DOCUMENTO%2006.pdf>.

11 Ibid.



y señalaba la importancia de la plaza (con su iglesia) para el ordenamiento territorial. Aunque anteriormente esto ya había sido utilizado, a partir de esas instrucciones la costumbre se vuelve norma escrita. Aunque no se haga una alusión específica al trazado en damero, lo usual fue que este se pusiera en práctica por la persistencia de los modelos mencionados anteriormente o bien por utilizar los trazos de una ciudad prehispánica.

En 1519, Pedrarias Dávila funda la antigua ciudad de Panamá, que fue la primera luego de las instrucciones de 1513. En ese mismo año de 1519, Hernán Cortés funda en la costa mexicana la Villa Rica de la Vera Cruz, que iniciaría un amplio proceso de fundaciones de ciudades como puntos de expansión de la conquista.



Figura 4-5. Foto de Veracruz, México, tomada por F. García y C. Castro desde un globo en 1846. Litografía de C. Castro. López Bruni, *Ciudades coloniales de istmo a istmo*, 79.

El 13 de julio de 1573, los legisladores españoles dieron vigencia a las normas de descubrimiento y poblamiento, que, como ya se advirtió, tomaron los cánones



de los tratadistas para el trazado de las plazas y las ciudades. A continuación, se presentan las normas relativas especialmente a las plazas, por ser el asunto que interesa en la presente tesis¹²:

“Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias dadas por Felipe II, el 13 de julio de 1573, en el bosque de Segovia. El orden que se ha de tener en descubrir y poblar”

“Don Phelipe etc. A los Virreyes, Presidentes, Audiencias y Governadores de las nuestras Indias del mar océano y a todas las otras personas a quien lo infrascripto toca y atañe y puede tocar y atañer en qualquier manera, saved que para que los descubrimientos, nuevas poblaciones y pacificaciones de las tierras y provincias que en las Indias están por descubrir, poblar y paçificar se hagan con mas façilidad y como conviene al servicio de Dios y nuestro y bien de los naturales, entre otras cossas, hemos mandado hazer las ordenanças siguientes:...”

Relativo al trazado de la ciudad”

“111 Haviéndose hecho el descubrimiento elegídose la provincia, comarca y tierra que se oviere de poblar y los sitios de los lugares adonde se han de hazer las nuevas poblaciones y poniéndose el assiento sobrello, los que fueren a cumplir los executen en la forma siguiente: Llegando al lugar donde se ha de hazer la población, el qual mandamos que sea de los questuieren vacantes y que por dispusiçión nuestra se puede tomar sin perjuiçio de los indios y naturales o con su libre consentimiento, se haga la planta del lugar, repartiéndola por sus plaças calles y solares a cordel y regla començando desde la plaça maior y desde allí sacando las calles a las puertas y caminos principales, y dexando tanto compás abierto que, aunque la poblaçión vaya en gran creçimiento, se pueda siempre proseguir en la misma forma...”

Relativo al tamaño de la plaza:

“113 La grandeça de la plaça sea proporçionada a la cantidad de los vecinos teniendo consideraçión que en las poblaciones de indios como son nuevas se va con intento de que han de yr en aumento; y así se hará la eleçión de la plaça teniendo

12 “Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias dadas por Felipe II, el 13 de julio de 1573, en el bosque de Segovia. El orden que se ha de tener en descubrir y poblar”, 1573, <http://personal.us.es/ijimenez5/uploads/Docencia/Ordenanzas%20del%20Bosque%20de%20Segovia,%2013%20de%20julio%20de%201573.pdf>.



respecto con que la población puede crecer no sea menor que doscientos pies en ancho y treçientos de largo, ni mayor de ochocientos pies de largo y quinientos y treynta pies de ancho; de mediana y de buena proporçión es de seiscientos pies de largo y quatrocientos de ancho.”

Relativo a la orientación de la plaza y las calles:

“114 De la plaça salgan quatro calles principales, una por medio de cada costado de la plaça. Las quatro esquinas de la plaça miren a los quatro vientos principales, porque desta manera saliendo las calles de la plaça no estarán expuestas a los quatro vientos principales que sería de mucho ynconviniente.”

Relativo a los portales:

“115 Toda la plaça a la redonda y las quatro calles prinçipales que dellas salen tengan portales, porque son de mucha comodidad para los tratantes que aquí suelen concurrir. Las ocho calles que salen de la plaça por las quatro esquinas, salgan libres a la plaça sin encontrarse con los portales, retrayendolos de manera que hagan lazera derecha con la calle y plaça.

Relativo a la expansión de la ciudad:

“117 Las calles se prosigan desde la plaça maior, de manera que aunque la población venga en mucho creçimiento no venga a dar en algún ynconviniente que sea causa de afear lo que se oviere rehedificado o perjudique su defenssa y comodidad.”

Relativo a las plazas menores y sus edificios religiosos”

“118 A trechos de la población se vayan formando plaças menores en buena proporçión, adonde se han de edificar los templos de la yglesia mayor, parroquias y monasterios, de manera que todo se reparta en buena proporçión por la doctrina.”

Relativo al espacio otorgado a las edificaciones religiosas:

“119 Para el templo de la yglesia maior, parroquia o monasterio se señalen solares, los primeros después de las plaças y calles, y sean en ysla entera, de manera que ningún otro edificio se les arrime sino el perteneciente a su comodidad y ornato.”



Relativo a los espacios para los edificios públicos

“121 Señalase luego sytio y solar para la cassa real, cassa de concejo y cavildo, y aduana y ataraçana, junto al mesmo templo y puerto, de manera que en tiempo de necesidad se puedan favorecer las unas a las otras. El ospital para pobres y enfermos de enfermedad que no sea contagiossa se ponga junto al templo y por claustro del; para los enfermos de enfermedad contagiossa se ponga ospital en parte que ningún viento dañosso passando por él vaya a herir en la demás poblaçión; y si se edificare en lugar lebantado será mejor.”



3. Aporte para la utilización de documentos fílmicos en la investigación de historia de la arquitectura guatemalteca y los programas de restauración

Podrá decirse que el cine es una fuente para el estudio de la historia de la arquitectura en el país y que también puede utilizarse para programas y proyectos de restauración. Pero llevar a cabo presenta más dificultades que las que saltan a simple vista. En este apartado se buscará enumerar los escollos que los investigadores pueden encontrar, así como una propuesta para que la utilización de los documentos fílmicos puedan ser útiles en los procesos de investigación.

Lo primero que hay que destacar es que en Guatemala no existe un centro que reúna todo o por lo menos la mayor parte de la producción cinematográfica nacional o la extranjera filmada en el país. La Cineteca Nacional de México o la Filmoteca de la UNAM son instituciones que podríamos tomar como paradigmáticas en ese sentido. La Cinemateca Universitaria “Enrique Torres” –CUET- es la dependencia que más se acercaría a ser el centro receptor de la producción fílmica nacional. Y en efecto, tiene un acervo histórico que es el más importante en el medio centroamericano, pero lamentablemente no tiene los recursos ni la capacidad instalada para tener procesos de adquisición, conservación, manipulación y puesta en uso de los documentos fílmicos. Es más, no hay ningún mecanismo legal o fáctico que permita que la CUET u otro organismo recopile la producción cinematográfica histórica y actual, como si sucede con otros archivos documentales que por ley debe ser conservados en el Archivo General de Centro América.

La CUET posee colecciones de filmes en formatos de 35mm (entre ellos, nitratos o celuloideos que son los más antiguos y de mayor peligro de deterioro), de 16 mm y 8mm.; así como materiales en video desde el formato VHS (casero), U-Matic y Betacam (estos últimos utilizados en la producción televisiva profesional



en distintas épocas). También cuenta con una colección de carteles de películas, cámaras, proyectores, moviolas y telecines en distintos formatos, generalmente en desuso pero con potencial uso para exhibición. Para todo ese acervo no disponen de instalaciones adecuadas (sobre todo para el resguardo de los celuloideos, un material altamente inflamable), el personal está compuesto por dos profesionales de la comunicación y dos estudiantes que fungen como auxiliares de medios. No disponen de personal formado en archivística que es indispensable para la catalogación y puesta en uso de las colecciones, ni de personal especializado en la manipulación de materiales audiovisuales. Los procesos de formación técnica del personal han sido esporádicos y no han rendido los resultados esperados. No hay espacios adecuados para la conservación de los filmes, mucho menos una sala para la consulta de los documentos. Aún así, la CUET es con mucho, el principal depósito de documentos filmicos de país y el que cuenta con el mayor acervo para la utilización por los investigadores.

Otros centros que funcionan como depositarios de documentos cinematográficos y que son accesibles a los investigadores, son la Asociación Luciérnaga, especializada en filmes documentales; la Asociación Comunicarte, con dedicación a la realización de documentales sobre el conflicto armado interno; Casa Comal, escuela de formación en cine, que dispone de un archivo no solo de lo producido en su seno, sino también de otros realizadores guatemalteco; en La Antigua Guatemala, la Casa del Río tiene también una colección de películas guatemaltecas e internacionales. La reciente creación de la Unidad de Cine del Ministerio de Cultura y Deportes ha abierto la posibilidad de concentrar esfuerzos para la recopilación de filmes y documentos sobre la historia del cine en Guatemala y ya ha comenzado a realizar exhibiciones de cine nacional. Se espera que pronto pueda convertirse en un instituto de cine que vele por el fomento, la exhibición y la conservación del cine del país y de las obras significativas de la cinematografía mundial.

En cuanto a la utilización de documentos filmicos, los materiales más antiguos, como cabe suponerse, son los de más difícil uso. Los nitratos (celuloideos) filmados por la Tipografía Nacional que se han utilizado en esta tesis, tienen calidad de prefuentes, porque por su estado de conservación no pueden ser manipulados en equipos convencionales. Son rollos de película en su mayor parte negativos en blanco y negro y sin pista de sonido, que tienen distintos niveles de deterioro. Por



lo general, está debidamente identificados y en algunos casos se poseen sinopsis de su contenido. Los noticieros del gobierno que fueron filmados en formato no sonoro de 16 mm se cuentan por cientos, pero no existe una base de datos que pueda ser consultada. En algunos casos, estos rollos cuentan con el guión literario que se leía cuando se pasaban en la televisión, lo cual constituye una gran ayuda para los investigadores. Afortunadamente, aunque estos filmes son generalmente negativos, la CUET dispone (la excepción confirma la regla) de un telecine electrónico que permite la digitalización de los documentos más importantes. No hay equipos para el visionado de los documentos en *videotape* pero el personal de la Cinemateca brinda facilidades a los investigadores para su uso.

Una opción que se ha utilizado en el Proyecto de Historia del Cine Guatemalteco del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas –IIHAA- en el caso de los nitratos, es la digitalización de fotogramas (cuadros) de los filmes, manipulándose los rollos manualmente para evitar cualquier daño. De esa cuenta se tienen unos diez mil fotogramas digitalizados que pueden ser consultados y utilizados por los investigadores acudiendo al IIHAA, en la Escuela de Historia, Edificio S1, Tercer Nivel, de la Ciudad Universitaria, Zona 12. Se posee una base de datos de casi mil rollos de película que fueron filmados por el Departamento de Cinematografía de la Tipografía Nacional, de 1926 a 1950. El proyecto ha generado diversas publicaciones sobre el cine guatemalteco que pueden ser consultadas en la Biblioteca de la Escuela de Historia. Asimismo, hay copia en discos compactos de películas guatemaltecas, tanto de ficción como documentales. Como un aporte a los investigadores, se anexan un listado de largometrajes de ficción nacionales y extranjeras filmados en Guatemala entre 1949 y 1995, así como un listado de los rollos de los que se han extraído fotogramas, como producto del trabajo realizado por el autor de esta tesis dentro del Proyecto de Investigación Historia del Cine Guatemalteco y actualmente del Archivo de la Imagen (en construcción).



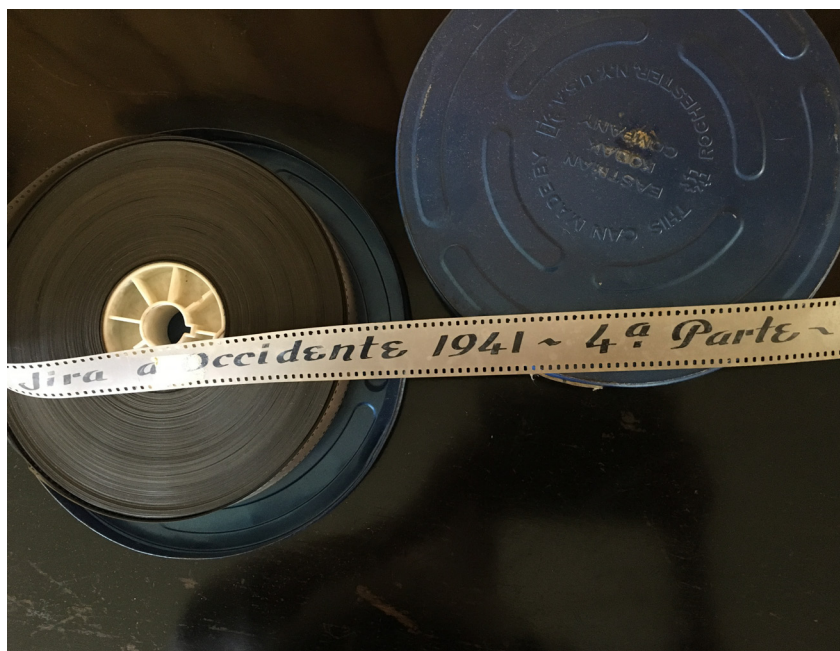


Figura 1. Nitrato de la Gira a Occidente en 1941, 4a. parte, en su caja de metal, depositado en la CUET. Foto: Edgar Barillas



Figura 2. Nitrato preparado para digitalizar fotogramas. Foto: Edgar Barillas.



4. Películas (ficción) filmadas en Guatemala y locaciones (1935 y 1995)¹

Investigación de Edgar Barillas

Año: 1935. **Título:** *Las nuevas aventuras de Tazán* (*The new adventures of Tarzan*).

Directores: Edward A. Kull y Wilbur McGaug. **País productor:** EUA. **Locaciones:** Ciudad de Guatemala, Antigua Guatemala, Chichicastenango, Puerto Barrios, Bahía de Amatique, Río Dulce, Quiriguá, lago de Atitlán.

Año: 1949. **Título:** *Cuatro vidas*. **Director:** José Giaccardi. **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Lago de Atitlán, Antigua Guatemala, procesiones de San Francisco, San Bartolomé Becerra y La Merced.

Año: 1950. **Título:** *El Sombrerón*. **Director:** Guillermo Andreu Corzo. **País productor:** Guatemala. **Locaciones:** Ciudad de Guatemala, iglesia del Cerro del Carmen, barrios populares.

Año: 1952 **Título:** *Caribeña*. **Director:** José Baviera. **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Ciudad de Guatemala (Ciudad Olímpica, Parque Central, Aeropuerto La Aurora, Club Guatemala), Canal de Chiquimulilla, Costa Sur.

Año: 1953. **Título:** *El tesoro del Condor de Oro* (*Treasure of the Golden Condor*). **Director:** Delme Davis. **País productor:** Estados Unidos. **Locaciones:** Río Dulce, Antigua Guatemala, lago de Atitlán, Santiago Atitlán, volcanes de Atitlán, Tolimán y San Pedro.

Año: 1953. **Título:** *Cuando vuelvas a mí*. **Director:** José Baviera. **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Antigua Guatemala, Chichicastenango.

Año: 1955. **Título:** *El Cristo Negro*. **Director:** José Baviera y Carlo Véjar hijo. **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Ciudad de Guatemala, lago de Amatitlán, Esquipulas.

¹ Edgar Barillas, *51 películas filmadas en Guatemala y una que no*, https://www.academia.edu/7933043/51_peli_culas_filmadas_en_Guatemala



Año: 1957. **Título:** *Una corona para mi madre*. **Director:** Rafael Lanuza. **País productor:** Guatemala.

Locaciones: Ciudad de Guatemala: Cementerio General, Cantina El Último Adiós, parques Colón y Gómez Carrillo, plazuela Barrios, Centro Cívico (en construcción), las Cinco Calles y El Botellón.

Año: 1961. **Título:** *Pecado*. **Director:** Alfonso Corona Blake. **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Puerto de San José, Río Dulce, cataratas de San Pedro Mártir, Escuintla.

Año: 1962. **Título:** *Paloma herida*. **Director:** Emilio “El Indio” Fernández. **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Puerto de San José, San Antonio Palopó.

Año: 1962. **Título:** *Vida, obra y milagros del Hermano Pedro de Betancourt*. **Director:** Herminio Muñoz Robledo. **País productor:** Guatemala. **Locaciones:** Antigua Guatemala.

Año: 1962. **Título:** *La alegría de vivir*. **Director:** Alberto Serra. **País productor:** Guatemala. **Locaciones:** Ciudad de Guatemala.

Año: 1963. **Título:** *La gitana y el charro*. **Director:** Gilberto Martínez Solares. **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Palín, bocacosta, playa del Pacífico.

Año: 1964. **Título:** *Alma llanera*. **Director:** Gilberto Martínez Solares **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Antigua Guatemala, Cementerio de San Lázaro, 7a. Calle Poniente, Ermita de Santa Lucía, alameda de El Calvario, la Fuente de las Delicias, barrio Concepción, Parque Central, Fuente de las Sirenas, Aserradero San Sebastián (contiguo a las ruinas de Santa Teresa), Club Antigüeño, Club Esfuerzo, Finca Carmona, Finca Retana, Hacienda El Caobanal.

Año: 1965. **Título:** *Dios existe* **Director:** Herminio Muñoz Robledo. **País productor:** Guatemala. **Locaciones:** Tacaná, San Marcos; vía férrea en lago de Amatitlán, Ciudad de Guatemala, hotel Terminal, Parque Centroamérica y su Concha Acústica, parque Enrique Gómez Carrillo.



Año: 1965. **Título:** *Solo de noche vienes*. **Director:** Sergio Véjar. **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Ciudad de Guatemala, Catedral Metropolitana, templos de La Merced, San Francisco y El Calvario. Sexta Avenida, frente al Palacio de la Policía Nacional. Procesiones de: Nazareno de La Merced, Cristo Rey de la parroquia de Candelaria, Señor Sepultado de El Calvario, Virgen Dolorosa de la Escuela de Cristo de Antigua Guatemala.

Año: 1967. **Título:** *Tarzán y el zafiro azul (The Blue Stone of Heaven)*. **Director:** William Whitney. **País productor:** Estados Unidos. **Locaciones:** Zaculeu.

Año: 1968. **Título:** *Los domingos pasarán*. **Director:** Carlos del Llano. **País productor:** Guatemala. **Locaciones:** Ciudad de Guatemala (Sexta Avenida zona 1, Séptima Avenida, zona 9, Palacio Nacional, Portal del Comercio), Antigua Guatemala (ruinas de La Recolección), canal de Chiquimulilla, playa del Pacífico.

Año: 1969. **Título:** *El ogro*. **Director:** Ismael Rodríguez. **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Mixco, Tikal, en especial, la Acrópolis Central.

Año: 1970. **Título:** *Renzo el Gitano*. **Director:** Manuel Zeceña Diéguez. **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Antigua Guatemala.

Año: 1971. **Título:** *Ave sin nido*. **Director:** Manuel Zeceña Diéguez. **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Antigua Guatemala.

Año: 1972. **Título:** *Vuelven los campeones justicieros*. **Director:** Federico Curiel. **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Ciudad de Guatemala, Ciudad San Cristóbal, hotel Camino Real, interiores del edificio de Finanzas Públicas, pabellones de la feria en la finca La Aurora, 7a. Avenida zona 1, torre de El Reformador, Aeropuerto La Aurora.

Año: 1972. **Título:** *El Castillo de las momias de Guanajuato*. **Director:** Tito Novaro. **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Castillo de Dorión, Amatitlán; lago de Atitlán, San Jorge la Laguna, La Catarata; Ciudad de Guatemala: Mapa en Relieve en el Hipódromo del Norte, fachadas de los templos Santuario de Guadalupe, San Francisco, Ciudad Vieja; Hemeroteca Nacional, Sexta Calle, Palacio



Nacional, viaducto Las Cinco Calles, Avenida Reforma, 12 Calle zona 1 con el arco del Palacio de Correos, 2a. Calle zona 9 con el Monumento a García Granados, Escuela Politécnica, Torre del Reformador, bodegas de la Estación del Ferrocarril sobre la 10a. Avenida; Sexta Avenida y 12 Calle, con los restaurantes Frankfurt y Fu Lu Sho y una farmacia Kleé.

Año: 1972. **Título:** *El robo de las momias de Guanajuato*. **Director:** Tito Novaro. **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Ciudad de Guatemala: Cementerio General (con el panteón de la familia Castillo) y ruinas de Kaminaljuyu; Antigua Guatemala, antiguo Museo de Armas y el claustro circular de Capuchinas; ruinas de Zaculeu en Huehuetenango.

Año: 1972. **Título:** *Una rosa sobre el ring*. **Director:** Arturo Martínez. **País productor:** México. **Locaciones:** Ciudad de Guatemala: Gimnasio Nacional Teodoro Palacios Flores, ermita del Cerrito del Carmen, Cementerio General, cruce de la 7a. Avenida y Ruta 6 de la zona 4, hotel Conquistador, plaza Italia.

Año: 1972. **Título:** *Superzán y el niño del espacio*. **Director:** Rafael Lanuza. **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Ciudad de Guatemala, sitio arqueológico Kaminaljuyu, Aeropuerto La Aurora, Hipódromo del Norte; lago de Amatitlán.

Año: 1972. **Título:** *El Cristo de los Milagros*. **Director:** Rafael Lanuza. **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Esquipulas.

Año: 1972. **Título:** *Derecho de asilo (Detrás de esa puerta)*. **Director:** Manuel Zeceña Diéguez. **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Ciudad de Guatemala, 7a. Avenida zona 9, Aeropuerto La Aurora, Avenida Reforma, edificio de la Rectoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala, colonia Vista Hermosa, edificio central del Crédito Hipotecario Nacional.

Año: 1972. **Título:** *Zindy, el niño de los pantanos*. **Director:** René Cardona Jr. **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Parque Nacional Tikal, Nahualá, Antigua Guatemala (La Recolección, Escuela de Cristo).

Año: 1972. **Título:** *La mujer del Diablo*. **Director:** Alfredo B. Crevenna **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Antigua Guatemala: vista del volcán de



Agua, casa Popenoe, templo de San José Catedral, parque Belén, ruinas de Santa Clara, alameda de El Calvario, museo de Arte Colonial, parque Central.

Año: 1973. **Título:** *El triunfo de los Campeones Justicieros*. **Director:** Rafael Lanuza. **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Ciudad de Guatemala: torre de El Reformador, circo de los Hermanos López, Centro Cívico. Lago de Amatitlán.

Año: 1973. **Título:** *Leyendas macabras de la colonia*. **Director:** Arturo Martínez. **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Antigua Guatemala, museo de Arte Colonial, portal del Ayuntamiento, antiguo Museo de Armas, salón mayor del Ayuntamiento.

Año: 1973. **Título:** *Sangre derramada*. **Director:** Rafael Portillo. **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Antigua Guatemala: El Calvario, La Merced, Santa Clara, San Francisco, La Recolección, el antiguo Museo de Armas, el Cerro de El Manchén, edificio del Ayuntamiento.

Año: 1973. **Título:** *Mi mesera*. **Director:** Manuel Zeceña Diéguez. **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Ciudad de Guatemala: Cervecería Centroamericana, templo de Santa Delfina de Signé, hotel Camino Real.

Año: 1973. **Título:** *La satánica* **Director:** Alfredo B. Crevenna. **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Ciudad de Guatemala, lago de Atitlán (hotel Tzanjuyú).

Año: 1973. **Título:** *Las momias de San Ángel*. **Director:** Arturo Martínez. **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Antigua Guatemala: Posada de Don Rodrigo, arco de Santa Catalina, plazuela y alameda de Santa Rosa. En la Ciudad de Guatemala, el sector de Ciudad San Cristóbal.

Año: 1974. **Título:** *La princesa Ixquic*. **Director:** Herminio Muñoz Robledo. **País productor:** Guatemala. **Locaciones:** Sitios arqueológicos de Tikal, Iximché y Zaculeu. Finca de la familia Molina Loza.



Año: 1974 **Título:** *El tuerto Angustias* **Director:** José Deffos **Países productores:** Guatemala-México **Locaciones:** Costa Sur.

Año: 1975. **Título:** *La mansión de las 7 momias*. **Director:** Rafael Lanuza **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Antigua Guatemala, Cementerio de San Lázaro, templo de San Pedro, monumento a Santiago Apóstol en el Cerro del Manchén, Parque Central, 4a. Calle oriente, fuente de Las Delicias, barrio de Concepción, frontispicio del Palacio de los Capitanes Generales, Posada de Don Rodrigo, San José el Viejo, templo del Carmen, hotel Aurora, convento de Capuchinas.

Año: 1976. **Título:** *Terremoto en Guatemala*. **Director:** Rafael Lanuza. **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Ciudad de Guatemala: templo de Nuestra Señora de la Concepción, barrio Ciudad Vieja y escenas de la destrucción de la ciudad. Lago de Amatitlán.

Año: 1976. **Título:** *La muerte también cabalga* **Director:** Otto Coronado. **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Cerritos, Escuintla.

Año: 1977. **Título:** *La guerra de las galaxias (Star Wars)*. **Director:** George Lucas. **País productor:** EUA. **Locaciones:** Tikal.

Año: 1978. **Título:** *Candelaria*. **Director:** Rafael Lanuza. **Países productores:** Guatemala-México. **Locaciones:** Ciudad de Guatemala, Termina, Zona 4.

Año: 1979. **Título:** *La isla de Rarotonga* . **Director:** Alfredo B. Crevenna. **País productor:** México. **Locaciones:** Castillo de San Felipe, Río Dulce, en el departamento de Izabal.

Año: 1979. **Título:** *Moonraker (Moonraker)*. **Director:** Lewis Gilbert. **País productor:** EUA. **Locaciones:** Tikal.

Año: 1979. **Título:** *El Látigo*. **Director:** Alfredo B. Crevenna. **País productor:** México. **Locaciones:** Tikal y Antigua Guatemala.

Año: 1979. **Título:** *El Látigo contra Satanás*. **Director:** Alfredo B. Crevenna. **País productor:** México. **Locaciones:** Tikal. Antigua Guatemala y alrededores: volcán de Fuego, Ciudad Vieja, hotel Cortijo de las Flores, finca Retana, ruinas de los conventos de Capu-



chinas y La Merced, Cementerio San Lázaro, Casa Chamorro. Imágenes del volcán de Pacaya, tomas por Alfredo Mackenney.

Año: 1979. **Título:** *El látigo contra las momias asesinas*. **Director:** Ángel Rodríguez Vásquez. **País productor:** México. **Locaciones:** Tikal. Antigua Guatemala y alrededores: volcán de Fuego, Ciudad Vieja, hotel Cortijo de las Flores, finca Retana, ruinas de los conventos de Capuchinas y La Merced, Cementerio San Lázaro, Casa Chamorro.

Año: 1986 **Título:** *Tahuanca, el Gran Señor de la Selva*. **Director:** Herminio Muñoz Robledo. **País:** Guatemala. **Locaciones:** Guatemala.

Año: 1994. **Título:** *El silencio de Neto*. **Director:** Luis Argueta. **País:** Guatemala. **Locaciones:** Ciudad de Guatemala, Paraninfo Universitario. Antigua Guatemala, volcán de Agua.

Año: 1994. **Título:** *Justicia*. **Director:** Raúl Marroquín. **País:** Guatemala. **Locaciones:** Ciudad de Guatemala.

Año: 1995. **Título:** *Hechizo en la ruta maya*. **Director:** Clare Peploe. **País productor:** EUA. **Locaciones:** Tikal.



5. Fotogramas disponibles para investigadores, docentes y estudiantes en el Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológica-II- HAA-, Escuela de Historia, USAC

Fotogramas de las películas de la Tipografía Nacional depositadas en la Cinemateca Universitaria "Enrique Torres", seleccionadas y digitalizadas por Edgar Barillas, II-HAA, Universidad de San Carlos de Guatemala.					
No.	Año	Parte	Rollo	Contenido	Cantidad
				Total de fotogramas al 16/11/2015	6122
2	1927	2	272b	Viaje de la Sociedad de Geografía e Historia a Quiriguá, Livingston y Río Dulce	42
3	1928	Única	513	Llegada del aviador Fierro	20
4	1930	Única	365	Visita de congresistas a Puerto de San José y Antigua Guatemala	37
16	1930		51	Ferrocarril Zacapa-Anguiatú	25
17	1930		7	Saneamiento del Guarda Viejo	74
18	1930		393	Lechería Camantulul	62
19	1930		61	Pavimentación Avenida Bolívar, Ciudad de Guatemala	50
5	1931	U	41	Finca San Agustín Las Minas	61
20	1931		8	Bailes y Semana Santa	82
6	1932	2	119	Festejos del 15 de Septiembre	21
7	1932	1	120	Festejos del 15 de Septiembre	41
8	1932	3	121	Festejos del 15 de Septiembre	47
21	1932			Inauguración nuevo templo de El Calvario	87
22	1932	3	32	Coronación de la Virgen del Rosario	67



9	1933	2	50	Festejos por el cumpleaños de Ubico, Inauguración de los trabajos en el Cerrito del Carmen	80
10	1933		272	Corte de café en San Agustín Las Minas	8
23	1933		10	Ganado y Cerrito del Carmen	130
24	1933		117	Inauguración del templo Nuestro Señor de las Misericordias	35
11	1934		6	Festejos por el cumpleaños de Ubico, Ciudad de Guatemala y Amatitlán	30
12	1934	2/5		Gira a Occidente, copia de seguridad	270
13	1934	3/5	20	Gira a Occidente	126
14	1934	4/5	19	Gira a Occidente	254
15	1934	5/5	18	Gira a Occidente	182
25	1934	1	101	Gira a Pto. Barrios, cayos y Livingston	15
26	1934	2	36	Gira a Pto. Barrios, cayos y Livingston	47
27	1934	3	106	Gira a Pto. Barrios, cayos y Livingston	47
28	1934		17	Festejos del 30 de Junio en Quetzaltenango	53
29	1934		12	Festejos del 15 de Septiembre	72
30	1934		23	Carretera Jalapa - Mataquescuintla	87
31	1935		64	Feria Nacional	68
32	1935	2	87	Gira a Occidente	79
33	1935	3	89	Gira a Occidente	70
1	1936	5	323	Gira a Occidente, Antigua Guatemala y Suchitepéquez	175
34	1936			Varios temas, desfile de marinos alemanes, lago de Amatitlán, ventas navideñas en el Atrio de Catedral	47
35	1936	2	72	Gira a Occidente	125
36	1936	3	319	Gira a Occidente	148
37	1936	1	68	Gira a Oriente	75
38	1936		411	Supervisión de la construcción del cine Lux	42
39	1937	1	324	Gira a Occidente	269
40	1937	3	331	Gira a Occidente	163
41	1937		314	Excavaciones en Kaminaljuyu	114
42	1937			Cultivos en San Agustín Las Minas	16
43	1938		282	Cumpleaños de Ubico	22
44	1938	3	289	Gira a Sololá	120



45	1939	5	338	Gira a Occidente, San Marcos, Totonicapán	120
46	1939	1	301	Feria de San Marcos	85
47	1939	2	355	Feria de San Marcos	122
48	1939		356	Gira a departamentos del Centro	162
49	1940	3	149	Feria de Noviembre en Ciudad de Guatemala	94
50	1940	3	161	Gira Oriente y Norte	107
51	1940	3	163	Gira a Occidente	169
52	1940	1	164	Gira a Occidente	209
53	1940	2	174	Gira a Occidente	124
54	1941	3	202	Gira a Occidente	236
55	1941	4	242	Gira a Occidente	217
56	1941	2	201	Gira a Occidente	166
57	1941			Sexta Avenida	10
58	1942	6	170	Gira a Occidente	130
59	1942	3	185	Gira a Oriente y Norte	37
60	1942	2	186	Gira a Oriente y Norte	88
61	1942	5	195	Gira a Occidente	205
62	1942	2	181	Gira a Occidente	156



Guatemala, 20 de octubre de 2016.

MSc. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón
Decano Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.

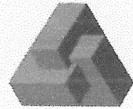
Al saludarle atentamente, me permito informarle que he revisado la ortografía y la redacción de la tesis **De la plaza al parque. Las películas de la Tipografía Nacional como fuente para el estudio de las plazas mayores de las ciudades del occidente guatemalteco, con énfasis en Quetzaltenango, 1931-1944**, escrita por el MSc. Lic. Edgar Leonel Barillas Barrientos, del Programa de Doctorado en Arquitectura con énfasis en Conservación del Patrimonio, encontrando que ha sido escrita satisfactoriamente.

Sin otro particular y con muestras de consideración, me suscribo de Ud.


Edna Friné Portillo de Riley

Licenciada en Letras, colegiada 2673

Cc. Escuela de Postgrado



MSc. Lic. Edgar Leonel Barillas Barrientos
Sustentante

Dra. Arqta. Karina Lucetti Chew Gutiérrez
Asesor

Dr. Arq. Mario Francisco Ceballos Espigares
Examinador

Dr. Lic. Angel Romeo Valdéz Estrada
Examinador

Dr. Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez
Examinador

Dr. Arq. Mario Raúl Ramírez DE León
Examinador

IMPRÍMASE

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

MSc. Arq. Byrón Alfredo Rabe Rendón
Decano